

EL MUSEO CANARIO



EL MUSEO CANARIO

REVISTA QUINCENAL

Órgano de la sociedad del mismo nombre

ESTABLECIDA EN

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Para el adelanto de las Ciencias, las Letras y las Artes

TOMO IX

Del 7 de Julio al 22 de Diciembre de 1900



Director: Luis Millares.

Redactores: Batllori (José).—Blanco (Joaquín).—Cabrera (Francisco).—Chil (Gregorio).—Feo (José).—Franchy (José).—González Díaz (Francisco).—Goya (Antonio).—León (Federico).—Martínez de Escobar (Amaranto).—Martínez de Escobar (Teófilo).—Millares (Cubas (Agustín).—Morales (Luis).—Navarro (Andrés).—Pícar (Manuel).—Ruano (Vicente).

Colaboradores: Apolinario (Bartolomé).—Doreste (Dominico).—Gordón (Antonio).—Inglet (Fernando).—León y Castillo (Juan).—López Martín (José).—Maffiote (Luis).—Maffiote (Miguel).—Melian (Antonio).—Mesa y López (Diego).—Moreno (José).—Moreno (Julian Cirilo).—Navarro (Eusebio).—Navarro (Carlos).—Pedreira (Leopoldo).—Santos Fernández (Juan).—Sarmiento (Arturo).—Sarmiento (Miguel).



LAS PALMAS

Imprenta de J. MARTINEZ, Prolongación de la calle del Cano.

1900



Un ejemplar de pez notable

II

«Cuerpo oblongo, muchas veces grueso y comprimido, revestido de fuertes escamas ctenoides, presentando grandes ojos laterales. Dientes de terciopelo en ambas mandíbulas, y ordinariamente también en el paladar. Ocho radios branquióstegos por lo regular. Opérculo provisto de armas. Peces de mar.»

He aquí los caracteres asignados á la familia de los *Berycidae* por Claus (1); familia que, á mi juicio, ha sido formada primeramente por Lowe, pues Cuvier y Valenciennes sólo reconocieron que debía constituir un género particular en la de los *Percidae* (2). Pero el naturalista inglés es algo más difuso que el Catedrático de Viena en la expresión de caracteres: «Hocico extremadamente corto, grandes ojos, enorme boca, bien provista de muchas fajas de diminutos dientes, los huesos de la cabeza prominentes y rudos, las escamas muy ásperas. La aleta dorsal única, elevada al principio, y por lo general con las espinas unidas y apenas estriadas. Las aletas ventrales anormales en el número de radios. En lo interior, los apéndices cecales son excesivamente numerosos, formando un espeso envoltorio» (3).

En esta nueva familia, aparte del género *Beryx* que le

(1) *Traité de Zoologie* par C. Claus, Paris, 1884 pág. 1255.

(2) *Histoire naturelle des Poissons*, par MM. Cuvier et Valenciennes—Paris—1829—t. III. pág. 221.

(3) *A History of the Fishes of Madeira* by R. Th. Lowe—London—1843—60—pág. VIII Introduction.

ha dado su nombre, y del cual poseemos en abundancia todos esos peces de vivos y bellísimos colores, desde el rojo más subido hasta el rosado suave, combinado con el amarillo y otros lindos matices, que nuestros pescadores canarios llaman *Alfonsos*, y *Alfonsinos* los de la Madera (*B. decadactylus*, Cuv., *B. splendens*, Lowe, etc.); tenemos, entre otros, dos géneros: el *Polimixia*, descubierto en esa isla portuguesa por el laborioso Lowe, con la única especie *P. nobilis* (1), magnífico y apreciadísimo pez que hasta hoy sólo se ha encontrado *comprobadamente* (2) en nuestras islas, donde se conoce con el nombre de *Salmon del Alto*, y *Sal-*

(1) En 1896 escribía yo, y me hacía el honor de publicar la Revista de pesca marítima de Madrid (tom. XII pag. 133), dirigida por el capitán de fragata de nuestra armada, D. Rafael Gutierrez Vela, lo siguiente: «*Polymixia Nobilis*, Lowe; *Nemobrama Webbia*, Val. Hay que convenir en que este pez, en el dominio de la ciencia, es uno de los más notables por sus extraordinarios caracteres. Observado primero en la isla de la Madera, y clasificado como la única especie de su género por un sabio naturalista, apenas debió ser conocido en un círculo muy estrecho de la Gran Bretaña, puesto que la noticia del descubrimiento de M. Lowe no llegó á Francia hasta que M. Webb llevó de las islas Canarias su colección ictiológica, y la presentó para su clasificación á Mr. Valenciennes; entonces este insigne naturalista, sin conocer la clasificación del inglés, y creyendo ser el primer admirador de especie tan notable, la estudió y consideró exactamente bajo el mismo punto de vista científico, viendo en ella, no solamente una nueva especie, sino también un género enteramente nuevo. En consecuencia, los dos naturalistas, ignorando sus respectivos trabajos, y por el hecho de desconocerlos, dieron al pez distinta denominación, llamándolo el primero *Polymixia nobilis*, y el segundo *Nemobrama Webbia*; pero es indudable que la prioridad del descubrimiento pertenece en justicia al Rev. Lowe.»—(Vide Ichthyologie des Iles Canaries, par M. A. Valenciennes, pág. 40.

(2) Enfin ce qui achève de vendre ce genre important, c'est que l'espèce de Poissons qui le représente, est de haute mer et qu'elle y occupe une immense étendue, puis qu'elle paraît se porter dans l'hémisphère austral jus qu'à l'île Bourbon. En effet, j'ai vu le *Nemobrama Webbia* dans une collection de Poissons faite à l'île Bourbon, et l'auteur affirmait n'en avoir recueilli nulle autre part. (pág. 41). Lo cual necesita confirmación.

monete do Alto en la de la Madera; y el género *Trachichthys* de Shaw al cual pertenecen el *T. Australis*, Shaw, el *T. pretiosus*, Lowe, el *Hoplostethus Mediterraneus*, Cuv. Val. y el individuo que conservamos en nuestro Museo canario, y cuya descripción voy á emprender, más con el buen deseo de un aficionado á estas disquisiciones, que no con la autoridad y peso de maestro, á cuyo título, ni me atrevo, ni puedo aspirar.

Desde luego, sin embargo, protesto de que este trabajo ha sido realizado con escrupulosa conciencia, y teniendo á la vista, para la debida confrontación, así el ejemplar traído de la isla de Fuerteventura, como los grabados de los de Madera y Niza que se encuentran respectivamente en las obras de Lowe y de Cuvier y Valenciennes.

*
* *

Me parece antes de todo conveniente, y aún necesario, presentar los caracteres genéricos del *Trachichthys* tal como los ha redactado el Ichthiólogo inglés:

Caput osum, cariosum, celluloso-cavernosum, nudum; operculum inerme; spina scapularis magna. Praeoperculum basi in spinam validam productum, Suborbitaria radiato-costata; costis scabris. Abdomen scutellis serrato-carinatum.

Oculi magni. Pinnae dorsalis unicae subtriangularis spinnae paucae, remotiusculae; membrana distincta interjecta. Pinnae ventrales hetero—(1|-6)—radiatae. Membrana branchiostega octo-radiata.

Es tan notable la semejanza de este pez con los llamados por nuestros pescadores *Alfonsos* (*Berycidae*), que, á pesar de haber perdido el color, tal vez por la acción del alcohol, todos unánimemente le han confundido con aquellos, y lo propio debió acontecer en la isla de la Madera, cuando se capturó el primero y extrañándolo el pescador, le dió el nombre de *Alfonsin do alto*, y el mismo Lowe tuvo necesidad, para adquirir otros de la misma especie, de llamarlo *Alfonsin da boca preta*, aludiendo al color interno de la boca.

El ejemplar de Canarias, como el de aquella isla, tiene la forma del cuerpo ovalada, más bien que oblonga, si se su-

prime la cola. Por el dorso está perfectamente redondeado, sin accidente, es un arco de círculo, cuyo centro se halla en el perfil del epigástrico, un poco detrás de las aletas ventrales. Se asemeja más al dibujo de Lowe en el dorso que al de Cuvier: porque en éste la curva se halla interrumpida por una depresión en la nuca, la cual no existe en aquel. En el hocico, en frente y medio del ojo, esta curva se rompe bruscamente por un pequeño escote ó concavidad, donde hay una cinturilla sobre el labio superior, producida, como veremos, entre el resalte y puntas terminales de los caballetes ó aristas de la cabeza (apariencia de nariz afilada) y el grosor del mismo labio, en cuyo centro se presenta un vacío separándolo en dos partes (apariencia de bigote), y dejando un recorte, en donde se acomoda la perilla ó tubérculo de la punta del labio inferior. Desde éste en el cual hay, por debajo, otro tuberculillo correspondiente al anterior, el perfil continúa con la misma regular convexidad, desde el labio inferior que, con la boca entreabierta, aparece algo saliente, hasta las aletas ventrales; desde aquí aplana bastante por todo el abdomen ocupado por la carena ó quilla característica, hasta que, al empezar la aleta anal, recobra la misma curvatura y termina al fin de dicha aleta, de la misma manera que el superior en el de la dorsal, aunque éste no adelanta tanto hácia la cola, como el otro. Finalmente, desde estos dos puntos los dos perfiles apenas van acercándose hasta el troncón de la aleta caudal, en donde vuelven á separarse. Esta aleta es profundamente bifurcada, con los lóbulos redondeados y casi iguales.

Con respecto á las magnitudes ó medidas y relativas proporciones, así del cuerpo en general, como de los diversos organismos entre sí, y con la totalidad, debo advertir que nunca he podido comprobarlas, ni siquiera en dos individuos de una misma especie, y que siempre me ha parecido muy problemático que puedan servir de norma para el conocimiento de las especies. Creo que sólo es digno de observación, y de consignarse así, el término del crecimiento, ó sea el tamaño ordinario y regular; por más que aún éste puede

variar según las condiciones locales y la alimentación, como sucede en los demás animales y hasta en las plantas que varían en razón del clima, y de la mayor ó menor facilidad de apropiación de sustancias nutritivas, ó tal vez por otras causas desconocidas. En esta opinión me confirma el mismo Lowe que, como puede verse en su descripción del *Trachichthys*, ha encontrado bastantes diferencias, bajo este punto de vista, en los tres individuos que tuvo presentes para su estudio (1). No obstante, para deferir á la costumbre de los ictiólogos, daré aquí las medidas propias, sin relacionarlas entre sí, del único individuo que hasta hoy poseemos.

Longitud total del cuerpo.	0'160	metros.
Altura (medida verticalmente desde el principio de la dorsal)	0'063	”
Grueso actual (2) (tomando algo delante de la dorsal).	0'023	”

Estas proporciones en general aproximan más nuestro ejemplar á la especie de la Madera que á la del Mediterráneo.

*
**

La cabeza me ofrece las medidas siguientes:

Longitud (desde el labio superior hasta la terminación de los opérculos.	0'51	metros.
Altura (tomada verticalmente desde la nuca)	0'56	”
La misma (medida por la mitad del ojo).	0'51	”
Diámetro del ojo	0'15	”
Espacio vertical debajo del ojo	0'028	”
” ” sobre el ojo	0'008	”
” interocular.	0'015	”
Distancia del arco anterior del ojo al labio superior	0'012	”
” ” posterior á la terminación de los opérculos.	0'024	”

(1) R. Th. Lowe. Op. cit. pág. 58.

(2) Hay que tener en cuenta la acción del alcohol.

La cabeza en toda su superficie, desde el hocico por la cima, hasta la nuca y los super-escapulares; por los lados hasta la última de las piezas operculares; y por debajo hasta la terminación de las ramas mandibulares, está como bordada por una red de aristas ó caballetes, resaltes y crestas ásperos que dejan entre sí excavaciones ó huecos celulares, cubiertos de una membrana transparente dilatada como el parche de un tambor (1). La mayor parte de estas aristas ó caballetes dejan fuera sus bordes, coronados de numerosas puntitas prehensibles, como espinillas encorvadas hácia atrás, cuyos efectos se sienten al tacto; pero otras tienen la apariencia de tabiques, en donde se apoya la membrana, cuya suposición desaparece al observar que, cuando se seca el pez, la membrana se abate, y casi desaparece la huella de semejante tabique (2). Sin embargo, en esas escabrosidades no hay confusión, todas ellas están distribuidas con orden, y algunas son de forma y dibujo muy precioso, sobre todo cuando se miran con el auxilio de la lente.

Empezaremos su descripción por la parte más elevada de la cabeza.

Desde la nuca parten dos aristas ó caballetes prominentes, en dirección al hocico, separándose y simultáneamente recurvando hácia dentro, hasta llegar frente al primer tercio posterior de la órbita del ojo, donde convergen, para venir á unirse, formando un ángulo muy agudo algo más delante del

(1) A este propósito, hace Mr. Lowe curiosas observaciones que yo no he podido comprobar por carecer de un ejemplar fresco de este pez: «Estas celdas están vacías, y cubiertas por una membrana diáfana, vidriosa como la película de tripa de buey (like goldbeater's-skin), extendida, tirante, llana, como la de un tambor, sobre cada una en un plano con su pared ósea. Al través de esta piel transparente se vé el fondo, cubierto, especialmente en los suborbitarios y en el borde del preopérculo, de una superficie brillante, plateada é iridescente, que lindamente contrasta, mientras el pez permanece fresco, con los caballetes óseos rojizos ó las divisiones prominentes de las celdas.» (Op. cit. pag. 60.)

(2) Mr. Lowe llama estas divisiones espurias ó falsas y membranósas (á spurious or membranous dissepiment).—loc. cit.

medio del ojo, ó sea en el límite del tercio anterior. Casi en el punto de unión hay una pequeñísima depresión que no llega á ser solución de continuidad de las aristas, las cuales siguen unidas sin confundirse, para volver á separarse en el extremo del hocico, y terminar cada cual en una punta aguda ó espina transparente. El mismo punto donde remata ésta, es origen de otras dos aristas que separadamente se dirigen hácia el ojo, formando entre ellas un triángulo isósceles cuya base es el borde antero-superior de la órbita. De estas aristas nos ocuparemos luego.

El espacio celular comprendido dentro de las primeras aristas afecta en su forma la hoja lanceolada de un árbol, cuyo peciolo está en la nuca, donde los límites de las curvas no llegan á tocarse del todo; sin embargo se llama rombo por unos autores, y elipse por otros.

Volvamos ahora á las dos aristas ó caballetes que, desde la punta ó espina del frente del hocico, se dirigen al ojo, formando con el borde de éste como base, un triángulo isósceles. Por la mitad de la altura de dicho triángulo hay una división paralela á su base, de donde resulta otro triángulo más pequeño, pero semejante al mayor; de naturaleza ósea y de superficie más elevada, rugosa y áspera. El espacio más bajo y próximo al ojo está ocupado por las ventanas de la nariz. De estas dos aristas, la de delante, ó sea, la más cercana al hocico, concluye cerca del borde anterior del ojo en una punta inerme; pero, casi de enmedio de ella misma y delante de la ventana mas pequeña de la nariz, se desprenden unas hoquedades ó pompas debajo de la membrana; y enfrente del arco anterior del ojo empieza la série de crestas planas y radiadas del caballete, es decir, los huesos suborbitarios de que nos ocuparemos después.

La arista segunda ó superior del triángulo, al llegar al borde antero—superior de la órbita, proyecta una punta aguda prominente, aunque pequeña, dirigida hácia delante, la cual es origen de otras dos aristas: la inferior rodea el borde superior del ojo, y vá á terminar en la última cresta plana de la série de huesos suborbitarios, y luego se prolonga

un poco mas, para finalizar en una pequeña punta ósea transparente que se distingue sobre el límite superior del preopérculo.

La segunda rama, separándose de la anterior, y formando como un arco superciliar, vá á pasar por mitad del espacio que hay entre el borde del ojo y la arista, por la parte más ancha, de la celda central, originando con el auxilio de un arco subcutáneo las dos celdas gemelas, á un lado y otro, debajo de la de enmedio, y forman entre las tres una figura triangular. Esas celdas gemelas casi desaparecen, cuando el pez está seco; pero queda visible una línea espuria que las divide por enmedio, pasando precisamente por aquella pequeñísima depresión que hice notar cerca de la unión de los dos caballetes ó aristas de la repetida celda central. Continúa subiendo la arista superciliar y se bifurca para trazar una celda oblonga sobre el hueso temporal, la cual remata en una cresta plana de superficie rugosa y áspera con una espina poco elevada y no muy aguda, donde termina el superescapular, situada por la parte superior de la espina escapular, muy notable, larga, transparente y muy aguda que se prolonga sobre el principio de la línea lateral. Desde la arista que llamo superciliar bajan de trecho en trecho hácia el ojo hasta tres ó cuatro líneas espurias, dividiendo espacios iguales. Los huesos superescapular y escapular son extensos y de bordes redondeados y serrados ó espinosos.

*
* *

Volvamos ahora de nuevo á la extremidad del hocico. Allí, después de haberse separado las dos aristas ó caballetes que formaron la celda central, debajo de las dos puntas en que rematan, hay un espacio desnudo de forma triangular, constituido por un repliegue de la piel aberrugada que concluye por debajo en figura de media luna cuyos cuernos acaban en punta ósea obtusa. De debajo de este repliegue continúa el espacio de la piel lisa de forma cuadrada con una muesca en medio del borde, donde se acomoda la punta prominente de la mandíbula inferior. Las puntas de aquella media luna forman parte del suborbitario anterior, ó preor-

bitario, como lo llaman algunos autores. El intermaxilar y el maxilar salen en parte de debajo de este hueso: aquel es algo grueso al principio, y afectando la forma del bigote de un adolescente, llega muy estrecho, unido con el maxilar, hasta su terminación; todo él está cubierto de finas granulaciones que le dan notable aspereza, y se convierten en dientecillos de terciopelo, y luego de cepillo en el filo de la mandíbula.

La boca, hendida hácia abajo con mucha oblicuidad, no deja de ser bastante ancha, y aún aparenta ser mayor, á causa de que el maxilar oculta la comisura. Este hueso es muy grande, llegando, cuando aquella está cerrada un poco detras de la línea tangente con el arco posterior del ojo. Es además completamente externo en todos los movimientos, sin que pueda ocultarse debajo de los suborbitarios. La paleta que lo remata es triangular y ancha, teuiendo en la parte superior del disco una placa tan larga como uno de los lados mayores del triángulo, y tan ancha como la mitad de la base; esta placa es estriada, rugosa y áspera, y aunque sobrepuesta, me parece adherente y no movable, como asegura Mr. Lowe. La rama del maxilar es enteramente lisa, pero la parte de la paleta que queda al descubierto, es algo rugosa, y lo es completamente el borde levantado de la misma que se halla inmediato al intermaxilar; de modo que con la placa de que acabamos de hablar, forma una V invertida.

Ya hemos dicho que la mandíbula inferior tiene en la parte alta de la punta un tubérculo, cuando en realidad sólo hay una elevación del borde; el verdadero tubérculo es la perilla señalada en la barba, y ambos se unen, mediante una canal practicada en el espacio vacío que, al igual de la mandíbula superior, divide en dos la faja de granulaciones y dientes. Las ramas que al principio son estrechas, se dilatan luego, y se dividen á lo largo en dos partes: la de arriba apenas tiene la mitad del grueso de la otra, y en ella se ven las granulaciones ásperas y dientecillos de cepillo; pero aquellas no llegan por delanteseino á menos de la mitad de la longitud de la mandíbula como el reborde del labio inferior humano, mientras los segundos continuúan en una faja es-

trecha hasta el fin. La parte inferior tiene á lo largo tres huecos ó celdas, no dos, como dicen MM. Cuvier y Valencienes, y están colocadas una á continuación de otra, pero como las hojas alternas de una rama: la primera, situada cerca del hocico, es la más pequeña, la segunda algo menos del doble de ésta, y la tercera tiene tres veces y media el largo de la segunda; los caballetes que las limitan y la membrana que las cubre son iguales á los del cráneo; pero no todos los caballetes son simples aristas, hay crestas planas preciosamente estriadas con largas irradiaciones. El hueso de la mandíbula termina exteriormente en un corte semicircular cuyas puntas son, la interior roma y la exterior espinosa; allí parece articularse con el remate del interopérculo, debajo de la base del gran aculeo del preopérculo.

*
**

Interior de la boca.—Desde luego puedo asegurar que el *Trachichthys* de nuestro Museo canario tiene, como dice Mr. Lowe de los suyos «el *comer*, así como el *atmoides* completamente inermes y lisos; pero los *palatinos* están provistos de una faja estrecha, aunque bien señalada de menudos dientes.» En lo mismo convienen MM. Cuvier y Valencienes con respecto á su *Hoplostethus Mediterraneus*. Pero aquí entra una cuestión aparentemente interesante: «La lengua, dice el ilustre naturalista inglés, es completamente lisa, distinta, larga, gruesa, obtusa y libre; además negra, como todos los lados de la boca y garganta» (1). Esto es claro, terminante; parece el resultado de un exámen minucioso, hecho á conciencia. Pero enfrente tenemos el testimonio autorizado de los eminentes naturalistas franceses que dicen del individuo pescado en Niza: «Verdadera lengua no existe; sino que la extremidad del cuerpo hioides sobresale allí de una manera considerable» (2). También esto es indis-

(1) He aquí el texto original: The tongue quite smooth, distinct, large, thick, blunt, free; and, like whole inside of the mouth and gullet, black.—Lowe, op. cit. pag. 59.

(2) Il n'y a point de vraie langue; mais l'extrémité de l'hyoïde y forme une saillie considerable—Cuv. Val.—Hist. nat. de poissons t. iv. pag. 473.

cutible. Tampoco hay duda de que estos autores analizaron minuciosamente su pez. El Rev. Lowe no deja de hacerse cargo de ésta que yo creo una contradicción aparente, cuando al comparar su especie con aquella, se me figura que duda de la afirmación concreta de Cuvier y Valenciennes, en la frase: «there was no true tongue (?)» (1) que deja deslizarse con su interrogación, así, como al descuido.

Veamos ahora como se presenta este órgano en nuestro ejemplar. Desde luego al abrir la boca, mirando del frente, se ve una lengua elevada, gruesa, larga y obtusa que casi llena la cavidad bucal; hasta puede repararse, debajo de la punta, el bulto ó elevación del hueso lingual; pero, al fijar nuestra vista en la superficie ó plano superior con el auxilio de la lente, advertimos que, dentro de un borde carnoso circundante, están contenidos casi inmediatamente los arcos branquiales bien distintos; de modo que parecen confundirse la lengua real y verdadera con todo el aparato branquial. Por consiguiente, no es posible resolver ó armonizar aquellas dos afirmaciones, sino pensando que son dos maneras particulares de apreciar el objeto sobre que se discute. Esta es nuestra humilde opinión; los sabios, no obstante, resolverán, á la vista de los ejemplares que vayan presentándose en lo futuro.

*
* *

Dejando, pues, á un lado esas que se me figuran, disputas de *lana caprina*, volvamos á continuar la descripción de nuestro pez. Hemos indicado en donde están situadas las ventanas de la nariz, y de este órgano solamente nos resta añadir que la posterior se abre junto al ojo, es de figura oval en sentido vertical, y algo mayor que el doble de la anterior, con la cual se comunica por debajo de un estrecho puentecito (2), siendo ésta casi redonda, y estando en posición oblí-

(1) Lowe—Op. cit. pag. 66.

(2) No es un seto, cerco ó tabique (dissepiment) como al parecer dice Lowe, sino más precisamente una tira ó ligamento (bride membraneuse), como dicen Cuvier y Valenciennes.

cua hácia el hocico con respecto á aquella. Por lo demás, ambos orificios se hallan completamente abiertos sin membranas, ni glándulas que los intercepten.

El ojo es grande y en posición elevada, como hemos podido observar. También está cercado en los bordes superior por las mismas aristas procedentes del cráneo, aunque menos prominentes en el de arriba; pero en ambos se notan las espinillas ó asperezas características de este pez. Las aristas ó resaltes inferiores son muy notables por las irradiaciones crestadas planas, desprendidas en forma de corona, y comparadas por Lowe á los radios de una rueda. Estas irradiaciones son muy pequeñas al principio, pero van creciendo hasta el tercio posterior del ojo, para volver á disminuir hasta su terminación en la cresta, donde concluye la arista superior de la órbita, aunque sin mirarse á ella. La primera irradiación muy corta pertenece al hueso preorbitario; las demás de los suborbitarios aumentan proporcionalmente, son rectas y aisladas las dos primeras, pero la tercera doble ó bifurcada con el primer radio mayor que los anteriores y divergente hácia delante y el segundo hácia atrás: éste es el más largo de todos y acaba en punta muy aguzada que llega hasta casi tocar el preopérculo. Los dos restantes, subiendo, también lo alcanzan, aunque son más pequeños, por ser menor la distancia entre el ojo y aquel hueso. Tan notable semicircunferencia de aristas descansa sobre la membrana transparente que vela unas mejillas enteramente lisas y redondeadas en su disco, si bien el filo aparece en su mayor parte ligeramente ciliado. Es asimismo notable una anchita de pequeñas y adherentes escamas, únicas que existen en toda la cabeza, ocupando el espacio póstero-inferior entre las mejillas, el preopérculo y la maceta ó pala del maxilar.

*
* *

El preopérculo es una faja casi vertical muy levemente convexa por detrás; sus bordes longitudinales son paralelos, formados por aristas ó caballetes tan ásperos, como los demás; el anterior termina abajo en una dilatación triangular de ancha base horizontal que por delante acaba en ángulo

romo, tocando en el maxilar, y por detrás en un afilado acúleo que sobresale al interopérculo, y cae sobre el nacimiento de las aletas ventrales. La superficie de este triángulo está rayado con ásperas estrías que se dirigen de arriba abajo con oblicuidad hácia atrás, y el filo de la base es serrado. Sobre el triángulo, á lo largo de la superficie, hay cuatro celdas cuadradas é iguales, y sobre éstas otra irregular que se comunica y confunde con los espacios superiores de los escapulares. La primera celda (de abajo arriba) está limitada por una arista resaltada ancha, y las demás por aristas espurias de la misma naturaleza de la membrana que se extiende por todo la cabeza.

El opérculo es tres veces tan largo ó alto como ancho; su borde anterior es el mismo posterior del preopérculo; pero, en su límite superior es redondeado hasta terminar por detrás en un ángulo confinaute con el hueso escapular; desde allí baja redondeándose y aumentando en anchura hasta el primer cuarto de su altura, con el borde completamente liso; luego toma una dirección oblicua hácia adelante, y para terminar se inclina todavía más, y por último se aguza bastante para concluir en ángulo muy cerrado. En el primer cuarto de su altura presenta un caballete transverso que finaliza en punta aguda pero oculta. Por la superficie superior á ese caballete hay dos pequeñas aristas, aisladas, una más saliente que la otra, entre ellas dos fosetas y en el resto estrías rugosas. Por debajo del mismo caballete transverso, en todo el disco se ven fuertes estrías radiales que ofrecen precioso dibujo del ala desplegada de un pájaro, y las puntas de las que podemos llamar plumas, descansan sobre el subopérculo que MM. Cuvier y Valenciennes parecen considerar indebidamente como parte del opérculo; y decimos *indebidamente*, porque, cuando el pez está seco, pueden distinguirse no sólo la articulación de los dos huesos, sino tambien la del interopérculo con el subopérculo.

Este último empieza sencillamente como una estrecha membrana en el acúleo del escapular, y desde allí descende bordeando el filo posterior del opérculo, y por consiguiente

tomando la forma convexa y adquiriendo su mayor curvatura enfrente de la mitad de la altura de aquel, desde donde empieza á cerrar la curva, y cuando llega delante de la base de la aleta pectoral hace una escotadura, á favor de la cual aparece por debajo la membrana branquióstega; luego vuelve á tomar la forma convexa, encerrando finalmente en un círculo el ángulo ó la punta del ala dibujada sobre el opérculo. Su filo es membranoso, delgado y liso, pero la superficie algo rugosa.

El interopérculo se articula visiblemente con el subopérculo en el punto en que este circumrodea la punta inferior del opérculo, y aun parece continuación del borde del segundo; sigue la línea convexa de un cuadrante, dando vuelta por la base del preopérculo, y quedando en gran parte oculto por la dilatación triangular y el acúleo de éste; no obstante se le distingue muy bien, acompañado de la membrana branquióstega, hasta que llega á articularse con la rama de la mandíbula inferior. Su superficie es rugosa ó variolosa, más bien que no estriada, y el borde escasa é irregularmente espinoso.

La abertura branquial es dilatada desde el hueso escapular hasta debajo del arco anterior del ojo; la membrana branquióstega está sostenida por ocho ródios bien distintos y planos.

T. Martínez de Escobar.

La orientación de la Paloma Mensajera

Parte 2.^a del Cap.^o 6.^o del libro inédito «Colombófilia y estudio de telegrafía alada aplicada á las Islas Canarias».

El instinto ó sentido de orientación, pues bajo los dos aspectos fisiológicos se le considera, es la propiedad que tiene la paloma, y de la que participan en menor escala todos los animales, de dirigirse á su morada, guiada por ese misterioso don, que cual la profética estrella que condujo á los Reyes del Oriente, le imprime certero rumbo en la inmensidad del espacio.

Su existencia no puede dudarse; merced á él encuentra el pájaro su nido en el bosque, y la fiera su guarida, por el instinto emigran las aves y subsisten todos los seres menos el hombre, como si la Providencia, al negarles la inteligencia, hubiese querido imprimir en ellos esa cualidad invisible que preside sus movimientos.

Mucho se ha discutido por los inteligentes, la existencia del órgano donde reside y se desarrolla el instinto de orientación considerado por algunos como facultad psicológica, y que en tan alto grado posee la paloma mensajera, sin que hasta la fecha se haya dicho la última palabra, á pesar de que las diversas teorías expuestas lo presentan como auxiliado por el sentido de la vista, bajo la forma de fenómeno fisiológico derivado de órganos especiales, ó como consecuencia de la impresión que experimentan al contacto de las corrientes aéreas, ciertas partículas microscópicas adheridas á las fosas nasales.

Suponen algunos erróneamente, que el sentido de la vista

dirige á la paloma en los viajes, para lo cual se eleva á la altura suficiente á poder distinguir el pueblo donde se halla el palomar. Esta idea la combate facilmente Mr. La Perre de Boo, el célebre colombófilo Belga, probando que la paloma en sus expediciones no rebasa la altura máxima de 200 metros, y que dada la redondéz del globo, necesitaría subir á 70,76 metros para divisar una población distante 300 kilómetros, longitud pequeña comparada con los enormes viajes verificados.

Pero otro sencillo cálculo geométrico hecha por tierra también aquella hipótesis. Elevándose la paloma á 200 metros de altura, el espacio dominado por la vista sería la proyección sobre la superficie de la tierra del cateto ab de un triángulo rectángulo formado por el radio ob de un círculo máximo, la hipotenusa compuesta del radio de dicho círculo mas 200 metros, y el cateto ya dicho ab cuya proyección se busca. Pero en el triángulo rectángulo, $ab^2 = (R+200)^2 - R^2$, representando per R el radio, ó también $ab^2 = R^2 + 2R \cdot 200 + 200^2 - R^2$, ó $ab^2 = 2R \cdot 200 + 200^2$, y como el radio en toda

circunferencia es igual á $\frac{\text{cír}}{2R}$ tendremos $ab^2 = 2 \frac{\text{cír}}{2R} \cdot 200 + 200^2$

$200^2 = \frac{\text{cír} \cdot 200}{R} + 200^2$. Tomando para valor de la circun-

ferencia el de un meridiano ó círculo máximo terrestre, es decir 40.000.000 de metros y sustituyendo se tendrá:

$$ab^2 = \left(\frac{40.000.000 \cdot (200)}{3'141592} \right) + 40.000 = \frac{(40.000)(3'141592) + (40.000.000)(200)}{3'141592}$$

$$\text{luego } ab = \sqrt{\frac{(400.000)(3'141592) + (40.000.000)(200)}{3'141592}}$$

valor del cateto formado por la línea que partiendo de la situación supuesta de la paloma, termina en el punto de tangencia de la visión con la superficie de la tierra. Verificada la operación final resulta para límite superior del alcance de la visión 50.463 metros, suponiendo que el

terreno fuese una inmensa llanura sin ninguna ondulación como la superficie del mar; longitud que queda reducida á 4 ó 6 kilómetros, apenas se interponga una ligera eminencia ó un declive del terreno que cambie el aspecto de la naturaleza.



La figura geométrica indica el círculo y triángulo que sirven para el desarrollo del cálculo.

Se ha creído también que las corrientes atmosféricas guiaban á la paloma, ó que la educación le iba enseñando poco á poco el camino del palomar, ó que siendo innato en ellas el conocimiento de los movimientos del sol, volaba según el rumbo que aquél le indicase, por la hora que la altura sobre el horizonte señalase á su instinto: hipótesis más ó menos fundadas, no parece deban subsistir apenas se reflexione, en que con cualquier estado atmosférico, sin educación, por más que es indudable se desarrolle el instinto con ella, y sin que el sol brille y luzca su dorada faz, el sentido de orientación persiste y se manifiesta con igual intensidad, obligando á estudiar su naturaleza y origen por distintos derroteros.

Malagoli, el eminente colombófilo italiano, supone dotada á la paloma de un órgano especial de orientación que residiendo en el oído, está formado por varios conductos semicirculares, en el interior de los cuales se extienden otros membranosos provistos de extremidades nerviosas, que agi-

tan sin cesar numerosas moléculas calcáreas que siguiendo el movimiento de la cabeza cambian á cada momento de posición en la cavidad de unión de los conductos. Las experiencias practicadas para comprobar esta teoría parece la confirman, porque poniendo artificialmente en movimiento las moléculas dichas por la excitación de uno de los conductos, ha logrado movimiento en la paloma acordes con la voluntad del operador.

Cualquiera que sea la hipótesis que prevalezca, es indudable que el móvil principal que guía á la paloma en los viajes es el cariño al palomar, aumentado considerablemente si en él dejó pequenuelos sedientos de sus caricias; de modo que en el análisis que se haga para tratar de escudriñar el impulso, deseo, ó pasión, que iniciara el movimiento de las fibras más sensibles del órgano generador del instinto, cualquiera que éste sea, escitándolo y poniéndolo en actividad, debe considerarse como factor esencial y agente quizá único, el amor ya dicho, que por la intensidad con que vive, debe conmover profundamente el cerebro tal vez en íntima relación con el órgano citado. Sugestionado el individuo por el ansia del regreso á medida que avanza en el trayecto que recorre con vuelo vertiginoso, puede llegar á establecerse cierto equilibrio entre las dificultades que se opongan al vuelo, consecuencia del estado atmosférico, y la magnitud del esfuerzo que realiza el órgano aludido para no perder la orientación, resultando de aquí lo que pudiéramos llamar mecanismo del instinto.

Con lo dicho basta para formar idea de las discusiones entabladas sobre tan singular cualidad, que impenetrable á la inteligencia humana, aumenta el encanto de nuestras mensajeras rodeándolas con el velo del misterio.

S. Cullen.

*MUSEO RETROSPECTIVO***Discurso contestando al de ingreso
del Dr. Ruano**

(1892)

EXCMO. SENOR, SEÑORES:

No lo niego:

Recibí el honroso encargo que me hizo la Junta Directiva de *El Museo*, con verdadera satisfacción.

No es esto lo que en casos tales sucede. Generalmente, pesa el compromiso contraído, como pesa el cumplimiento de un deber enojoso. Y como así no fué, algo habrá sin duda en esta tarea de contestar el discurso de recepción del Dr. Ruano, que apartando molestias, presentaba á mis ojos como llana, fácil y gratísima.

Lo que hay, no es misterio para nadie. Aparte de la honra que tal distinción representa, se trata de saludar en nombre de este respetable centro á un querido amigo y de poner en letras los méritos que para llegar á este sitio hemos reconocido en un comprofesor que por su valer científico y honrada conducta profesional es gloria legítima del cuerpo médico de Las Palmas.

Y como soy su amigo y como reconozco por diario contacto de ideas sus méritos en una y otra esfera, tengo especial gusto en cumplir ambos encargos.

Tal van las cosas; así se atan y así lógicamente se unen en este momemto, satisfacción de amigo y deber de cortesía.

*
*
*

Lo primero que he de celebrar en el trabajo de nuestro

consocio es la elección del asunto y la limitación que supo darle con raro acierto.

El señor Ruano como médico que lee y desde este rincón sigue el movimiento científico, siéntese arrastrado por la corriente de nuestra época y atraído por las maravillas de ese nuevo mundo de lo infinitamente pequeño reveladas por el microscopio.

Al mismo tiempo, comprende que esta Sociedad no está formada de un modo exclusivo por la clase médica, que aquí caben todos los que sienten amor é interés por las ciencias médicas naturales, y, guiado por estas dos consideraciones, escoge primero como tema de su discurso el análisis del ser microscópico, y lo limita, mas tarde, á una exposición general, sin descender al detalle de lo que como médico, guarda para él importancia superior.

Así tratado el asunto, pudiera titularse el trabajo del señor Ruano: «Importancia del parasitismo en las ciencias naturales.»

Cierto que el autor se detiene complacido en algunos detalles, y sobre todo al tratar de las afecciones de la piel por causa parasitaria; pero esta preferencia es natural en quien como el señor Ruano dedicó siempre atención profunda á esta especialidad.

Detalles son, y por eso lo apunto, que revelan las afecciones del que en tiempo no lejano fué distinguido discípulo del Dr. Olavide, y que lejos de perjudicar al método y al interés del trabajo, comunicanle cierto sabor de originalidad, como sucede en todas las obras en que palpita, se revela y se destaca el génio científico ó literario del que escribe.

*
* *

Tiene razón el Dr. Ruano:

«La Sociedad tiene derecho á exigir al médico que estudie y estudie sin descanso la génesis de las enfermedades»...

Tal derecho implica un deber por parte del médico: el estudio incesante, profundo y atento de la base etiológica, que hoy por hoy reviste tanta importancia como para nuestros padres el estudio del síntoma, camino del diagnóstico, y

sin duda para nuestros hijos el del medicamento, camino de la curación.

La ciencia de las causas morbosas es hoy el campo donde se libra la mas reñida batalla de que guardan memoria los libros médicos. Batalla en que nada se respeta, ni lo que por antiguo parecía sagrado, ni por la altura de sus sostenedores respetables, ni indestructible por lo lógico, ni verdad axiomática por el testimonio de la observación, ni eterno por lo que de él contaba la experiencia.

Nada se respeta.

La idea naciente, robusta, fuerte, con bríos de juventud y energías de atleta saludable, pone de lado el histórico respeto á la tradición, el experimento del laboratorio frente al raciocinio del texto, la duda frente á la fê tradicional, y encarándose con todo lo que teníamos como cierto, como sagrado ó como inmutable, sin respetar su abolengo, su importancia, ni sus años, ataca sus cimientos con rudo empuje y al golpe se bambolean los edificios, crujen los altos muros y caen de su pedestal las estátuas que durante tantas y tantas generaciones hemos levantado á ídolos falsos.

También en Medicina los hay. Ningun terreno mejor para prosperar fanatismos, para crecer idolatrías, para rendir culto á deidades monstruosas. El vulgo empuja, arrastra: cuanto mas extravagante la teoría que explica el daño, más satisface; cuanto más complicado el remedio, más confianza inspira; cuanto más sombra, cuanto más misterio mas veneración hácia el sacerdote del culto médico.

Por eso fué mas respetado el médico antiguo que el de nuestro época; por eso y nada mas, inspiró al vulgo mayor confianza.

Y es que al médico no le cuadran la levita ni los modernos atavíos; imagínalo el vulgo como ser especial, nigromante ó alquimista, ingerto de sabio en piel de brujo, y solo así se explica la preferencia que aun hoy se otorga al salutar, al *amañado* y al yerbero, sobre aquel otro que gastando caudal, salud y años entre libros y enfermerías, recoge un diploma que muchas veces,—duele la confesión,—es lo úni-

co que le impide alcanzar honra y fortuna por mas fáciles caminos.

*
**

Sería curioso estudio la enumeración sencilla de las escuelas que alternativamente por cambio brusco ó lento de las ideas médicas han influido en la ciencia de las causas morbosas.

Desde aquellos tiempos en que el mal físico considerábase castigo de los dioses, ya venganza, ya justicia, hasta estos actuales en que el Dios del mal, achicándose, aparece en aparte objeto del microscopio reducido á un microbio que vive y por vivir mata, se sucedieron tantas y tantas teorías, tantas veces creyó el hombre poseer la verdad, que al que lea con ánimo sereno ha de asaltarle la duda de si esto que hoy como cierto tenemos, han de mirarlo nuestros hijos como ridícula fascinación de una escuela, ó la certidumbre,—mas que la duda dolorosa,—de que luchamos vanamente por alcanzar la verdad absoluta

¿Para qué relatar ejemplos de teorías brillantes hoy des-acreditadas? Basta para mi objeto apuntar una entre todas célebre, que debió agarrarse sólidamente en la inteligencia del vulgo, cuando todavía es socorrida explicación de toda clase de males y convicción profunda de enfermo contra la cual se estrella muchas veces el argumento científico: hablo, y ya lo habrán adivinado mis colegas, del *humorismo*.

Fuera de los tiempos en que para los hombres de ciencia fué dogma infalible el desequilibrio humoral, como causa productora de las enfermedades, aun hoy entre algunos de aquellos y entre muchas de esas personas que constituyen el importante grupo del *vulgo ilustrado*, priva esa concepción etiológica con todas sus consecuencias terapéuticas.

Sin ir muy lejos en busca de ejemplos, andan por ahí los tratados de especialistas en afecciones puerperales. ¿Quién no recuerda aquel resabio del humorismo, aquella curiosa etiología de la infección de la puerpera consistente en la supresión de los loquios?

Y este ejemplo, como otros muchos, demuestra hasta que

punto dominó el humorismo en medicina, Porque es necesario saber que tan peregrina etiología fué proclamada 332 años antes de J. C. por Hipócrates y aceptada como verdad absoluta hasta 1670 por eminencias clínicas como Galeno, Avicena, Paré, Setib, Sydhenham, Van Swieten, Smellic, Delamotte y Delenoye. Y eso que aun bajo el punto de vista de la observación faltaba la base á esta idea.

Notable ejemplo de un error médico, que nada justifica, reflejo solamente de una escuela y que persiste veinte y un siglos.

Sin salir de la patología puerperal, ocúrresenos otro que con ésta guarda estrecha relación.

Hácia 1630, Seunert apunta la idea de que las enfermedades del puerperio son producidas por la metástasis lactea, y esta nueva etiología tan falsa y rebuscada como la anterior y como éste reflejo de la doctrina humoral, se sostiene durante dos siglos puesta en voga y defendida por hombres de valer como Pazos, Ludwig, Leuvet, Leroy y Tourtelle.

¿A qué citar otros? ¿A qué hablar del traumatismo como causa de los efectos puerperales? ¿A qué de la fiebre esencial, disculpa à nuestra deficiencia, cristal ennegrecido que voluntariamente pusieron ante los ojos muchas notabilidades, alegando ceguera física antes que confesar la ceguera intelectual?

Necesario fué que viviese el microscopio, y el cultivo y la inoculación para llegar á lo que hoy tenemos como cierto; á reconocer como causa de la infección puerperal, cualquiera que sea su localización y forma clínica, uno de esos microorganismos, designado con el nombre de estreptococs, descontados los casos de pseudo fiebre puerperal en que la puerta de entrada es el intestino ó la vegiga y el agente morboso el *colibacillus* ó *bacterium coli comune de Eicherich*.

*
* *

No escogí el ejemplo de la fiebre puerperal como el único bueno á robustecer mi opinión acerca de las tendencias etiológicas de nuestros tiempos.

Otros como aquel la confirman.

En este país, apenas se encontrará una familia que por propia ó agena experiencia desconozca la difteria.

Todos sin necesidad de conocimientos científicos, han podido apreciar un hecho clínico que, por sí, basta á dar carácter à una afección: el contagio.

Bastara este, si otros hechos no existieran, á llevar al ánimo el convencimiento, cuando menos la sospecha, de que resida la causa en un principio infeccioso; y sin embargo, no ha sido tarea fácil el imponer como verdad este hecho que tan claro nos aparece actualmente.

Los que mas concedian, llegaron á admitir una infección general de la sangre, siendo las manifestaciones laríngeas y faringéas, síntomas solamente; llamadas que revelan la existencia de un incendio oculto hasta entonces; aun estos discutían la identidad del crup y la difteria, local el primero, general la segunda, no bastando el estudio histológico de la falsa membrana á ponerles en camino de una unidad etiológica que hoy se impone. Y no menciono la difterítis, la inflamación diftérica dando lugar al exudado inflamatorio, por ser teoría que solo guardan memoria los archivos.

Hoy la etiología de la difteria es un problema de los que consideramos como resueltos. Roux, el jefe de *microbiología técnica* en el Instituto Pasteur ha demostrado la existencia de un *bacillus diftérico* que prospera escondido en las anfractuosidades amigdalinas, y deduce el hecho clínico, sin esperanzas para el porvenir de que la afección es local en su principio, general mas tarde.

*
**

Otro ejemplo y termino.

No quiero dejar aparte el que me facilita una afección de todos desconocida y respecto á la cual teníamos hasta hace poco tiempo la confianza de conocer con certeza absoluta lo referente á la etiología, anatomía patológica, síntomas, pronóstico y diagnóstico. Enfermedad, para decirlo de una vez, clásica en todos sus caracteres:

Es la pulmonía.

Ni una duda, ni una vacilación. Los libros relataban el

proceso, enumeraban las causas, sin otro cambio que el giro mas ó menos ingenioso de la frase: en el fondo la misma cosa, como sucede con el enunciado de un teorema algebraico.

El enfriamiento, el corte de transpiración como causas determinantes. La edad, la estación, el organismo y hasta el sexo como causas secundarias.

Claro es que me refiero á la pulmonía aguda, lobar ó fibrinosa y no á otras variedades clínicas que pertenecen al grupo de las sintomáticas.

Y en todas, el mismo cuadro sintomático: los clásicos periodos de congestión, hepaticación roja y hepaticación gris cuando no es la resolución el término del afecto, Veíase, á impulsos del entriamiento acudir la sangre al pulmón con inusitada violencia, los capilares repletos y distendidos dejando pasar á través de las tersas paredes un plasma fibrinoso, glóbulos rojos glencocitos; veíase la célula de epithelium pulmonar convertirse en materia granulosa y caer en el alvéolo rodeada de una red de fibrina; mas tarde estos elementos se reblandecían, se transformaban y eran reabsorbidos por las venas y los linfáticos ó expulsados al exterior en forma de esputo.

Este era el cuadro. El que hace ocho años me pusieron ante los ojos mis maestros. Lo que todos mirábamos como verdad clínica, eterna é inmutable.

¿Y hoy?

Hoy esta lógica etiología cae por su base á impulsos de las nuevas ideas. Podrá ser el enfriamiento causa que cree condiciones especiales en el pulmón para la vida de un microbio. Pero la esencial, la necesaria es un microorganismo, el pneumococo descubierto por Pasteur y cuya biología ha sido concienzudamente estudiada en nuestros tiempos por Gamaleisa.

*
* *

¿A qué acumular ejemplos? ¿Para qué hablar de la tuberculosis, del cólera, de la viruela, de la sífilis, de la peritonitis y de todos los procesos supurativos?

Diera á este trabajo dimensiones que traspasaran esos

límites que con tanta prudencia como talento, supo poner el Dr. Ruano á su brillante disertación.

Con los estados basta para confirmar lo que antes dije y mi nuevo consocio comprendió al elegir tema: la tendencia que hoy se pronuncia en el campo de la Medicina hacia ese mundo de lo infinitamente pequeño, tan maravilloso como el mundo sideral, buscando en él la causa de las enfermedades infecciosas.

Y con todo, surge de estos renglones, como surge de diario estudio del libro y del periódico, la sensación desconsoladora de la impotencia actual.

¿De que vale para nosotros el conocimiento de las causas, el saber que un microorganismo produce las afecciones puerperales, ó la difteria ó la pneumonía si ahora como antes, el médico se encuentra reducido á una medicación sintomática y por consiguiente tan lejos de conseguir la salud del enfermo como los que mantuvieron opuestas teorías?

Desconsuelo, sí, invade el ánimo; pero es sentimiento egoísta que nace de la certidumbre de que el problema no ha de resolverse en nuestros días; porque á no ser ciego de inteligencia, han de ver todos allá en el lejano horizonte, en esa línea que separa el presente del porvenir un indeciso resplandor de aurora, que lentamente ha de convertirse en luz refulgente.

Entonces amanecerá para la Medicina.

Solo que ese día feliz no lo veremos nosotros.

Lo verán los que detrás vienen (1).

L. Millares.

(1) Recuerde el lector que estas líneas fueron escritas en abril de 1892. De entonces acá muchas promesas se han realizado, muchas ilusiones adquirieron líneas de realidad consoladora. De enumerarlas esta nota constituiría un libro.

**Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo.**

—
(CONTINUACIÓN)

Orégano (*Origanum vulgare*, Lin.) Planta aromática cultivada en nuestro país, cuyos numerosos tallos, que suelen tener tres palmos de alto, son leñosos, cuadrados, rojizos, velludos, un poco ramosos por arriba. Llevan las hojas apareadas, parecidas á las de la mejorana, ovales, enteras, vellosas principalmente por el margen y parte posterior. Sus flores son muy pequeñitas, blanquecinas, tirando un poco á purpúreas, sus espigas larguchas, delgadas, espesas, casi aparasoladas con bracteadas, ú hojuelas que rodean los cálices y son mayores que ellos. Es planta de bastante uso en algunos condimentos, tónica, estomacal, diuretiva, emenagoga, y buena para tomar como té, en el afecto de asma, tos violenta, indigestiones, flatuosidades y asedías. La esencia del orégano es uno de los lópicos más eficaces para el dolor de las muelas cariadas. Usanse también sus hojas en los pediluvios, con motivo de parálisis ó de reumatismo. Pertenece á la Didynamia *Gimnospermia*.

Oreja de Abad (*Sempervivum canariense*). Planta indígena y peculiar de nuestras Canarias, celebrada de los botánicos, parecida á la *Yerba Puntera*, llamada también en castellano siempreviva; bien que la legítima *Yerba Puntera*, tiene solamente cinco pétalos y cinco ovarios en la flor; mientras la verdadera *siempre viva* suele tener hasta quince pétalos, treinta estambres y quince ovarios, y aun cuando se cria viciosa, lleva un

número más crecido de ovarios, de estambres y de pétalos. Estos pétalos son amarillos y delgados: los estambres sutiles: los ovarios oblongos, colocados en círculo, dejando un espacio en el centro; todo sobre un cáliz en figura de medio globo, cóncavo, y hendido en muchos piquillos por un lado. Los dichos ovarios se convierten en capillas de numerosas semillas menudas. Las hojas de esta planta forman sobre la tierra, ó suelo en que nacen, una especie de pastel de muchas ojaldas, unas dentro de otras, por lo que en Tenerife la suelen llamar *Herba Pastelera*. Casi todas estas hojas afectan la configuración de unas cuñas; pero las del centro que empiezan á crecer, muestran en la parte superior de su curvatura un piquito que desaparece en las exteriores ya más crecidas. Cada una de éstas tienen tres pulgadas de largo, y una y media de ancho en la parte más redondeada, desde donde va en disminución hasta su base, que solo es de doce líneas: son además muy pulpasas, llenas de mucho jugo, cóncavas por dentro, convexas por fuera, orladas de pestañas por todo el margen, ásperas al tacto como lana, de un bello verde, durante su vigor, y de color de canela ó rosa seca, cuando al cabo de muchos meses se han marchitado, siendo de suyo permanentes y casi correosas. Del centro de estas hojas se levanta un tallo de dos piés, rollizo y veloso, en cuya extremidad se desarrolla una hermosa panoja ó ramillete, compuesto de varios ramillos alternos, que luego se dividen en dos, y se pueblan de muchos botones y flores sobre un corto pedunculo, todas colocadas y mirando hacia un mismo lado. Créase con preferencia esta planta en los riscos, paredones y tejados húmedos de las casas, especialmente en los de la Ciudad de la Laguna, donde les dan el nombre de *Verode de techo*. Consérvase fresca y lozana muchos meses, aun después de arrancada, por lo que le conviene muy bien el epíteto de *siempreviva*. Sus hojas frescas tienen cierto olor resinoso, que no es desagradable; y son refrigerantes en las fiebres biliosas. Usanse también exterior-

mente en las anginas, quemaduras, cánceres, callos de los pies, etc. Pertenece á la *Dodecandria Dodecagynia*.

Oreja marina (*Halliotis*). Marisco de concha univalva, que abunda en nuestras riberas, á la que el vulgo le da el nombre de *Almeja*, pero con error, pues la legítima Almeja es un marisco *bibalvo*, esto es, de dos conchas, ó de una con dos postigos, como el *Almejillon*. Su figura, semejante á la oreja humana, le ha merecido el nombre. Es oval como una pequeña bandeja, con el borde siniestro ancho, y el derecho afilado; por dentro toda nacarada con visos y reflejos, rojos, purpúreos, verdes, azules, violados y amarillos, y una espira chata por arriba: por fuera arrayada y ondeada oblicuamente, y dentada por el contorno inferior: una fila de agujerillos redondos á lo largo del lado siniestro, de los cuales seis ú ocho, están regularmente abiertos y los demás cerrados. Estos agujerillos parece que se van formando en la concha á proporción que el animal va creciendo, y verosímil que espela por ellos sus excrementos. El tal animalillo tiene una cabecilla redonda, con dos puntitos negros, que son los ojos. Pégase fuertemente á las peñas en la flor del agua, al modo de las lapas, y muere así que se separa de ellas. Su carne es amarillenta y buena de comer. Algunas veces se encuentran dentro de estas conchas, algunas perlititas con trazas de orientales; y tengo á la vista una oreja de mar que tiene sobre el borde siniestro, cierta escrescencia de algo más de diez y ocho líneas, de la naturaleza de perla.

(Continuará)

*DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS*

SOLICITUD

PRESENTADA POR D. JOSÉ VANDEVALLE DE CERVELLÓN,
DIPUTADO GENERAL DE CANARIAS
EN FAVOR DE LAS MILICIAS DE LA MISMA Y SUS PRIVILEGIOS

(CONTINUACIÓN)

Tambien fue memorable la acción del Gobernador de Canarias Pedro Suárez de Castilla, con el Pirata Juan Florin que se había apoderado de siete embarciones de Cádiz, y armando 7 bajeles en el puerto de la Luz le alcanzaron y obligaron à soltar la presa sobre la punta de Gando en 1522 abrigándose en los puertos de Canarias el Galeón que corrido de los piratas se había separado de la flota de las Azores y libertándose otras embarcaciones que habían aprisionado los Ingleses en tiempo de los Marqueses de Lanzarote, atacando por mar y tierra aquellas milicias á los que perseguian las naves españolas y à los Argelinos como lo ejecutó en 1726 el Coronel de Lanzarote D. Rodrigo Peraza, presentándose con el mayor valor, y ánimo abordó el bajel mahometano, que intentaba negociar aguada y leña, y le rindió, hiriendo de muerte con su propio sable al Capataz de la lancha y rindiendo la nave cargada de mercancías conquistadas que conducían á Argel, coronando otras gloriosas acciones de estos últimos años, la que se publicó en la Gaceta de 6 Agosto de 1743 que á la letra es como sigue. «Por carta del mariscal de Campo Don Andrés Benito, Comandante General

»de Canarias, con fecha 23 de Junio, se ha tenido noticia
»que el día 30 de Mayo antecedente descubrieron en la Isla
»de la Gomera dos navios de línea, y una Fragata de guerra
»inglesas, que bordearon con pabellón francés, reconocieron
»el Puerto, y entrando en él dieron fondo el día 31, ponien-
»do bandera inglesa empezaron el cañoneo contra la Vi-
»lla, y sus dos fuertes, sin que cesase el fuego desde las
»dos de la tarde hasta el oscurecer; y el siguiente 1 de Junio
»le continuaron con el mayor exfuerzo desde que amaneció
»hasta las 10 de la mañana en que dispuso el comandante
»inglés escribir al que mandaba la porción de milicias, que
»prontamente pudieron juntarse para la defensa entregarse
»luego los dos castillos y proveyese su escuadra de abundante
»porción de vinos, carnes y otros víveres, y que en su defec-
»to, por conocer inútil la resistencia, arruinaría toda la Isla,
»sin admitir ruegos, ni condiciones; á cuya insufrible arro-
»gancia satisfizo D. Diego Bueno, Capitan de las mismas
»milicias, y su comandante que por su Ley, por su rey y
»por su patria, estaba resuelto con sus fieles compañeros á
»sacrificar gloriosamente la vida, y que si intentase medir
»las fuerzas con algún desembarco, encontraria más obras
»que palabras; y en vista de tan no esperada constancia resol-
»vió el Jefe inglés tripular sus lanchas, y hacer el último
»esfuerzo invadiendo la isla y asaltando la Villa; pero antes
»que pisaran la playa salieron al encuentro las milicias y los
»rechazaron con deshonor de su ardimiento y pérdida de
»muchos soldados y marineros y desengañado y confuso el
»Comandante inglés, retiró sus lanchas y se hizo á la vela,
»llevando maltratadas las jarcias y las entenas por el cañón
»de los fuertes que siendo de poco calibre no pudo ofender
»los buques.»

(Continuará)

Donativos al Museo Canario

- Un ejemplar de ostra de las que han traído para aclimatar en Gran Canaria en la bahía del Confital. Donativo de D. Pedro del Castillo y Westerling.
- Un grano exagonal de pólvora gris agujereado por el centro. Donado por el Dr. D. Gregorio Chil.
- Un proyectil de la granada que explotó en el aire y penetró en la droguería de D. Vicente Lleó rompiendo varios envases de cristal de la anaquelaría. Donativo del dicho Sr. Lleó.
-

NOTA IMPORTANTE

En la página 20 se han deslizado erratas de grande importancia que alteran por completo el sentido de las fórmulas. Deben entenderse corregidas del siguiente modo:

«...pero en el triángulo rectángulo, $ab^2 = (R - | - 200)^2 - R^2$, representando por R el radio, ó también $ab^2 = R^2 - | - 2 \cdot R \cdot 200 - | - 200^2 - R^2$, ó $ab^2 = 2 R \cdot 200 - | - 200^2$ y como el radio en toda circunferencia es igual á $\frac{\text{cir.}}{2 \cdot 3 \cdot 141592}$ tendremos

$$ab^2 = 2 \frac{\text{cir.}}{2 \cdot 3 \cdot 141592} \cdot 200 - | - 200^2 = \frac{\text{cir.} \cdot 200}{3 \cdot 141592} - | - 200^2.$$



Un ejemplar de pez notable (*)

III

Hemos analizado y descrito hasta aquí, como mejor nos ha sido posible, y tal vez á juicio de algunos con excesiva minuciosidad, la porción más interesante y característica de nuestro pez, como de otro cualquiera: porque la cabeza, siendo el organismo principal del cuerpo, ha de ofrecernos por ende los rasgos y propiedades más reales y ménos sujetos á los artificios de la fantasía, para las clasificaciones naturales, dentro de los límites del reino animal.

Por esta misma razón, y al observar atentamente la semejanza completa de nuestro ejemplar en este punto, así con la descripción del pez de la Madera, como con la del *Hoplostethus* del Mediterráneo, llegamos á pensar, si no con absoluta evidencia, por lo menos con vehemente sospecha, que toda esa distinción de especies es origen de complicaciones inútiles, y que los tres son sencillamente individuos de una misma especie, pudiendo á lo sumo haber entre ellos variaciones producidas por circunstancias, en medio de las cuales viven y se desarrollan los seres, y son tan múltiples, en virtud de desconocidas influencias, como difíciles ó imposibles de ser apreciadas, á pesar de las más escrupulosas indagaciones; en una palabra: creemos hallarnos en presencia de variedades que no llegan á romper la unidad específica.

(*) En la pag. 9, correspondiente al artículo anterior, deben corregirse las proporciones que á continuación se expresan, equivocadas allí por error involuntario.

La cabeza me ofrece las medidas siguientes:

Longitud (desde el labio superior hasta la terminación de los opérculos)	0'051 metros
Altura (tomada verticalmente desde la nuca)	0'056 »
La misma (medida por la mitad del ojo).	0'051 »
Diámetro del ojo	0'015 »

Tal lo creemos desde nuestra modesta posición en los dominios de la Ciencia, talmente lo consignamos, y todavía no nos faltarán motivos para confirmarlo, si en lo adelante continuamos en nuestra interrumpida descripción, procediendo metódicamente en el análisis de las demás partes del cuerpo de tan curioso pez.

A 59 mm. (medida recta, cuerda del arco) de la punta del hocico, cerca de la mayor elevación de la espalda y casi en línea vertical con las pectorales y ventrales, se empieza á levantar la aleta dorsal única, cuyo perfil superior es oblicuo ascendente, luego apenas convexo y descendente, y al fin se eleva un poco en los tres últimos radios. La base mide 45 mm., de los cuales 16 corresponden á las seis primeras espinas que son bastante fuertes, estriadas y agudas. Estos radios duros y espinosos, como en casi todos los peces Acanatópteros, se hallan distanciados y unidos entre sí por una membrana muy escotada, dejando fuera las puntas. El primero es pequeño y en posición vertical, desplegada la aleta; los demás van aumentando en mitad, tercio, quinto etc. con relación al inmediato anterior, é inclinándose muy poco hácia atrás. La porción de radios blandos, es casi doblemente extensa; su mayor altura en los primeros alcanza á 26 mm.; su unión es más estrecha, mediante la membrana, pero sin escote. El primero es simple y los demás ramificados. El último, según Lowe, es doble, pero yo lo veo único, aunque algo más unido al anterior que los demás. La base en que la aleta se halla implantada, se eleva un poco sobre la espalda con muesca muy superficial y las escamas la cubren, sin invadir el tejido ni los radios de la aleta.

En el perfil inferior del cuerpo, á la distancia de 82 mm. medida desde la extremidad del hocico, está el principio de la aleta anal, y á seis mm. del orificio que le dá su nombre. Su perfil es casi recto, apenas redondeado por el frente, siendo más corto el último radio de atrás. La base mide 25 mm., y de estos corresponden cuatro á los radios duros que son las tres primeras espinas acanaladas, gruesas y vigorosas, especialmente la tercera. La primera es pequeñísima, la segunda

el triplo de esta, y la tercera tiene dos y media veces la altura de la segunda. A estas siguen nueve radios blandos de mayor elevación que los duros, midiendo el primero 22 mm. y el último 15. Tanto aquellos, como estos, se encuentran bastante inmediatos; los blandos están ramificados, aunque escasamente el primero, y los dos últimos muy unidos.

Las pectorales están articuladas en el primer cuarto inferior de la altura del cuerpo, casi en línea vertical con el principio de la aleta dorsal, y enfrente de la articulación del interopérculo y subopérculo. Su forma es la de una ancha pala de remo ó espátula. Tienen 36 mm. de largo en los radios de enmedio, de modo que con sus puntas alcanzan al primer tercio anterior de la anal. Presenta cada una quince radios articulados todos, menos el primero que es liso como una espina, y ramificados, menos los cuatro primeros y los dos últimos que son simples; y de estos, además, los dos primeros y los dos últimos son los más cortos. La base está cubierta de pequeñas escamas, pero no pasan más allá.

A la simple vista puede notarse, entre el áxila superior de la aleta pectoral y el borde del subopérculo, un pequeño triángulo con el ángulo posterior redondeado y su filo ligera y finamente ciliado, es el hueso *humeral*; y si se levanta un poco el aparato opercular, se verán sus prolongaciones, bordeando las aberturas branquiales. Articulándose con éste, aparece por detrás de la aleta el hueso *clavicular* como una gran escama lisa, cuyo estilete *coracoidiano* se pierde en lo interior.

Las ventrales se hallan colocadas exactamente debajo de las pectorales, y casi enfrente del gran acúleo del preopérculo; son de forma ovoide, miden 32 mm. de largo, y entre ellas empieza á correr la quilla tan notable de placas ó escudos punzantes. Su radio espinoso es muy fuerte, ancho y acanalado, pero más corto que los blandos, menos el último que es el más pequeño. Ese mismo radio espinoso se encuentra muy unido al primero de los blandos, como éstos lo están entre sí, mediante una ancha membrana frangible que, sin embargo, no llega en su extensión á unir el último interno con el vien-

tre del pez. Son en el notable número de seis (1) bastante fuertes y muy ramificados. En el áxila externa se ve una escama triplemente más larga que las ordinarias, pero no aguzada, sino redonda y ciliada, é inclinada hácia dentro.

La cola de nuestro pez, es decir, la parte del cuerpo media entre la terminación de las aletas dorsal y anal y la base de la caudal, ó sea la raíz de los primeros radios basales de cada lado, es relativamente larga y bastante robusta; pero los dos perfiles no presentan igual magnitud: el superior mide 27 mm., y el inferior 22. La aleta correspondiente también es larga: pues tiene 33 mm., ofreciendo los dos lóbulos en que profundamente se bifurca, casi la misma igualdad en el tamaño y en la forma de puntas redondeadas. Yo cuento en nuestro ejemplar siete espinas basales, fuertes, estriadas y agudas de cada lado; después un radio blando que no alcanza la altura ó longitud de los demás, simple y articulado; y por último, diez en el lóbulo superior y nueve en el inferior, los cuales modelan los perfiles, redondeándolos respectivamente, crecen muy ramificados desde su base, y son bastante robustos, aunque blandos, y articulados.

* * *

Al llegar á este punto, debo llamar la atención sobre una circunstancia asaz notable, en la cual parecen no haberse fijado naturalistas tan eminentes, como los que he venido citando, cuya autoridad indiscutible respeto, y cuya profunda ciencia admiro. Cuando afirman de plano que la aleta caudal carece en absoluto de escamas, y que éstas llegan tan solamente á la base, y allí bruscamente concluyen, tal vez sería por carecer de ellas sus ejemplares (2); pero es lo cierto que

(1) Leurs autres rayons sont au nombre de six, nombre rare parmi les acanthopterygiens.—Esta observación de MM. Cuvier y Valenciennes (Hist. t. IV. p. 474.) es muy oportuna: porque el número regular y común, en los peces Acanthopteros, es el de cinco, y solo por caso raro puede darse mayor que este en las aletas ventrales. Igual rareza presenta el Salmón del alto (*Polimixia nobilis* Lowe.)

(2) The scales terminate abruptly at the base of the fin; not running up between the rays (Lowe, p. 61.)—Ni la tête ni les nageoires n'ont d'écailles (Cuv, Val. t. IV. p. 475.)

en el nuestro, no solamente las hay entre los radios, y hasta muy regular altura, sino también, aunque escasa é irregularmente, sobre los mismos radios, é igualmente se observan entre los basales, como puede verse con auxilio de la lente.

Es muy extraño, sin embargo, que en los individuos pescados en la Madera no hubiese tales escamas, y si en el nuestro, cuando para mí ya no es dudoso que todos pertenecen á la misma especie.

Compárese si nó la fórmula de las aletas de nuestro pez con las correspondientes del *T. pretiosus*, Lowe, y del *H. mediterraneus*, C. V., consignadas anteriormente.

D. 6-|-13; A. 3-|-9; V. 1-|-6; P. 15: C. $\frac{7-|-1-|-X}{7-|-1-|-1X}$; M. B. 8

El cuerpo de este pez está cubierto de innumerables escamas *ctenoides*, menos la cabeza y las aletas con las excepciones anotadas en una y otras. Hállanse dispuestas á veces en filas regulares dirigidas oblicuamente hácia atrás ó adelante; pero en muchos puntos se agrupan desordenadamente, estorbándome el contarlas, á pesar de haberlo ensayado varias veces. Sin embargo, Cuvier y Valenciennes dicen que en su *Hyplostethus* han contado, á lo largo, cerca de 50, y á lo alto ó ancho 30.

A la vista se ofrecen como una espesa red de mallas escabrosas, y al tacto como una superficie cuajada de asperezas. Por lo general son pequeñas; pero las de la línea lateral son muy notables por ser mucho más grandes, y sobre todo por su configuración: primeramentè el ancho es más del duplo de la altura; el filo de la raíz es ondeado con tres lóbulos, rematados por los lados en figura de aletas; la superficie oculta se halla finísimamente rayada, siguiendo las estrias la dirección ondeada del filo. El borde exterior es de forma convexa y erizada de puntitas muy ásperas que se extienden por la superficie, formando una faja que ocupa un tercio de la altura total. En el centro se nota una escamilla sobrepuesta, é igual en forma á la subyacente, levantada para formar un tubo ancho que perfora completamente la escama. La línea lateral, compuesta de veinte y ocho, nace

en el primer cuarto superior de la altura del cuerpo, debajo de la espina del escapular, y oblicuando se dirige á buscar la mitad del alto del troncón de la cola, recurvando apenas delante del fin de las aletas dorsal y anal, divide por enmedio la cola, y termina entre los radios más cortos del centro de la caudal. Pero esas escamas no aparecen inmediatamente sobrepuestas, sino intermediadas por otras dos escamas ordinarias, cuyos lados se tocan en el centro de aquella.

Las otras escamas ordinarias tienen una figura que dentro de ser *ctenoide*, es además multiforme, constreñidas al parecer por el amontonamiento ó irregularidad de su colocación; en la raíz, por lo general, son doblemente lobadas, y la porción del disco correspondiente finamente estriado, como las de la línea lateral, asemejándoseles también en la parte exterior, es decir, son redondeadas en el borde y ásperamente erizadas en este y en la faja correspondiente. Entre ellas es digna de mencionarse una fila que, tal vez por lo poco visible, no se mienta en los autores. En la parte de la espalda, situada entre la nuca y el principio de la aleta dorsal, por entre las apretadas escamas, se distingue á favor de la lente, una serie de pequeñas puntas bajas y brillantes como cristal que en número de doce están alineadas, pero sin marcarse con especial distintivo las escamas de donde proceden.

Pero lo curioso y digno de fijar nuestra atención es la quilla ó coraza abdominal, muy semejante á la de los arenques y sardinas. Empieza por un cordón, eminencia ó caballete nudoso de la piel, revestido de pequeñas escamas, tan largo como la base de las aletas ventrales, ni más, ni menos. A continuación se enristran once escudetes imbricados é inclinados atrás, como los dientes de una sierra; por los lados en toda su longitud corre una fila de escamas, aparentando encerrar la quilla en un estuche hasta que termina en el ano. Los escudetes son unas piezas triangulares que solamente dejan de manifesto un ángulo agudo de punta unglada, saliente y elevada, de materia ósea con la apariencia de una fuerte escama.

Con respecto á los colores propios del pez, mientras vive, nada podemos decir; pues, ni mis queridos amigos, los señores Perez Medina, á quienes nuestro Museo debe este precioso ejemplar, ni el marino de Puerto de Cabras que lo pescó, han podido comunicarnos nada concreto sobre este punto. En el estado actual, creo, como antes he dicho, que el alcohol debe haber influido mucho en la alteración y también en la desaparición de los colores primitivos. Hoy presenta como fondo general un tinte gris sucio con manchas rojo-cobrizas; las escamas en muchos puntos despiden reflejos de plata. La cabeza por encima es una mezcla desordenada de colores grisáceo, acanelado, rojizo pálido y rojo cobrizo fuerte; por debajo es gris sucio con manchas parduscas y nacar mate. El fondo celular de los suborbitarios y las mejillas son de nacar brillante, y los caballetes del color de marfil amarillento, lo mismo que el maxilar el intermaxilar y el dental; el articular es gris anacarado, y las ramas de la mandíbula inferior tienen grandes manchas pardas. Las celdas del preopérculo están alternadas de rojo y nacar, el opérculo es gris pardusco con los bordes rojizos, la mancha única escamosa de la cabeza es roja; el iris es de brillante nacar plateado con manchas pardas, y la pupila parece haber sido negra. El pecho es de un gris sucio y pardo, la quilla gris con vetas al través negruzcas, y las aletas parecen teñidas de gris amarillento y manchadas de cobrizo en la base. En los flancos domina el color gris con reflejos brillantes de plata, extendiéndose por debajo y á lo largo de las aletas ventrales una mancha negruzca bastante ancha; el dorso oscura con una ligera huella de color de rosa. El interior de la boca es en su mayor parte negro.

Muchos de estos matices son vagos é indeterminados, y tal vez por lo mismo es tan breve la descripción que de los de su *H. mediterraneus* hacen MM. Cuvier y Valenciennes; pero á través de ella me parece conjeturable la semejanza específica:

«En el líquido parece este pez plateado, con un ligero tinte rosado sobre el dorso, y amarillentas las aletas. El au-

cho iris debe haber sido dorado. El paladar, lengua y arcos bronquiales se hallan teñidos de negro.»

Tal es la concisión de estos autores; pero confiamos en que será dable confirmar nuestra tesis sobre la unidad de la especie, también en este extremo, si la Providencia nos concediere obtener algún nuevo ejemplar de nuestros mares, y entonces consignaremos el resultado; pero, si personalmente esto no es posible, y si, despues de nosotros, otro quisiere hacer este trabajo, le anticipamos nuestra gratitud que unimos, aunque pobre, á la valiosa de la ciencia y de la patria.

Nos parece, pues, oportuno, copiar aquí para la confrontación en su día, las autorizadas observaciones del Rev. Lowe que, como ya sabemos, tuvo á la vista tres ejemplares recientemente pescados: «El color general, dice, varía desde el pálido claro, con los flancos y el vientre blanquizcos, hasta un escarlata opaco, turbio, más fuerte y más rosado encima de la línea lateral, con tintes más brillantes de rojizo ó carmesí cerca de la cima de la cabeza y nuca, especialmente sobre los ojos; hácia el vientre el color es más pálido y algo plateado. Todo el cuerpo está difundido y oscurecido con un tinte grisáceo turbio ó sucio, particularmente en los lados del pecho y vientre; lo cual parece causado por traslucirse un peritoneo negro ú oscuro. El cerro de la espalda á lo largo de la base de la aleta dorsal, es también más turbio-oscuro que el resto. Las crestas y caballetes al rededor de la cabeza son, por el contrario, de un rojo más claro; el fondo de las celdas en las mejillas ó lados de la cabeza y margen del preopérculo, de plata aperlada muy brillante. El iris, mientras está fresco, es de un verde iridescente y opalino, con nubes castaño-oscuras, volviéndose luego de plata aperlada. Todo el interior de los opérculos, ó la membrana branquios-tega, como también la boca, la lengua y garganta son de un negro-mora oscuro.—Las aletas son de escarlata más brillante ó resplandeciente que el cuerpo; más pálido ó transparente hácia las orillas, y generalmente los radios son de un color más oscuro que el tejido, sobre todo en las aletas dorsal y anal.»

Por último, tampoco causará extrañeza que no sea posible adelantar más en esta descripción emprendiendo ahora el análisis anatómico de un individuo que no ha podido, ni debido destruirse privando de él á nuestro Museo; y por consiguiente necesitamos prorrogar por un plazo que será más ó ménos largo, el termino definitivo de este trabajo.

T. Martínez de Escobar.

Salinetas de Telde, Junio 29 de 1900.

El "Museo Canario"

Notamos con verdadero placer que se va despertando la afición por nuestro Museo Canario; pues son muchos los donativos que constantemente recibimos, de algunos de los cuales no damos cuenta á nuestros lectores, á veces por olvido de los encargados de hacerlo, que no nos lo participan, y á veces también porque no se comunica por los empleados oportunamente á la Secretaría, que es el Centro verdadero donde debe radicar todo cuanto á nuestra Sociedad se refiera en sus diversos organismos.

Por ello, pues, el público ha tenido conocimiento antes que nosotros de un gran donativo, que aunque no corresponda á la antropología Canaria, tiene para nosotros un gran mérito artístico, como recuerdo y como gloria; gloria y recuerdo que van adquiriendo mérito y valor con el transcurso de los tiempos, á más del valor y mérito que hoy tienen tratándose de dos eminencias del arte.

Nuestro paisano D. Manuel González Méndez, notable pintor Canario, cuyos trabajos acaban de ser premiados en la gran Exposición universal que se celebra en París, pintó para nuestro gran teatro «Tirso de Molina» el retrato del célebre compositor músico francés, Mr. Camilo Saint-Saëns, hijo adoptivo de esta ciudad de Las Palmas, y á quien tratamos como á verdadero paisano por sus aficiones á la tierra, y por la atracción y cariño que hacía ella siente, donde viene á recibir inspiraciones para sus creaciones más sublimes.

Pues el maestro pintor al concluir de trasladar al lienzo el retrato del gran músico, creyó que aquella paleta y aquellos colores no debían, no podían emplearse en nada superior á lo ya hecho, y tuvo la feliz ocurrencia de pintar en la mis-

ma paleta y con aquellos mismos colores un pequeño boceto del propio Saint-Saëns, regalándolo al Museo Canario con la siguiente dedicatoria:

«AL MUSEO CANARIO, M. G. MÉNDEZ.—LAS PALMAS 1900.»

Ha sido un gran pensamiento de González Méndez; ha sido una gran idea; porque al honrar al Museo Canario con donativo tan valioso, ha honrado á nuestra patria simbolizando estrecha unión entre dos grandes artistas, entre dos grandes maestros que han hallado en esta tierra inspiración y cariño.

Saint-Saëns nos pertenece por voluntad y por adopción. González Méndez nos pertenece porque es Canario; y sus triunfos y sus glorias en los artes divinos y sublimes de la música y de la pintura nos pertenecen también.

A ambos el reconocimiento de la patria y nuestro eterno agradecimiento.

Amaranto Martínez de Escobar

Secretario inamovible del Museo Canario.

*MUSEO RETROSPECTIVO***X Aniversario**

de la fundación de esta Sociedad

COLON EN LAS PALMAS

Fué el siglo XV el siglo de las sorpresas, de las esperanzas y de las ilusiones.

La Humanidad como un niño que vá á traspasar el límite tan deseado que le separa de la adolescencia, dejaba caer sus estrechas vestiduras de la Edad Media y ensayaba sobre sus ya robustos hombros, la toga viril de la juventud. Sus sentidos, acostumbrados al sueño de la ignorancia, principiaban á despertar de su letargo, adivinando nuevos horizontes y recogiendo de vez en cuando algunas perdidas notas de esos cantos, que habían llenado de luz y armonía las olvidadas ciudades de Grecia y Roma.

Los pueblos, fraccionados por el feudalismo, recobraban nuevo aliento, y tendían á reunirse bajo el triple lazo del lenguaje, de la religión y de las costumbres. Grandes nacionalidades esbozaban sus indecisos contornos sobre el mapa de Europa, oscilando sus fronteras al soplo destructor de la guerra. El espíritu, conturbado aún con las estériles y enmarañadas controversias de la Escolástica parecía herido de idiotismo. Algun brillante fulgor en cada siglo, cual relámpago que rasga por intervalos las sombras de la noche, hacía más densa aquella sombría oscuridad.

Pero, así como antes de aparecer el Sol una ténue y vacilante luz se extiende entre cielo y tierra, avanza, crece y

se dilata cual diáfana inundación, bañando las cumbres de las altas sierras y descendiendo al llano en ondas luminosas; del mismo modo el espíritu humano, envuelto en las mallas de invencible ignorancia, de infantiles supersticiones y de brutales instintos, sentía llegar hasta él un soplo de nueva vida, un aliento de primavera, una alborada de desconocido Sol.

Por eso, también, semejante á la savia de gigante árbol, que durante crudo invierno se mantiene inerte, y al llegar en abril las primeras brisas se liquida y sube en efervescente ebullición, haciendo brotar de las desnudas ramas hojas y flores como prueba segura de abundosos frutos, ese mismo espíritu, despertando de una noche de diez siglos sentía renacer con nuevas fuerzas su providencial actividad, prenda segura de un porvenir mejor.

Esa época, que la historia conoce hoy con el nombre de *Renacimiento*, no era otra cosa que el recuerdo de pasadas civilizaciones, el estudio lleno de continuas sorpresas de la Jurisprudencia romana, de la Filosofía griega, de la poesía heroica, de la elocuencia del toro, del organismo político de la República y del Cesarismo, de toda esa civilización esplendorosa sepultada bajo el polvo de las hordas del Norte.

La exhumación de tantas maravillas, que durante mil años habian permanecido ocultas, producía un vértigo de admiración tan espontáneo como profundo.

Entretanto, la mezclada sangre germánica y romana, que corría por las venas de los hijos de la Iberia, Francia é Italia, había infiltrado en sus espíritus la perseverante actividad de las razas del norte y la artística aptitud de las razas del Mediodía. La fuerza y la belleza, el contorno y la luz, la abstracción y la fantasía, fundidos en un solo tipo.

Veíanse entonces las Repúblicas italianas, surgiendo poderosas de las pantanosas orillas del Adriático y de los risueños golfos del Mediodía preludiver los futuros triunfos del comercio y la navegación. La Francia se reorganizaba bajo la férrea mano de Luis XI; Roma seguía acariciando sus vastos sueños de dominación universal; Portugal extendía su

brazo por las desconocidas regiones africanas, y España se disponía á reconstituir su perdida unidad, arrojando allende el Estrecho las últimas hordas agarenas.

Mientras esto sucedía, una sencilla y tosca máquina aparecía en Maguncia y Estrasburgo, llenando de asombro al mundo civilizado. El libro iba á multiplicarse hasta el infinito, y su adquisición al alcance de todas las fortunas, colocaba la inteligencia en continuo contacto y en perfecta comunión con el presente, el pasado y el porvenir.

Desde aquel momento el progreso no conocería desmayos ni vacilaciones.

¿Quién, sin embargo, hubiera podido adivinar entónces el poder expansivo y sin límites de aquellos groseros moldes? Cualquiera que hubiese asegurado que aquella humilde prensa encerraba en su sencillo organismo los destinos de la humanidad, la palabra inmutable, el verbo divino, el triunfo de la inteligencia, el progreso, el porvenir, la luz; el que soñara que á su empuje se derrumbarían los Imperios, se transformarían las Religiones, cambiaría sus bases la sociedad y marcharía el hombre hacia un perfeccionamiento indefinido; sin duda que quien tal dijera hubiera sido juzgado como un demente, un perturbador visionario.

Pero, ¿qué importa? aquella era la edad de los soñadores. El instinto se anticipaba á la ciencia. Así fué que pocos años más tarde á nadie admiró que un humilde marino recorriese las Cortes de Europa ofreciendo á sus reyes un nuevo mundo. ¿Un nuevo mundo? Y dónde se escondía esa maravilla? ¿Dónde estaba ese país oculto hasta entónces á todas las miradas? ¿Dónde? Allá en las profundidades de ese Oceano inexplorado, envuelto en insondables sombras, de cuyos confines se decía, no era posible volver jamás.

Semejante empresa era impía, opuesta á los sagrados textos, temeraria y absurda. ¿Dónde encontrar un Rey tan insensato que se prestara á unir su nombre á tan ridícula aventura?

Agobiado por la indiferencia de unos y por la burla de otros, miserable y despreciado, ese visionario, que respondía

al nombre desconocido de Colón sostenía, sin embargo, su atrevida idea con esa imperturbable calma, con esa inquebrantable tenacidad que sólo el genio encuentra en la luz interior que ilumina su inteligencia y en la voz que resuena en su conciencia.

Pocos habían llegado á comprenderle, pero entre esos pocos se contaba una mujer que para gloria de España empuñaba en sus manos el cetro de Castilla.

Ante la decidida voluntad de esa Reina, de imperecedero recuerdo en nuestra historia, los obstáculos se allanan, el Rey disimula su secreta oposición, el Claustro de Salamanca enmudece, y cuando falten recursos, allí estan sus joyas, que servirán de garantía al proyecto del marino soñador.

Escudado con tan alta protección, marcha el Genovés á Palos, activa el aparejo de sus naves, interesa en su empresa á los Pinzones, ricos é influyentes armadores de aquella localidad, busca marineros expertos y decididos que compartan sus fatigas y su gloria, los anima y entusiasma con su ardiente palabra, les impone la misma certidumbre que siente arraigada en su alma, les comunica su piadosa fé y favorecido con todos esos elementos y ayudado con el eficaz apoyo de su constante protector el Guardian de la Rábida, consigue al fin embarcarse y levar anclas al amanecer del 3 de Agosto de 1492.

Componiase la expedición de tres pequeñas caravelas, tripuladas por 90 hombres, con provisiones para un año. La nave principal, mandada por Colon se llamaba la Santa María; la segunda bautizada con el nombre de la Pinta, llevaba por capitán á Martín Alonso Pinzón; y la más pequeña, que ni aun tenía puente, llamada la Nina, reconocía por patrón á Vicente Yañez, que era el tercero de los hermanos Pinzones.

En ese día, pues, viernes 3 de Agosto de 1492, de glorioso recuerdo para la España, cuando apenas alboraba, salía la pequeña escuadra del puerto de Palos, y salvando á las ocho de la mañana la barra de Saltes, dirigía su rumbo á las Islas de Canaria, última tierra occidental, que en el Atlántico se conocía.

¿Cuál era en ese momento la situación de ese apartado archipiélago? ¿Cuáles los recursos, cultura y elementos de su Capital Las Palmas, de esa naciente población que iba á recibir en su rada aquellas tres humildes caravelas, cuyo surco en el Oceano habia de imprimir una huella que los siglos y los siglos no han de borrar jamás?

Noventa años habían transcurrido desde el dia en que un noble aventurero de la Normandía, impulsado por el espíritu guerrero de su siglo, habia sentado su planta sobre las volcánicas montañas de Lanzarote. Noventa años se contaban desde que, con sus victoriosas armas domeñando á los indígenas que habitaban la Isla, habia recorrido triunfante las de Fuerteventura y Hierro sometiendo á su dominio aquella escasa é indefensa población, y llevandola en parte cautiva á las costas españolas donde era vendida como lícito objeto de comercio.

Breve fué la dominación de este Reyezuelo sobre el Archipiélago canario. Bethencourt volvió á Normandía, y su miserable Feudo, á merced de infieles gobernantes, fué vendido, donado, vendido y trasmitido por herencia y contratos á magnates españoles y portugueses que ejercieron en la Isla conquistada una odiosa y larga tiranía.

Corrieron así 70 años, hasta que en 1477, á consecuencia de sangrientas colisiones y violencia inauditas ejercidas por la familia que llevaba entonces la corona del Reino isleño, la Católica Isabel dirigió la mirada sobre aquella porción de sus Estados que tantas ventajas ofrecía para sus comunicaciones con las costas africanas, y resuelta á continuar refrenando el desmedido poder de los nobles, con lo que conseguía á la vez recobrar el derecho á las Islas no conquistadas, celebró un contrato con Diego de Herrera é Inés Peraza su mujer por el cual cedían estos á la Corona de Castilla las Islas de Gran Canaria, Tenerife y Palma, que estaban aun en poder de infieles.

En 1492, la Gran Canaria, única que hasta esa fecha habia sido conquistada, solo contaba 9 años de ser tierra española.

Esta Isla, colocada en el centro mismo del Archipiélago al cual presta su nombre, y conocida de todos los Geógrafos y Poetas de la Antigüedad, había alcanzado la honra de ser designada por la Reina Isabel como el primer florón de la corona atlántica. Un pequeño ejército costeado en parte por su erario vino á acampar á orillas del Guiniguada y despues de cinco años de rudo batallar, durante los cuales el heroísmo de los isleños se elevó á las alturas de la Epopeya, la Gran Canaria, cansada pero no rendida, se vió al fin incorporada al reino de Castilla con la solemne promesa de que jamás sería segregada de la Corona ni formaría parte de feudo alguno.

Desde 1483, año en que feneció la conquista, surgía de entre el espeso bosque de palmeras, sauces, lentiscos y dragos que abrigaban con su fresca sombra los muros y defensas del campamento español, la entonces villa de Las Palmas que había de encerrar en su recinto durante tres siglos todas las Autoridades principales del Archipiélago.

La Iglesia de San Anton, humilde cuna de su grandiosa Catedral, los conventos de S. Francisco y Sto. Domingo, rodeados de frondosos árboles y las pocas calles que, estrechas y apiñadas se agrupaban al rededor de la plazoleta central ocupando un pequeño collado junto á la márgen izquierda del Guiniguada, daban á la nascente población un aspecto tan risueño y juvenil que parecía desprenderse de ella un perfume embriagador de bosques tropicales, un aliento embalsamado de algo exuberante y virgen.

En 1492 era Gobernador de la Gran Canaria el Capitan Francisco Maldonado, sucesor del Conquistador de la Isla Pedro de Vera, llamado á la Corte para dar cuenta de sus inauditas crueldades sobre los sublevados gomeros. Ocupaba la silla episcopal D. Fray Miguel López de la Serna, valeroso defensor de aquellos desgraciados, y componían su Cabildo, el Dean Juan de Alarcon, de galante memoria, Francisco de Argumedo, Chantre, Pedro de la Fuente, arcediano, Jorge de Vera, Maestrescuela, Diego de Carsosla, Secretario, y los Canónigos Diego de Troya, Francisco de Melian,

Fernan Alvarez y Alonso de San marinas. El Convento de San Francisco tenía por Comisario á Fr. Pedro de Córdoba. Poseían ingenios de azúcar Juan de Siverio, Cristóbal Garcia del Castillo, Tomàs de Palenzuela, Fernando de Porras, Diego de Zorita, Francisco de Miranda, y se hallaban ya residiendo como mercaderes Bartolomé Paez, Luis Alvarez, jefe de los judíos conversos, Bartolomé de Fontana, Juan de Cairasco y otros extranjeros que con frecuencia llegaban de Italia y Portugal á establecerse en el país. El oculto hereje Gonzalo de Burgos despachaba la Secretaría del Municipio con el título de Escribano de Cabildo.

El número de vecinos era escaso, pero los víveres, agua y leña abundaban. La esclavitud en toda su vergonzosa desnudez era parte del organismo social, bajo el amparo de las leyes.

Un movimiento inusitado se advertía en aquellos momentos en las playas y puerto de las Isletas. Algunos buques fondeados en sus aguas embarcaban á toda prisa armas, caballos, víveres y pertrechos de guerra, bajo la dirección de Alonso Fernandez de Lugo, que se disponía á conquistar la isla de la Palma con sus propios recursos y los de sus amigos y asociados, previo el consentimiento de la Reina, que no podía distraer su atención de la Alhambra y del Generalife.

Entretanto, desconocido aún de todos los canarios, Colon avanzaba por el Atlántico en una latitud familiar todavía á su tripulación. El 4 y 5 de Agosto había continuado el rumbo hacia el suroeste sin ninguna novedad, pero el lunes 6 se advirtió que el timón de la Pinta estaba fuera de su sitio por industria, según se sospechó, de los dueños de la caravela Gomez Bascon y Cristóbal Quintero, quienes, al parecer, temían las consecuencias de aquel extraño viaje. Entonces, el capitán Martin Alonso Pinzón, que mandaba el buque, consiguió atarlo provisionalmente y se continuó la navegación en demanda de la isla de Lanzarote. El miércoles 8 se rectificó el rumbo y el Almirante se decidió á no tocar en Lanzarote sino en la Gran Canaria por ser esta Isla de la Corona y aquella de señorío, proponiéndose abandonar allí la Pinta y apa-

rejar otro buque de mejores condiciones que la sustituyera con ventaja en tan aventurada travesía.

Aquella noche se acercó la Escuadrilla à las Isletas, y es probable que no se decidiera à entrar por no ser el punto conocido del Almirante, pero al amanecer del jueves 9 fundearon allí las naves y en las mismas aguas que hoy llenan nuestro hermoso puerto de Refugio.

Veamos ahora lo que dice el texto literal del Diario de Colon conservado y extractado por Fray Bartolomé de las Casas.

Miércoles 8 de Agosto

„Hobo entre los Pilotos de las tres caravelas opiniones diversas donde estaban y el Almirante salió más verdadero y quisiera ir à Gran Canaria por dejar la carabela Pinta porque iba mal acondicionada del gobernario y hacia agua y quisiera tomar allí otra si la hallara, no pudieron tomarla aquel día.

Jueves 9 de Agosto

Hasta el Domingo en la noche no pudo el Almirante tomar la Gomera, y Martín Alonso quedóse en aquella costa de Gran Canaria por mandato del Almirante, porque no podía navegar. Después tomó el Almirante à Canaria y adobaron muy bien la Pinta con mucho trabajo y diligencias del Almirante, de Martín Alonso y de los demás; y al cabo vinieron à la Gomera. Vieron salir gran fuego de la Sierra de la Isla de Tenerife que es muy alta en gran manera. Hicieron la Pinta redonda, porque era latina; tomó à la Gomera Domingo à 2 de Setiembre con la Pinta adobada.

De esto se deduce que Colon, llegado el Jueves 9 al puerto de las Isletas debió exhibir sus títulos al Gobernador de la Isla y pedirle auxilios y permiso para dejar allí à Pinzón con su carabela, y mientras ésta arreglaba su timón y cambiaba su velamen se trasladó con la Santa María à la Gomera à cuyo puerto llegó el Domingo 12. Allí, donde es fama conservaba muchos amigos, se detuvo algunos días, preparando lena,

viveres y aguada, y cuando creyó que la Pinta estuviese dispuesta á hacer viaje regresó á Las Palmas y saliendo de nuevo del 31 de Agosto al 1.º de Septiembre y cruzando por la costa norte de Tenerife donde vió el Teide en erupción, llegó otra vez á la Gomera para salir definitivamente el 6 con rumbo á esas desconocidas Indias que su Genio había adivinado y se proponía descubrir.

¡Avanza, avanza, sublime visionario, inspirado profeta del porvenir, glorioso mártir de tu atrevida idea! ¡Avanza, avanza que el grito de ¡tierra! lanzado en la noche del 11 de Octubre desde esa misma caravela que tocó con su quilla las doradas arenas del Puerto de La Luz, ha de recompensar con creces todas tus miserias, todas tus lágrimas, todas tus decepciones! ¡Anda, anda, que tu inmortal descubrimiento será el punto de partida de una nueva Era, de esa Era en que el hombre, apoyándose en la ciencia surcará los mares para arrancar al Globo la prueba de su aislamiento, penetrará en las entrañas de la tierra para adivinar los misterios de su formación y sondeará los abismos del Cielo para sorprender la materia en el momento de condensarse para crear nuevos mundos!

Y en tanto ¡qué gloria para tí, oh ciudad de Las Palmas, al recordar que la planta de ese hombre ha pisado tu suelo, que su aliento se ha confundido con el aire de tus montañas, que tu mano ha tocado la mano de los que fueron tus primeros fundadores!

Una de las cosas que de él se conservan se halla escrita y fechada en Canaria, y una constante tradición señala una antigua casa, próxima á la primitiva Iglesia de San Antón donde dicen residió en los dias que estuvo entre nosotros.

Las Palmas ha dado á la calle en que está esa casa el nombre de Colon. Pero ¿basta eso? no; preciso es que el recuerdo de su breve tránsito por esta Ciudad permanezca para siempre indeleble en la memoria de todos, y constituya para la Gran Canaria un nuevo timbre de gloria.

Esa Odisea, cuyo itinerario de hora en hora, de minuto en minuto debiera haberse recogido con religiosa exactitud,

ha sido, sin embargo objeto de olvido y de lamentables equivocaciones. Biógrafo ha habido tan ignorante que ha llevado á Colon á Tenerife, sin consultar su diario ni tener en cuenta que Tenerife estaba en 1492 bajo el poder de los infieles Guanches.

Indudable es que la memoria de los grandes acontecimientos ejerce sobre los hombres una influencia tan poderosa que al contemplar los sitios donde se han realizado, la imaginación nos traslada á esas épocas lejanas, y hace que los personajes que en ellos intervinieron surjan vivos y luminosos de las sombras del pasado.

Por eso, la imágen de Colón cruzando en el siglo XV nuestro Puerto de Refugio, donde hoy encuentran seguro abrigo los buques de todas las Naciones, recordará siempre con orgullo que el insigne navegante se detuvo allí no solo en su primer viaje sino tambien en los siguientes, que allí flotaron los gallardetes de sus escuadras y que desde allí salió para dar á España ese glorioso mundo que es hoy el arca santa de todas las libertades, el plantel de todo progreso y la esperanza del porvenir.

Gloria eterna á la Nación española, gloria á Colon, gloria á Las Palmas.

Agustin Millares Torres.

Mayo de 1890.

DÉCIMAS

Leídas por su autor en la velada
que se celebró en el Tirso de Molina la noche
del 13 de Julio

De nuevo me traen aquí
Y yo obediente y sumiso
Vuelvo á ver un Paraíso
De recuerdos para mí.
¡Cuántas flores recogí
Que ya marchitas están!
¡Cuántas glorias que se van!
Y cuando miro hacia adentro
¡Cuánta negra lava encuentro
En el fondo del volcán!

De tanto que atesoré
Sólo me quedan desdichas;
Y no son ya para dichas
Las dichas de que gocé.
Mi última ilusión se fué;
No me queda una ilusión;
Y al modular mi canción
Me parece que yo mismo
Por aciago fatalismo
Digo mi última oración!

Pero el alma se consuela
Viendo que á mi alrededor
De tantas que fueron flor
La que menos es abuela.
No me miréis con cautela
Ni que son mis frases duras,
Que al recordar hermosuras

Que se fueron ó se van
Verdes no diré que están
Sino que están bien maduras.

Y vosotras las que ahora
Ostentáis tanta belleza,
Juventud, amor, terneza,
Encantos que el alma adora.
Todo el tiempo lo evapora
Que yo evaporado estoy
Y no fui ayer lo que soy;
Y es de condición humana
Que os encontraréis mañana
Como yo me encuentro hoy.

Si á lo menos consiguiera
El ser otro Fausto yo,
Lo que el tiempo me quitó
Mefistófeles me diera.
Si por milagro pudiera
Presentarse un zahorí
Que nos conservase así
Y la vida eternizara;
Os citaba á todos para
Dentro de ot.o siglo aquí.

.
Esperad; porque es notorio
Que á ser como lo deseo,
Se veria el Coliseo
Convertido en Purgatorio.
Las estátuas del Tenorio
Ornaran el escenario,
El teatro sería osario
Y en su marchito pensil
Mucha momia hallaba Chil
Para el Museo Canario.

Amaranto Martinez de Escobar.

Julio 13 1900.

Donativos al Museo Canario

Donados por D. Francisco Herrera:—Un humerus y dos metacarpianos encontrados en una cueva de Río-Cabra, isla de Fuerteventura, y pertenecientes á aquellos aborígenes. Una piedra con incrustaciones de sales desconocidas.

Donados por D. Antonio A. Melian y Acosta:—Una preciosa aguja de madera encontrada en donde llaman Valsendero, término municipal de Valleseco, en esta isla. Esta aguja se hallaba entre varios fragmentos de objetos pertenecientes á los primitivos habitantes.

Donados por D. Manuel Franco Cortey, Comandante de la Zona de Reclutamiento de Las Palmas:—Varios fragmentos de huesos, trenzas de cabellos, trozos de cuerdas hechas de planta textil, y adornos de conchas encontrados en una cueva en Tirajaná, que llaman *La Fortaleza*, casi inaccesible, digna de exploración.

BOLETÍN MÉDICO

Clinica de San Lázaro

*Seis operaciones de Pleurotomía con resección costal.—
Estlander modificado.—Curación.*

N. N. de veinte años, de temperamento linfático, bien constituido y bien conformado, soltero, oficio jornalero, de buen régimen de vida y buena salud habitual, y sin antecedentes traumáticos tuberculosos ni infecciosos, ha venido á nosotros con una pleuresia del lado izquierdo después de cuatro meses de sufrimientos. Su aspecto es poco agradable y tranquilizador. Está sentado ó medio echado en la cama siéndole imposible adoptar ninguno de los decúbitos. Cara cianótica con ingurgitación de las venas del cuello: color amarillo terreo de los tegumentos, y cuerpo abultado por un anasarca de medianas proporciones. El lado izquierdo del torax está más saliente que el opuesto con dilatación en sus espacios intercostales, algo abombados, y resistentes ó poco elásticos á la presión. La *respiración* es acelerada entre cortada y superficial, 45 al minuto, con verdaderos ataques de disnea al menor esfuerzo. Las *vibraciones bucales* abolidas en totalidad, la *percusión* con sonido mate; y la *auscultación* con silencio absoluto en la base, soplo y voz bronquiales en el resto, y soplo cavernoso con estertores de gorgoteo en la parte inferior de la región inter-escapular pero sin pectoriloquia articulada. Una función exploradora demostró la existencia del pus. En la base del lado derecho submatidez y estertores subcrepitantes muy finos que estallan á bocanadas en las inspiraciones forzadas. Tos seca las mas veces, con abundante expectoración mucosa otras, y sin olor ni fetidéz. El corazón esta en la línea mamilar derecha con sítrole poco

intenso en relación con un pulso pequeño depresible y frecuente; 138 al minuto. Sed. inapetencia completa, diarrea fétida, orina escasa (700 gr.) y sin albúmina. Fiebre continua (38'5), con accesos á 40'5, precedida de escalofríos intensos y seguida de sudores profusos. Ruidos de oídos, somnolencia, incoherencia de ideas con pérdida de la memoria, tendencia al síncope y delirio monótono.

Tal era el síndrome morboso que presentó este enfermo durante las primeras veinte y cuatro horas que estuvo en nuestra clínica.

Diagnóstico. Pleuresia Purulenta.

Tratamiento. Operación de Estlander con resección costal de diez centímetros en las costillas 7.^a, 6.^a y 5.^a Lavatorio con solución de sublimado al 1°/4000. Limpieza en el interior de la cavidad con pequeñas compresas de gasa aséptica, empapada en la misma solución. Tubos de desagüe; cura con gasa iodofórmica, hule antiséptico y algodón hidrófilo. Venda je compresivo. Decúbito sobre el lado enfermo.

Marcha. En las primeras veinte y cuatro horas desapareció la disnea pudiendo adoptar el decúbito horizontal, cesando también los accesos febriles. En el transcurso del primer septenario vuelve el corazón á ocupar su sitio normal, el pulso se levanta, la circulación de retorno se restablece, desaparece la cianosis y cesa la somnolencia. Las vías digestivas comienzan á funcionar con regularidad, renace el apetito, se quita la diarrea, la orina aumenta, la fiebre termina, el cuerpo se enjuga del anasarca que lo invadía, y el enfermo se reanima tomando el aspecto de un convaleciente. Los lavatorios de la cavidad pleurítica se hacen una vez al día con la solución indicada: á los quince días se suspendió por haberse iniciado un ligero ptialismo substituyéndola con la solución bórica al 4°/10. Al día 35 había desaparecido la supuración y comenzamos las curas secas; á los 40 la capacidad pleurítica había disminuido hasta escupir los tubos; y á los 50 se le daba de alta completamente curado.

N. N. de 58 años, casado, propietario, de temperamento linfático nervioso, buena conformación, buen régimen de vida y excelente salud habitual. Sin antecedentes morbosos hereditarios ni adquiridos, ni causa apreciable, enfermó hace dos meses de una pleuresia del lado derecho contra la que su médico de asistencia agotó inutilmente todo el arsenal médico. A nuestro exámen presentaba el siguiente cuadro. Color pálido, cuerpo enjuto, muy adelgazado y falto de fuerzas, adoptando el decubito supino por serle molesto el derecho é imposible el izquierdo; respiración ligeramente acelerada (28 al minuto); fiebre subcontinua, entre 38'5 á 39; pulso entre 100 y 120 en relación con la temperatura pequeño y depresible, inapetencia, sed, estreñimiento y orina al mínimun normal y sin albúmina. Los dos lados del torax iguales en sus diámetros: dolor punjitivo que partiendo de la base del costado derecho se continuaba por el hipocondrio del mismo lado; faltan las vibraciones bucales en el lobulo inferior de este pulmón; la percusión dá sonido mate en la base formando una línea de demarcación superior que bordea la sesta costilla, siguiendo su misma dirección oblicua de arriba abajo y de atrás adelante á morir en la línea mamilar; la auscultación presenta en el mismo sitio egofonia y pectoriloquia afona; y una punción echa con la aguja capilar nos demostró la existencia de pus. El corazón ocupaba su posición normal y sin alteración patológica apreciable.

Diagnóstico. ¿Pleuresia enquistada, ó interlobular?

Tratamiento. Operación de Estlander con resección de cinco centímetros en las costillas 7.^a y 6.^a Puenmotomía de la misma estensión en la cara esterna del pulmón. Lavatorio con agua boricada tibia al 4 " „. Taponamiento con gasa boricada. Cura con hule antiséptico y algodón hidrófilo. Vendaje compresivo.

Marcha. La influencia operatoria se hizo sentir durante el primer septenario, con dolor tensivo intenso en la herida, fiebre de 39'5 á 40'2, pulso á 120, decubito supino obligado; pero ningun sintoma de percusión ni auscultación, y normalidad en los diferentes aparatos y sistemas de la economia. Sin

duda alguna la inflamación pleuro pulmonal desarrollada por el traumatismo operatorio se mantuvo perfectamente limitada al punto operado; tal hemos de suponer en vista de la falta de otros síntomas. Pasado esto las cosas entraron en franca vía: cesó la fiebre, pudo adoptar los diferentes decubitos, apareció el apetito, vino el sueño y con él el descanso, y se inició la convalecencia. A los veinte días desapareció la supuración: pusimos en práctica las curas secas y el absceso pleural siguió cicatrizando hasta dejar solo un trayecto fistuloso sumamente estrecho pero de diez centímetros de profundidad. A objeto de hacer desaparecer el tegido fungoso que le llenara y poner sus paredes en condiciones adhesivas, practicamos una inyección de cloruro de zinc al 5 %, al igual que hacemos en las pleuresias caritarias con magnífico resultado sin molestia ni protesta alguna por parte de los órganos cauterizados, pero aquí no sucedió así; vino dolor intenso, agitación respiratoria, tos seca, fiebre entre 38' y 39, pulso á 100. Este brote inflamatorio se sostuvo cinco días, pero eliminado que fué el tegido cauterizado se activó el proceso cicatricial, y quince días despues pudimos darle de alta completamente curado.

COMENTARIOS

Poco tenemos que decir sobre el diagnóstico de las dos historias que hemos escogido entre los seis casos observados en nuestra clínica, Es la pleuresia una de las enfermedades mejor definidas y más facilmente diagnosticables: sus síntomas propios están bien claros en estos casos y por lo tanto solo nos permitiremos llamar la atención sobre aquellos particulares que no son tan comunes y corrientes. *En la primera* dos síntomas principales llenan este cuadro: es el primero el envenenamiento puohémico, engendrando una hipoglobulia é hidoemia cuyos nocivos efectos se hacen patente sobre todo en el anasarca y en la anemia cerebral; y es el segundo, la abundancia del derrame, que por un lado comprime el pulmón y los bronquios hasta simular una condensación pulmonar y falsos síntomas caritarios de mecanismo bien conocido,

y por otro disloca el corazón hasta dificultar sus movimientos é impedir el libre desagüe de las venas yugulares entorpeciendo la circulación cerebral de retorno. La segunda tiene verdadera importancia bajo el doble punto de vista del diagnóstico y del tratamiento. La sintomatología podía corresponder ó á una pleuresia interlobular y esto explicaría la reducción del foco supurado y la situación é irradiación del dolor; ó á una pleuresia costo diafragmática, aunque el análisis de sus síntomas locales, el de sus síntomas ó distancia por irradiación, y el de los fenómenos generales no llevaran nuestro ánimo á esta suposición. Al abrir el torax nos encontramos con que era una pleuresia interlobular en la cisura oblicua inferior, gravitando el acceso sobre el tercer lóbulo, cuya compresión sobre el diafragma ya explicaba bien el dolor, el peso, y la trasmisión dolorosa al hipocondrio derecho.

V. Ruano.

(Continuará)

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Junio de 1900

I.—INFECCIONES

Eclampsia	3
Fiebre tifoidea	1
Gripe	1
Sarampión	8
Septicemia	4
Tos ferina	3
Tuberculosis	6
TOTAL.	26

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	Corazón	9
<i>Digestivo</i>	{ Estómago é intestinos	16
	{ Anexos.	2
<i>Respiratorio</i> ...	{ Bronquios	1
	{ Pulmon.	10
	{ Pleura	1
<i>Nervioso</i>	{ Cerebro y médula	5
	{ Meninges	3
<i>Urinario</i>	Riñon	2
TOTAL.		49

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	3
Atrepsia	5
Hemofilia.	1
Neoplasias	2
Vejez	1
	<hr/>
	TOTAL. 12
	<hr/>
	<i>Total general.</i> 87
Abortos	4

Distribución de la mortalidad por barrios

Marzagán.	1
Rehoyas	1
San Francisco	1
Barrancos	2
San Cristóbal ¹	2
San Roque	2
San Bernardo	3
San Lázaro	3
Tafra.	4
San Juan	5
San Nicolás	6
Triana	6
San José	7
Puerto de la Luz	9
Hospitales	11
Vegueta.	11
Arenales	12
Autopsias (de cadáveres proce- dentes de otros pueblos)	1

Total... 87

Descontada una defunción correspondiente á otra localidad pero inscrita en Las Palmas por haberse aquí practicado la autopsia resulta reducida la cifra de mortalidad á 86 que es la verdadera.

Natalidad en Junio de 1900

Nacimientos	89
Defunciones	86
<hr style="width: 10%; margin-left: auto;"/>	
<i>Aumento de población.</i>	3
Matrimonios	16

OBSERVACIONES.--Continúan en el mes de junio descendiendo con cierto paralelismo las cifras de mortalidad y natalidad. El aumento de población es insignificante aunque no obedece á un mal estado sanitario. Como en otros años por la misma época, iníciase el alza de las afecciones gastro intestinales siendo las víctimas en su inmensa mayoría niños correspondientes á la primera infancia; también son niños los ocho que fallecieron á consecuencia de sarampión. Las demás cifras, especialmente las que se refieren á las enfermedades infecciosas son muy pequeñas aún la correspondiente á la tuberculosis.

L. Millares.

Julio 1900.



Esdrújulos de Cairasco

NUEVOS APUNTES SOBRE UN TEMA VIEJO

Al Sr. Dr. Martínez de Escobar.

I

Antecedentes

La lectura de las páginas 32 y 33 del *Legajo de raros*, dado á la estampa en París el año 1897, por mi amigo don Elías Zerolo, me ha sugerido unas cuantas observaciones acerca del punto que en aquella parte de tan apreciable libro se trata. Refiere Zerolo que en 1879, cuando dirigía en Tenerife la *Revista de Canarias*, le favoreció D. Nicolás Díaz y Pérez con unos *Esdrújulos inéditos del poeta Cairasco de Figueroa* que habia descubierto en la Biblioteca Nacional; que se apresuró á publicarlos con el mayor gusto, sin advertir que los tales esdrújulos, que son dos canciones, habian sido ya impresos, primero en el tercer tomo del *Parnaso Español* de López de Sedano, y más tarde en el volúmen XLII de la *Biblioteca de Autores Españoles*; que una particularidad curiosa ocurre con estas dos canciones, y es que Díaz y Pérez las atribuye á Cairasco de Figueroa, mientras que Sedano imprimió la primera como de aquel poeta, y la segunda á nombre del Licenciado Dueñas, en lo que le siguen los literatos que tuvieron á su cargo la formación del citado volúmen de la *Biblioteca de Autores Españoles*; y, en fin, que en 1886 apareció la *Introducción del Libro de los Retratos* de Francisco Pacheco, escrita por

D. José Maria Asensio, en la que este erudito bibliófilo publica, entre las poesías del pintor sevillano, la primera canción, atribuyendo la segunda, que también imprime, á Cairasco, y tomando una y otra de un manuscrito que existe en la Biblioteca del Museo Británico.

Todas estas circunstancias, tratándose de dos composiciones poéticas de no muy larga extensión, aguijonearon mi curiosidad, inspirándome el deseo de examinarlas detenidamente, comparar entre sí los diversos textos, señalar las variantes que ofrecieran y tratar de poner en claro, si me era posible, la paternidad de ambas poesías, escritas en el siglo XVI contra el amor, ó por lo menos contra los enamorados; es decir, que si dichas composiciones son bastante originales por su forma, también lo son, y mucho, por su fondo. En el inmenso campo de la poesía castellana, desde el Renacimiento hasta nosotros, no puede decirse que abundan los versos contra el amor. Esto ya es suficiente para llamar la atención de cualquiera.

Examinados el manuscrito y los impresos que cita Zerolo; recontadas las estrofas y los versos de que cada una de las canciones se compone; cotejadas, palabra por palabra, las varias reproducciones que de una y otra se han hecho; escudriñado el sentido de las frases obscuras; leídas, en fin, y releídas ambas composiciones, he llegado á una conclusión respecto de ellas, y á otra conclusión respecto del autor ó autores, á saber: por lo que se refiere á las poesías, que ninguno de los textos las reproduce fielmente; y en cuanto á los autores, que es muy difícil, si no imposible, saber hoy quien lo fué de la primera, pero que la segunda es indudablemente obra de Cairasco.

Para conocer y apreciar el fundamento de estas conclusiones, preciso es que los lectores de MUSEO CANARIO se armen de paciencia y sigan con atención mis razonamientos, que yo procuraré ser claro, ya que la índole del asunto no me permite ser breve. Y, á fin de que, si hay alguno entre ellos aficionado á ver las cosas por sí mismo, pueda formarse juicio exacto, citaré en primer lugar, uno por uno, los

libros que conviene tener á la vista; restableceré después el que en mi opinión debe de ser el verdadero texto de ambas composiciones, y dejaré para lo último mis observaciones particulares acerca de los autores de las dos poesías.

La primera canción empieza:

En tanto que los árabes

y consta de ocho, nueve ó diez estrofas de tres ó cuatro versos, según el texto que se escoja. La segunda principia:

Ha sido cuestra física

y se compone de ocho estrofas del mismo número de versos que las anteriores.

De un *Códice de Poetas selectas inéditas y antiguas*, formado por Don Mateo Miguel de Ugarte, sacó ambas canciones el colector del *Parnaso Español* Don Juan José López de Sedano, para publicarlas en el tomo III de aquella antología, impreso en Madrid por Ibarra el año 1770. A la primera, que consta de diez estrofas, la encabezó con este epígrafe: *El Licenciado Bartholomé Cairasco de Figueroa. Canción en esdrújulos. Inédita.*—Y á la otra, de ocho estrofas: *Respuesta del Licenciado Dueñas. Canción. Inédita.*

Sedano, en el Índice de las poesías que puso al final de cada tomo del *Parnaso* «con una breve noticia y juicio de ellas», derrama á manos llenas las alabanzas sobre todas las comprendidas en los nueve volúmenes de su colección, tan acerbamente criticada por el implacable Iriarte, y las dos canciones en esdrújulos no podían exceptuarse de la regla general. Y así tenemos que la primera es muy apreciable «no tan solo por el artificio de la composición de los consonantes esdrújulos, cuya invención se le debe á nuestro Cairasco (en ésto de la invención no me meto, porque Zerolo ha dicho ya magistralmente cuanto hay que decir), sino tambien por la ingeniosa concurrencia y combinación de las frases y los pensamientos y la elegancia de la versificación, en cuanto

permite la dificultad de esta consonancia»; y que la *Respuesta* «está tan diestra é ingeniosamente trabajada, que no le queda á deber nada á la pregunta, y aun la excede en la limpieza y pureza del lenguaje...»

Pero el texto del código de Ugarte estaba viciado, ó lo que parece más cierto, Sedano, que no entendió algunas estrofas, las corrigió á su modo, no mucho ciertamente, pero si lo bastante para que los lectores del *Parnaso* hallasen aquellas alabanzas un tanto hiperbólicas.

Sin embargo, las canciones eran muy apreciadas á fines del siglo XVI, como lo prueba el *Arte Poética Española* de Diaz Rengifo, impresa en 1592. En la *Silva de consonantes copiosísima* que completa este libro, al tratar de los esdrújulos, consonantes y asonantes, hace notar Rengifo los de esta última clase que se encuentran en «aquella tan celebrada Canción que comienza: *En tanto que los árabes*», y en la *Respuesta*.

Pudo muy bien Sedano autorizar sus palabras con las del autor del *Arte poética Española*; pero al de la tragedia *Jahel* le bastaba la propia opinión que le inspiró aquellos juicios críticos «semejantes (como decía Iriarte) á los dibujos de los damascos, que apenas se diferencian unos de otros.»

Túvose presente el citado tomo del *Parnaso Español* al hacerse la colección de *Poetas líricos* de los siglos XVI y XVII, ordenada por Don Adolfo de Castro; en el segundo volumen (el XLII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, impreso en 1857), y después de las *Definiciones poéticas morales y cristianas* entresacadas del *Templo Militante* de Cairasco, por Don Luis de Igartuburu, se insertan las dos canciones tomadas exactamente del libro de Sedano, hasta con sus equivocaciones, sin más diferencias que las impuestas por la corrección ortográfica.



El manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, que examinó Diaz y Perez, es un cancionero, empezado á fines

del siglo XVI y concluido á principios del XVII; en el catálogo se le señala con la signatura M. 190. Lleva al principio un índice ó sumario de varias clases de letra, comprensivo de las diversas obras que contiene, alguna de ellas en prosa; y en dicho índice se registran las famosas canciones de que se trata, de este modo:

En tanto q̄ los árabes sdruxulos 45.
ha sido vuestra física sdruxulos 46.

El folio 45, escrito, como casi todo el códice, á dos columnas, comprende la primera canción, de ocho estrofas (dos menos que en el manuscrito de Ugarte), con el título de *Sdruxulos de Cairasco*, que comienza:

En tanto q̄ los árabes

y acaba, á la vuelta con el verso:

q̄ haze á los necios ser ydolatras

Al folio siguiente principia la segunda canción de otras ocho estrofas: *Respuesta de Cairasco*, la cual empieza:

Ha sido buestra phísica

y concluye, á la vuelta del mismo folio 46.

defenderéis mis versos de malérolos

Perteneció este curioso Cancionero al Doctor Don José Llanos, nacido en Canarias y Rector en 1685 de la Universidad de Salamanca, quien lo regaló á su maestro el Doctor Don Atanasio Mendoza, cura que había sido de Santa Cruz de Tenerife en 1640, y más tarde profesor de latin en Madrid. Débense estas noticias al Sr. Díaz y Pérez, que las consigna en el artículo de que hablaré luego, donde á la vez afirma que la primera canción se halla tambien, con la fecha del 11 de Julio de 1552, «en otro original antiguo, letra de principios del siglo XVII, y que perteneció á la biblioteca del extinguido convento de San Francisco», de Madrid; pero sin señalar su paradero actual, ni decir si su texto ofrecía

alguna diferencia comparado con el del cancionero de la Biblioteca Nacional, que no tiene fecha ninguna.

Este fué, pues, el único que Díaz y Pérez utilizó al escribir el artículo que, para la *Revista de Canarias*, remitió á Zerolo, con el título de *Unos esdrújulos inéditos del poeta Cairasco de Figueroa*, y que puede verse en los números 19 y 20 de aquella excelente publicación. Reprodujo el autor en su trabajo el texto íntegro de las dos poesías; pero equivocándose lastimosamente al trasladarlas, empezando por los epígrafes, que copió *Extrúrulos*, donde dice *Sdrúrulos de cairasco*, y también *Repuesta de cairasco*, donde se lee con toda claridad *Respuesta de cairasco*.

Díaz y Pérez resolvió además las abreviaturas, lo que no es censurable; pero en cambio no supo leer varias palabras, como después se demostrará. Cierto es que el manuscrito está muy confuso, no tanto por el carácter de letra, como por el mal estado de muchas de sus hojas, que ha sido necesario reforzar por uno y otro lado con un papel transparente, que, con la goma y el tinte amarillento que las hojas ya tenían, ha tomado un color obscuro, á través del cual es difícil percibir algunas letras; pero así y todo, no me explico cómo pudo Díaz y Pérez copiar, por ejemplo *amor*, por *amador*; *alegre*, por *alegan*; *ascúsitos*, por *opositos*, etc. No es de extrañar, por tanto, que el escritor extremeño confiese en su artículo que no entendía las poesías que copiaba.



Cuando el ilustre bibliófilo sevillano Don José María Asensio halló, después de incesantes investigaciones, el mutilado *Libro de Descripción de verdaderos Retratos de ilustres y memorables Varones*, que dejó inédito su paisano el pintor y poeta Francisco Pacheco, y se decidió á publicarlo, honrando, no sólo la memoria del insigne artista, sino á España entera, escribió y dió á la imprenta en Sevilla el año 1866, el libro titulado *Francisco Pacheco, sus obras artísticas y literarias*, para que sirviera de introducción al de los *Retratos*. En él, después de los apuntes biográficos y de la

historia circunstanciada de la obra predilecta de Pacheco, coleccionó las poesías y opúsculos en prosa que éste escribió, tomándolos de diferentes obras, ya impresas, ya manuscritas.

A la página XXI se encuentra una *Canción de Pacheco, Poeta Bético, á Bartolomé de Cayrasco que fué Canónigo en las Islas de Canaria*; esta canción es la misma que empieza:

En tanto que los árabes,

y, por nota, al pié de dicha página, hállase la *Respuesta del Canónigo Bartolomé de Cayrasco*.

Consta la primera de nueve estrofas (una menos que la del código de Ugarte, y una más que la del Cancionero de la Biblioteca Nacional), y la segunda de ocho, lo mismo que en los manuscritos citados. Ambas se copiaron de uno que se guarda en el Museo Británico (*Additional*. Núm. 20. 792. In. 4.º Bellas Letras. Núm. 13. Pág. 74.)

Tenemos, pues, un tercer original (sin contar el que estuvo en la biblioteca del convento de San Francisco, de Madrid); y en él, aparte de la diferencia capital del nombre de los autores, hállanse otras muchas variantes, tanto al compararlo con el que sirvió á Sedano para el *Parnaso Español*, como si se le coteja con el que utilizó Díaz y Pérez para su artículo de la *Revista de Canarias*.

El señor Asensio no describe el manuscrito de que sacó las canciones; se contenta con citarlas, y como yo no lo he visto, tengo que dar por buena y exacta la reproducción que de aquellas hace en su excelente obra, lo que no me cuesta, á la verdad, mucho trabajo, porque el señor Asensio es de los pocos bibliógrafos en que se puede tener confianza absoluta.

De estos tres códices, ¿cuál es el más ajustado al verdadero texto? Difícil le sería contestar á tal pregunta al que, después de haberlos estudiado con atención, no adquiriera el convencimiento de que los tres están trasladados de diferentes originales por torpes ó descuidados amanuenses. De con-

siguiente, ninguno de esos traslados tiene más autoridad que los otros dos; y si se ha de restablecer el primitivo texto, me parece lo más acertado elegir los mejores versos de cada manuscrito y formar con ellos las estrofas de una y otra canción.

Así he procurado hacerlo en el arreglo que luego se verá, en el que he tenido sumo cuidado de ceñirme escrupulosamente á las siguientes reglas:

Primera. Comparar los versos entre sí y elegir el que halle más perfecto, siempre que responda á la idea del autor y enlace sin violencia con los anteriores y posteriores.

Segunda. En el caso de que no sea manifiesta la superioridad de un verso sobre sus equivalentes, preferir el del código de la Biblioteca Nacional, único manuscrito que he examinado.

Tercera. Cuando los versos fueren defectuosos en los tres originales, por estar mal medidos ó por emplearse en ellos vocablos extraños ó impropios, hacerlo enteramente nuevo, pero tomando de cada uno las voces más en consonancia con el pensamiento del poeta, Y

Cuarta. No llevar al arreglo ni una palabra que no se halle escrita en cualquiera de los textos, salvo en el caso del verso tercero de la estrofa quinta de la primera canción, donde el nombre de *Teror* se lee *Theodora*, en la colección de Sedano; *terois*, en el código de la Biblioteca Nacional; y *Testore*, en el manuscrito del Museo Británico.

He respetado, además, el orden de las estrofas, que es el mismo en todos los textos; y, á fin de que la lectura sea más fácil, he creído deber emplear la actual ortografía, resolver las abreviaturas y colocar los acentos y signos de puntuación indispensable.

Debo advertir, por último, que no sólo no he logrado desentrañar el sentido de algunos pasajes, sino que no estoy tampoco muy seguro de haber interpretado los demás con acierto. Nuevas observaciones ratificarán tal vez ó rectificarán mi juicio. ¿Quién está tan seguro del suyo propio que no tema equivocarse?

Luis Maffiotte.

(Continuará)

Las canteras del Puerto de la Luz

Hace más de un año, en su número correspondiente al 26 de Junio de 1899, el periódico de esta localidad *Las Esmeraldas*, trasuntaba, en son de crítica contra nuestro Ayuntamiento, un párrafo del folleto publicado en 1896, con el título de CONSEJOS HIGIÉNICOS Á LA CIUDAD DE LAS PALMAS, por el Dr. D. Domingo J. Navarro, nombrado por nuestra Municipalidad cronista de la isla, y uno de los más acreditados facultativos médicos en toda la Provincia.

Dice así el indicado párrafo:

«El Puerto de la Luz hasta hace pocos años atrás era una «envidiable estación salutar; pero en el día es rechazable «por sus pésimas condiciones higiénicas. Todas las casas «que confinan con la playa se han construido al nivel de la «pleamar, privándolas de tener expeditos desagües que, «careciendo de corriente, se estacionan y embeben en el terreno inmediato, donde exhalan su corrupción. En la limítrofe «falda de la Isleta abundan tabucos y chozas, cuyos míseros «habitantes viven allí como los cerdos en sus pocilgas. Más «al poniente, hay una serie de cuartos de mampostería, sin «ninguna accesoría para las necesidades de la vida, cuya «deficiencia suple el terreno inmediato convertido en estercolero de inmundicias. La larga calle principal es una «carretera en continua acción de tránsito de carruajes, que «envuelve en una nube de polvo á las casas y á los transeuntes. De manera que si no se remedia en lo posible tantos «abusos higiénicos, la atmósfera del caserío del Puerto de «la Luz será siempre pernicioso á la salud. ¡Ay del día en que «allí caiga una chispa de contagio!»

No puede darse más amarga como autorizada censura contra la corporación encargada de velar por la salud del pueblo, y es de mucha oportunidad el consignar, que cuando el Dr. Navarro escribía crítica tan severa, à nadie le ocurrió calificarle de enemigo del Municipio que le subvencionaba, ni de autoridades que podían estar al mismo unidas por lazo de parentesco.

Hoy desgraciadamente, y lo dice el que autoriza estas líneas bajo su responsabilidad y por su cuenta y razón, no acontece lo mismo y se cree que es declarado enemigo de la Corporación ó de la autoridad local aquel que incondicionalmente no aplaude lo malo, lo mismo que lo bueno, solo porque procede de ciertas entidades; sin comprender que eso sería adulterar la verdad, revelando en los que tal pretenden, el poco alcance de los gemelos de su inteligencia, que es todo lo más que en su obsequio puede decirse.

Las prescripciones higiénicas del Dr. Navarro se dieron al desprecio y al olvido, y el ilustrado anciano, que valía indudablemente mucho más que todos los que desatienden sus consejos teniendo en poco la salubridad pública, murió con el desconsuelo de que su país quedase expuesto á epidemias y contagios por causa de la ignorancia, y perdiendo las condiciones salutíferas de que siempre ha disfrutado.

No tenemos la pretensión de ser más afortunados; pero sí buscamos la tranquilidad de nuestra conciencia con el cumplimiento del deber, haciendo ver el mal allí donde se encuentra, con objeto de que se tome nota de los que sean causa de lágrimas que puedan algun día derramarse y que ellos de seguro no enjugarán.

Próximo á ese mismo Puerto de la Luz y hacia el Poniente, donde dicen las *Canteras*, existe una playa extensa y deliciosa, siendo aquel punto verdadera estación sanitaria, donde los enfermos y convalecientes acuden á disfrutar de la más benéfica temperatura saturada por las yodadas algas del mar.

Allí se han fabricado pintorescas casas, bellísimos chalets, costosos hoteles, y se han principiado á formar precio-

sos jardines; por todos los cuales el Estado, la Provincia y el Municipio cobran una crecidísima tributación; y sin embargo sus dueños, deseosos de ir á disfrutar de aquella deliciosa temperatura en la estación de los calores, se ven obligados á cerrar sus casas y á abandonar aquellos sitios por culpa de nuestro Ayuntamiento; porque no se llevan á efecto sus acuerdos; porque se cuida poco de la higiene; porque sus preceptos no se cumplen, ni se obliga á nadie á cumplirlos.

También en las Canteras, como dice el Dr. Navarro hablando del Puerto, se han construido unos cuartos ó tabucos al nivel de la pleamar; cuartos sin desahogo ninguno interior, que sólo ocupan una superficie escasa de 16 metros cuadrados, sin otra ventilación que la puerta de entrada, y en cuyo reducido espacio se albergan, más bien, se asfixian hasta quince y diez y seis personas de familia, amen de algunas cabras, perros y gatos, que convierten aquellos alojamientos en verdaderos focos de infección.

No hay departamento alguno para las necesidades de la vida, y esa deficiencia la suple el terreno inmediato, y junto á las murallas de aquellas casas de recreo, de aquellos pintorescos chalets, de aquellos higiénicos jardines, todo el mundo ocurre á depositar sus inmundicias.

Esto acontece en aquel punto, á pesar de estar considerado como la mejor estación sanitaria; y es que protegidos sus dueños é inquilinos por la negligencia y apatía y por la absoluta ausencia de toda vigilancia, llega el descaro, como consecuencia precisa de tal orden de cosas, á cocinar al aire libre, á entorpecer el tránsito de la vía pública, con esos mismos braseros en que cocinan, y con mesas y barricas, y con toda clase de menesteres domésticos; á tal grado que el humo y la hediondez del combustible y las emanaciones de aguas puercas y de desperdicios, inficionan la atmósfera haciéndose necesario huir de aquellos contornos y dejar el campo á los enemigos de la pública salud así protegidos por la impunidad.

El que suscribe repite una y cien veces que garantiza su dicho, y bastaría que una autoridad cualquiera visitase aque-

llos contornos allí donde se halla el criadero de ostras, y al norte de dicho criadero, enfrente donde llaman el *Pasadizo* para que se convenciera de cuán motivada es la queja.

Que no se diga que estamos dejados de la mano de Dios porque no lo estamos; pues á estarlo, si por el celo de nuestras autoridades fuera, ¡bonitos andaríamos!

Tratándose de la salud pública cumple á nuestro deber no dejar en el desamparo á los que tienen derecho á reclamar el cumplimiento de las leyes; y es necesario decirlo de una vez, la Autoridad que no sabe cumplir con ellas, ni hacer que se cumplan, debe dejar el puesto.

¿Dónde están los médicos higienistas para informar á las autoridades? ¿dónde está el cumplimiento de los acuerdos de nuestro Municipio obligando á desalojar aquellas accesorias ó viviendas que no tuviesen el desahogo interior indispensable para los menesteres de la vida?

Suplicamos á todos los periódicos de la localidad la reproducción de este artículo con anticipación de las gracias y bajo la responsabilidad de la firma.

A. Martínez de Escobar.

Numismática religioso-cristiana

APÉNDICE

AL CATÁLOGO GENERAL ALFABÉTICO DE LAS DIVERSAS
ADVOCACIONES DE LA VÍRGEN, Y LUGARES
DONDE SE VENERA DE MÁS ANTIGUO Ó SE LE TRIBUTA
MAYOR CULTO

A

Ntra. Sra.	del Agua	Castellote.
	de la Aldea	Tortosa.
	de Angosto.	Valdegovia.
	del Arbol	Brunswic.
	del Arco.	Madrid.
	del Arno	San Giovanni.

B

	de Barko	Malinas.
	de Belvis ó Bella Vista.	Cobeña.
	de la Bella	Lepe.
	de Bell-Iloc	San Juan de Dortas.
	de las Blanquernas	Constantinopla.
	de la Buena Dicha	Torrelaguna.
	de la Buena Muerte. . . .	Zaragoza.
	del Buen Fin	Madrid.
	del Buen Paso	Icod.

Ntra. Sra.	de Buglosa.	Francia.
	de Buras	Castaruler.

C

	del Cabildo	Valencia.
	de Caldas de Estrach .	Caldas de Estrach.
	de Cancellis	Roma.
	de Caraquiz	Torrelaguna.
	de Cartecha	Urdues.
	de la Carrodilla	Estadilla.
	del Castillo.	Paracuellos.
	del Cerezo	Bélgica.
	de Cicencestriens . . .	Gran Bretaña.
	del Cierno	Hungría.
	de Congo	Pontevedra.
	de Cortes	Alcaraz.
	del Corredor	San Andrés del Far.
	de la Curación	Normandia.

D

	de Dinnamare.	Mesina.
	la Dorada	Tolosa (F.)
	de Dumeto.	Mesina.

E

	de Evora	Portugal.
--	--------------------	-----------

G

	de Guía.	Gran Canaria.
--	------------------	---------------

L

	la Latina	Jerusalen.
	del Lirio	Navarra.

M

del Mar Barcelona.

N

de Nazaret. Palestina.
de las Nieves La Palma.

P

del Pasma Jerusalem.

S

de los Sufragios Roma.

T

de la Torre de los Espejos. Roma.

V

de la Vindicata Dole. (*)

EXPOSICIONES**1.^ª**

A la simple vista se comprende la importancia del estudio de la numismatografía cristiana, y en particular la que se re-

(*) Hay además otras advocaciones que no se han colocado en el catálogo, por ignorar los lugares donde se veneran; figurando en este caso, la de los Agonizantes, de las Angustias Gloriosas, de la Aurora, de la Ayuda, de la Gloria, de las Lágrimas, de la Modestia, de las Necesidades, etc, etc.

Varias personas, entre ellas el bondadoso Sacerdote Rdo. Sr. D. Judas Antonio Dávila, han contribuido á formar este apéndice.

fiere á las diversas advocaciones de la Virgen; su nombre como sus emblemas, está traducido á todas las lenguas, ha sido llevado por los misioneros católicos á todos los ámbitos del mundo, y de lo más abrupto de la Patagonia, hasta lo más intrincado de la Rusia Polaca, desde el Congo y la Guinea hasta el Tonkin y las Islas extraviadas en los mares de la Oceanía, allí se encuentra su nombre escrito y reflejado por algún acontecimiento, la aureola de su gloria.

En un principio, en todos esos lugares fué solamente venerada bajo su propio nombre, luego más tarde, un acontecimiento local, algo extraordinario, y en muchos casos misterioso para el hombre, le dió un nuevo dictado, explicación simbólica y breve de la ocurrencia.

De todas estas advocaciones ó de casi todas ellas con excepciones muy raras, se han fabricado medallas que transmiten alguna memoria á los tiempos futuros. Casi ninguna de ellas tiene fecha, pero esto no importa; tampoco las tienen las monedas de la antigüedad, y su cronología está estudiada y ordenada con la mayor exactitud. El aspecto de su trabajo, lo tosco ó delicado de su fábrica, nos dicen la época y lo escaso ó rico de los medios de que se dispuso para formarlas. Diversas escrituras, abreviaturas grotescas é inverosímiles, defectos ortográficos, el desgaste de los siglos y las adherencias extrañas en sus areas, son gratas barreras que cautivan al observador que para el estudio busca lo difícil, y entonces, auxiliado por el microscopio y la razón, entra con discernimiento en el verdadero campo de la filosofía.

Los idiomas muertos y escrituras incógnitas de regiones poco frecuentadas, la pureza ó aleación de los metales, la forma artística ó relajada de sus contornos, *claves* son misteriosas y oscuras, que nos hacen buscar con placer sus explicaciones y sus luces, con la más perfecta dialéctica en el raciocinio y en la técnica.

Como manifesté al principio de mis escritos, ninguno ó si acaso libérrimos estudios se han hecho de tan importante materia, ¿cuál es la causa? no lo sé á punto fijo; pero supongo sea lo diseminado de los datos y la dificultad de conseguir

ejemplares exóticos; trabas son indudablemente para el investigador, pero yo considero que cuanto más férreas y tiranas, es más dulce y grato entrar con ellas en batalla.

Con un inconveniente se tropieza al escribir estas memorias, y es la falta del grabado en esta publicación y los pocos recursos de la imprenta, que no facilita medios ni aún para señalar el módulo del tipo descripto; así y todo, empezaremos la tarea.

Manuel Pícar.

DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS

SOLICITUD

PRESENTADA POR DON JOSÉ VANDEVALLE DE CERVELLÓN,
DIPUTADO GENERAL DE CANARIAS
EN FAVOR DE LAS MILICIAS DE LA MISMA Y SUS PRIVILEGIOS

(CONCLUSIÓN)

Estos esfuerzos y los que han hecho para satisfacer los donativos ofrecidos, aun en tiempo del glorioso padre de V. M. provenían del comercio franco, que tuvieron con el Norte, Brasil, Indias y Flandes, así de sus azúcares como de sus excelentes vinos que llegaron á 40.000 pipas solo en la Isla de Tenerife de las que los ingleses sacaban más de 12000 á razón de 30 libras esterlinas cada una, que importaban 2.340.000 pesos, con cuyo ingreso se adelantó el plantío de las vides, y estuvieron opulentas y afortunadas y como de repente ha faltado en este siglo la salida de sus frutos y los volcanes arruinaron sus campos y ha sido preciso llevar de fuera lo necesario para vivir á precios subidos, no ha quedado en ellas plata, oro ni alhajas, de modo que con la general falta de todos frutos que padecieron en los años de 20, 21 y 22 se dudaba pudieran en muchos tiempos restablecerse: y con la última de lluvias por tres años seguidos que les obligó á mantenerse de carnes mortecinas, de perros, gatos, jumentos, insectos y de otros animales inmundos; por cuya causa se dignó V. M. socorrerlas con trigo y dinero en 1772 á instancia del que expone y consulta al Consejo de Castilla. Es indis-

pensable pase algún tiempo para que puedan restablecerse por sí mismas y más urgente la necesidad de que se admitan y agreguen á los exércitos no solo los que actualmente se hallan en la Corte que son cuatro, sino los que con el propio objeto emprenden esta carrera que siempre serán muy pocos por falta de medios para poder resistir los costos de la navegación, viajes por tierra y manutención en Madrid siendo signo de la mayor consideración cuanto importa al Estado conservar la nobleza que es la que ha contribuido á la conservación de aquellos dominios y en cuya recompensa se les concedió el citado privilegio con el fin de evitar el daño que resulta cuando este brazo principal del Estado no sirve para el ejército y quedarían inútiles estos vasallos como una carga semejante á un cuerpo que tiene un brazo baldado ó paralítico, que en lugar de ayudarle le agravia y no contribuye para restablecer á los otros miembros.

Como en una República no todos pueden ser artesanos, labradores y comerciantes, no es mucho recurran hoy á el asilo de la agregación algunos hijos de los que hicieron tantos esfuerzos en el servicio del glorioso padre de V. M. que las razones de equidad les inspira mayormente cuando están en casi urgente necesidad imposibilitados de volver á su tierra por los gastos que han aumentado en dos años que han pasado en esta solicitud y declaración que tuvieron y tienen por segura, según el contexto de la citada Real cédula y resolución de V. M. sin las que no hubieran intentado su pretensión apoyada con exemplares y servicios calificados, que son otras tantas ejecutorias, y Leyes que se toman de los antecedentes en que no hay agravios á tercero por fundarse con justicia y razón á imitación como se vé con otros Privilegios y prerrogativas del ejército, no pudiendo ocultarse á la alta comprensión de V. M. ó los crecidos gastos de mantener en Canaria guarniciones y presidios conducidos de estos reinos, ó las gravísimas perjudiciales consecuencias de desampararlas, lo que se evitaría no permitiendo que sus ilustres hijos lleguen á tan lastimoso estado, así por sus méritos, como por su actual afligida constitución y por lo importante que

ha sido á esta Monarquía la conquista y conservación de estas Islas, cuya pertenencia aun cuando no eran tan recomendables como después del descubrimiento de las Indias, puso en discordia tantas veces á los Reinos de Castilla y Portugal, por ellas suplica á V. M. su necesidad, y no parece que las faltará razón en esperar aquella correspondencia, como dicta la naturaleza, siendo la mayor prueba á su fidelidad y amor á este último esfuerzo que hacen con mas extensión que la que bastaría para inclinar el real ánimo á fin de los que no estuviesen puntualmente instruidos de los hechos y acontecimientos militares que se citan, puedan con pleno conocimiento informar de lo más conveniente á la causa pública y de la recompensa que merecen los herederos de tantos méritos que tan liberalmente han sacrificado su sangre y sus caudales por la gloria de la nación y aumento de esta Corona.

Los exemplares de los Oficiales de las milicias de Canarias que con su antigüedad y grados fueron incorporados al ejército, en el reinado del Sr. D. Carlos II además de los ya citados son D. Antonio de Salas y D. Antonio Benavides, Alferoces de la Tropa de Canarias que con igual grado pasaron al ejército de Flandes, en que sirvieron con tanto esmero que el primero murió de Mariscal de Campo y el segundo de Teniente General.

En el del Sr. D. Philip V, D. Gaspar de Ponte, Teniente General del Regimiento de Guardias pasó en 1712 á Teniente Coronel agregado á uno de los ejércitos por no haber vacante. D. Gaspar de Sanabria, Capitán de aquellas milicias obtuvo la misma agregación. — D. José de Ayala, capitán del Regimiento de caballería de Tenerife pasó agregado con su antigüedad á uno de los de caballería del ejército en 1715 y lo mismo se observó con el Capitán D. Juan de Mur. — En 1728 por no haber regimiento vacante se dió agregación de Coronel con su antigüedad á D. Joaquín de Franqui, Marqués de la Candia, que murió de Teniente General, y en prueba de su amor al glorioso padre de V. M. dejó dotado un aniversario para el descanso de su alma, de que hay pocos exemplares.

En 1733 se concedió agregación de Coronel del Regimiento de Soria á D. Juan de Herrera y Rojas que lo era del de Infantería de Tacoronte y después pasó al de Lombardia; y finalmente en 1745 D. Juan Wandewalic de Cervellon, Aférez del Regimiento de Infantería de la Palma, que murió en 1753 sirviendo teniente en Reales Guardias Walonas fué agregado con su antigüedad y empleo en el de Infantería de Brusante, y se halló en las campañas de Monferrato, Piemont, Italia, y que de la montaña de la Cruzota, Castillo de Cheche, batalla de Milobio y Montosino, evacuación de Alexandría, batalla de Anstulada, socorro de Asty, Valencia, del 16 y 14 por de la plaza de Tortosa, desempeñando muchos encargos particulares con el mayor desinterés y valentía y satisfacción del cuerpo y de todos sus jefes como podrá inferirse á V. M. en el Coronel Conde de Priego del Consejo de Guerra.

La cortejidad de los ataques de la flota de los principales de Canarias que no sufren castigo alguno en esta corte á imitación de las de otras provincias, ha sido motivo de que sus sucesores sean castigados entre otros perjuicios que se les haya atribuido á la causa de que pudieron haber alcanzado la agregación al ejército con el mismo grado, y así lo ha sufrido como ya nos es si fué incorporado al Regimiento de Navarra, con el empleo de Capitán el Capitán D. Juan de la Cruz de la Cruz, que murió en 1757 en el sitio de la ciudad de Tarragona el día 1.º de Mayo de 1757.

En el reinado de D. Fernando VI, cuando el Conde de Nava, Coronel por la junta de Navarra, murió en el mismo tiempo que obtuvo este empleo y se le dio el empleo de Coronel de Infantería de Burgos. Los Capitanes de la ciudad de Huesca, D. Faustino de Brugada y D. Juan de la Cruz, obtuvieron tenencias en la plaza de Huesca, y en las de Canarias de Aragón y la de la ciudad de Huesca, y así mismo el de los que han disfrutado por el título de Coronel de la ciudad de Huesca en estos Regimientos de Navarra, y así mismo se le concedió últimamente con el Conde de Nava y otros que servían en la misma corte, y así mismo se le dio uno de

ellos D. Alonso Pacheco. Debiendo notarse que los Oficiales de Canarias según su actual constitución si no son agregados de Capitanes no pueden mantenerse sin empeñar ó arruinar sus casas por lo costoso de los viages y por lo que fué política muy necesaria para premiar y aplicar á aquella nobleza la del citado privilegio, creandose en Islas como en un Seminario Militar indispensable á la situación y estado de aquella Provincia, sujetos instruidos en el arte de la guerra que pudiesen aspirar á esta ya mejores recompensas, alentando sus padres en tiempo de invasiones á mantener por sus hijos las Compañías, como lo ha ejecutado el Coronel D. Simon de Herrera Leyva, hijo del citado Gobernador D. Juan y padre de los capitanes D. Simon, D. Pedro y D. Juan de Herrera Leyva y Sotomayor que solicitan por gracia especial en remuneración del mérito de su casa y en atención á lo resuelto por V. M. el que á lo menos los dos primeros nombrados sean admitidos con el mismo grado en que se interesa la causa pública, para que militen mas gustosos los otros Oficiales de Canarias, sabiendo que la sombra de V. M. compara con generosa magnificencia aquellas milicias que es la última parte de esta representación á que ha dado motivo el decreto de V. M. para que con mayor extensión representase sobre éste y demás particulares interesantes, como lo ha ejecutado y continuará para cumplir y des-empeñar en cuanto está de su parte tan benígna resolución, reservada al feliz y dichoso gobierno de V. M. que excusa repetir las razones que comprueban lo que queda expuesto á favor de las Islas, cuyos hijos y conquistadores autorizan esta súplica como causa propia por el derecho que adquirieron en sus gloriosas empresas que muchas de ellas constan desde 1575 en las informaciones que presentó al Consejo de Guerra Bernardino Estupiñan. en cuya comprensión no dudan del piadoso corazón de V. M. se digne mandar cumplir en todo el citado privilegio, como remedio más oportuno á sus quebrantos y que se les dispensarán las mercedes que necesitan para poder conservarse y continuar en el Real servicio: en esta confianza é implorando la real protección.

A V. M. suplican se digne mandar que esta reverente y humilde representación se una á los documentos é instancia que en Junio de 61 hizo el diputado D. Francisco Machado, y que en comprensión de las pruebas con los nuevos y urgentes motivos que se enuncian, el Consejo de Guerra, consulte á V. M. lo que le pareciere más conveniente y en su conformidad se hagan las declaraciones oportunas que eviten del presente, y en lo sucesivo los perjuicios y daños que se experimentan por dudarse ó dilatarse el cumplimiento de la Real Cédula de 9 de Febrero de 1682 como lo esperan de la notoria piedad y grandeza de V. M.—Madrid 24 de Marzo de 1774.—Señor.—*José Vandevalle de Cerrellón.*

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo

(CONTINUACIÓN)

Oreja de ratón (*Myosotis* Lin.) (*Auricula muris cerulca*. Tabern.) Planta que se cría naturalmente en algunos de los campos altos y frescos de nuestras islas, señaladamente en la Montaña de Doramas de Canaria. Levántanse de su raíz fibrosa, dos ó tres tallos de una cuarta, delgados, esquinados, y muy velludos, con las hojas entre ovales y alanzadas, más obtusas las radicales que las de la parte superior, y todas lanuginosas como orejas de ratón, de un verde parduzco. Sus flores agraciadas brotan en las estremidades de los tallos, formando unos ramilletitos encorvados; y consta cada florecita de un cáliz permanente veloso de cinco puntas agudas, una corola ó roseta de hechura de salvilla con cinco divisiones obtusas de un bello azul celeste. y en la garganta de ellas cinco escamillas redondas de color de oro: cinco estambres pequeños metidos en el tubo y un gérmen cuádruplicado, cuyo fruto son cuatro semillas aovadas con pico. Es planta astringente, y recomendada para la curación de las fistulas lacrimales. Poetenece á la *Pentandria Monogynia*. En la isla de la Palma la llaman pininana.

Oro. (V. Minerales.)

Oro de Gato. (V. Mica.)

Oroval (*Physalis Alkekengi fluviosa* Lin). Arbusto que se cría naturalmente en los barrancos, y terrenos incult-

tos de nuestras islas. Llámase en España *Alkekengi* ó *rejiga de perro*, y en Francia *Coqueret*. Su tallo es leñoso, vestido de una corteza amarillenta rugosa, un poco algodonosa. Suele levantarse á la altura de diez ó doce piés. Los gajos de su ramificación son laterales, alternos y tortuosos, de un nudo á otro formando Zetas. Tiene las hojas grandes ovales con puntas, enteras, ondeadas por el márgen, moles de un verde triste, vellosas, con especialidad las más nuevas, con fuerte olor como de azufre, apezonadas, y alternando de dos en dos. Las flores pequeñas con pedúnculos finos, nacen de los encuentros de las hojas en número de ocho ó nueve. Consta cada una de un cáliz velludo, permanente, de una sola pieza, dividida hasta la mitad en cinco puntitas capilares: una corola amarilla, dividida por el borde en cinco recortes, grandes, plegados, colocados en rueda: cinco estambres pequeños con las borlillas unidas; y un ovario cuyo fruto es una vaya globulosa, de dos celdillas, metidas en el cáliz inflado, primero verde y luego encarnada como una cereza, llena de semillas aplastadas, semejantes á las del tomate. El célebre Haller asegura que estas fruticas tienen la singularidad, de que si se tragan, sin haberlas tocado con la mano, son ágrías, y amargas si se tocan. Tomadas tres ó cuatro en cocimientos, son buen remedio en la hidropesía y retención de orina. Hállase tambien un vino medicinal poniendo á fermentar cuatro partes de mosto, con una de vayas de Oroval. Nuestros pájaros capirotos las comen con el mayor placer. Además de este común Oroval, que es el *Physalis flavosa* de Linceo, quien lo consideraba peculiar de la India, tenemos en la Gomera y Tenerife el *Physalis arborescens*, arbusto que allí llaman Sáquidos, cuya hoja es algo más pequeña, y las flores nacen solitarias sobre largos pedúnculos. Pertenecen á la *Pentandria Monogamia*. Véase Sáquidos.

Orozuz. (V. Palo-dulce.)

Ortiga (*Urtica urens* Lín). O como más ordinariamente se dice en nuestras islas, Ortiguilla. planta silvestre muy

común. Podemos distinguir tres especies: la ortiguilla mayor, la ortiguilla menor y el ortigón.—Los tallos de la ortiga mayor son largos de tres ó cuatro palmos, cuadrados, estriados, huecos y ramosos: sus hojas grandes, de un verde obscuro, acorazonadas con punta, orladas de dientes como los de una sierra, apareados, y con pezón. Los sexos de estas plantas se hallan separados en un mismo ó en otro pie, formando unos racimítos cumplidos, delgados, y pendientes. Las florecitas masculinas se componen de una pequeña roseta, ó llámese cáliz de cuatro hojillas verdosas, casi redondas, cóncavas, con un neotario de hechura de orza, y cuatro estambres colocados en el medio de cada hojilla: y la femenina de una corola de dos ventallas, y un ovario con remate plumoso, que encierra una semilla. Toda esta planta está plagada de un sinnúmero de pelos picantes, que causan un terrible escozor. Créase en los huertos al pie de las paredes de las cercas, en los fosos y montecillos. Es estimulante, antiespasmódica, y útil en los letargos y parálisis.—La *ortiguilla menor* es de tallos más cortos; de hojas más redondas, más profundamente aserradas; de racimillos de flores más abultados, y asidos á la rama; y sus sexos distintos están siempre en un mismo individuo, y no en otro. Créase en las aceras de las casas, en los paredones, escombros, matorrales, y huertos; Es diurectica y deter-siva. El *Ortigón* ú *Ortiga arbórea*, particular en nuestras Canarias es una especie de Ortiga que algunos conocen bajo el nombre de *Barbas de Moro*, y carece de picos. (Véase *Ortigón*.) Aunque se suelen reputar las Ortigas por unas de las más malas yerbas de nuestros campos, se debe saber que son bastante estimadas en otros países, en los cuales se cultivan por las ventajas que de ellas se sacan. En los del norte, y con especialidad en Suecia, se mira un prado de Ortiguilla picante, como una posesión que da honor á un agricultor económico: por que siendo planta vivaz, que se renueva anualmente de sus propias raíces, y se propaga fácilmente por medio de sus

semillas, la pueden podar hasta cuatro veces al año, y mantener con ella sus animales de labor, que mezclado con otro forraje hace sus delicias, se conservan mas sanos, y aun se observa que la leche de las vacas da mas manteca, y que es más amarilla. Fuera de esto es constante que los tallos más leñosos de la Ortiga, después de enriados, batidos, peinados. etc., sacan una especie de lino ó cáñamo verdoso, que se hila, se tuerce y se teje con utilidad. Así el diario económico de Abril de 1751, dió al público noticia de haberse establecido en Leipzig, ciudad de los Estados del Rey de Prusia, en Alemania, una fábrica de hilo de Ortiga. El célebre Lineo asegura que en Suecia nada es más usual que coger en la Primavera los renuevos y pimpollos tiernecitos de las Ortigas, para cocerlos con legumbres y condimentar sus potajes. El francés Grosley escribía en 1781 al Baron de Servieres, que en algunas Provincias de Francia, acostumbraban las buenas lavanderas, cargar de Ortigas las cenizas de sus legías, á fin de comunicarles cierta suavidad como de jabón, y dar al lienzo un vivo azul muy semejante al del añil. En uno de los papeles periódicos de Lóndres dió tambien un médico Inglés el siguiente aviso: La Ortiga común picante es uno de los mejores remedios que se conocen en el Reino Vegetal, pues administrada en cocimiento, en cantidad de medio cuartillo cada día, fortalece todo el sistema y repara cualquier relajación. Siendo la infusión más ligera es un alterante, y un admirable aperitivo, purifica la sangre, y disipa las obstrucciones. Su zumo bebido es un poderoso estíptico en las hemorragias internas: en fermentación interior disipa los tumores. en gárgaras alivia los males de garganta. En Inglaterra se hace papel de Ortigas. Se había creído que los picos de la Ortiguilla, causaban escozor y ronchas, por que se clavaban en el cutis; pero el microscopio ha manifestado que los dichos picos están dispuestos como el rejo de las abejas y mosquitos, esto es que son recios y horadados con una vejiguilla en la raiz llena de

cierto licor salino que salta apenas se le toca y que produce los insinuados efectos en el cuerpo humano. Por eso los Médicos antiguos recetaban en algunas enfermedades, lo que llamaban *Urticacion*, reducida á azotar al doliente con un manojo de Ortigas. El aceite de Oliva es el que apacigua prontamente estos escozores. La Ortiga mayor pertenece á la Dioecia, y la Ortiga menor á la Monocia Tetrandria.

Ortiga muerta (*V. Lamis*).

Orugon. (*Urtica Arboorea Canaricensis*. Lin hijo). Arbolillo indígena y peculiar de nuestras islas llamado en Canaria *Barbas de Moro*. Su tronco es de leña blanca sólida, con corteza verdosa llena de verruguitas, de color de moho de hierro; y descuella con un ramaje que forma su gallarda copa. Las hojas son alternas, de figura elíptica, puntiagudas, enteras; de tres pulgadas de largo, y una y media de ancho, lampiñas por dentro, un poco velludas, y con tres nervios ramificados por fuera, de un verde obscuro, y buen olor, sin ningunas puas que causen picazón, y con pezón veloso. Las florecitas nacen de los encuentros de las hojas superiores, formando unas panojas, ó ramilletes inclinados, compuestos de muchas espiguillas delgadas de tres ó cuatro pulgadas de largo, cuyos cálices y estambres, filamentos, ásperos, permanentes, y de color rubio, ofrecen la idea de unas barbas de pelos cortos erizados. El botánico inglés Francisco Mäjsen reconoció en los montes de Tenerife esta ortiga tan peregrina, y Carlos Linceo, el hijo del gran Linceo, la publicó, colocándola entre las plantas pertenecientes á *Monocia Tetrandria*. Criase también en la isla de Canaria, señaladamente en la jurisdicción de Teror y de Guía.

Ortiguilla. (*V. Ortiga*.)

Ortiguilla menuda. (*Urtica menuda*). Planta conocida en nuestras islas, que se cria naturalmente por todas partes, con especialidad en las huertas, y terrenos eriales de alguna amenidad; pero que es muy distinta de la que en España

se llama *Ortiga muerta*, que es la Galeopsis de los botánicos. Nuestra ortiguilla mansa es la verdadera Mercurial medicinal, ó *Mercurialis annua* de Lineo. Unos pies de ellos son machos, y otros hembras. Sus tallos ordinariamente tienen de alto como una tercia, y son esquinados, lampiños, nudosos, cuyos gajos nacen alternadamente de dos en dos hacia lados opuestos en forma de aspa. Sus hojas son apareadas, entre ovales y alargadas con punta, dentadas por el margen, lampiñas, de un verde claro con pezón. Las flores se presentan también apareadas en los encuentros de las hojas: las del pie del sexo masculino, son cortos pedúnculos, formando unas espiguillas de florecitas de nueve ó diez estambres, en un cáliz de tres puntitas curvas y las del pie de sexo femenino, casi pegadas á su tallo de dos en dos, compuestas de dos ovarios dentro de un cáliz semejante. Su fruto es un par de bolsitas gemelas, ásperas, y velludas, con una granilla redonda en cada una. La Mercurial es una de las cinco plantas emolientes, y laxantes. Pasa por aperitiva, y en lavativas muy á propósito para favorecer la evacuación de las materias fecales. Su zumo hace caer las berrugas. Pertenece á la Dioecia Eucandria.

Oruga. (Eruca). Clase de muy variadas y muy numerosas familias de insectos, que nacen de los huevecillos depositados por las madres en los sitios acomodados á su conservación. El estado de oruga es un estado transitorio, porque no hay ninguna que después de haberse hecho *crisálida*, no pase luego á mariposa. El cuerpo de una oruga tiene doce anillos, seis patas callosas y ocho membranosas, nueve aberturas á lo largo de los costados, que hacen veces de pulmón. Los orugas unas viven en sociedad y otras solitarias; unas son lampiñas y otras peludas; unas grandes y otras pequeñas; unas vistosas, y otras horribles: unas hilan sus capullos para encerrarse, mientras pasan á ser crisálidas, otras se meten bajo la tierra, y otras se cuelgan de una lia que les abraza el cuerpo. Apo-

déranse de plantas, árboles, frutas, hortalizas, legumbres, según la especie de cada una, para su propagación, y por último toman vuelo en figuras de mariposas de diversos colores, tamaños é inclinaciones. (Véase Mariposas).

Ovas (Ulve). Plantas marinas compuestas de expansiones membranosas, y como transparentes, que revisten las peñas litorales de las costas de nuestras islas. Unas hay que son resúformes, y estriadas con cambiantes de varios colores, *Ulva parvonia*: otras oblicuamente planas, cóncavas, viscosas, un poco correosas, y plegadas, *Ulva umbilicalis*: otras larguchas, tubulosas, rugosas, á manera de tripa, de un verde pálido, *Ulva intestinalis*: otras anchas compuestas de unas membranas verdes y ondeadas, *Ulva lacissima*: otras, en fin, compuestas como de una multitud de hojas apiñadas, largas, delgadas, en tiritas membranosas, ondeadas y lustrosas, *Ulva lactuca*, etc. En orden á sus virtudes medicinales, véase *Algas*, y sobre sus usos económicos *Alga marina*.

Ova de Río. (*Conferva Ribularis*. Lin). Planta acuátil, especie de lama, musgo ó yerba ligera, que se cría en el agua de estanques, arroyos, pocetas y charcos aun del mar, y se sostiene nadando á beneficio de una multitud de burbujitas de aire. Compónese de un crecido número de fibras finas, filamentosas, capilares, larguchas, entrelazadas, lisas, uniformes, de color verde. Hay variedad de especies: unas de fibras sencillas, otras de fibras ramosas á manera de fluecos: otras de fibras ásperas, cuales son las ovas de las riberas del mar: otras de fibras enmarañadas como tela de araña: otras de fibras guarnecidas de glóbulos gelatinosos: otras de fibras articuladas, etc. Los botánicos llaman á esta yerba *conferva*. Está reputada por excelente en los accidentes de fracturas y contusiones. Expuesta á los rayos del sol exhala un aire vital muy puro y abundante, según las observaciones del Dr. Ingenhoufr. Algunos naturalistas han puesto en duda si este musgo del agua es una verdadera yerba vegetal, puesto que carece de flor y fruto, ó más bien un conjunto de

zoophitus, ó de alojamiento de insectillos acuátiles, que no dejan de hallarse en él, ó quizá ciertas partículas orgánicas, que separándose del agua rebalsada, forman la llamada *Conferva*. Se ha notado que las aguas ocupadas por ella, cuando se beben dejan en la garganta cierto escozor incómodo que las hace malsanas. Este mismo musgo apretado con las manos, les imprime una sensación como de agua tibia.

Oveja. (V. Carnero.)

P

Pachona. (V. Salema.)

Pagel. (*Sparus Erithrinus*, sive *Rubellio* Lin). Pescado de nuestro Oceano Atlántico, del género de los Esparos, y de la clase de los *Perúceos*, que llevan las aletas inferiores cabalmente por debajo de las pectorales. En Castilla se llama también *Besugote*, y en Galicia *Ollomol*, ó *Besugo de Laredo*. Su cuerpo es de palmo y medio, oblongo, comprimido por los lados, vestido de escama de color plateado en el fondo, con una tintura de rojo y otros colores cambiantes en la superficie. Sobre la cola tiene una mancha encarnada: su cabeza es mediocre y el hocico declive: los ojos muy grandes y el iris argentado con un vivo rojo: la boca pequeña con los dientes incisivos agudos, seguidos de crecido número de otros menuditos. Tiene una sola aleta ó cerrillo sobre todo el lomo, compuesta de veinte y tres radios, los más de ellos espinosos, y los posteriores rojizos. Las aletas pectorales son de quince radios, y los superiores tienen de largo casi la tercera parte del tamaño del pescado. La cola forma una hendidura en ángulo profundo. La carne del Pagel es tierna, sustanciosa y de digestión fácil.

Pajito *Anthemis Valentine* Lin. Pianta que se cría naturalmente en algunos de nuestros campos, cuya flor es radiada, grande, toda amarilla como la Giralda. Tiene el tallo ramoso con hojas alternas, tres veces recortadas menudamente. Las escamas del cáliz comun son angulares, apiñadas, verdosas las mas exteriores, y resequidas las interiores. Lleva las semillitas sobre un receptáculo cubierto de pajuelas, y carecen de vilanos. Pertenece á la Syngenesia Poligamia Superficia.

Paladar (V. Aguja.)

(Continuará)



Esdrújulos de Cairaseo

NUEVOS APUNTES SOBRE UN TEMA VIEJO

Al Sr. Dr. Martínez de Escobar.

II

La primera canción

Para analizar las estrofas, conviene ir las copiando una por una, con lo que resultará más fácil y sencillo el exámen de las variantes que vayan ofreciendo. He aquí la primera ya arreglada:

En tanto que los árabes
dilatan el estrépito
de su venida con furor armígero,
y los libres alárabes
con ánimo decrepito
quieren probar el nuestro tan belígero,
vuelvo al caballo alígero
y á la fuente castálida,
donde, por vuestros méritos
presentes y pretéritos,
quedando atrás de vuestra fuerza válida,
del árbol odorífero
os coronó el planeta más lucífero.

En el *Parnaso Español*, los versos 4.º, 5.º y 6.º dicen así:

y los *fuertes* Alárabes
con ánimo decrepito
quieren *mostrar* el nuestro *afín* belígero...

Pero el ánimo *decrépito* no es propio de los *fuertes*; el *probar* que se lee en los manuscritos de la Biblioteca Nacional y del Museo Británico conviene más en este caso que el *mostrar* de Sedano; y por lo que hace al *afán*, sin duda es de la cosecha del colector del *Parnaso*, puesto que el poeta contrapone un ánimo á otro ánimo, aquel *decrépito*, y éste *beligeró*. Sobra, pues, el *afán*.

También se equivoca Sedano cuando copia los versos 7.º y 8.º:

vuelto al caballo aligero
y en la Fuente Castálida;

porque escribiéndolos así, no hay quien entienda las frases que siguen, que con ellos no forman sentido. En el código de Londres se leen de este modo:

buelve el caballo aligero
á la Fuente castalida;

y aunque así está algo mejor que en la antología de Sedano, tampoco me parece que sea ésta la verdadera frase; porque, según ella, el Pegaso se había apartado de la fuente Castálida, que nace en el Parnaso mismo, á causa de la venida de los árabes. No; el texto del Cancionero de Madrid está en este punto más correcto: es el autor de la canción quien vuelve al *caballo* y á la *fuelle*, es decir, quien vuelve á la *Poesía*, cuando en el lugar en que escribe ha desaparecido el peligro de árabes y alárabes.

El verso 11 está escrito de tres maneras: en el *Parnaso Español*:

quedando atrás de vuestra *ciencia inválida*;

en el manuscrito de la Biblioteca Nacional:

quedando atrás de *vra gra balida*;

y en el del Museo Británico, como se ha escrito arriba. Dejando aparte el verso de Sedano, que es un disparate,

es preferible poner *fuerza válida* que no *gracia válida*, para evitar la reunión de dos asonantes que ofende al oído.

Y respecto del verso 12, más elegante es como lo escribe Sedano

del árbol odorífero

que:

de su arbor odorífero,

como dice el Cancionero de Madrid; y que:

Con árbol odorífero,

según se lee en el del Museo Británico; pero esto no quiere decir que no pueda elegirse también cualquiera de estas dos formas.

Veamos la segunda estrofa:

Por términos políticos
que fuesen algo prácticos,
tratar quisiera en esta breve plática
de aquellos paralíticos
tan pobres cuan luráticos
que tiene el ciego amor en su probática;
y pues en cualquier práctica
y en toda la teórica
vuestra sentencia es única,
si el hábito y la túnica
no desdeña la vuestra á mi retórica,
dad lumbre á mi propósito
pues que de ella y de mí se os dió el depósito.

El tercer verso lo escribió Sedano:

querria tratar en una breve plática

y el amanuense del Cancionero que copió Diaz y Pérez:

querria tratar en esta breue plática,

y paréceme indudable que uno de estos dos debe de

ser el verdadero; sin embargo, el del código que ha dado á conocer Asensio suena mejor, y por eso lo he preferido.

El *pues* del 7.º verso lo convirtió Sedano en *como*: de ambas maneras está bien.

Del manuscrito de Londres copio el verso 9.º, que en el *Parnaso Español* se lee:

vuestra *virtud* es única,

y en el cancionero de la Biblioteca Nacional:

vra *prudencia* es vnica;

y he elegido el del Museo Británico, porque el poeta al someter su juicio al de aquel á quien escribe, debe aceptar su *sentencia* mejor que su *prudencia* y áun mucho mejor que su *virtud*.

Los versos 10 y 11 merecen alguna más atención. Si los leemos en el *Parnaso Español*, tendremos:

si el hábito y la túnica
no desdeña la vuestra á mi retórica.

Si escogemos el Cancionero de Madrid veremos que sólo se diferencian de aquellos en la ortografía:

si el abito y la tunica
no desdeña la bra á mi rretorica.

Y si examinamos el del Museo Británico, hallaremos:

si el habito, y la tunica
nos desdeña, y la vuestra á mi retórica.

No hay otro remedio que adoptar la primera forma, tanto porque es la que se halla en dos manuscritos, como porque la segunda es ininteligible. Sin embargo, debo confesar que la frase; *si vuestra retórica no desdeña á la mía el hábito y la túnica*, satisfará á muy pocos y que yo no soy de esos pocos. Si me fuera permitido corregir el texto, supondría que el poeta viste

túnica y que al dirigirse á otro, que viste *hábito*, le dice:

si el hábito á la túnica
no desdeña, y la vuestra á mi retórica,
dad lumbre, etc.

Pero ya he declarado que me propongo no poner en las canciones ni una palabra que no se halle en alguno de los tres originales.

Por lo que hace al último verso, debe escribirse, salvando una errata (*depósito*, en lugar de *posito*), como se lee en el libro del señor Asensio. Dice el editor del *Parnaso*:

pues que de ella y de mí *os doy* el depósito,
verso que prueba el infeliz oído del autor de aquella antología. Y en el Cancionero de la Biblioteca Nacional:

pues q̄ *del* y de mí se os dió el depósito;
pero tratándose de *lumbre* no puede decirse *de él*, sino *de ella*; por consiguiente estará mejor:
dad lumbre á mi propósito
porque de eila y de mí se os dió el depósito.

La tercera estrofa dice de este modo:

No es fábula ridícula
la vida de estos zánganos
enamorados, míseros, inválidos,
que ardiendo la Canícula
están hechos carámbanos,
y cuando hiela el mundo están muy cálidos;
hoy rojos, ayer pálidos,
vista agradable y hórrida,
sus piés son de pentámetro,
y en un mismo diámetro
debajo están del Norte y Zona tórrida.
y tienen ya por máxima
ser en virtud corchea, en vicio máxima.

A mi parecer falta en esa estrofa un interrogante, abierto en el primer verso y cerrado en el sexto; mas como el interrogante no existe en ninguno de los textos que examino, no me atrevo á ponerlo.

Sedano corrigió los versos 4.º al 6.º de esta manera:

que *en medio* la Canícula
ellos *sienten* carámbanos
y *en medio del Invierno* están *más* cálidos.

Asensio los copia:

que *ardiendo* la canícula
sienten ellos carámbanos
y *quando yela el mundo* estan *mas* calidos.

Y Díaz y Pérez:

q *ardiendo* la canicula
estan hechos carambanos
y *quando yela el mundo* estan *muy* calidos.

Elijo esta forma como la más adecuada. Así se evita la enojosa repetición de las palabras *en medio* que trae Sedano, y el decir que los carámbanos *se sienten*, cuando es tan propia y expresiva la frase:

están hechos carámbanos.

Y, por último, con el adverbio *muy* quiso el poeta expresar el grado superlativo del adjetivo *cálido*, lo que no hubiera conseguido con el adverbio *más*, que es de comparación.

En cambio, el verso 7.º es duro en el Cancionero de Madrid:

ayer rroxos oy palidos,

y mucho más suave en los otros dos textos:

hoy rojos, ayer pálidos,

en que se expresa la misma idea.

Respecto del 9.º:

sus pies son de pentámetro,

que Sedano escribió:

con los pies de pentámetro,

contieso que no lo entiendo ni de un modo ni de otro; porque no se me alcanza la relación que exista entre el verso *pentámetro* y los pies de los *zánganos enamorados*.

El verso 11 es diferente en cada uno de los tres originales. Leyéndolo en el *Parnaso*, será así:

están debajo el Norte y de la Torrida.

El Cancionero de Madrid nos da:

deba.ro estan del norte y de la torrida.

Y el de Londres:

estan deba.ro el norte y zona torrida.

Eligiendo palabras de los dos últimos, se forma el verso:

debajo están del Norte y Zona tórrida,
en que se completa el pensamiento.

Pasemos á la cuarta estrofa:

Con un lascivo título,
con un necio preámbulo,
mostrándose filósofo y astrólogo,
escribe su capítulo,
y, cerrado en triángulo,
haciendo á la tercera un largo prólogo,
aunque riña el teólogo,
se lo entrega á la etíope
más negra que semínima,
y no vale una mínima
cuanto escribe de Apolo y de Caliope;

y váse ella riéndose
y queda el pobre sátiro muriéndose.

Los versos 4.º al 8.º que, según Sedano, dicen:

escriben su capítulo;
y *cerrado* en triángulo,
haciendo á la tercera un largo prólogo
aunque le riña el Teólogo
se lo entrega al Etíope...

están en el Cancionero de la Biblioteca Nacional de este modo:

escriue su capítulo
y *cerrado* en triángulo
haziendo á la tercera un largo prologo
aun que rriña El theologo
solo dan a la ethiope...

y en el del Museo Británico:

escrien su capitulo
y *senado* en triangulo
hacen al alcahucte un largo prologo
y *aunque riña* el Teologo
se lo entrega á la Ethiope...

Más correcta que todo eso resulta la estrofa como la he transcrito arriba. He puesto *escribe* y no *escriben*, porque el verbo se refiere á un solo individuo, que es el pobre sátiro del verso 13; he puesto también *cerrado* y no *senado*, porque tratándose de una carta (que es el capítulo del texto) no se entiende esto, y aquello sí; *haciendo á la tercera*, en lugar de *hacen al alcahucte*, porque de ese modo se lee en dos originales, además de que *tercera* es más decente que lo otro; el verso *aunque riña el teólogo*, es mejor que *aunque le riña el teólogo*, y mucho mejor aun que como está en el códice de Londres; asimismo he puesto *se lo entrega*, y no *solo entrega*, que es error manifiesto; y, en fin,

á la etiope y no *al etiope*, porque el poeta habla de una tercera,

más negra que semínima

según reza el verso 9.º

Falta el 10 en el manuscrito copiado por el señor Asensio, y así, la cuarta estrofa, con esta omisión y la forma de los versos restantes, resulta ininteligible. El que allí falta y el siguiente dicen en los otros dos textos:

y no vale una mínima
cuanto *escribe* de Apolo y de Caliope,

y en el del Museo Británico:

quanto *ha escrito* de Apolo y de Caliope,

verso que es algo más duro al oído que el otro.

Por lo que hace á los dos últimos de la estrofa, que en el *Parnaso Español* están como se han copiado arriba, no se entienden en el citado manuscrito de Londres:

la Ninfa riéndose
y queda el pobre sátiro muriéndose;

porque no veo el verbo regido por el sustantivo *ninfa*, además de que el verso sin él queda cojo.

Pobre sátiro se lee también en la colección de Sedano, y *triste sátiro* en el Cancionero de Madrid; variante, como se ve, de poca importancia.

Luis Maffiotte.

(Continuará)

Discurso
del Director del Museo Dr. D. Gregorio Chíl,
en el 10.º aniversario de dicha Sociedad

(1890)

EXCMO. SEÑOR, SEÑORES:

Por lo que habéis oído en la Memoria á que se acaba de dar lectura, ya el Museo Canario es digno de su nombre. Ostenta riquísimas colecciones de Historia natural, de Antropología, de Loipografía y de Prehistoria, á tal grado, que el científico, el filósofo y el historiador encuentran en este centro ancho campo para sus investigaciones.

El sabio, donde estudiar y meditar sobre muchas de las árduas cuestiones y problemas más culminantes que se agitan en los campos dilatados de las ciencias. El filósofo, donde indagar con detenidas lucubraciones sobre la sociología de un pueblo que se dibuja en la más remota oscuridad de los tiempos. El historiador, donde buscar por entre el polvo de los siglos las huellas de acontecimientos que pasaron en el seno de aquella sociedad.

El genio de nuestro siglo ha armado al hombre de poderosos medios de investigación, ya para indagar en la bóveda celeste, por medio del telescopio, las maravillas del mundo sideral, ya en la tierra, con auxilio del microscopio, el mundo infinitesimal. Estudia el globo desde las más altas hasta las más profundas regiones; admira esa acertada distribución de la tierra y de las aguas, estudia éstas en sus profundidades, dán-

donos á conocer un mundo orgánico, cuya variedad é inmensidad ya no puede abarcar en su totalidad la limitada inteligencia humana; y penetrando en la cavidad de aquella, encuentra por medio de la Paleontología, un mundo que vivió en remotas épocas geológicas, y por medio de la química, con sus variados reactivos, llegamos á conocer el orden molecular de los cuerpos y las leyes que los rigen.

La semilla *idea* sembrada en el campo humano, germina en el terreno cerebral, nace, se desarrolla, crece y se abre paso hasta romper con el pasado, presentando nuevos y dilatados horizontes, depositando poco á poco en el panteón de la historia, creencias religiosas, costumbres, razas, Estados, y naciones, dando, con desconocidas manifestaciones, nueva vida á otro orden de cosas, sometido todo á la ley evolutiva encontrada en nuestra época.

Concretándonos á las Canarias, objeto esencial de nuestros estudios y observaciones, sostenemos, con documentos irrefutables, como lo es la osteología, que la raza indígena fué la de Cro-magnón; porque la osteología, que es el documento realmente auténtico que conserva el hecho histórico de la raza, así lo demuestra y patentiza. Pruebas de nuestro aserto: En absoluto domina en el cráneo el *dolicocefalismo*, y en el cuerpo el *platignemismo*, muy acentuado en las tibias, extendiéndose este carácter hasta en las falsas costillas, consideradas hoy como apéndice del esqueleto torácico. Y es raro que esta ley impere hasta en aquellas regiones donde parece no debiera presentarse, como acontece en las extremidades de los miembros.

El pié, cuyo tarso lo compone la parte posterior; el calcáneo, la astrágala y el escofoideo, piezas que forman una pilastra de puente, cuyo arco constituido por el cuboideo y los cuneiformes completando el carpo, descansa en la segunda pilastra formada por los cinco huesos del metacarpo; y esta disposición osteológica

da al pié una constitución arqueada manifestada por una convexidad en la región dorsal y una concavidad en la parte opuesta. Las caras ó faces articulares son bastante inclinadas, y á causa de esta disposición para sostener los huesos en su puesto se ven fuertes y resistentes ligamentos. Aún más; la articulación tibio-tarsiana sobre la que descansa el peso del cuerpo, la superficie articular y ligamentos está tan favorablemente dispuesta que le permite llevar á cabo grandes movimientos de ligereza y de agilidad: finalmente, hasta el último apéndice que son los dedos tienen caracteres anatómicos en armonía con el metatarso y tarso.

Lo propio acontece con las manos. Los huesos del carpo son prolongados; y este mismo carácter se nota en el metacarpo y dedos; los ligamentos articulares son potentes, como se vé en las articulaciones radio-carpianas, carpianas, carpo-metacarpianas y en las de las falanges; dando á la mano fuerza y delicadeza, tal cual la desea el fisiologista y la busca el artista como modelo para sus obras.

Sabemos además que el lenguaje nace espontáneamente, crece, decrece, y termina perdiéndose en la masa donde imperó sustituido por otro; quedando siempre restos, ya aislados, ya combinados, que el lingüista y el filologista buscan para reconstituir el idioma, del mismo modo que el paleontologista por un resto fósil reconstituye la flora y la fauna que han poblado la tierra, cuyo ciclo cronológico es de millones de siglos y no del tiempo limitado que vulgarmente se cree.

Ahora bien, acreditado por los antropologistas, con estos y otros datos, que la raza primitiva que habitó estas islas era la de Cro-magnon, hecho que ha contribuido á confirmar nuestro Museo, ¿podemos plantear y resolver algunos otros problemas? Dada una raza, conocidas sus industrias y dibujándose en el

fondo-oscuro de otra raza algo de su manifestación social, ¿podrá escribirse su historia con tanta verdad y con tan acertado juicio como la historia contemporánea? Creemos que sí, y que el problema se resuelve con la demostración antropológica y loipográfica. ¿Cuál será el afortunado que haga con la historia de las Canarias lo que Cuvier con la Paleontología, y Champollion con los geroglíficos egipcios?

Probado se halla por la antropología que la población actual de las Canarias la constituye casi en su totalidad el elemento aborígen, aunque lo contrario crean los fabricantes de genealogías ó procuren hacerlo creer para sostener esa industria lucrativa; pues en apoyo de esta verdad basta saber que los indígenas que fueron llevados á España para venderlos como esclavos, volvieron á islas, luego de terminada la conquista, por disposición de Isabel la Católica. La guerra no los exterminó en su totalidad; la vida de las mujeres, maucobos y niños fué respetada, y la raza continuó con esos elementos de su origen.

Luego se hicieron cristianos, y como era necesario acreditar lo que se llama *limpieza de sangre* para ocupar ciertos destinos ó cargos remunerados, pasaron por españoles y por nobles dando al olvido su ascendencia.

Sabido es que una raza en su manifestación social, nace, crece, decrece y termina; pero deja siempre restos de su cruzamiento en medio de ese nuevo elemento, como lo confirma la ley de la naturaleza. Cada raza tiene sus aptitudes; y los Canarios y Guanches, á pesar del tiempo y de la inquisición, que disponía de medios enérgicos para destruir, supieron conservar, como aun hoy conservamos, muchísimos de sus usos y costumbres; pues es imposible eliminar los vestigios del elemento primitivo inherente á la raza. Ni es posible extirpar de raíz todas las costumbres, ni en absoluto tampoco las creencias. ¿Por ventura el cristianismo ha hecho

desaparecer completamente la religión dominante donde la ha sustituido? En modo alguno; y entiéndase que hablamos con el libro de la historia y de la verdad en la mano. En Francia, á pesar de su gran civilización progresiva en cada época; á pesar de ser la hija primogénita y más halagada por Roma, existen aun muchísimas reminiscencias drúidicas mezcladas con el cristianismo. Al mahometismo le sucede otro tanto, y así acontece siempre en toda nueva idea importada, implantada y sustituida.

La raza de Cro-magnon ha seguido la ley de la evolución. Por todos lados donde un elemento poderoso se introduce por la fuerza, se impone al principio, luego se mezcla con el habitante, y llega á ser patria; pero si ese mismo elemento entra por la persuasión y por sólo la predicación de la doctrina, entonces resalta siempre la creencia aborígen, la creencia primitiva, las inspiraciones de la infancia; y al inmiscuirse el invasor con otro elemento, da lugar á la formación de otro tercer y nuevo elemento donde domina aquel que más habilidad ha tenido. En prueba de ello, veamos lo que ha pasado en las regiones colonizadas por ingleses, franceses y españoles en tiempos históricos casi contemporáneos.

El inglés impone su idioma; lleva su espíritu comercial, industrial, y su pastor.

El francés impone su idioma; lleva su ciencia, su literatura, su industria de buen gusto antes que lucrativa, y su cura.

El español impone su idioma; lleva su cura, algo de literatura, poco de ciencia y mucho de su genio levantisco.

Conocido el carácter peculiar de cada país se deducen consecuencias matemáticas, indiscutibles.

Entre los ingleses, el hombre más considerado es el capitalista.

Entre los franceses, el sabio.

Entre los españoles, el obispo.

Confirma lo enunciado el estudio ó exámen del presupuesto de gastos de cada nación, ya sean directos ó indirectos.

Los ingleses dedican grandes sumas al sostenimiento de sus escuelas industriales.

Los franceses á sus Universidades, y con especialidad á la enseñanza de las ciencias.

Los españoles á sus Catedrales.

Este mismo orden de cosas se encuentra hoy implantado en todos los países donde ha dominado respectivamente cada uno de los factores enunciados. Estúdiense las Repúblicas americanas y se verá la verdad del aserto.

La civilización Canaria era la misma que distinguía á la raza de Cro-magnon, raza muy avanzada en moral que debiera ser envidiada por muchas naciones de hoy que pretenden marchar á la vanguardia de la civilización y creen poseer una moral revelada, y solo consiguen resolver los problemas sociales en la misma forma que, hace ya siglos, los tenían resueltos estos gajos de la raza que nos ocupa.

Un orador sagrado, en su sermón sobre la conquista de esta isla ha hecho partir la civilización de los primeros habitantes de la Gran Canaria, de la predicación de San Avito llegado á esta isla en los albores del cristianismo, martirizado en la Plaza de Arauz, en Telde, con referencia á lo que escribió el erudito doctor D. Tomás Arias Marín y Cubas.

Débil es la doctrina, y no es posible aceptar semejante criterio; porque, ni Gómez-Escudero, capellán de Juan Rejón, ni Cedeño, soldado de la Compañía de los Pardillos, llamados así á causa del color pardo de los capotes que usaban, y que vino en la expedición; ni el P. Espinosa que narró los portentosos milagros de la Virgen de Candelaria, en Tenerife, ni el Canónigo Cairasco, ni el médico Viana, ni el Padre

Abreu Galindo, ni Nuñez de la Peña, ni Fr. José de Sosa, cronistas todos que escribieron antes que el Dr. Arias Marín y Cubas, nada han dicho referente á semejante particular; y por la lectura de los capítulos que hacen relación á semejante pasaje, se comprende desde luego que el célebre Doctor de la Universidad de Salamanca era hombre de gran inventiva literaria, de un inmenso caudal de conocimientos y solo quiso demostrar que le eran muy familiares los clásicos latinos.

Para ser historiador se necesita libros y archivos; para antropologista profundos conocimientos de la ciencia; para loipografista, restos de industria y obras de arte. El que carece de todos esos conocimientos, se expone y tiene necesariamente que incurrir en funestos errores. Debemos, sin embargo, apeteecer que del seno de nuestro Cabildo Catedral salgan imitadores de espíritu levantado; pero á la altura de la presente época, ocupando por su saber lugar tan distinguido como el que ocuparon el Arcediano de Fuerteventura, célebre historiador, D. José de Viera y Clavijo, y el Doctoral D. Graciliano Afonso, gloria de nuestras letras, condenado á muerte por cumplir con su deber cuando fué diputado; con otros muchos que han honrado la ilustre corporación, con su saber, su ciencia y sus virtudes.

La ciencia hoy, con datos irrefutables, va disipando las sombras del pasado; y por lo dicho se comprende, se demuestra y patentiza como el Museo Canario sirve de estímulo á los sabios para romper errores de la ignorancia, dando paso á la verdad de los hechos.—HE DICHO.

Dr. Chil y Naranjo.

MI ÚLTIMA TENTATIVA

La «Cueva Pintada»

Cuando Lady Stonne y el Dr. Verncau visitaron la *Cueva pintada* de Gáldar, el más célebre y más valioso vestigio que de la civilización canaria pudo salvarse de la cruzada de destrucción comenzada por los conquistadores castellanos, y continuada hasta el día para vergüenza nuestra, de todo aquello que recordaba el paso por esta Isla de una raza aborrecida porque fué noble, viril, valiente, porque luchó hasta morir defendiendo su independencia; al llevarse los ilustres viajeros en hermosas páginas interesantes descripciones del admirable monumento, único en el mundo porque en el mundo no hay otro igual, dando á conocer por todas partes el valor tan grande que encerraba el ignorado vestigio del pueblo aborigen, ¿habían de creer ellos, que mientras sus plumas describían, maravilladas, el gran tesoro histórico medio sepultado bajo las huertas de un viejo arrabal de Gáldar, la ignorancia y la indiferencia criminal de sus poseedores, convirtiera en morada de cerdos y depósito de estiércoles la primorosa gruta del *Gran Sabor*, la más célebre y admirable reliquia de ese famoso pueblo que vivió para hacer feliz su isla afortunada, su querido paraíso, y dedicó todo su saber é inteligencia en decorar y embellecer la mansión sagrada que guardaba en sus muros pintados las páginas de la sabia constitución dictada por la gran Andamana? ¿Qué dirán de nosotros, bárbaros sin

conciencia, que destruimos lo más grande, lo más valioso, lo único que nos queda de nuestra historia! Porque en vez de desenterrar solícitos esas maravillosas ruinas y conservarlas, como debe hacerlo todo pueblo culto que en algo estime sus glorias y su nombre, y mostrarlas orgullosos para admiración y estudio, las hacemos desaparecer, las borramos con inhumano furor, sin cuidarnos del anatema de la Historia que ya nos llenó de oprobio con implacable justicia por destruir la régia morada de los Gnanartemes, de la que Hermosilla dijo había de ser un Escorial, *monumento digno de conservarlo hasta el fin de los siglos, que los ignorantes fallos de gusto y poco amantes de la antigüedad han hecho destruir.*

Mas si el fallo de la Historia no lo sentimos porque no lo pudo comprender la ignorancia maldita que ha muerto en nuestra alma toda idea grande, arrepintámonos que aún es tiempo. Aun está en pie esa *Cueva Pintada*, admiración de los sabios, fuente de nuestra historia, interesantísimo geroglífico por descifrar, raro ejemplar donde se contemplan los maravillosos caracteres que encierran una sentencia y una ley, una página de historia y una sabia constitución. Aun no se ha borrado el brillante muestrario de las *pintaderas* esparcidas por Gran Canaria que en los zócalos del *Gran Sabor* estampó la mano de los *guaires*, intérpretes y ejecutores de la legisladora galdarencense. Todavía se puede salvar el grandioso monumento, cuya bóveda desmorónase por la humedad, cuyas pinturas borran los pataleos de los cerdos y el vapor que sale de los estiércotes allí amontonados.

Pero no se nos oye. Mis escritos no cantan loas á los que nos explotan ni han tenido jamás adjetivos bonitos para los que creen que la prosperidad de los pueblos está solo en lo material aunque la cultura desaparezca y la barbarie suba hasta ahogarlo y destruirlo todo. Mis escritos serán todo lo malo posibles,

pero son sinceros porque dicen todo lo que yo siento y lo que quiero, porque batallan por el bien de mi tierra y van derechos á ese fin sin importárseme la estúpida risotada del ignorante ni la cobarde oposición del envidioso, ni el furor ridículo de los que tienen la inocentada de creerse aludidos en todo lo que leen, causando risa al escritor (si es que no recibe alguna coz de ellos) y aguantando las consecuencias de la declaración estúpida de sus defectos que las gentes y el mismo escritor ignorarian probablemente.

Digo esto, porque se dan casos, graciosísimos algunos, de personas que pasan por ahí desapercibidas, desconocidas, mezcladas en el *montón de lo anónimo, de lo indiferente*, que al leer en la prensa la noticia de un burro muerto, de una vaca fusificada, salen gritando como energúmenos: *Eso lo dicen por mí! Yo soy el burro, yo soy la vaca...*

Dios! No todos pensamos igual ni tenemos el mismo modo de sentir. ¡No todos somos iguales!

No me extraña, no, que llamen chifladura nuestro amor á la historia y nuestro anhelo por conservar esos rarísimos vestigios que nos quedan del pueblo canario. Otra cosa, sería mas difícil que el tener inteligencia las piedras y los animales cantaran peteneras. Pero lo que no se concibe, lo que yo ataco, es lo que mi amigo distinguidísimo el Doctor Chil llama *espíritu de destrucción que anima á esos rándalos llevándolos á hacer desaparecer los más hermosos monumentos de la civilización de los hijos de las Afortunadas*; lo que yo detesto, es esa estúpida oposición á que subsistan las históricas ruinas cuyo mérito no comprenden; que los calificativos de chiflados salidos de sus bocazas nos dieran un rato de placer si no nos causara pena el espantoso estado intelectual á que hemos llegado.

Cuando Gáldar poseía el maravilloso alcázar que habitaron los reyes de Gran Canaria, fué la Meca donde acudían los sabios y los historiadores, y por nues-

tra Rel Villa pasaron celebridades atraídas por el maravilloso monumento que describieron Argüello, Boccacio, Cedeño, Abreu Galindo, Sosa, Marin y Cubas, Viera y Clavijo y tantos otros que al estudiar el famoso vestigio de la civilización canaria dieron fama y provecho á Gáldar. Más, nosotros, vándalos, cegados por la ignorancia, envidiosos de nuestra propia gloria, lo destruimos y lo hicimos polvo, porque no queríamos gloria ni provecho ni fama poseyéndolo. Y el pueblo que pudo enriquecerse, que pudo ser hoy tan conocido como floreciente, quedó para siempre sumido en el olvido, olvido cruel pero justo, y los hombres de ciencias que vieron destruido el valioso monumento que querían estudiar, nos llenaron de oprobio, calificándonos de ignorantes Hermesilla, de bárbaros Viera, de vándalos, sin cultura ni sentimientos Millares, Padilla, Chil y Verneau y cuantos á peca de entrar en la que fué corte de la Isla afortunada en busca del famoso alcázar salían llenos de pena é indignación.

La *Cueva Pintada*, ese maravilloso vestigio de la civilización canaria descubierto hace treinta años, existe todavía. Su aparición llevó á Gáldar innúmeros viajeros á admirarla. Parecía que resucitaba el nombre de Gáldar olvidado desde la destrucción del alcázar de los Guanartemes. Parecía que Gáldar volvía á ser la Meca á donde volverían sus pasos los hombres de ciencias, los rebuscadores de antigüedades históricas; infatigables exploradores como Verneau y Lady Stonne. Millares, Padilla, Chil y Ripocha ya habían ido á estudiarla, ¿Y que sucede? Vergüenza da recordarlo. El dueño de la finca donde apareciera la gruta admirable cuyas pinturas llenaban de asombro á quien las contemplaba, para terminar para siempre *con aquel ESTABLECIMIENTO de personas* que venían de todas partes á visitarla, cegó la hermosa gruta con barbarie inaudita, como dice Ripocha en artículos *que se publicaron en París y en Las Palmas*, para que nadie más volviera á verla...

Vamos á ver: (y esto es *egoismo, materialismo puro*). Si desde que apareció la gruta del *Gran Sabor* se da ésta á conocer y llegan de todas partes á visitarla; si su dueño hubiese puesto una cuota de entrada, ¿no le hubiera producido más el dinero que le dejaran miles y miles de visitantes que lo que le han producido unas cuantas chumberas y plataneras que se cultivan junto á ella para ganancia de explotadores extranjeros? Ah! entonces, Gáldar, visitada por gentes de todos los países que conocieran sus bellos panoramas, gustaran su clima, el más dulce de la isla, y estudiaran los vestigios de su pasado de grandeza y de gloria, prosperando sin duda, ensanchado su comercio y desarrollada su industria; llena de vida, admirada por propios y extraños y no ingleses todos los extraños... quizás despertaría en sus hijos el sentimiento muerto, y el conocimiento necesario para comprender el valor inmenso de sus monumentos históricos y conservarlos *aunque solo fuera por la idea del lucro y de la explotación...*

¡Si Gáldar es un museo de inestimable valor, único en las Islas Canarias donde en él, más que en otro lugar, se puede conocer y estudiar la verdadera historia y la civilización de ese gran pueblo que habitó la Gran Canaria!

Del todo no se ha perdido nuestro *Gran Sabor*. Existe todavía, tan maravilloso y tan bello, pero amenazado de desaparecer para siempre. Su segundo dueño lo convirtió en morada de cerdos sacando las piedras que lo rellenaban. En ese estado lo encontró el ilustre Dr. Verneau. Visitólo Saint-Saëns, el gran Saint-Saëns; y yo que le acompañaba, presencié su admiración al ver la grande belleza de las pinturas que la decoran. Más tarde, la oficialidad de la fragata de guerra francesa *Melpomène* la halló convertida en inmundo estercolero... Últimamente han sacado de ella fotografías y apuntes distinguidos viajeros espa-

ñoses y extranjeros, bajando á ella penosamente por la escalera recubierta de estiércol resbaladizo, llena la bóveda, que antes ostentaba aquel gran sol rojo rodeado de circunferencias blancas, de humedad y telarañas, cubierto el pavimento de piedras y basura...

* * *

* La *Cueva Pintada* existe aún. Un esfuerzo, un poco de voluntad harían conservar ese gran monumento histórico, dándolo á conocer en el mundo como ejemplar único y maravilloso de la civilización canaria.

Si en mí solo estuviera el arrancar del abandono en que se encuentra la *Cueva Pintada*, haría los mayores sacrificios, sin importárseme nada, como otras tantas veces en que he pretendido hacer y he hecho algo por la tierra cuyo pasado tanto adoro, la oposición grosera de muchos ignorantes y la indiferencia de algunos envidiosos. Mas ya no puedo. Ya yo no invoco al patriotismo y al sentimiento de mis paisanos... (Donde empero hay muchos que sienten y piensan lo que yo). Y sin embargo, hago la última tentativa; vuelvo á recordar por última vez que un monumento histórico de valor inmenso va á desaparecer, y que su conservación se puede conseguir con un esfuerzo pequeño, y, haciéndolo, existiría para la Ciencia y para la Historia la maravillosa gruta del *Gran Sabor*.

Buena voluntad, patriotismo, desinterés... ¡Tanto he escrito sobre esto en valde! Palabritas al aire que nadie oye... ¡Cuántas veces, al verlas perderse en el vacío, en esa indiferencia tan grande que nos rodea, he sentido la amargura con que el inmortal Camoëns dijo en las últimas estrofas de *Os Lusíadas*:

No mais, Musa, no mais, que a lyra tenho
destemperada e a voz enronquecida;
e nao do canto, mas de ver que venho
cantar a gente surda e endurecida!

Ya yo he cumplido la misión que me impuse de dar la última voz, la voz de alerta... El soldado no se rin-

de pero no puede luchar solo. Da la voz de que peligra la existencia del más interesante de los monumentos que del pueblo canario no han desaparecido, y que su conservación tan necesaria es fácil de lograr. Al ilustre presidente del *Museo Canario* Dr. Martínez de Escobar me dirijo.

De la benemérita sociedad á la que tengo el honor de pertenecer, espera la Ciencia y la Historia la conservación de la maravillosa *Cueva Pintada*. No es necesaria la lucha. La victoria sería tan fácil como gloriosa con un poco de patriotismo. Tienen la palabra mis ilustres y queridísimos amigos D. Amaranfo Martínez de Escobar, D. Luis Millares y D. Gregorio Chil, y yo confío que me ayudarán. Por amor á la ciencia, por amor á la historia de la tierra canaria, por el nombre de aquel pueblo admirable de cuya civilización es valiosísimo vestigio la gruta del *Gran Sabor*; por patriotismo, *por interés*, unámonos todos y salvemos de la destrucción el grandioso monumento que desaparece en medio de la indiferencia más grande, de la ignorancia más grande.

J. Batllori y Lorenzo.

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo

(CONTINUACIÓN)

Paleta ó Espátula (Platea).—Ave fácil de distinguir por la configuración de su pico, que es recto, de seis pulgadas de largo, ancho, aplastado, chato, y rotundo al extremo, en forma de una espátula de boticario, de color entre pardo y rojizo, con una línea cóncava por todo su contorno, y un piquillo en la parte superior, inclinado hacia abajo. Es algo más pequeño que un Guirre ó Buitre, y aun tiene el mismo mal olor. Toda su pluma es blanca excepto los cortados, ó puntas de los cuchillos de las alas, que son negras. El individuo que tenemos á la vista cogido en Canaria, tiene casi dos varas del extremo de un ala á la otra: las piernas largas, desnudas de pluma, escamosas y negras; las patas con cuatro dedos, tres por delante y uno por detrás: dos de estos dedos delanteros, unidos con una pequeña membrena amarillenta. Esta ave habita sobre las riberas del mar, se alimenta de gusanos acuáticos y de mariscos: hace su nido en los matorrales cercanos á las costas, y sus huevos son del tamaño de los de una gallina grande, con puntas coloradas.

(Continuará)

EL MUSEO CANARIO

BOLETÍN MÉDICO

Clínica de San Lázaro

(CONTINUACION)

Con respecto al tratamiento, también diremos algunas palabras. Las pleuresías simples y las reumáticas raras veces salen del dominio de la medicina; las de naturaleza microbiana, tuberculosas, tíficas, pneumocócicas, ó estreptocócicas, que terminan por supuración, pasan siempre al cuidado del cirujano. Aquellas salen adelante con salicilato de sosa, digital, poliacarpina, purgantes, diuréticos, revulsivos, alguna función evacuadora y ioduro de potasio ó de sodio; estas necesitan siempre intervención quirúrgica formal, pues las concepciones terapéuticas del tratamiento leucociténico, las inyecciones subcutáneas de cantaridina loco dolenti, excitando la funcionalidad de los órganos enfermos y los abscesos de fijación por las inyecciones subcutáneas de esencia de trementina, han sido tentativas infructuosas hoy justamente

abandonadas. Dentro del terreno quirúrgico, el tratamiento se impone de modo racional, pues sería lanzarnos en aventura demasiado peligrosa, ir recorriendo la escala de los medios aconsejados, desde la punción al sifon intercostal, de este á la pleurotomia con cánula permanente y lavado antiséptico, y de aquí á la toracoplastia, inspirándonos no en las indicaciones racionales del mal, sino en la sencillez del procedimiento, y obligándonos á un más allá, pocas veces en tiempo oportuno y tarde las mas, una fistula permanente y una cavidad supurante que no se agota. La intervención, pues, ha de ser precoz; el aforismo *ubi pus ibi evacua* se impone pronta é inmediatamente; es necesario no perder un tiempo precioso en el largo é incierto tratamenito mèdico dando lugar á que las absorciones de pus infecten el organismo, á que se desarrolle la degeneración amiloidea visceral, y á que una pleuro-pneumonia cortical esclerosa sea concha inestensible que evite ulteriormente la expansión pulmonal; ni tampoco debemos en el quirúrgico seguir por lista esa série de métodos que solo benefician al enfermo de un modo transitorio; y pues es de necesidad y de urgencia intervenir, pongamos en práctica el que las circunstancias aconsejen, con fé y confianza en que un brillante resultado ha de coronar nuestros esfuerzos. Por mi parte diré que en extremo graves han de ser los sintomas que observe para considerar esta operación contra-indicada; ejemplo, el enfermo de nuestra primera historia clínica, que sin embargo del cuadro tan alarmante que ofrecía no solo por los sintomas sino por su estenuación efecto de sus muchos meses de padecimientos, en veinte y cuatro horas vimos cambiar por completo la decoración, poniéndose en condiciones de franca convalecencia.

en una semana, y salir de la clínica curado en cincuenta días.

Las alteraciones *anatomo patológicas* que en mayor ó menor grado hemos de encontrar en la cavidad enferma son: derrame purulento, retracción del pulmón, pleura pulmonal esclerosada oponiéndose á su expansión, gran cantidad de fibrina coagulada embardunando la superficie de esta membrana y formando bridas y tabicomientos de una á otra parte, y adherencias de las dos hojas de la serosa circunscribiendo el absceso pleurítico. De modo que, practicada la ventana costal, se presenta á nuestra vista una cavidad limitada, hacia afuera por la pared torácica, adentro en su fondo por el pulmón retraído sobre su lúleo, y á los lados por la unión de la pleura costal con la pulmonal. Si el absceso es interlobular, el pulmón estará adosado á la pared del pecho, sujeto por las adherencias pleuro-pulmonares propias de la inflamación preexistente. Nada indica que detrás de él y por él protegido y oculto está la colección purulenta: y la cisura interlobular, punto señalado como de referencia, está, ó adherida á la pared costal, ó desfigurada y desconocida por las adherencias de sus bordes, ó alterada de tal modo por estiramiento ó alargamiento del pulmón, que la mayor parte de las veces no es posible reconocerla. El consejo de Rochard, como él mismo indica, es pocas veces aplicable: hay pues que hacer la punción al través del pulmón en busca del absceso, y una vez descubierto y vacío, dilatarlo, bien siguiendo la pleura interlobular si es asequible, ó dividiendo el pulmón, que es lo más general. Una vez vacío el absceso, empieza la retracción del pulmón, tanto como se lo permitan las adherencias y el abatimiento de la pared torácica: entonces es el momento de pensar en

la extensión que se ha de dar á la parte reseca para no traspasar los límites del enquistamiento pleural y evitar caer en la gran cavidad, exponiéndonos á gravísimos peligros; este es el momento de calcular las porciones de hueso que hayamos de quitar á fin de ayudar al torax á seguir al pulmón en su encogimiento ó retracción. Como regla general debemos tener presente al presumir la existencia del absceso interlobular, la situación y dirección de las cisuras para saber, ó cuando menos presumir, á cual corresponde y cuales son las costillas que debemos seccionar. De lo dicho se desprende que, evacuado el pus y curada la enfermedad de la pleura, para que la cavidad resultante desaparezca, condición sin la cual la cicatrización no puede verificarse, es de absoluta necesidad la unión de tres factores: expansión pulmonal, retracción costal y contacto adhesivo de las pleuras pulmonal y parietal; génesis curativo de cuyo conocimiento ha nacido el verdadero tratamiento racional de esta dolencia. Y con efecto, si la enfermedad es reciente y el pulmón no ha perdido sus condiciones de elasticidad, y la pleura no le tiene aprisionado, basta la simple pleurotomía para obtener la cicatrización; pero si el pulmón, por el contrario, está imposibilitado de dilatarse, porque la pneumonia costal y la pleuresia pulmonal le han envuelto en una coraza inextensible, entonces hay que hacer una de dos cosas, ó quitar al pulmón esa cáscara que lo envuelve (Descortezamiento pulmonal de Delorme) para que se dilate y pueda venir en busca de la pared torácica arrastrando consigo su pleura que se adosará á la costal; ó hay que darle á la pared del torax condiciones de flexibilidad para que pueda retraerse, hundirse y aplastarse sobre el pulmón llevando la pleura

costal á ponerse en contacto con la pulmonal, condición que no puede alcanzarse sino por la *toracoplastia*, cuya extensión estará ligada á las dimensiones del «espacio muerto» ó sea la cavidad del absceso.

V. Ruano.

(Continuará).

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Julio de 1900

I. — INFECCIONES

Eclampsia	3
Fiebre tifoidea	2
Lepra.	1
Sarampión	10
Septicemia	2
Tos ferina	2
Tuberculosis	9
TOTAL.	29

II. — OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	{ Arterias	1
	{ Corazón	8
<i>Digestivo</i>	{ Estómago é intestinos	18
	{ Peritonitis.	1
<i>Respiratorio</i> ...	{ Pulmon.	8
	{ Pleura	1
<i>Nervioso</i>	{ Cerebro y médula	5
	{ Meninges	4
<i>Urinario</i>	Riñon	2
<i>Genital</i>	Matriz	1
TOTAL.		49

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	4
Atrepsia	8
Neoplasmas	4
Vejez	1
	<hr/>
TOTAL.	17
	<hr/>
	<i>Total general.</i>
Abortos	3

Distribución de la mortalidad por barrios

San Francisco	1
Marzagán.	2
Barrancos	3
San José	3
San Juan	3
Tafira.	3
San Nicolás	4
Vegueta	4
San Bernardo	5
San Roque	5
San Cristóbal	10
Triana	11
Arenales	12
Puerto de la Luz	12
Hospitales	16
Autopsias (de cadáveres proce- dentes de otros pueblos)	1

Total. 95

Descontada la defunción ocurrida en otra localidad, pero inscrita en el Registro civil de Las Palmas por disposición judicial, resulta que la cifra de defunciones ocurridas en el mes de julio asciende á 94.

Natalidad en Julio de 1900

Nacimientos	110
Defunciones	94
<hr/>	
<i>Aumento de población.</i>	16
Matrimonios	22

Observaciones.—De un modo inusitado sube la cifra de mortalidad en el pequeño y saludable barrio de San Cristóbal: es el sarampión que continúa su visita á todos los rincones de la ciudad y que ahora produce ocho víctimas (todos niños) entre los pescadores de aquella barriada.

Sin esta nota, y ya resignados á soportar como inevitable la enterocolitis que diezma á los pequeñuelos alimentados impropriamente, puede considerarse como bueno el actual estado sanitario de esta urbe y satisfactorio el balance del mes de julio.

L. Millares.

Agosto—1900.



Esdrújulos de Cairaseo

NUEVOS APUNTES SOBRE UN TEMA VIEJO

Al Sr. Dr. Martínez de Escolar.

(CONTINUACIÓN)

Mucho más curiosa que las anteriores es la estrofa quinta, por citarse en ella la célebre *Fuente agria* de Teror, cuyo primer examen analítico hizo Viera y Clavijo en 1785, y que en los tiempos de la conquista y aun mucho después era considerada como milagrosa.

Entre unos verdes árboles,
dicen que amor fá'sifico,
bajando de Teror á Santa Brígida,
fundó de blancos mármoles,
revoltoso y pacífico,
una fuente tan cálida y tan frígida,
que no hay alma tan rívida
que no quede, en gustándola,
con un amor ilícito,
ó tácito ó explícito
y esta fuente, que tantos van buscándola,
es de *bibere et odere*,
quia friget Venus sine Bacc'ho et Cerere.

El nombre de *Teror* en el verso 3.º, no se halla en ningún original; pero sería ocioso tratar de probar aquí que el autor hablaba de aquella villa. Basta decir que en su antología lo corrigió Sedano, por no enten-

derlo, escribiendo *Theodora*; que en el Cancionero de la Biblioteca Nacional se lee *terois*, y que al comentar este nombre Díaz y Pérez, en su artículo de la *Revista de Canarias*, cita á Teror, aunque sin atreverse á afirmar que á dicho pueblo se referia el poeta. Por lo que hace al *Testore* del código del Museo Británico, claro está que es tambien equivocación.

En el verso 5.º escribió Sedano:

de gustoso y pacífico,

y ese *de gustoso* es un verdadero desatino, que no significa nada. El amor de que trata el poeta es á un mismo tiempo

recoltoso y pacífico,

segun se lee en los otros originales. El colector del *Parnaso* creyó sin duda que los dos adjetivos calificaban al sustantivo *mármoles*, y lo de *recoltoso* no le pareció propio. Pero ¿acaso puede decirse tampoco *mármol pacífico*?

Anima en lugar de *alma* se lee en el Cancionero de la Biblioteca Nacional; más con el primer vocablo el verso 7.º tiene una sílaba de más.

Los versos 8.º y 9.º se imprimieron en el *Parnaso Español*:

que no quede *gustándola*
con *cierto amor* ilícito;

en los otros originales se lee *en gustándola y un amor*; y así lo he puesto.

Lo demás de la estrofa sólo está bien en el libro de Sedano, quien acertó á escribirlo correctamente:

y esta fuente, que tantos van buscándola,
es de *bibere & edere*,
qui friget Venus sine Baccho & Cere.

El código de Madrid dice:

es de *bibere Et edere*
quia frigit benus est sine baco et cere,

donde todo se vuelve disparates. Pero el señor Díaz y Pérez trasladó á su artículo estos dos versos equivo-cándolos por completo:

es de oi ber *Et edere*
quia frigit Venus est sine Baco et Cere.

Bastante más correcto es el texto del códice de Lóndres, aunque en él dice *tanto*, adverbio, en vez de tantos, adjetivo, que en la presente ocasión hace el papel de pronombre demostrativo. Los versos últimos se leen en este manuscrito:

es *di bibere et edere*
quia Venus friget sine Baco et Cerere,

lo que está mejor que en el otro, por más que siendo inseparable la partícula latina *di*, es preferible á la preposición castellana *de*.

—
 Sigue la estrofa sexta:

De aquí la vena esdrújula
 nace del pecho hidrópico
 sediento del favor de que es inmérito,
 y aquel mirar por brújula
 como piloto al Trópico,
 sin ver al descubierta su demérito,
 encareciendo el mérito
 de su fé no evangélica
 á su Belisa odórida,
 que en la ribera flórida
 la vió, cantando, con beldad angélica;
 y tiene una carátula
 que la harán mejor con una espátula.

De allí, y no *de aquí*, dice el primer verso en el Códice del Museo Británico; y aunque aquella pudiera ser tal vez la verdadera frase, como la veo escrita del otro modo en dos originales, me decido á copiar *de aquí*.

Sale, en lugar de *nace*, se lee en el 2.º verso del Cancionero de la Biblioteca Nacional, y por la razón antedicha he respetado la palabra *nace*, que además es más propia; no así el *hidrúpica* del mismo verso en el otro códice, porque es errata manifiesta, toda vez que ha de consonar con la palabra *tropical*, que viene luego.

Al copiar el verso 3.º se equivocó Díaz y Pérez, pues puso *sedienta*, en lugar de *sediento*, como dice el original que utilizó y como debe ser, toda vez que esta palabra concierne con *pecho hidrúpico* y no con *vena esdrújula*. En el mismo verso que dice:

sediento del favor de que es inmérito,

se suprimió la preposición *de*, en el códice que existe en Londres.

Aumentó Sedano, en cambio, el artículo *el* en el verso 5.º, diciendo:

como *el* piloto al trópico,

siendo así que en los otros dos textos el verso es:

como piloto al trópico,

que está mejor.

Respecto al 6.º, pondré aquí las tres formas en que lo veo escrito. En el *Parnaso Español*:

sin ver tan descubierto su demérito.

En el códice comentado por Díaz y Pérez, con una ligera variante:

sin ver al descubierto su demérito.

Y en el copiado por Asensio, esta otra completamente distinta:

no viendo aunque esta claro su demérito.

Cualquiera de estos versos puede elegirse como el verdadero; yo escojo el único que he visto manuscrito, que es el segundo.

Siguen los versos 7.º al 9.º, que ofrecen bastantes diferencias. Sedano escribe:

y encarecer el mérito
de su fé, *no Erangelica.*
con su *Belisa dorida...*

El Cancionero de Madrid dice:

y encarescen el merito
de su fe *nueba belica*
con su *belisa odorida...*

y el código de Londres:

encareciendo el merito
de su fe, *no erangelica*
á su *Betisa odorida...*

Si damos por buena la primera forma, tendremos que el poeta ha querido decir: De aquí *nace* la vena esdrújula, *nace* aquel mirar por brújula, y *nace* el *encarecer* el mérito de su fé, etc. Si, por el contrario, escogiéramos el Cancionero de la Biblioteca Nacional, tropezaríamos euseguida con el plural *encarescen*, que trastorna completamente el sentido de la estrofa, sobre todo cuando luego viene un *la ríó*, en singular. Y si desechando esos dos textos, eligiéramos el del Museo Británico, podría sacarnos del apuro el gerundio *encareciendo*, para lo cual sería preciso que la idea del autor fuera decir: De aquí *nace* la vena esdrújula y *nace* aquel mirar por brújula *encareciendo* el mérito etcétera.

No está esto muy claro, ciertamente; pero ante la condición que me he impuesto, tengo que escoger una de las tres formas del verso 7.º y opto por la última, sin quedar, por supuesto, satisfecho del todo.

La *fé nueva bética* del verso siguiente es una equivocación del Cancionero que utilizó Díaz y Pérez; por lo que sin vacilar he puesto la *fé no erangelica*, que traen los otros dos textos.

Y en el 9.º, puesto que he aceptado el *encareciendo* del 7.º en el código de Londres, he de admitir también la preposición *á* que tiene este manuscrito con preferencia á la preposición *con* de los otros originales; pero corrigiendo el resto, pues es evidente que el poeta no escribió *Belisa dórída*, como dice Sedano, sino *olórída*, que es tanto como odorífera ú olorosa. El *Betisa* del código copiado por el Sr. Asensio, es una errata.

Trasladó mal Díaz y Pérez el verso 11, poniendo *su bondad*, en vez de *con bondad*, según se lee en los tres originales.

Dos de éstos traen el último verso de la estrofa como lo he puesto arriba; no así el manuscrito del Museo Británico, que dice:

qual si la hubieren hecho con espatula,

forma que, á mi parecer, expresa con menos vigor el pensamiento del poeta.

La séptima estrofa ofrece menos diferencias, pero no dejan de ser importantes:

Á la mentira crédulos
 á los peligros fáciles,
 á trabajo y virtud flacos y débiles,
 al desengaño incrédulos,
 á la firmeza frágiles,
 al fruto del honor secos y estériles,
 al regocijo flébiles,
 á su opinión temáticos,
 al canto melancólicos,
 á Dios no muy católicos,
 coléricos al mal, y al bien flemáticos,
 son aquestos misérrimos
 amantes y badajos celebérrimos.

La variante más curiosa se advierte en los versos

3.º y 6.º, que además de no ser enteramente iguales en los tres textos, se hallan colocados de diferente manera. En la antología de Sedano:

á trabajo y virtud flacos y debiles:
al desengaño incrédulos,
á la firmeza frágiles,
al fruto del honor flojos, inmóviles...

En el Cancionero de Madrid:

al fruto del honor secos y steriles
al desengaño yneredulos
a la firmeza fragiles
al trauajo y birtud flacos y debiles...

Y en el códice de Londres:

á tu bien y su honor flacos. y debiles,
á la verdad incredulos,
a la firmeza fragiles
y quanto sea virtud secos y esteriles...

Yo he puesto como tercer verso de la estrofa:

á trabajo y virtud flacos y débiles,

que es el 6.º en el manuscrito de la Biblioteca Nacional; y como sexto:

al fruto del honor secos y estèriles,

que es el 3.º del mismo códice. Como se ve, todo se reduce a cambiar de sitio los dos versos del texto reproducido en la *Revista de Canarias*; pero no lo he hecho por gusto, sino porque leyendo el *Arte Poética Española* de Díaz Rengifo, me he convencido de que aquella es la verdadera colocación de los dos versos. Dice Rengifo, hablando del uso de los esdrújulos: «Algunos se han atrevido á usar de Asonante, quando la diferencia no es mucha»; y al citar los que se hallan en estas canciones, los vá señalando por el órden que tienen en las estrofas. He aquí sus palabras; «Y el

otro, que en aquella tan celebrada Cancion que comienza *En tanto que los Arabes*, & puso por Consonantes en la 3 estancia á *Zánganos* y *Carámbanos...* y en la 9 á *fáciles y frágiles, débiles y estériles...*» El esdrujo *débiles* debe hallarse, por tanto, en la séptima estrofa antes que el asonante *estériles*, lo que se consigue alterando, como queda dicho, el orden de los versos 3.º y 6.º del Cancionero de Madrid.

Sedano puso también como tercer verso:

á trabajo y virtud flacos y débiles;

pero estropeó de un modo lastimoso el 6.º, al escribir:

al fruto del honor, *flojos*, inmóviles,

consonante extraño este último, que prueba el descuido del editor del *Parnaso Español*, que no vió que el códice de Ugarte estaba equivocado. Quizás por no verlo dejó escapar la ocasión de decir del autor de los versos lo que se atrevió á escribir de Villegas en un caso análogo: «Aquí falta el consonante y no entendemos si es en obsequio de la propiedad. *Este gran Poeta no solia detenerse en estas menudencias.*» Si en ellas se hubieran detenido las colectores de *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, de seguro no hubieran respetado la equivocación de Sedano.

Por lo que hace al texto del manuscrito del Museo Británico, lo dicho anteriormente demostraría que debe desecharse, si no fuera ya bastante la lectura de sus versos 3.º y 6.º para probarlo. Dice el uno:

á tu bien y su honor flacos, y debiles,

frase que apenas se entiende; y el otro:

y cuanto sea virtud secos, y esteriles

verso tan malo como el anterior.

La variante del 4.º en el mismo códice tiene poca importancia. Donde dice *al desengaño* en los otros ori-

ginales, se lee en éste *á la verdad*: de ambas maneras está bien.

Asimismo ofrece una pequeña diferencia el verso 11 del manuscrito de Londres:

colericos, al mal, al bien flematicos

faltandola conjunción *y*, que se halla en los otros textos.

Luis Maffiotte.

(Continuará)

MUSEO RETROSPECTIVO

**Memoria leída por el Secretario del
Museo Canario, Liedo. D. Amaranto Martínez
de Esecobar, en la sesión pública
del año 1890**

EXCMOS. SEÑORES:—SEÑORES:

Diez años hace que nos venimos congregando en este mismo local para comunicar al pueblo canario los periódicos adelantos de un establecimiento que le honra, que nos honra á todos, que á todos nos enorgullece y que llena de satisfacción á sus fundadores, á los iniciadores del pensamiento, á sus protectores, á los que pusieron la primera piedra de ese edificio destinado al estudio de la ciencia de generaciones que fueron, en paralelo con las generaciones de hoy. Allí, junto á la necrópolis formada con las osamentas de los primitivos moradores de esta tierra, figuran las manifestaciones vivas y elocuentes de su modo de ser, de sus industrias, de sus usos y de sus costumbres. Y eso es lo que no posee ningún Museo de su carácter, ningún Gabinete antropológico, porque esos establecimientos, esas espaciosas galerías, esos extensos salones que existen en otras partes, donde se ven hacinados preciosos y ricos objetos de otras edades y de otros tiempos, no tienen verdadero mérito, carecen de atractivo, pierden su carácter cuando se hallan separados del territorio donde pasaron las escenas y donde residieron aquellas generaciones que estudiamos, que es lo que constituye la verdadera idiosincrasia del individuo, de la familia, de la colectividad y de la raza.

Es necesario que esos restos humanos y esos restos de industria y todos esos fragmentos se completen, como se completa la familia en el hogar doméstico, como se revela el individuo en la vida íntima, como se estudia al hombre en la sociedad, como se adivinan pasadas generaciones en la tumba; lo mismo que se examina la planta en su zona, la flora agreste en los Alpes, las costumbres del salvaje en su morada, la industria de la abeja en su colmena y las maravillas de los mares boreales en las blancas regiones del Polo.

Llevad nuestras plantas á otros climas, y veréis como se debilitan, degeneran y perecen. Separad esos despojos tan preciados, de aquí, de estos lugares donde estuvieron, donde hoy están, y no se comprenderán, y se considerarán apócrifos, porque no pueden ser legitimados sino aquí, donde tienen toda su autenticidad, todo su mérito, todo su valor.

Es forzoso, pues, que así lo comprendamos, porque la verdad es que todos no lo comprendemos, pues si así fuese, atenderíamos constantes al progreso de ese centro de enseñanza, ennobleciéndonos con el título de honorables patricios protectores de las ciencias, las letras y las artes, terminando nuestros días con esa tranquilidad de conciencia que presta la satisfacción de haber sido útiles en el mundo y de haber cumplido nuestro deber y llenado nuestra misión.

El hombre que no ejercita los principios del bien, dejando en el sendero de la vida dulce recuerdo de su nombre, es un miembro inútil y atrofiado en nuestro organismo social, que por su egoísmo merece ser relegado á la condición de paria.

Ajeno parecerá sin duda este preámbulo á los estrechos y definidos límites de una memoria reglamentario; pero me ha inclinado á ello, no sólo la importancia, sino la necesidad, hoy más que nunca reconocida, de procurar que la institución de nuestro Museo se desenvuelva en círculo más extenso y responda á la solemnidad de su nombre, á la grandeza de su objeto, á la fecundidad de su fama ya universal en el terreno de la ciencia. Porque es de lamentar, que no á nosotros sino á los hombres ilustres y eminentes que nos visitan y á

la prensa extranjera debamos el renombre y el alto puesto que ocupa nuestro Museo antropológico entre todos los de su clase.

Nunca me duele la verdad, y por ello tendréis que confesar conmigo, que uno de los principales llamativos que atrae á nuestro país á esas eminencias del mundo científico que con frecuencia nos visitan, y cuyos nombres figuran en nuestro Registro, es el estudio del origen de nuestras primitivas razas, el génesis de su vida, la construcción geológica de nuestras islas, y como consecuencia de ello, las observaciones meteorológicas sobre nuestro clima y el estudio de nuestra flora y de nuestra fauna.

Y debemos corresponder á tanto obsequio fijándonos ya decididamente en enriquecer cual corresponde, aún á costa de grandes sacrificios, ese sagrario de la ciencia, que será el padrón, la credencial, el más honroso testimonio y el más auténtico justificante de nuestro patriotismo, figurando en primera línea nuestra Corporación popular, llamada siempre á corresponder al bien, prodigando el bien.

Tal vez no lo comprendáis, pero es para mí satisfactorio en el más alto grado reseñar anualmente los progresos del Museo, haciendo inventario de los nuevos objetos adquiridos que encierran nuestros estantes y decoran nuestras galerías; mas en la imposibilidad material de hacer mérito de ellos uno por uno, so pena de parecer interminable, molesto y cansado, me concretaré á consignar algunos de ellos y los nombres de las personas que, comprendiendo cuánto honra á nuestra población un establecimiento de su clase, procuran, amantes de su país, su desarrollo y progreso.

Quizá no habremos sido muy afortunados en la adquisición de objetos de nuestros antiguos moradores, porque somos pobres y no ha sido posible emprender ninguna exploración, ni rebusca. Debemos, sin embargo, á D. Gregorio Rodríguez, de Agüimes, una hoja de puerta antigua, construcción de los primitivos canarios; á D. Domingo Padrón, de la isla del Hierro, dos cráneos y varios huesos largos de aquellos aborígenes; á D. Juan Bautista Carló, un cráneo y

algunos huesos encontrados cerca de esta ciudad, donde llaman «Las Reñayas»; á D. José Tresguerras Melo, Agente del Banco de España en el Partido de Guía, una magnífica pintadera, casualmente encontrada en unos majanos de la Aldea de San Nicolás, y al Dr. D. Víctor Grau otras tres curiosas pintaderas encontradas en el término municipal de Gáldar.

No hemos podido conseguir más en el pasado año para nuestro Gabinete antropológico canario; pero hemos sido afortunados con la adquisición de otros muchos objetos de mérito, que constituyen una verdadera riqueza y que también debemos á la liberalidad de los Sres. siguientes: A D. Cándido Benitez, una colección de minerales y varios cangrejos é insectos de la isla del Hierro. A D. Alejandro Gonzalez y Machado, una rata momificada de esta isla. A Don Francisco Naranjo, una langosta, un pez gallo, una araña (crustáceo) y un cabrito fenómeno. A D. Nicolás Massieu y Falcón, una cabeza de venado. A D. Sebastián Cruz, dos huevos de gallina de fenomenal tamaño, uno de los cuales pesó 207 gramos. A D. Juan Manrique de Lara y de Ponte, una abutarda y otros preciosos pájaros de Fuerteventura.

Además se han adquirido por el Museo algunos moluscos de esta isla de no escaso valor, habiendo regalado Don Ventura Quintana un pez, llamado vulgarmente *Tembladera*, y otros productos marinos. D. Agustin Martin Fernandez Matos, dos moluscos fósiles, encontrados en la playa de Santa Isabel de esta ciudad. D. José Moreno y Naranjo dos crustáceos. Y el que habla, un erizo fósil encontrado también en estas playas.

Hay que hacer mención de una amatista (cuarzo), casualmente hallada en los barrancos de esta ciudad y donada por D. Gregorio Gonzálvez; de dos astas de cabra del Africa, obsequio del Dr. D. José Champsaur; de varios objetos de la América del Sur remitidos por nuestro paisano D. Domingo Perdomo y Rancel; y de algunos minerales de oro de Méjico por D. Jerónimo Falcón y Bethencourt.

El actual conservador del Museo, D. Andrés Navarro y Torrens, nos ha traído de Méjico varios ídolos aztecas, va-

sijos y cántaros, fragmentos de madera fósil y colecciones numerosas de lepidópteros. El abate M. L. Cullieret, nuestro socio corresponsal en Montpellier, ha regalado 64 especies de moluscos de diferentes procedencias. D. Vicente Ruano, varias culebras y sapos; Mme. Verneau, de Paris, doce moluscos fósiles recogidos por ella misma y recomendados especialmente para el Museo Canario; el Dr. Verneau, 62 moluscos extranjeros y 23 ejemplares de roca de esta isla, clasificadas; y D. Diego Ripoché y Torrens, curiosos objetos prehistóricos de California y otras procedencias, y una magnífica colección de moluscos.

A costa de grandes sacrificios y economías ha conseguido hacerse el Museo con una colección de bustos de razas humanas y cinco hachas de bronce pequeñas.

Entre tantos de nuestros favorecedores nacionales y extranjeros, no es posible olvidar al Dr. D. Enrique Stassano, tan conocido de todos por sus estudios en la Costa occidental de Africa y por su obra sobre la pesca canaria en aquellos mares, quien igualmente nos ha favorecido con multitud de insectos colocados en sus respectivos tubos, regalándonos una caja llena de rocas y minerales, y además gran número de útiles y enseres para nuestro laboratorio, constituyendo en depósito, en su viaje á Italia, instrumentos, libros y cartas geográficas.

Pero aún, temeroso de cansaros, debo añadir, para que forméis idea exacta de todo, los adelantos hechos en nuestra ya respetable colección numismática, pues hemos adquirido una onza de oro de las cortadas, del tiempo de Carlos II y otras monedas antiguas de plata, y el Dr. Chil nos ha entregado una moneda del tiempo de los Reyes Católicos, encontrada en esta ciudad y en una escavación hecha en la plaza de Santo Domingo, y el oficial Preparador, D. Juan Bautista Santana algunas extranjeras de cobre y una griega de plata. A su vez D. Sebastián Suárez Tascón y D. Felipe Pérez Hernández nos han regalado muchas de cobre de diversas naciones, y D. Cándido Benitez una de plata del vecino Imperio de Marruecos; y nuestros paisanos ausentes en extraño

territorio no nos olvidan, pues D. Leon Mateo Amador, residente en la República Argentina, nos ha enviado varias monedas de cobre y de níquel bastante apreciables, y D. José Díaz Falcón, Presidente de la Cámara de comercio española en Montevideo, también nos ha enviado para nuestra Biblioteca un ejemplar del «Anuario Estadístico de la República Oriental del Uruguay», ilustrado; porque es preciso que sepáis que nuestra Biblioteca cuenta hoy con gran número de volúmenes de obras de reconocido mérito, debidos á la liberalidad de nuestros consocios, y muy especialmente al legado hecho por uno de nuestros más ilustrados y malogrado compañero, cuya Biblioteca pasa hoy á ser propiedad de este Museo, en cumplimiento de su última voluntad, por haber renunciado el usufructo el legatario vitalicio.

Se trabaja por que nuestro Museo contenga una Sección principal y peculiar de estas islas, ya en su parte antropológica, como etnológica, reuniendo además cuanto haga referencia á los tres reinos, á cuyo efecto se han hecho costosas obras de fabricación, ocupándose D. José Moreno y Naranjo de la colección de insectos (hexápodos), y el oficial Preparador de la ornitológica é ictiológica.

El Dr. Padilla ha hecho ya la clasificación de la parte conquiliológica.

Correspondiendo esta Sociedad á uno de los móviles de su instituto, ocurrió oportunamente, como lo hicieron otras Corporaciones, con razonada y respetuosa exposición al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en solicitud de que nuestra Escuela Normal de Maestros, amenazada de supresión, se conservase, demostrando las ventajas que á la enseñanza ha producido. Y ésta es nueva prueba de que nuestra Sociedad extiende siempre su esfera de acción á todo cuanto diga bien, adelanto y progreso para nuestro querido país.

En el último día del pasado año de 1889 tuvo lugar, conforme á Estatutos, la elección de los individuos de la Junta Directiva en el trienio de 1890, 1891 y 1892, formándola los Sres. siguientes: Presidente, Excmo. Sr. D. Domingo José Navarro; Vice-Presidente, D. Agustin Millares Torres y

D, Rafael Massieu y Falcón; Director del Museo, Dr. Don Gregorio Chil; Conservador, Dr. D. Andrés Navarro; Bibliotecario, Dr. D. Juan Padilla; Tesorero, D. Francisco J. Bello y O' Shanahan; Vocales, D. Fernando Delgado Morales, D. Fernando Bojart y Giraldez, el Dr. D. Luis Millares y Cubas y D. Francisco Cabrera y Rodriguez. Y como Secretario, el último de todos, el que tiene el honor de dirigirnos la palabra.

A causa de sus indisposiciones de salud, se ha visto obligado á hacer su renuncia de socio el respetable Magistrado jubilado, D. Tomás de Zárate y Figueredo; y si muy sensible nos es esta renuncia, lo es mucho más por la causa que la motiva.

De lamentar es tambien la pérdida de uno de nuestros más antiguos socios, el Sr. D. Alfonso Gourié, á quien debe el país un gran adelanto á costa de grandes sacrificios en sus intereses, con el establecimiento, en la Villa de Arúcas, de su gran fábrica azucarera "San Pedro". Su recuerdo debe permanecer vivo en nuestro agradecimiento.

En 29 de Diciembre último tuvo lugar uno de los más solemnes actos de nuestro instituto, el ingreso de los nuevos socios, D. Luis Millares y D. José Moreno, y pronto serán tambien recibidos, con igual solemnidad y conforme á Estatutos, los Sres. facultativos médicos D. Bartolomé Apolinario y D. Federico León y García.

Como socios corresponsales han ingresado el conocido é inteligente entomólogo Mr. Charles Alluand que, acompañado de nuestro consocio D. José Moreno y Naranjo, han recorrido nuestras islas estudiando los hexápodos y descubriendo nuevas clases, que enriquecerán las ciencias; y el abate M. L. Cullieret, Canónigo honorario de Montpellier, Limosnero de la División naval del Océano Pacífico, tambien célebre naturalista dedicado al estudio de los moluscos, y que ha donado á nuestro Museo 64 clases de diferentes partes.

Debo igualmente manifestar, que el inteligente y conocido fotógrafo D. Luis Ojeda y Pérez, ha sido nombrado fotó-

grafo del Museo Canario, habiendo hecho ya, con el esmero que sabe, la reproducción de muchos de nuestros objetos antropológicos, con los cuales habrá de irse poco á poco formando un precioso Album propiedad de nuestro Museo.

Cumpliendo con mi deber, he procurado daros conocimiento aproximado de la actual situación de nuestra Sociedad en cuanto se refiere á su creciente desarrollo, sin entrar á examinar, de intento, cual sea su situación económico-administrativa, por no enturbiar el cuadro con fundadas lamentaciones.

Recorred nuestras galerías; ved lo que hemos hecho; investigad los recursos con que contamos; y deduciréis, como lógica consecuencia, cual será el estado de nuestro tesoro.

Las gracias á todos nuestros favorecedores, cuyos nombres figuran en esta memoria; las gracias á la Excma. Corporación que nos preside, á cuya liberalidad debe el Museo su existencia; y para nosotros la satisfacción inmensa de que no hemos perdido el tiempo.

A. Martínez de Escobar.

LIBRO NUEVO

Firmo y Cierro (1)

(FRAGMENTO)

CAPÍTULO XI

DE LOS NOMBRES DE ALGUNOS LUGARES, VILLAS,
ALDEAS Y CASERÍOS.

—Señores, como una débil muestra, y entiéndase que nada más que como una débil muestra de los estudios en que empleo mi tiempo, indicaré la homonimia que existe entre los lugares, villas, aldeas y caseríos de nuestras islas atlánticas, y cuanto hay en este mundo y en el otro.

1.º HOMÓNIMOS DEL MUNDO. *El Mundo*, término jurisdiccional de La Victoria.

2.º HOMÓNIMOS DE NACIONES, PROVINCIAS, CIUDADES, ETC. *Alcalá* (Guía de Tenerife), *Burgos* (Telde), *Coimbra* (Realejo alto ó de arriba)... *Zamora* (Valle-seco). Total: cincuenta y tantos.

3.º HOMÓNIMOS DE APELLIDOS, NOMBRES PATRONÍMICOS, SOBRENOMBRES, ETC. *Arrieta* (Haria), *Bobadilla* (La Victoria)... *Zurita* (Santa Cruz de Tenerife). Total: sesenta y pico.

4.º ENREYESADOS. *Chuchurumbache* (La Granadilla), *Triquivijate* (La Antigua).

(1) *Firmo y Cierro* por Miguel Maffiotte y La Roche.—Santa Cruz de Tenerife.—Imprenta de A. J. Benítez.—Un ejemplar.

5.º POÉTICOS. *Los Angeles* (El Sauzal), *Las Animas* (Telde), *Cueras de Venus* (Santa Cruz de Tenerife), *La Gloria* (Santa Brígida), *El Hacedor* (El Rosario), *Juan Adalid* (Garafia), *Los Lirios* (Vallehermoso), *Lomo de las Animas* (El Paso), *Moradas de María* (La Granadilla), *La Muerte* (La Matanza), *Rios de Judas* (Moya), *Risco de Elvira* (Teror), *Rosas de la Hiedra* (San Mateo), *Salto del Enamorado* (Puntallana).

6.º BREVISÍMOS. *So* (Teguise), *Tao* (Idem).

6.º INDICATIVOS. *Aquel lado* (Fasnia), *El otro cabo* (Vallehermoso).

8.º RESERVADOS. *Mal nombre* (Valverde).

9.º APESTOSOS. *El Hediondo* (Gáldar).

10.º EQUÍVOCOS. *Agujero de doña Francisca* (Moya), *Barranco Merdero* (Santa Brígida), *Goteras de abajo* (Telde), *Lo de Juana* (Hermigua), *Lo del gano* (San Sebastián), *El Traste de doña Beatriz* (Vilaflo).

Seguiré con los homónimos de santos, continuaré con los de guanches é investigaré la causa, el origen y el motivo de todos nuestros nombres; y recorriendo el velo que encubría la historia patria, legaré á la posteridad... Pero, ¿qué está usía murmurando, Sr. Ochoa?

EL SEÑOR OCHOA. Decía que en manos está el pandero que lo sabrán bien tañer.

EL SEÑOR DE PANZACOLA OROTIANA Y MELONAR. Pues al señor Paiba parece que le ha dado por versificar esta noche.

EL SEÑOR PAIBA. No, señor mío, estaba recitando los siguientes versos de Espronceda:

«Hay en el mundo gentes para todo,
muchos que ni aun se ocupan de sí mismos;

.

«Quien por saber lo que á ninguno importa
anda desempolvando manuscritos,
para luego dejar la gente absorta
con citas y con textos eruditos;
etcétera.

EL SEÑOR DE PANZACOLA OROTIANDA Y MELONAR. Hombre, para la edad que tiene no lo hace demasíadamente mal. Tampoco el señor Ochoa deja de endilgar refranes. Pero quizás ignoren ambos que *Paiba* es el nombre de un caserío que está en el término jurisdiccional de Santa Cruz de Tenerife, y *Ochoa*, el de otro que pertenece á la jurisdicción de San Miguel, así como si sus antepasados dieron á aquellos lugares sus apellidos, ó si los tomaron de ellos. Eso perderían, si yo no me encargase de averiguarlo. Del mismo modo trataré de averiguar la procedencia de famosos nombres, tales como: *Cervantes*, que está en el término municipal de la Oliva, *Girón*, en el de Mazo, *Quevedo*, en Teror, *Valois*, en Icod de los Vinos, y los de insignes puntos del mundo, entre ellos, *Jordán*, que pertenece á Gáldar, *Nazaret*, á Teguiise, *Roma*, que está en Tegueste, *Montiel*, en Guía de Tenerife, *Simancas*, en Vallehermoso.

Porque verdaderamente da lástima, señores, que hasta los últimos años del siglo décimo nono no haya tenido nadie la curiosidad de investigar la causa de que existan en este país los nombres de *América*, *La Coruña*, *Flandes*, *Guinea*, *Honduras*, *Las Indias* (¡Las Indias! Ayúdeme usted á sentir), *Lagos*...

EL SEÑOR TRUJILLO. Señor presidente, pido que el orador vaya un poco más despacio, para que podamos saborear su notable repetición.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Orden, señor Trujillo.

EL SEÑOR DE PANZACOLA OROTIANDA Y MELONAR. Tomaré un poco de aliento para decir á mi interruptor que se llaman como él dos caseríos ó lugares, uno de Guía de Gran Canaria y otro de Moya, y que hay varios lugarejos en esta provincia, cuyos nombres lo mismo que *Trujillo*, significan apellidos y puntos geográficos, tales como *La Florida*, *Peniche*, *Cáceres*, *Salamanca*, *Jerez*, *Toledo* y algunos otros.

Volviendo á mi asunto, digo que es extraño que

haya lugares en nuestro archipiélago que se denominen *El Brasil, Filipinas Hermosilla, La Imperial, Lucena, Madrid, La Mancha, Murcia, Nueva España...*

EL SEÑOR PRESIDENTE. Basta, señor de Panzacola Orotianda y Melonar; prosiga su oración sin repetir lo que ha dicho.

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. Ahora estoy en las consideraciones, ilustre presidente, aunque si he de decir la verdad, por haberme interrumpido Paiba y Ochoa y últimamente Trujillo, no se ya por donde voy. Si usía me permite que siga repitiendo, puede ser que halle detrás del nombre de cualquier pajar el hilo de mi narración.

Perdomo, Ponce, Guillén, Zorpa, El Perú... Señores, creo que estoy mezclando apellidos de personas y nombres de cosas. Pero adelante con los faroles, que con todos aquellos se denominan nuestros lugares, aldeas y arrabales. *Portugal, Sitio del Pardo* (este pertenece à la jurisdicción del Puerto de la Cruz), *Talarera, Tarifa, Ténez, Ramírez, Solís, Suárez, Verdejo, Vinataca...* Ya se ha vuelto à enredar la madeja. *La Umbria, Utica...* Hay que advertir que además de La Umbria y de Utica, que están respectivamente en Valleseco y San Mateo, tenemos en Telde otra *Umbria*, y en el propio San Mateo una *Umbria del Chorrillo*, otra *Umbria de los Chorros* y, lo que es más notable, cierta *Umbria de Utica*, que rabia por que la ciencia dilucide la causa de semejante unión. *Cáceres, Cartaya, Castro...* Válgame Dios, que he vuelto à mezclar personas con cosas. Aunque, si mal no me acuerdo, Castro es también nombre geográfico, porque como declama el protagonista de *El Zapatero y el Rey*.

«..... Cerca de Castro,

Que he de morir dice un astro,

Y otro dice que en la selva.»

EL SEÑOR RODRÍGUEZ. *Terantándose.* Sí; pero

El Castro era don Guillén,

Y esta la selva. Ah, partamos!»

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. Ruego al señor Rodríguez que no parta, aunque no sea más que para decirle que es homónimo de un lugar de Santa Ursula.

EL SEÑOR RODRIGUEZ. Me quedo también para decir al señor de Panzacola y demás hierbas que así en España como en Italia y otros países existen ciudades, villas, aldeas y hasta ríos que se llaman *Castro*; pero no en el campo de Montiel, donde, como canta el romance,

«Riñeron los dos hermanos,
Y de tal suerte riñeron,
Que fuera Caín el vivo,
A no haberlo sido el muerto.»

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. También hay ejemplares de ese nombre y apellido en los pueblos de La Granadilla, Icod y Tías.

EL SEÑOR RODRIGUEZ. *Castro* significaba en lo antiguo el real en que estaba acampado un ejército.

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. Tengo para mí, señor Rodríguez, que *Las Castras*, como se llama un caserío de la jurisdicción de El Tanque, es algo equivoco, y he de pasarlo á la sección respectiva.

—No haga usía tal cosa, porque *Castra* no significa más que la acción de cortar las ramas supérfluas de los árboles.

—Me alegro de que el señor Rodríguez tenga afición á esta clase de estudios. Sus acertadas contestaciones revelan gran aptitud para el caso. Puedo decir que he encontrado un compañero de fatigas. Tenemos, señor Rodríguez, homónimos de puntos geográficos, tales como: *Salvatierra*, *Valencia*, *El Viso* y muchos más, que no vuelvo a nombrar, porque no me gustan repeticiones, y de apellidos de personas, algunos de los cuales debo citarle, para que vaya satisfaciendo el deseo de saber con que vino al mundo.

Chaces, Garaboto, Grimón, Guillama, Herrera, Ibo Alfaro, Izquierdo, Jove (Este Jove, que pertenece á La Laguna, es homónimo de Júpiter, padre de los dioses, y de un planeta que está en el cielo), *Machin, Lozano, Maurique, Silva...*

EL SEÑOR RODRIGUEZ. No se moleste usía; ya leeré todos esos nombres en la historia que piensa escribir,

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. Permitame, señor Rodriguez; considero que esto no es humo de paja, y que le conviene estar preparado. *Marichal, Valderrama, Montero, Vandercalle, Mujica, Zambrano...*

EL SEÑOR GARCÍA. Pero ¿que trata ese majadero de sacar en limpio con semejante retahíla?

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. Por de pronto decir á ese importuno que de su mismo apellido, dado por una hembra, existe un caserío en la jurisdicción de Gáldar.

—¿Dado por una hembra?

..Vos habláis con demasiada
altivez é irreverencia
de una mujer... ¡X si nó!...

—Lo he dicho (y dejémonos de burlas) porque llamándose aquel lugar *La García*, ocasiona la sospecha de que debe á una mujer su nombre.

—Pues dejándonos de bromas, digo y repito que todo eso nos importa tanto por ahora, como saber que *García* está en Cataluña, *Garcías* en Extremadura y *Garciez* en Jaén, ó que se llama *García* una planta de América de la familia de las gardneriáceas.

—Perdónalo, Señor, que no sabe lo que dice, y dame paciencia para seguir mi relación. *Nararrete, Penichet, Zamorano, Reverón, Ortiz...* No hay que darle tanto al manubrío, señor tocayo de un lugar de Teror llamado *Osorio*! Si me dan á escoger entre usía y el señor Bacallado, que no es homónimo de ningún pueblo, pero que en cambio está como un tronco, me

quedo sin ninguno. *Mondragón, Monteforte Galindo, Munguía.*

Paréceme, señor Rodríguez, que no me falta ninguno de esta sección. Sin embargo, allí está el bueno del señor Ramos, á guisa de hombre desconsolado. Pero puedo aplicarle un excelente lenitivo, y es que no lo he incluido en lista, porque ignoro si el lugar de Garafia llamado *Los Ramos*, debe su nombre á varios de aquel apellido, ó á las desgajadas ramas de algún árbol... Y, señores, ¡no hay que reirse! Pensad, por todos los santos, que cualquiera de estas noticias honraría á cien doctores, y en prueba de ello sabed que un íntimo amigo mío, el cual tiene dos borlas y algo más... ¡Ay! ¿Qué le ha dado al señor don Miguel Francisco de Asís, que á pesar de su firma de un kilómetro, ni siquiera es tocayo de San Miguel de Geneto, pues que le falta la canonización? Que lleven al señor don Miguel una taza de tila y algún éter, por si padece tanto de los nervios como de la cholla. También el señor Tacoronte, homónimo de un distrito municipal de Tenerife, ¿ha perdido la gravedad? Nunca habia visto al señor Tacoronte tan risueño como ahora, y jamás hubiera creído que pudiera reirse de cualquier cosa. Pero ¿de qué me quejo, ¡desventurado de mí! si el señor Costa, homónimo de un caserío de Arucas, aunque parece que no pestañea, está perecido de risa? Pues el de El Prado, que me recuerda un arrabal de Valleseco, no le va en zaga á su señoría. Bueno, señor Prieto, riase y haga reir cuanto quiera; pero no se olvide de que hay algo de su mismo apellido en La Granadilla y en Los Llanos.

Y vosotros, Espartero, La Torre, Almeida, Matos, Acevedo, Villaverde, Sierra, Abreu, Ruiz, Alzola, Si-verio, Matoso, vosotros, que recordáis puntos geográficos de casi todo el archipiélago, estáis desternillados!

¿Qué noticias nos trae el señor Briones del pago de La Orotava llamado como su señoría? Deben de ser

sumamente risueñas, tanto por lo menos como el valle donde se engendraron, porque el señor Briones, tan circunspecto de suyo, está que parece unas pascuas.

El señor Zamorano me recuerda una de las cuentas de El Rosario.

Buenas noches, señor Brito, el de Mazo.

Reid todos, aunque yo llore, reid, que ya se volverá la tortilla y reiré yo y lloraréis vosotros. Pero he aquí que nunca falta un roto para un descosido. Ahora me acuerdo del único que puede comprenderme. ¡El señor Rodríguez es mi gallo! con él me entierren, y. . . ¡Señores! Cuidado con tirarme pelotillas, que si he sufrido lo demás, eso no lo sufro. Agarro un vaso, y con agua y todo se lo tiro al más lindo.

EL SEÑOR PRESIDENTE. Advierto al orador que no tiene por qué tomarse la justicia por su mano, y prevengo al insolente que ha tirado las pelotillas, que si vuelve á propasarse, mando que lo echen á la calle.

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. Si ahora, señor Rodríguez, trajera á colación los pueblos, aldeas y caseríos que llevan nombres y apellidos de personas, tales como *Pedro Alvarez*, *Sancho Caballero*, *Alvaro Baez*, no acabaría en toda la noche. Lo mismo me sucedería si fuera á relatar aquellos cuyos nombres empiezan con *Fuente de*, *Cercado de*, *Llano de*, *Pino*, *Pinito* ó *Pinillo de*, *San*, *Santo*, *Santa*, *Casa de tal*, *Casa de cual*, ó si por mis pecados la emprendiera con ciertos diminutivos, que no son pocos, como *Hornillo*, *Pajaritos de Fontanales*, *Tarajalillo*, *Asomadita*, *Casillas del Angel*, que está en Fuerteventura...

EL SEÑOR GARCÍA RUIZ. Aunque estuviera en la Gloria, sería usía capaz de sacarlo de ellas.

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. Y á usía, ¿quién lo sacó de las de su nombre (*Casillas de García Ruiz*), que están en la jurisdicción de Telde?

—El demonio, sin duda, para que tuviera que oirlo á usía.

—A palabras necias, oídos sordos. Compañero Rodríguez, como con tantas interrupciones no puedo proseguir, termino por esta noche declarando que por mi padre soy *Panzacola*, que es el nombre de un lugar de Gandelaria, por mi madre *El Melonar*, otro caserío que radica en Guía de Tenerife, y al cual he quitado el artículo en cambio de una preposición que por mi cuenta y riesgo he antepuesto al primero y no sé por quien llevo en el medio el nombre de *Orotianda*, con que se conocen dos lugarejos, uno de San Miguel y otro de Aroa.

EL SEÑOR PICARILLO. Será por algún tercero en discordia; ó por cualquier Periquillo entre ellas.

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. No es mi linaje tan conocido como el del señor Picarillo, que á la faz del mundo supone la paja en el ojo ajeno y no ve la viga en el suyo. Para que usía, amigo Rodríguez, comprenda la importancia de estas investigaciones, hágolo sabedor de que en la capital de las Canarias había un callejón denominado de *El Judío*, á causa de haber perecido en él un hijo de Israel. Ensanchado hace algunos años el callejón, quedó transformado en espaciosa calle, la cual se conoce desde entonces con el nombre de *El Adelantado*; y no faltarán jóvenes inexpertos que aseguren que se llama de ese modo por haber vivido en ella el conquistador de Tenerife. Así se escribiría la historia, si no vinieran al mundo investigadores, enviados desde lo alto, para poner las cosas en su punto.

He dicho.

EL SEÑOR RODRIGUEZ. Con licencia del señor presidente, ruego al señor de Panzacola etc., que, antes de que baje de la tribuna, se sirva decirme la etimología de *Orzola* que está al Este de la isla de Lanzarote, y la de la misma isla.

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. ¡Oh querido! de eso trataré más adelante; y no conviene que los discípulos

interroguen tan de improviso á los maestros, á fin de que nadie pueda, con justísima razón, exclamar: «¡Oh vueltas del mundo! ¡los pájaros tirando á las escopetas!»

EL SEÑOR RODRIGUEZ. Convengo en ello, y tambien en que Lanzarote es homónimo de un caballero, que no debía de irle demasíadamente mal, á juzgar por el viejo romance:

„Nunca fuera caballero
De damas tu bien servido,
Como lo fué Lanzarote
Cuando de Bretaña vino...

EL SEÑOR CERRO.

„Doncellas curaban dél,
Princesas de su rocino...

EL SEÑOR BACALLADO *Despertando*.

„Esa dueña Quintañoua,
Esa le escanciaba el vino...

EL SEÑOR PICARILLO.

La linda reina Ginebra...

EL SEÑOR PRESIDENTE *Dando un campanillazo*. Quisiera saber cómo ha procedido el señor de Panzacola en estas investigaciones.

EL SEÑOR DE PANZACOLA ETC. Es un secreto, y espero que el señor presidente se digne respetarlo.

EL SEÑOR PRESIDENTE *Por lo bajo, mientras Panzacola busca en vano á Rodríguez, para sentarse á su lado*. He aquí uno de esos hombres, que con sus vanidades desprestigian estudios más serios.

En esto, un hombrecillo, de cara de pocos amigos, nariz pequeña y algo corva, color trigueño, y que para hablar gesticulaba un poco y cerraba un ojo, pidió la palabra; y accionando con la mano derecha cerrada, mientras que con la izquierda se tiraba del diminuto

bigotillo, dijo, sirviéndole de asesor un pícaro que estaba á su lado:

—A fin de que una vez entre ciento no se legue á la posteridad el cuidado de hacer justicia á los hombres de provecho, y para que no siempre salga verdadero el refrán aquel que dice: «Después del burro muerto, la cebada al rabo», propongo al gimnasio que acuerde dar las gracias al señor de Panzacola y demás hierbas, por su utilísimo trabajo.

Dijo, y torvo y ceñudo miró desde el presidente hasta el portero, como hombre que estaba decidido á sostener su moción.

—Y para que el de Panzacola—prosiguió diciendo—no pene por saber á quién debe agradecerlo, ahí le va, con un mozo de oficio, mi tarjeta.

Recibióla el agraciado, y habiendo leído en ella:
«Lucas Gómez».

dijo:

—No conozco homónimos del señor don Lucas en la geografía del país, ni en ninguna otra; pero acaso haya en todas ellas infinitos equivalentes.

Miguel Maffiotte y La-Roche.

De Poesía

¿Es inherente el verso á la poesía?

Soy de los que creen que no. Yo digo con el inspirado Zorrilla que el verso es el rico ropaje que los cubre y engalana. ¿Quién no la ha sentido palpar dentro de su alma en la prosa soberbia de nuestro inmortal Cervantes, en la prosa rítmica de Lamartine, en la admirablemente castiza de Pereda, Galdós y en otras muchas, que sería prolijo enumerar? Yo adoro el verso pero indudablemente creo, que existe la poesía despojada de él, aunque no llega á dentro tan dulce y armoniosa, tan viva y palpitante.

¿Cuándo dejarán de ser grandiosos, sublimes, los espectáculos de la naturaleza, desde el mar tempestuoso que brama enfurecido queriendo confundir las espumas de sus aguas con las nubes de los cielos, hasta el tranquilo riachuelo de riberas perfumadas que suavemente desliza bajo un cielo azul, mientras pacen los ganados, cantan los pastores y trinan alegres los pajarillos al romper la aurora? ¿Cuándo dejarán de ser manantial fecundo e inagotable de poesía el amor, la fé y todas las pasiones que conmueven al hombre?

La poesía se encuentra por todas partes manando á torrentes. Por eso me rio yo de los que creen que la poesía ha muerto. No es extraño, como decia mi querido amigo el inspirado autor de «Destellos» Villafila, que en las postrimerías de un siglo profundamente materialista, cuando el hombre aspira más que nada á vivir entre placeres, se ensoberbece con sus descubrimientos maravillosos creyéndose omnipotente: cuando después de arrancar los secretos á la creación, pretende arrancarle también sus misterios aspirando la ciencia del bien y del mal, y en lugar de ver en todas sus conquistas la mano del Supremo Hacedor pretende con ellas negarle su existencia; cuando el escepticismo lo invade todo, se apodera de los individuos y de las sociedades, no es extraño que se diga que la poesía ha muerto, que se pretenda asesinarla con el puñal de la voluptuosidad y que ante la imposibilidad de cometer este crimen se la vicie y se la prostituya con inmenso perjuicio para el arte, para la Sociedad y para las costumbres.

La poesía no morirá nunca. ¿Cuándo dejarán de admirarse las obras sublimes de Homero, de Dante, de Shakespeare, de Calderón? ¿Cuándo habrán de morir esos monumentos grandiosos que para desafiar al mundo lanzaron los genios de todos los siglos?

Si el hombre que se ensoberbece, que niega la existencia de la poesía, pensara que él muere inevitablemente, mientras ella vive por una eternidad siempre dulce y grandiosa. El hombre, mientras Dios se lo permita, triunfará de toda la Creación, del espacio, de la materia, de las plantas, del animal, de todo: pero de la muerte de las edades, de los siglos, nunca. Eso solo lo conseguirá el arte y sobre todos la reina de ellos: la Poesía, que como dijo no sé quién, al entonar

su canto melodioso, la música enmudece, y el pincel no colora.

*
**

Beranger, el sentimental poeta francés, decía: «Le peuple c' est ma muse». Estoy con él. El pueblo debe ser la inspiración de los buenos poetas. A él han acudido muchos genios, y allí deben buscar todos su musa como el gran Beranger. El pueblo suspirando amores, entonando himnos de paz y de alegría ó rugiendo trágicamente clamante de ira y de venganza, desarrolla idilios ó dramas. No sé quién dijo: «Los poetas y el pueblo se buscan, se complementan». Es verdad. La poesía será aún más duradera que el pueblo. Eterna. Esto faltó decir á nuestro inmortalísimo Cervantes, cuando escribió en su «Gitanilla»: La poesía es una bellísima doncella casta, honesta, discreta, retirada y que se contiene en los límites de la más a'ta discreción.

Es mi favorita, aunque sea yo el que peor la practique. Trás de ella se descubre á Dios. Trás de ella se descubre la otra región inmensa donde todo será sublime poesía. Admiro al poeta.

Escribía no hace mucho tiempo nuestro querido Angel Guerra, con la brillantez que le caracteriza, las siguientes hermosas líneas: «La luz y el sonido son movimiento de la materia. La luz se descompone en colores y desarrolla la pintura: el sonido se combina en notas y engendra la música. Sólo la Poesía es movimiento del alma y la condensa á las demás artes. Desaparecida la materia en una catástrofe final desaparecerían las artes inferiores. Mientras desde el cielo un amor gigante siga ligando las almas, habrá Poesía. Creo en su eterna virtud.» Creo yo también. Y

aunque un segundo Samprón aplastara el mundo entre sus brazos, creo que Poesía subsistiría como el espíritu de Dios flotando sobre las aguas...

Luis Doreste.



Esdrújulos de Cairaseo

—
Al Sr. Dr. Martínez de Escobar.

(CONCLUSIÓN)

Con la estrofa que sigue concluye la primera canción en el códice de la Biblioteca Nacional. Hecho el arreglo, dice de este modo:

De las damas fantásticas;
más que la caña móviles,
presas de amor en esta red amplífica,
seglares y monásticas
contra su gusto inmóviles
de muy obscura fama ó muy clarífica,
¿qué lengua tan magnífica
dirá los hechos frívolos,
vanidades gentílicas,
pues templos y basílicas
pretenden como diosas estos ídolos.
Lucrecias y Cleópatras
que hacen á los necios ser idólatras?

El interrogante abierto en el 7.º verso y cerrado en el último, solo existe en el *Parnaso Español*. Preciso es conservarlo á fin de que la estrofa resulte inteligible.

He puesto en el primer verso:

De las damas fantásticas

como se lee en el texto de Sedano y en el Cancionero de Madrid, y no:

Pues las damas fantásticas,

que trae el códice utilizado por el señor Asensio, porque la oración reclama la preposición *de* y rechaza la conjunción causal *pues*. No creo necesario demostrarlo.

De las tres formas del verso 3.º, escojo la de este último manuscrito:

presas de amor en esta red amplífica,

y no *presos* como trae Sedano, puesto que se trata de damas; y mucho menos *presa*, en singular, según la copia de Díaz y Pérez, por más que el Cancionero que estudió dice:

presas en esta Red de amor aplífica,

que no suena tan bien como el que he elegido.

Los versos 5.º al 8.º merecen un poco de atención. Habla el poeta de las damas enamoradas, seglares y monásticas, plebeyas y nobles. Veamos el *Parnaso Español*:

de baja suerte inóviles
de muy oscura *fama* y muy *clarifica*
¿qué lengua tan *magnífica*
dirá los hechos frívolos....

Compárense esos versos con los del Cancionero de la Biblioteca Nacional:

contra su gusto inmóviles
de mui oscura *fama* y mui *clarifica*
q lengua tan *magnífica*
dirá los hechos friuolos.....

Y véanse también los del códice de Londres:

de baxa casta innóviles
de mui oscura *suerte* o mui magnífica

que lengua tan *grandifica*
dira sus hechos frívolos....

Por más que en el *Parnaso* y en el manuscrito del Museo Británico el verso 5.º es tan parecido, que solo se diferencian en las palabras *suerte y casta*, me parece que el poeta debió de escribirlo tal como se lee en el Cancionero de Madrid.

contra su grupo inmóviles,

No hay que perder de vista que aquel, al hablar de las damas enamoradas, comprende en ellas lo mismo á las *seglares* que á las *monásticas*; pero claro es que un poeta que viste *túnica* y dirige su razonamiento á otro que viste *hábito*, al incluir entre las damas *fantásticas* á las monjas del siglo XVI, no se hubiera atrevido á hacerlo tan en crudo, sin declarar inmediatamente que se refería sólo á las que lo eran *contra su gusto*, y no á todas. ¡Bonitos humos gastaba el Santo Oficio para que proposición tan atrevida hubiese corrido de mano en mano impunemente! Además, si decimos:

de baja casta inmóviles,

faltará el otro término de comparación, ó sea la mujer de *casta noble*, así como luego se contraponen la de *muy obscura* fama y la de fama *muy clarifica*.

Esta última comparación obliga á sustituir la conjunción copulativa *y*, que se halla en el verso 6.º, con la disyuntiva *ó*, que trae el otro código; pero conservando el resto según se halla en aquellos originales, pues el pensamiento del poeta estará mejor expresado con la voz *fama* que con la voz *suerte*.

Respecto de los consonantes *clarifica y magnifica*, que en el código de Londres son *magnifica y grandifica*, los escojo con preferencia á estos últimos, por la razón de que al adjetivo *obscura* se contrapone el adjetivo *clarifica* con más propiedad que el adjetivo *magnifica*; y hecho así, ya no hay inconveniente en

decir en el 7.º versó *lengua magnífica*, rechazando el *grandifica* que sólo existe en el manuscrito del Museo Británico.

Y, en fin, por lo que hace al verso 8.º de este mismo códice:

dixa sus hechos frívolos,

el primer vocablo es equivocación evidente y el *sus* debe ser *los*, con lo que se evita la anfioslogía que resulta en la oración, pues se trata de los hechos de las damas y no de los de la lengua.

Otra equivocación advierto en el Cancionero de la Biblioteca Nacional, verso 10.º:

los templos y basilicas;

ese *los* altera al sentido de la frase, y debe ser *pues*, conjunción causal, que significa tanto como *puesto que*, *supuesto que*; á no ser que el signo de interrogación de que se ha hablado arriba, lo hubiera cerrado el poeta en el verso antecedente, lo que no parece probable.

El verso 11, lo copio del manuscrito de Madrid:

pretenden como diosas estos ídolos,

no sin advertir de paso que Díaz y Pérez lo trasladó á su artículo de la *Revista de Canarias*, escribiendo *Dios á*, en vez de *diosas*. Sedano puso *dioses*, sin duda por atender al vocablo *ídolos*; y aunque así no está mal, como se trata de Lucrecias y Cleopatras, parece más adecuada la voz *diosas*. En el códice que examinó Ascensio tiene este verso dos erratas *Diosus é íldos*, en las que no hay que detenerse.

Y en el mismo manuscrito, verso 13, se dice *mil necios*, en lugar de *los necios*, como se lee en los otros originales. Prefiero esta última forma, que los comprende á todos.

Déjemos ahora á un lado el códice de la Biblioteca Nacional, puesto que la canción primera ha concluido

en él, y comparemos la novena estrofa, ya arreglada, con los otros dos textos:

Del sumo Padre ingénito
 que desde el trono altísimo
 gobierna el mundo por su beneplácito,
 y del Verbo unigénito,
 procede amorosísimo
 el verdadero amor, que es el Paráclito.
 Venga el lamento heráclito
 y la risa demóerita;
 celebren en diálogo
 el mísero catálogo
 de aquesta gente pérfida é hipócrita;
 pues siguen al malévolo
 y dejan al divino amor benévolo.

Los versos 4.º, 6.º, 7.º, 11 y 12 ofrecen algunas diferencias. Del texto de la colección de Sedano tomo el 4.º y el 7.º; los tres restantes, del códice que copió el señor Ascensio.

Confieso que en el 4.º:

y del *Verbo* unigénito,

que he elegido, existe asonancia entre los dos últimos vocablos; pero á mi oído suena mejor que el del manuscrito del Museo Británico:

y d' el *Hijo* unigenito.

En cambio, el verso 6.º resulta afectado en el *Paraiso Español*.

Amor, que siempre ha sido y es Paráclito,

y mucho mas suave y natural en el otro texto:

el verdadero amor, que es el Paráclito.

Con mayor sobriedad y elegancia expresa el pensamiento del poeta esta frase: «Del Padre y del Hijo procede el verdadero amor, que es el Espíritu Santo», que

esta otra: «Del Padre y del Hijo procede *amor*, que siempre ha sido y es el Espíritu Santo.»

El verso 7.º:

Venga el *lamento heráclito*,

es posible que esté corregido por Sedano. En el códice de Londres se lee:

venga el *llanto d' Eraclito*;

pero como inmediatamente después se halla el verso:

y la *risa demócrita*,

en que el adjetivo *demócrita* califica al sustantivo *risa*, parece que debiera suceder lo mismo en el anterior, esto es, que el adjetivo *heráclito* calificara al sustantivo *llanto*. Mas como esta palabra solo se compone de dos sílabas y se necesitan tres para que el verso conste, de ahí que Sedano la sustituyera con la voz *lamento*. Ahí lo he puesto yo también. Sin embargo, hubiera sido mejor, ya que se trata de dos sustantivos, poner el verbo en plural:

Vengan el llanto heráclito
y la risa demócrita...

así como luego se dice de los mismos sustantivos:

celebren en diálogo, etc.

Para los versos 11 y 12 prefiero el texto del manuscrito del Museo Británico. Respecto del primero, según el *Parnaso Español*.

de gente, que aun no quiere ser hipócrita,

digo que no lo entiendo; y por lo que hace al segundo:

pues *sirren* al malévolo,

en lugar de *siguen*, como se lee en aquel códice, el verbo *servir*, que es muy propio tratándose del amor, no lo es tanto cuando se le contraponen el verbo *dejar* que trae el último verso; por eso he copiado:

de aquesta gente pèrfida é hipócrita;
 pues *siguen* al malévolo,
 y *dejan* al divino amor benévolo.

Llegamos á la décima y última estrofa que solo se encuentra en el *Parnaso Español*:

Vuestro patrón, altífice
 de la humildad humílisma,
 á quien le dió su ser el Rey Angélic;
 y el mío, gran Pontífice
 que con llave facilisma
 al hombre cierra y abre el Reino Célico,
 de este enemigo bélico
 defienda nuestras ánimas;
 y en este mundo esférico
 con ánimo colérico
 en la virtud las haga tan magnánimas,
 que allá en su tabernáculo
 hallen eterno y húcido habitáculo.

No hay otro texto con que comparar el de esa estrofa, y tenemos que admitirla tal como la halló Sedano en el código de Ugarte. Pero téngase presente que los coleccionadores de los *Poetas líricos* de los siglos XVI y XVII corrigieron atinadamente la palabra *altífice* del primer verso, que no significa nada, sustituyéndola con la voz *artífice*, y que convendría que los verbos de los versos 8.º y 11 se pusieran en plural, pues como se trata de *vuestro patrón y el mío*, que son dos patronos, estarán mejor aquellos versos diciendo en el uno:

defiendan nuestras ánimas;

y en el otro:

en la virtud las *hagan* tan magnánimas.

en vez de *defienda y haga*, como se lee en el *Parnaso Español*.

Luis Maffiotte.

Nuestra Señora

—Fragmento de la novela próxima á publicarse—

Era llegado el día de la marcha. El sol de Junio quema y deslumbra desde la altura infinita, la luz se precipita como una catarata inmensa, calle abajo, reverberando en la blancura de las casas, trazando en el pavimento la sombra temblorosa de los árboles, la silueta movediza y recortada de los transeuntes.

Por última vez los dos viajeros bajaban la Raubla, rodeados del grupo triste y silencioso de los amigos que se quedaban. Era el definitivo adiós á la gran ciudad, á las casas altísimas encajadas de letreros, mil veces leídos en el ir y venir continuo por la vía ancha y tumultuosa, á los gritos familiares de los vendedores callejeros, á los pitos de los tranvías, al rodar asordante de los coches, al murmullo confuso del taconeo y de las voces, respiración gigante de la muchedumbre, que estimula por las noches el trabajo solitario del estudiante, como una invitación á la lucha, á la vigilia febril sobre el árido texto de la lección del día. Atrás quedaban los años de la luminosa juventud, sepultados para siempre en los rincones de la vieja Barcelona, que poco á poco se alejaba, entrando irrevocablemente en la neblina melancólica del pasado.

En el muelle, la comitiva abrazó con efusión á los viajeros. Mendez Rosa y Zapatero se despidieron para siempre. Ambos habían de morir antes de los treinta

años. Todos lloraron: Pimentero, el pobre Bartumeu, que hoy tiene nueve chiquillos y es catedrático de latín de un Instituto, Calibán, y sobre todo Pérez Porriño, que quería y quiere á Andrés como á un hermano mayor.

Momentos después, el *Alexandre Bivio* se puso en marcha para no detenerse sino junto á las costas atlánticas, allá abajo, cerca de la playa misteriosa del Sahara.

Nunca olvidará Andrés aquellos cinco días de viaje. Hartleit no le dejaba solo ni un momento y mientras el buque corría, corría sin parar, rayando la superficie azulada y deslumbrante del Mediterráneo y más tarde el cristal verdoso del Atlántico, bajo un cielo adorablemente puro y suave, á la luz cegadora del sol ó al rayo tembloroso y discreto de las estrellas, le hablaba continuamente del porvenir, esforzándose en comunicarle una parte de su experiencia, á cambio de tantos dolores adquirida.

—Primero que nada, tén siempre presente que la felicidad es un fantasma intangible, la broma de que irremisiblemente somos víctimas en este gran baile de máscaras de la vida. No te fies de las caricias y procura estar siempre dispuesto para recibir el latigazo. El contento de si mismo, la aprobación silenciosa de la conciencia, desempeñan en la vida la misma función que la brújula en este enorme buque, comprobantes de la línea recta, indicadores infalibles del Norte. El trabajo y el amor son las fuerzas impulsivas del viaje. Dar cima á la tarea diaria, por áspera y antipática que nos parezca, pensar mucho en los demás y poco en si mismo, tratar al espíritu como á una espada de combate, de modo que siempre esté rígida, fuerte, inflexible y tan limpia que refleje los rayos de la luz...

—Tú eres un privilegiado, muchacho. Rico, inteligente, ingénitamente bueno... Pero eres un impulsivo, y temo los tropezones que infaliblemente has de dar. No olvides que somos súbditos de Nuestra señora, la Naturaleza ciega y brutal. Desconfía del impulso con que ella nos arroja à los piés de la mujer. Procura elegir libre y conscientemente. El alma se esconde, como un animal tímido y fiero, y hay que bajar hasta el fondo para buscarla. A veces se viste de máscara y se asoma à unos ojos bonitos para engañarnos. ¡Cuántos hay que viven en cristiano matrimonio con mujeres que no son las suyas!

Después hablaba de sí mismo. La viuda de Marbella le había escrito, proponiéndole la regencia de su antigua botica. Era el porvenir asegurado para él y sobre todo para Anita, la niña de su alma, que de este modo estaría en condiciones de elegir marido, evitando la soberanía del primero que se presentare ofreciendo un puchero miserable.

—Cinco años hace que no la veo. ¿Cómo será? ¿Se acordará de mí?

Y sus ojos devoraban la línea del horizonte, como si pretendiesen desgarrar el velo azul que aún encubría el risueño montón de las siete Islas.

Al amanecer del quinto día, una línea temblorosa y azulada empezó à perfilarse allá arriba, en la lividez del cielo crepuscular. Era el Teide, que erguía su enorme cabeza de piedra, tocando en las últimas estrellas, para dar la bienvenida à los canarios que regresaban à la tierra. A las once, Santa Cruz de Tenerife salía lentamente del Atlántico, ligera mancha al principio, que orlaba de blanco el negro basalto de la costa y que subía, subía sin cesar, llenando el contorno de la playa, como si las casas fuesen seres anima-

dos que marchasen acompasadas y lentamente, ocupando cada una su lugar.

La *Estrella* iba á salir de un momento á otro para la isla vecina. Transbordándose en el acto, Andrés abrazaría quizás aquella misma tarde á su familia.

Al pié de la escala del trasatlántico, se abrazaron los dos amigos. Mientras Andrés sollozaba convulsivamente, Hartleit le decía con voz empañada y ronca:

—Muchacho, no seas bobo. Si estamos tan cerca, á dos pasos... Cinco horas de Mancha... Si algo te pasa, triste ó alegre, avisa.

Y luego le abrazó de nuevo, fuerte, muy fuerte, diciéndole al oído.

—¡Mi hijo querido, adiós!

Luis y Agustin Millares Cubas.

DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS

Testamento de Cristóbal García del Castillo⁽¹⁾

—1539—

En 14 de enero de 1539 otorgó testamento el conquistador Cristóbal García del Castillo, hijo del que también vino á la conquista de la Gran Canaria Hernán García del Castillo, natural de Moguer. El dicho testamento se otorgó en Telde por ante el escribano Hernán Gutierrez, protocolizándose luego una copia en la notaría de Lázaro Figueira de Vargas á petición del Capitan D. Fernando del Castillo Olivares en 1690, folio 108.

De él copiamos como datos curiosos los siguientes:

—Otrosí mando que cada é cuando fallecimiento de mi acaesciere, que mi cuerpo sea sepultado en la Iglesia del Sr. San Juan Bautista desta Ciudad de Telde donde yo vivo; y si por caso, al tiempo de dicho mi fallecimiento la Capilla mayor de la dicha Iglesia no estuviere fecha é cobijada é acabada en manera que se haga en ella el servicio del culto divino, que me tomen una sepultura donde sea sepultado, la cual sea cerca del arco toral cabe el pilar del dicho arco

(1) De la Colección de Documentos para la historia de Canarias de la biblioteca de Millares (Tomo I).

toral de la mano derecha, entre la Capilla mayor é la de Francisco de Carrión en lo hueco del arco, que viene del arco toral al pilar primero, en la cual sea mi cuerpo sepultado; é si por caso estuviere al tiempo de mi fallecimiento fecha é acabada é cubierta la dicha Capilla mayor en la forma de susodicha mando que el dicho mi cuerpo sea sepultado en la dicha Capilla mayor en la sepultura que allí tengo do están sepultados Hernán García mi padre é Teresa María mi madre que hayan gloria é mando que cubran mi sepultura é pongan sobre ella una piedra que yo hice traer de Flandes, la cual tengo é está en mi casa...»—Otro sí mando que el dicho dia de mi enterramiento mi cuerpo presente, si ser pudiere, é si yo fuere sepultado, á hora en que se puedan decir misas é donde no otro dia siguiente me digan por mi ánima en la dicha Iglesia del Sr. San Juan una vigilia é una misa de requiem cantada. é que ofrenden sobre mi sepultura medio caiz de trigo en trigo, é dos barriles ó Jarras de vino é que den cera la que cumpliere...»—Otro sí mando que mis albaceas hagan decir después de mi fallecimiento en los Monesterios del Sr. San Francisco é Señor Santo Domingo de la Ciudad Real de las Palmas en cada uno de ellos una vigilia é misa de requiem cantada... é que por ello den en limosna á cada Monesterio cuatro hanegas de trigo é cada dos arrobas de vino, é á cada Monesterio un carnero é un castrado de mi ganado é mas les den á ambos Monesterios repartido una hanega de pan amasado...—Item mando que en la dicha Iglesia de Sr. San Juan desta Ciudad de Telde se me digan nueve dias segun se acostumbra é ofrenden sobre mi sepultura pan é vino é asimesmo hagan el cabo de año ofrendado de pan é vino é cera la que cumpliere é en todos los Domingos é fiestas de guardar de un año despues del dia de mi enterramiento, ofrenden sobre mi sepultura pan é vino segun se acostumbra é á discrecion de mis albaceas é pongan sobre mi sepultura los dichos domingos é fiestas del dicho año dos hachas de cera é que cuando se hiciere el cabo de los nueve dias haya sermon porque el Pueblo ruegue á Dios por mi anima, é que den al

Predicador en limosna una dobla de oro...» —Otro si mando que se digan por mi anima é por las animas de Hernan Garcia é Teresa Martin, mis padres, cuatro trintanarios de misas, los dos cerrados, y los dos abiertos...» —Otro si mando que si no estoviese fecha y acabada la Capilla mayor de San Juan y se tomare la sepultura para me sepultar en el lugar que de suso he señalado, se haga en el pilar entre el arco toral é la capilla de Francisco de Carrion, que Dios haya, un altar de madera, y se ponga en él mi retablo de pincel, que yo tengo en mi casa é hice traer de Flandes, que es la imagen de la Santísima Anunciacion de Nuestra Señora...» —Item mando á las Iglesias y Ermitas de N. S. del Antigua é al Hospital de Sr. San Pedro Martir é á la Iglesia de Sr. San Sebastian é San Roque é á la Iglesia de N. S. de Concepción de Jinamar, iglesias y ermitas desta Ciudad de Telde y su termino, á cada una de ellas media dobla de oro para las obras y reparos...» —Item declaro que mi retablo, el cual está en la dicha Iglesia del Sr. San Juan, el cual me trajeron de Flandes, que al presente está en el altar mayor, que yo lo hice traer en vida de mi primera mujer Marina Rodriguez (la inglesa) é de mi madre, é en vida de las susodichas lo dí á la dicha Iglesia para el altar mayor, é mis herederos no lo puedan pedir...» —Item mando á la Iglesia Catedral de la Sra. Santa Ana de esta Isla en limosna para la obra de la dicha Iglesia una dobla de oro é al hospital de Sr. San Martin de la dicha Ciudad para los pobres del, otra dobla de oro...» —

(Descripción del Ingenio):

«...El ingenio de agua de moler cañas de azucar que yo tengo encima del barranco principal del agua de la dicha Ciudad de Telde con su casa de molienda é casas de aposentar altas é bajas, é casas de calderas é fornallas é troxas é graneles é despensas, é casas de hacer espumas, é casas de los esclavos, é casas para los trabajadores, é corral, é casa de la leña, cercado é huerto, é molino de pan moler que es junto del dicho Ingenio con su ejido é sitio é canales é rueda y ejes é prensas é cureñas é todas las otras cosas é aparejos

del dicho Ingenio é de la molienda dél, é con todos los cobres é herramientas grande é medianos é menudos pertenecientes á la molienda é fabricacion de azucar é todos los demás aparejos al dicho ingenio pertenecientes, con mas toda la leña que estoviere al tiempo de mi fin para el dicho ingenio, é mas las casas de purgar que yo tengo junto y cerca del Pueblo desta Ciudad de Telde é casas de refinar y de mieles y casas de pileras alto é bajo é tejas, é hornos de teja é ladrillo, é casas de camelleros é otros oficiales é tanques de remiel, é fornallas que son todas junto en él... é sitios de las dichas casas de purgar y de refinar con todos los cobres grandes é medianos é pequeños del heredamiento de las dichas casas é fabricacion de los azúcares é con todas las formas é signos é porrones é furos é tinglados é todas las otras cosas é aparejos á las dichas casa é ingenio anexos é pertenecientes con sus entradas é salidas é pertenencias usos é costumbres é servidumbres como á mi pertenecian, é los esclavos siguientes para el dicho Ingenio é heredamiento, es á saber: Antonillo de Moguer, negro; Juan de Moguer el negro; Juan Berbea el negro; Juan Garita el negro; Bartolomé, negro; Miguel Tonte negro; Gonzalo negro; Francisco Gorgojo negro; Pedro Jalofé negro; Hernando Frangollo, negro; Marguillo, loro negro; Diaguillo loro calderero negro; Antón Relleno negro; Barsolomejo negro; Fernan Vicente negro; Antonillo Ronquillo, loro; Andrés negro; Alonso Redondo negro; Luis negro; Lazarillo negro; Jorgete negro; Dominguillo negro; Antonia negra; Lucia morisca; Item ocho bestias acemilares, é tres recuas de caballos, cada recua de cuatro bestias... con todos sus aparejos.

Con este Ingenio y otros bienes instituyó vínculo.

En un Codicilo otorgado por el mismo Cristóbal Garcia en 27 de marzo de 1539, añade al vínculo é ingenio de azúcar los esclavos siguientes:

«Francisco Mandinga negro é Juan de España indio é Juan de Escobar negro molinero, é Francisco Cañavereso, é Anton negro vaquero, é Elena negra é Catalina morisca é Ineseta negra, é Francisca Barlovento Fula; é Miguel Ca-

lon negro; é Juanilla negra, é Martin negro é Francisco el morisco... é mando., que si algun esclavo ó esclava ó acémila ó caballo de los al dicho tercio y quinto adjudicados muriesen, de poner é subrogar é comprar otro é otros en su lugar....”

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo

(CONTINUACION)

Palma (*Phoenix dactylifera*, L.in.) (*Palma major*, Bauh).
Arbol célebre que los poetas consagraron á los heroes y á la victoria, y que ha sido el emblema del amor conyugal, de la salud, de la fecundidad, y de la conservación de los Imperios. Las palmas se crían y prosperan en nuestras Canarias, como en uno de los climas mas felices para su propagación. Ya Plinio, en las noticias de las islas Fortunadas, decía que abundaban en palmas que dan dátiles. *Hatic et palmeris caryotas ferentibus* (Lib 6, cap. 32) De ellas recibió una isla entera (la Palma) su nombre; y de ellas tomó tambien el suyo la Ciudad de Las Palmas en la Gran-Canaria, con motivo de la deliciosa selva de estos árboles que hallaron los conquistadores Españoles, en el sitio donde establecieron el Real de su campamento, de que todavía hay buenos restos, además de otros muchos palmares que existen en la misma isla. Las de la Gomera y Tenerife igualmente han abundado en palmas. En el llamado Río de las Palmas, en Fuerteventura, fue donde los comilitones de Juan de Bethencourt encontraron aquella floresta de ochocientas palmas, de la que nos dejaron una agrada-

ble pintura los historiadores franceses de su conquista, expresando que las dichas palmas estaban colocadas en distintos cuadros y grupos y pelotones, entre los cuales había uno de ciento y veinte, todas de más de veinte brazas de alto, muy frondosas y cargadas de dátiles. Cuando se examina una palma con ojos de naturalista es cuando se echa de ver la particular atención que ella se merece. Su talle tan eminente, y tan delicado á proporción, tan recto, tan gallardo y rollizo, sin gajos, sin corteza, defendido solamente en sus primeros años, por los pezones de los pargamos que se van cortando, hasta que gastados estos en su vejez, queda el tronco aspero, rugoso, y plagado de las cicatrices. Compónese su sustancia interior de fibras longitudinales, gruesas, leñosas, firmes, formando unas con otras como mallas de red, y llenas de un jugo vinoso. Todo el corazón de las palmas nuevas es muy tierno y sabroso; pero en las de más años, solamente lo son ciertos tufos que hay en la parte superior, de pulpa blanca. La copa de la palma no formase de gajos sino de hojas, porque, aunque se suelen ver algunas, como sucede en Teror, y en Guía de Canaria, que parecen gajos, á semejanza de las que aseguraba Teofrasto existían en Egipto (Hit, plant. lib. 2. c. 8.), no hay duda que aquestos aparentes gajos solo son otras tantas palmas pequeñas, nacidas y arraigadas en la cima del tronco principal, por la casualidad de haberse enredado en ella algunos dátiles. Cada copa suele constar, á lo menos, de cuarenta palmitos colocados incularmen; en cuyo centro se halla un grueso pimpollo de dos codos de largo, formado de otros tiernos palmitos, próximos á desarrollarse. Los palmitos, perfectamente abiertos, tienen de largo casi tres brazas, cuyos tallos lisos están guarnecidos por ambos lados de un crecido número de hojas, como de espada, dobladas de alto abajo, largas cosa de un codo, angostas y muy puntiagudas, duras, tiesas, reséquidas, nervosas, permanentes, primero amarillas, y despues de un verde obscuro, alternas, apiñadas, llevan-

do en su instersticios ciertas telillas del color y figura de un trozo de canela. De los encuentros ó arranques de los palmitos, salen unos racimos ó escobones ramificados, envueltos al principio en una espata larga ó membrana parduzca, compuesta de filamentos desiguales, ásperos y tejidos con mucha firmeza á manera de red. Ahora, como cada palma es de distinto sexo, pues unos individuos son machos y otros hembras, se ve que el racimo ó támara de la palma macho está cargado de muchos pedúnculos con florecitas blanquiscas de tres pétalos, y seis ó nueve estambres; al paso que la támara de la palma hembra solo lleva unos ovarios ó botoncitos á manera de granos de pimienta. Aquellos estambres fecundizan estos ovarios, que desde entonces van creciendo hasta llegar al tamaño de una aceituna cumplida, y dan señal de madurez cuando una mancha obscura se empieza á extender por el dátil (Véase Dátil). Las palmas se multiplican espontáneamente, por medio de sus huesos, ó de los brotes de sus raíces, y acabo de ver una con quince hijos muy medrados al pie. Si estos barbudos se transplantan suelen ya rendir fruto, al cabo de cuatro ó seis años, en los terrenos fértiles; mientras las palmas que provienen de huesos son mucho más tardías. Las támaras ó racimos de la palma hembra reciben los polvos fecundantes del macho, que les acerca el viento; y el buen cultivador de estos árboles se halla muchas veces precisado á traer de lejos estos racimos floridos y aplicarlos sobre de los ovarios. La duración de la vida de la palma es asombrosa; nunca envejece, ni el ímpetu de los huracanes la maltrata. Se dice que procura ponerse erguida siempre que algún peso la abruma. Las utilidades que sacamos de las palmas son muchas. Las primeras casas de la Ciudad de Las Palmas, fueron techadas con sus incorruptibles troncos. Sus hojas suministran á la industria el material de las escobas, esterres, espueñas, serones, y de aquellas delicadas obras de palma, en que con tanta celebridad se han distinguido las Monjas de San Bernardo de Canaria. Por otra parte, sus

dátiles, su miel, su savia vinosa fermentable &. lisonjean el paladar, no siendo de olvidar las bellas perspectivas con que las palmas hermocean nuestras campiñas, descollando entre los demás árboles, ni el adorno y amenidad que dan los palmitos á nuestros festejos públicos y de funciones de iglesia.

Palma Christi. V. Tártago.

Palma marina. (*Lythophiton reticulatum* Bomare) Llamada tambien *Penacho de' mar*. Especie de litofito ó planta pedregosa que se encuentra en nuestras riberas. Extiéndense sus gajos á manera de un abanico, formando ramificaciones, como largas mallas de red. Los tengo á la vista de distintos colores, amarillos, rojizos, con pintas blancas y purpúreas, cenicientos &. Son producciones de polipos, como las madrêporas. Se dice que las dunas indianas se sirven de ellos en lugar de abanicos. (Véase Litofito.)

Palo-blanco. (*Laurus Leucadendron* Cook) Arbol indigena y peculiar de los principales montes de nuestras Canarias, celebrado por el Capitan Cook en sus famosos viajes (Tomo 2), quien envidiaba el hermoso verdor de su copa para constante adorno de los jardines. Su robusto tronco y sus ramos, que nacen á trechos, apareados de cuatro en cuatro, están revestidos de una corteza blanquesina, plagada de tuberculillos menudos á manera de cicatrices. Sus hojas igualmente apareadas, son de tres pulgadas de largo, ovales, y puntiagudas por ambos extremos, enteras, con más porción de arco en un lado, densas, perennes, de un verde muy alegre, lustrosas por dentro, con nervicillos oblicuos por fuera, sobre un corto pezón. Sus flores y sus bayas son de la clase de las de los laureles, á cuyo género pertenece. La madera del Palo-blanco excede á todo aprecio por su incomparable solidez, incorruptibilidad, igualdad de fibra, blancura y demás buenas cualidades que la hacen competidora del acero para ejes de carreta, aperos de labranza y otros utensilios que exigen la mayor firmeza. Así se extraía de nuestras islas en años pa-

sados, y se llevaba á España, por lo que se hizo mención de ella y de su uso en una ley de la Nueva Recopilación. Mas la indolencia de nuestra policía es causa de que ya sean muy raros los Palos-blancos en nuestros aniquilados montes.

Paló-dulce. *Glycyrrhiza glabra* Lin. Arbustillo llamado *Orozua*, y *Regalina* en España. Cultivase en algunos huertos de nuestras islas. Sus tallos crecen algo más de tres pies, y son leñosos y ramosos, con hojas alternas, compuestas de doce pares de hojuelas apareadas, ovales y enteras, con una impar en el remate. Las flores nacen de los encuentros de las hojas, recogidas en espigas, y consta cada una de un caliz acanutado, con cinco dientecillos; una roseta amariposada; diez estambres unidos; y un germen, cuyo fruto es una vaina con dos legumbres arriñonadas. Es planta que se estima por la particular dulzura de su raíz, que facilita la expectoración, templala sed, y calma el ardor de las primeras vías. Aplicada esteriormente cura los empeines. Pertenece á la *Dialéctica Mmogynia*.

Paloma. (*Columba Palumbus*.) Ave conocida, de cuatro dedos desnudos, piernas con plumas hasta el talón, pico recto, inflado hacia su raíz, y narices cubiertas en parte de una membrana. Tenemos palomas domésticas, torcaces, seritas, salvages. Las domésticas (*Columbe*) son de varios colores, unas del todo blancas, otras taraceadas de blanco y gris, otras de blanco y pardo, otras de blanco y negro, etc. El iris de sus ojos es de un amarillo rojizo: los piés encarnados, y algunas calzadas de plumas, y el cuello matizado de colores cambiantes; á veces moño en la cabeza. Las palomas salvages (*Palumbe*) son enteramente de color gris, con el cuello tornasolado. Estas abundan en nuestras islas con especialidad en la de Canaria, donde el Charco de *Maspalomas* ha tenido fama y nombradía por las estupendas bandadas que suelen acudir allí. La paloma está dotada de cualidades excelentes. Su sociabilidad, su man-

sedu-abre, su casta fidelidad en el amor, su aseo, sus caricias, sus movimientos agraciados, sus picoteos tímidos, su tierno arrullo, sus caracoleos, la rueda de su cola, todo interesa. Dos huevos blancos son el fruto de estos cariños, y de ellos, el uno es macho y el otro hembra. La incubación dura quince días, y cada día está la hembra sobre ellos desde las tres de la tarde hasta las nueve de la mañana siguiente, á cuya hora la reemplaza el macho, y está en el nido hasta las tres. Cuando alguno de los consortes tarda en venir, abandona el otro los huevos, y le va á buscar. Luego que nacen los pichones, no hace la madre otra cosa que abrigoarlos muy bien: despues, tanto la madre como el padre los alimentan ocho días con la comida que ellos han digerida en sus propios buches, soplándolos é introduciéndosela, dos ó tres veces cada veinte y cuatro horas, en los piquillos. El padre cuida de la pichona, y la madre del pichon: pasado este tiempo les dan alimento más sólido, y cuando ya pueden volar los obligan á que busquen ellos mismos su vida. Esta cría se repite todos los meses. Las palomas gustan de bañarse y de revolcarse en el polvo; se alimentan de grano; no levantan el cuello cuando beben; su vuelo es rápido, su vista y oído perspicaces. Se nota que á pesar de su mansedumbre, suelen los palomos reñir por una hembra, dándose picotadas y aletonazos, hasta perder parte de la pluma. Los pichones de las palomas domésticas, bien nutridos, son un bocado apetecible, y nuestras palomas salvajes no menos que sus palominos, son tiernas y sabrosas á pesar de lo denegrido de su carne.

Palometa. (*Scomber Glaucus*. Lin.) Pez del género de los escombros y de la clase de los torácicos, que llevan las aletas del vientre cabalmente por debajo de las del pecho. Crece poco más de un palmo. Su cuerpo, casi sin espinas, muy comprimido por los lados, presenta una superficie romboidea, disminuida hacia la cola en forma arqueada de una quilla. La cabeza es pequeña y oval: la frente en declivio; los ojos grandes con iris argentado:

las quijadas pequeñas con unos dientecillos confusos. Tiene un cerro con siete aguijones recios echados sobre el lomo, de los cuales el primero está vuelto hacia la cabeza. También lleva otros dos entre el ano y su particular aleta. La de la espalda es de veinte y seis radios, y de ellos el segundo es el mayor: la del pecho es de diez y siete: las del vientre, de cinco, pero tan cortos que en los individuos jóvenes apenas se divisan. La cola está tendida en ángulo entrante de más de dos pulgadas. El lomo es de color aplomado: los costados y el vientre parecen de plata bruñida. Abunda en las riberas de nuestros mares, sin que su comida merezca el mayor aprecio. Algunos pescadores reputan por el macho de la palometa, al que llamamos xurel; bien que que el xurel de las costas de Galicia y el sieurel de los franceses, es otro pescado distinto. Diferénciase nuestro xurel de la palometa, en que es algo mayor, en que su color plateado tira un poco á amarillo y en que la línea lateral está tan sobresaliente y escabrosa junto á la cola que forma un pequeño espinazo.

Palomilla. (Linca-Papilio) Insecto que corroe los granos, especialmente la cebada, por ser muy susceptible de fermentación, cuando no se engranera bien enjuta. Este fatal enemigo se multiplica como el gorgojo, á beneficio del calor y de la humedad, bien que las más veces viene desde el campo mismo, porque las mariposillas desovan sobre los granos; las oruguillas que salen de los huevecillos, los atacan por la parte de la hendidura, hilan allí la finísima tela con que se encubren, carcomen el grano, se alojan dentro, y arrojan hacia fuera sus excrementos; se hacen luego crisálidas, las que se transforman en aquellas pequeñas mariposas que llamamos *Palomillas de la Cebada*, y son de la clase de las *Phalenas* ó Mariposas nocturnas. Tienen cuatro alas de un gris blanquecino plateado: la cabeza con dos largas antenas, articuladas, y dos bigotes á los lados de la trompa. Vuelan á mucha distancia en busca del grano, á fin de desovar en él. El ma-

por medio de precaver el daño es lavar la sembradura con una lejía de cenizas, y colada y blanqueada con una poca de cal viva, cuyo calor permita entrar la mano en ella.

Continuará

EL MUSEO CANARIO

BOLETÍN MÉDICO

Glinica de San Lázaro

(CONCLUSIÓN)

Todo *procedimiento quirúrgico* está sujeto á modificaciones ó á correcciones, según la práctica lo vaya aconsejando y exigiendo, y la operación de Estlander no había de ser excepción á esta regla general; así es que, á la incisión cutánea limitada á las costillas que se han de reseca, escogiendo como sitio predilecto el rombo sub-axilar, se prefiere hoy el punto más en relación con la cavidad supurante, y un colgajo muscular grueso y bien nutrido; á la pequeña resección costal subperióstica, las grandes resecciones en masa en relación con las dimensiones de la bolsa purulenta; y el respeto á los órganos enfermos y el temor á su traumatismo ha desaparecido también, logrando y cauterizando la superficie pleural para quitar y destruir el tejido fungoso que la llena haciéndola incapaz para una buena cicatrización. El sitio pues de la cavidad torácica donde la enfermedad se haya desarrollado y las dimensiones del absceso pleural son las dos causas principales que hacen variar el método operatorio que se haya de seguir. Casi desechado al presente el Descortezamiento pulmonal por peligroso y

de resultados inciertos ó ilusorios, los métodos toracoplásticos son los que privan y fijan la atención de los cirujanos, y conseguir al máximum el aplastamiento del Torax sin reparar en la mayor ó menor estensión de la pared torácica reseca, es hoy el ideal quirúrgico. Los procedimientos más en boga y de todos conocidos son: el de Estlander modificado, el de Quenú, el costo diafragmático de Delageniere y el costo vertebral de Boifin y Gourdet. La ingeniosa modificación de Quenú tiene por único objeto evitar el enorme des-huesamiento costal que exige en ocasiones el procedimiento lateral. Delageniere se ha propuesto vencer el desnivel que presenta el fondo de saco costo diafragmático, medio vacío aun en circunstancias normales, y con una resección estensa y baja obtener la depresión completa de la pared y la adhesión de las pleuras costal y diafragmática. Y como el canal costo vertebral ha sido también obstáculo para el adosamiento de las pleuras cuando el pulmon adherido à este punto evita su contacto, Boifin y Gourdet han inventado la toracoplastia posterior, venciendo con ella la deficiencia de la depresión costal en la parte del torax comprendida entre el borde espinal del omóplato y las vértebras.

* *
*

El *tratamiento consecutivo* à la operación ha sido tema de discusión y causa de división entre los cirujanos. Mientras unos pretenden la cura antiséptica con grandes lavatorios à objeto de desinfectar continuamente, la cavidad enferma queriendo evitar la septicemia en órgano tan absorbente como esta serosa, otros aconsejan abstenerse de todo lavado consecutivo y hasta lo proscriben en el acto quirúrgico. Entre las razones y exageraciones de uno y otro bando existe un tér-

mino medio racional y lógico en completo acuerdo con la anatomía patológica, la patología y la terapéutica de este género de afecciones. Es necesario matar todo el parasitismo existente en la cavidad enferma y destruir sus gérmenes y esporos: es necesario arrastrar al exterior todos los líquidos segregados y los tejidos fungosos desprendidos de sus caras, y para una y otra cosa necesitamos líquidos que arrastren, bañen, limpien y tengan cualidades parasiticidas: y como lo cortés no quita á lo valiente, debe hacerse esto sin hacer daño, es decir, sin inflamar el pulmón ni las pleuras, ni romper el ángulo de cicatrización, ni usar sustancias cuyas absorciones sean dañosas en la economía. Pero así que estas necesidades pasen, que la supuración haya desaparecido, que las superficies pleurales estén sanas y en buenas condiciones cicatriciales, debemos recordar aquel consejo terapéutico de suprimir lo innecesario porque puede ser perjudicial, y emplear una asepsia escrupulosa por medio de la cura seca, y usar también el vendaje compresivo á objeto de ayudar á la naturaleza en su procedimiento cicatricial.



Para juzgar con acierto sobre los adelantos que la cirugía haya alcanzado en este ramo de la patología, debemos volver la vista atrás y recordar lo que sucedía en tiempos pasados. A principios de este siglo, la pleurotomía estaba sumida en el mayor de los descréditos bajo el peso de una estadística aterradora: las eminencias quirúrgicas de Alemania, Inglaterra y Francia contaban un muerto por cada operado, y el célebre Dupuytren uno de los cirujanos más afortunados de la época había perdido cuarenta y ocho de sus cincuenta enfermos, y tal era la incertidumbre y

la desconfianza en sus resultados, que este mismo profesor rehusó la operación en su lecho de muerte «prefiriendo morir en manos de Dios que en las de los hombres». Mas tarde con el conocimiento de la septicemia y los medios para combatirla, empezó la cosa á cambiar de aspecto en lo que toca á la mortalidad, pero las cavidades supurantes y las fistulas permanentes no vinieron á curarse sino con el perfeccionamiento de los métodos toracoplásticos, de modo que podemos decir, que si la antisepsia y la asepsia han curado la enfermedad pleural, la pleurotomía ó la toracoplastia han conseguido la cicatrización del absceso. La estadística de esta operación en la pleuresía purulenta es hoy tan brillante como las más favorables que se presenten en los demás ramos de la cirugía, y en extremo favorables y completos sus resultados si sabemos llenar con valentía las necesidades quirúrgicas del caso. Operemos, pues, en tiempo oportuno, llenando con escrupulosidad las condiciones antisépticas y asépticas que la ciencia aconseja, y empleemos el procedimiento quirúrgico que las especiales condiciones del caso exijan, sin exponernos á un fracaso por resecciones tímidas é insuficientes, y el éxito más completo recompensará nuestros esfuerzos.

V. Ruano.

Cartera médica

La anorexia en los niños.—El combatir la inapetencia en los niños es tarea harto difícil y muchas veces obstáculo que resiste á todo esfuerzo médico y á todo recurso terapéutico. El que ha recetado en esta circunstancia comprende la inutilidad de los medios ordinarios de convicción por razonamientos, de intimidación por terror ó por castigos, como también la escasa eficacia de los preparados amargos, tomados con repugnancia extrema por el enfermo y generalmente mal tolerados por el estómago.

Segun Steiner, todas estas dificultades pasaron á la historia (así sea) con la introducción en la terapéutica del *tanato de orexina*, medicamento que á su eficacia como estomáquico reúne la no despreciable ventaja de ser insípido.

Künkler lo ha experimentado en su clínica de niños y confirma el juicio de Steiner, aunque confiesa que en algunos casos el efecto se ha retardado siendo necesario prolongar su administración.

El tanato de orexina no tiene inconvenientes para su uso y ni siquiera provoca vómitos. Se emplea en dosis de cincuenta centigramos hora y media antes de las comidas ya en polvo ya incorporado á un poco de chocolate. Künkler insiste mucho en que no debe ingerirse nada entre el momento de tomar el medicamento y la comida, como no sea un poco de agua.

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Agosto de 1900

I.—INFECCIONES

Eclampsia	1
Fiebre tifoidea	1
Gripe	1
Lepra	1
Sarampión	1
Septicemia	1
•Sifilis	3
Tos ferina	1
Tuberculosis	18
TOTAL.	28

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	Corazón	1
<i>Digestivo</i>	{ Estómago é intestinos	21
	{ Peritonitis.	1
<i>Respiratorio</i> ...	Pulmon	8
<i>Nervioso</i>	{ Cerebro	5
	{ Meninges	2
<i>Urinario</i>	Riñon	2
TOTAL.		40

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	2
Atrepsia	5
Falta de desarrollo	1
Neoplasmas	5
Vejez	1
	<hr/>
	TOTAL. 14
	<hr/>
	<i>Total general</i> 82
 Abortos	 6

Distribución de la mortalidad por barrios

Barrancos	1
Marzagán.	1
San Bernardo	1
San Francisco	1
Hoya de la plata.	2
San Juan	2
San Nicolás	2
Tafira.	2
San Cristóbal	3
San Roque	4
Triana	4
San José	5
Vegueta	5
Puerto de la Luz	15
Arenales	17
Hospitales	17

Total. 82

Natalidad en Agosto de 1900

Nacimientos	79
Defunciones	82
<hr/>	
<i>Descenso de población.</i>	3
Matrimonios	20

Observaciones.—Apartada la cifra de mortalidad de afecciones gastro intestinales que casi en su totalidad corresponde á niños sacrificados por errores de higiene, la estadística de Agosto acusa un descenso con respecto á los anteriores. Hasta el sarampión figura solamente con un óbito.

L. Millares.

Septiembre—1900.



Esdrújulos de Cairaseo

(CONTINUACIÓN)

Al Sr. Dr. Martínez de Escolar.

III

La segunda canción

Del mismo género que las variantes de la primera son las de la segunda canción en esdrújulos: es decir, que éstas como aquellas demuestran de igual modo que ninguno de los textos que se conocen reproduce fielmente el original.

La segunda canción consta en todos ellos de ocho estrofas de trece versos, como las del anterior, y compuestas con el mismo artificio, encadenándose los consonantes de igual manera. Comienza así:

Ha sido vuestra física,
poeta celebérrimo,
entre las Musas de este mar Atlántico
tan alta, que la tísica
del amador misérrimo
ha vuelto su lamento en dulce cántico;
y de aquel nigromántico
de tantos necios ídolo,
que con un celo cálido
vuelve su rostro pálido
se condena su efecto por tan frívolo,
que, cuanto él es pestífero
vuestro remedio ha sido salutífero.

En el código que utilizó el señor Asensio se lee, en el verso 4.º, *física*, en lugar de *tísica*. No hay que perder tiempo en demostrar que es una equivocación del copiante.

Díaz y Pérez trasladó mal los versos 5.º y 6.º, diciendo:

del *amor* misérrimo
convirtió su *elemento* en dulce cántico;

siendo así que en el Cancionero de que se sirvió se lee con toda claridad *amador* y *lameto*. Por lo que toca al *convirtió*, así está, efectivamente, escrito en dicho Cancionero; pero los otros dos originales dicen *ha vuelto*, y así lo he dejado.

El 8.º es en el mismo:

de *tanto necio* ídolo

y en los otros, *tantos necios*: de este modo lo copio, bien que es lo mismo decir: *ídolo de tanto necio*, que *ídolo de tantos necios*.

La variante del 9.º es de más importancia. Dice el Cancionero de Madrid:

q̄ cō vn zelo calido;

y el de Londres:

que con *zelo* calido,

donde falta una sílaba para que el verso conste. Pero Sedano, que vió cómo el autor de la anterior canción llenó de palabras é ideas contradictorias las estrofas 3.ª, 5.ª, 7.ª y 8.ª, creyó que en la respuesta debía imitarse aquel artificio, por lo que escribió:

que con un *yelo* calido,

donde hace decir al poeta un despropósito.

También escribió mal el verso 10:

el rostro vuelve pálido

mientras que en los restantes textos se lee:

vuelve *su rostro* pálido,

lo que está algo mejor, pues el rostro en este caso puede ser de los necios, y en aquel no se sabe de quien es.

Sigue el verso 11 que, á mi juicio, no está bien en ninguno de los originales. Escojo, sin embargo, el del Cancionero de la Biblioteca Nacional:

se condena su *efecto* por tan frívolo,
con preferencia al del código de Londres, que dice:

y condena su *rostro* por tan frívolo,

y al de Sedano:

ya condena su *efecto* por tan frívolo.

Es indudable que donde dice *su efecto*, en el texto que he elegido, debiera decir *el efecto*, porque la frase del poeta es, en lenguaje corriente: «de aquel nigromántico... se condena *el efecto*, etc.», que es más gramatical que estotra: «de aquel nigromántico... se condena *su efecto*, etc.» Pero no hay otro remedio que dejarlo como está, rechazando el verso del manuscrito del Museo Británico con su *y* y su *rostro*, erratas evidentes, y el de Sedano, con su intempestivo adverbio *ya*.

Alguien, sin embargo, pudiera abrigar la duda de si la verdadera frase sería: «Vuestra física... condena *ya* el efecto de aquel nigromántico, etc.»; ó de otro modo: «la física del amator misérrimo... condena *ya*. etc.»; pero leyendo con atención la estrofa, forzoso es desechar esas frases por lo violento de su construcción.

El verso 12 lo copio del *Parnaso Español*:

que cuanto *él* es pestífero,

casi igual al del Cancionero de Madrid:

q̄ quanto *es el* pestífero;

pero algo diferente del que se lee en el código del Museo Británico:

que quanto *es mas mortifero,*

verso que no acepto en atención á que siendo el que sigue:

vuestro remedio ha sido salúfifero,

se evidencia lo inoportuno del adverbio *más*.

Excepto dos versos, la segunda estrofa está muy correcta en el *Parnaso Español* y lo mismo en el código de Londres, salvo dos ó tres vocablos. Dice así:

Ni en la Arabia fructífera,
 ni en la India riquísima,
 ni en escuela poética ó histórica,
 nació hierba odorífera,
 se vió piedra finísima,
 se oyó palabra digna de teórica,
 que iguale á la retórica
 y á la virtud poética
 de verso tan fructífero
 contra el amor pestífero,
 pues tomando la purga el alma ética
 de vuestras flores útiles,
 hierbas, piedras, palabras son inútiles.

Media, en vez de India, dice en el segundo verso el código de Londres; y en el tercero *escuela poética é histórica*. La conjunción copulativa *é* debe cambiarse por la disyuntiva *ó*, segun se halla en los demás originales.

El 5.º verso está escrito en el Cancionero de la Biblioteca Nacional:

ruo piedra finísima;

el *ruo* debe leerse *hubo*, pues nadie ignora que en la

antigua escritura (y aun en letras de molde) la *v* hacia casi siempre el oficio de *u*, y ésta solia representar la *b* y la *v*. No pongo, sin embargo, *hubo*, sino *se vió*, tomando estas palabras de los otros textos, con lo que los versos 4.º, 5.º y 6.º empezarán de un modo uniforme:

nació hierba...

se vió piedra...

se oyó palabra...

Por cierto que en el último, que en el *Parnaso* y en el código de Madrid dice:

se oyó palabra *digna* de teórica,

el adjetivo *digna* está sustituido en el manuscrito de Londres con el adjetivo *alguna*, que, à mi juicio, es error del copiante, por lo que acepto el primero, aunque alguien crea, por el contrario que, supuesto que el periodo empieza con la conjunción *ni*, usada en concepto negativo, es necesario posponer al sustantivo *palabra* el adjetivo *alguna*, equivalente à *ninguna*, para dar más fuerza à la expresión: todo esto sería admisible, si la expresión necesitara más fuerza que la que tiene. «Ni en escuela... se oyó palabra... que iguale, etc.» es la frase. No creo, pues, indispensable el *alguna*.

Falta la preposición *à*, en el verso 8.º del código que copió Díaz y Pérez; y los dos siguientes tambien están equivocados:

del verso *salutífero*

contra el *dolor mortífero*.

Yo los he tomado del manuscrito del Museo Británico:

de verso tan *fructífero*

contra el *amor pestífero*.

Con efecto: la frase, en lenguaje llano es: «no se oyó

palabra... que iguale á la retórica... de verso *tan* fructífero, contra el *amor* pestífero.» El adverbio *tan* (apócope de *tanto*) es muy necesario en este período: además, la canción primera se escribió contra el *amor* y no contra el *dolor*; y siendo así, hay que escribir *pestífero*, en lugar de *mortífero* para evitar la feísima cacofonía *amor mortífero*.

Por estas mismas razones es defectuoso el 10.^o verso en el *Parnaso*, con la agravante de que allí no dice *contra el dolor*, sino *con tal dolor*, palabras que demuestran el poco tino de Sedano para copiar versos ajenos, si no es que el código de Ugarte que tenía presente estaba viciado.

No estuvo tampoco muy afortunado Díaz y Pérez al trasladar el verso 11, que en el manuscrito utilizado por él es así:

q̄ tomando la purga el alma etica

y aquel señor copió: que *toman de* la purga, etc. La conjunción *que*, está en los otros originales sustituida por *pues*, y así lo escribo yo también en el arreglo.

Otra prueba del descuido de Sedano nos ofrece el último verso de esta estrofa. Hemos visto que según el poeta, ni en la Arabia nació *hierba*, ni en la India se vió *piedra*, ni en escuela se oyó *palabra* que iguale á la retórica y virtud poética de verso tan fructífero, etc. El autor añade que si se toma tal medicina,

hierbas, piedras, palabras son inútiles.

Pues bien: Sedano borró las *palabras*, poniendo en su lugar *plantas* (y eso que ya había antes *hierbas*): y como le faltaba una sílaba para completar el verso, salió del apuro con el artículo *las* al principio de él, pegote que lo echa á perder completamente.

La tercera estrofa está muy incorrecta en los tres originales. A mi parecer, debe escribirse como sigue; y aun no está muy clara:

Con maña y fuerza pública
andaba el ciego indómito
tiranizando esta región marítima,
y en la interior república
volviendo siempre al vómito
con la hermana bastarda la legítima;
pero con vuestra epítima
insulanos y vándalos
se han hecho tan magníficos,
que por vivir pacíficos
destierran de su reino estos escándalos;
y si le muestran ánimo
conocen que es cobarde y pusilánimo.

Compárese el principio de esta estrofa en los tres originales. En el *Parnaso Español*:

*Con maña y fuerza pública
andaba el ciego indómito
tiranizando esta región marítima,
y en la interior república...*

En el Cancionero copiado por Díaz y Pérez:

*Con saña y y fuerza publica
anda este ciego yndomito
tiranizando esta rrejió maritima
y en la inferior rrepublica...*

Y en el código de Londres:

*Con maña fuerza pública
pretende acqueste indomito
tiranizar esta region maritima,
y en la interior republica...*

Maña se lee en el primer verso de dos textos, y *saña* en el otro; elijo aquel sustantivo, no porque lo

crea en absoluto el verdadero, sino por hallarle escrito en dos originales, además de que, mirándolo bien, parece que al amor no le sienta la *saña*. En el mismo verso del manuscrito del Museo de Londres se omitió la conjunción *y*, muy necesaria.

El 2.º verso lo tomo del libro de Sedano: *andaba* está mejor que *anda*, porque el resto de la estrofa demuestra que el poeta se refería á época pasada y no presente; *el ciego*, también está mejor que *este ciego*, tanto porque aceptando el *andaba* no cabe en el verso el pronombre *este*, de dos sílabas, cuanto porque en el inmediato se repite el mismo vocablo. Por iguales razones desecho el *pretende* y el *acqueste* del código de Londres, lo mismo que el *tiranizar* del verso 3.º, poniendo en su lugar el *tiraniizando* de los otros originales. De suerte que la frase no resultará: *anda este ciego tiraniizando* ni *pretende acqueste indomito tiranizar*: sino *andaba el ciego tiraniizando* esta región, etc.

La *inferior* república dice en el 4.º verso el Cancionero de Madrid; pero debe ser *interior*, como traen el otro código y el *Parnaso*; el poeta, que escribe en la *región marítima*, hace referencia á la *interior república*, esto es, á tierra adentro.

Confieso que no entiendo los versos 5.º y 6.º Yo los copio del Parnaso Español, donde, al parecer están más correctamente escritos; pero después de mucho reflexionar acerca de su significado me declaro vencido. Según el poeta, el amor andaba tiraniizando la región marítima; y en la interior república,

volviendo siempre al vómito
con la hermana bastarda la legitima.

¿Qué quiere decir ésto? ¿Copió bien Sedano el código de Ugarte?

Veamos el manuscrito de Londres:

bolviendo siempre al vomito
á la hermana vastarda ya legítima.

Menos lo entiendo. Tampoco lo entendió Díaz y Pérez, que además no copió bien el verso 6.º, poniendo *con hrá*, en lugar de *con la hrá*.

Esta abreviatura, que no supo resolver (ni yo tampoco) pudiera quizás darnos la clave del enigma. Que no significa *hermana* es evidente. ¿Querrá decir honra? En tal caso el verso sería:

con la *honra* bastarda la legítima;

pero conseqüente con mi propósito, no me atrevo á escribir en las canciones ni una palabra que no se halle en cualquiera de los tres originales, tanto más cuanto que la voz *hermana* se lee en dos de ellos.

Los versos 7.º y 8.º se componen fácilmente, tomando palabras de cada uno de los textos. Dice el *Parnaso Español*:

pero con vuestra pitima
Insulanos y Vándalos...

Díaz y Pérez copió:

pero con nuestra epítima
insulanos y vandalos...

equivocándose al resolver la abreviatura *hrá*, que tradujo *nuestra* por *vuestra*; y en el código del Museo Británico se lee:

Mas y con ruestra pitima
insultarios y vandalos...

Yo he puesto en mi arreglo:

pero con vuestra epítima
 insulanos y vándales;

porque *epítima* del latín *epithema*, quiere decir, segun

los Diccionarios que acabo de consultar, *sobrepuesto, confortante que se aplica por defuera*; y aunque nos parezca extraño, á los lectores y á mí, que á la primera canción la llame el autor de la segunda algo así como emplasto ó cataplasma, no tenemos otro remedio que aceptar aquel sustantivo, en lugar de la *pitima* de los otros originales, vocablo que si en el actual lenguaje picareseo y maleante significa algo, en el siglo XVI no significaba nada.

Y respecto del *insultarios* del manuscrito de Londres, claro está que es una equivocación: el autor habla de canarios y andaluces, *insulanos y vándalos*.

Para los dos últimos versos de la estrofa me valgo del Cancionero que utilizó Díaz y Pérez:

y si le muestran ánimo
conocera que es cobarde y pusilánimo.

Son los insulanos y vándalos los que le muestran ánimo al amor: idea que expresan aquellos dos versos con más claridad que los de Sedano:

que si le muestran ánimo
es un cobarde amor y un pusilánimo:

y más aun que los del código del Museo Británico:

que si le muestran animo
en un cobarde amor y un pusilanimo,

frase esta última defectuosísima.

Luis Maffiotte.

(Continuará)

LIBROS RECIBIDOS

**Sobre el contagio del paludismo
por el Doctor Rodríguez Méndez**

*Tema libre presentado por su autor al IX Congreso
internacional de Higiene y Demografía* (1)

La gran endemia, la que no tiene país de origen conocido, ni principio bien averiguado, ni término probable; la que ocupa mayor extensión que ninguna otra; la que gravita tan duramente sobre la especie humana; la que no respeta á los indígenas y se opone de frente á toda aclimatación en sus territorios; la que si no tiene efectos tan ejecutivos como el cólera, la fiebre amarilla, es, sin embargo, muy temible por su persistencia y sus recidivas; la que empezó en tiempos remotísimos y no tiene visos de acabar; esa gran endemia, presenta hoy un punto de estudio, que merece atención severa. Me refiero al contagio.

El contagio del paludismo ha sido negado por modo rotundo por los científicos, y hasta el mismo vulgo, que en materias de observación suele adelantarse á la ciencia en más de un caso, si bien alberga, á modo caótico, la idea de

(1) Forma parte este discurso de un folleto que contiene los trabajos presentados al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía por su autor, hombre de tal valía como científico y literato que sería ridículo en nosotros hacer crítica de tal trabajo á pesar de que con su habitual modestia nos envía dos ejemplares. Tales obras no se critican, se aplauden y se reproducen para que otros las conozcan.

que las fiebres todas pueden hacer daño á los demás, no ha parado mientes en los palúdicos y los tiene como enfermos inofensivos; sin embargo, en algunos países, España entre ellos, hay cierta prevención contra los sudores de las fiebres intermitentes, contra las diarreas palúdicas, sin que sea dable deslindar si esta prevención obedece al mal olor, al posible daño ó á ambos hechos simultáneamente.

La cuestión del contagio, en esta como en otras enfermedades, tiene dos aspectos, distintos para el estudio, pero íntimamente relacionados en la naturaleza. Estos dos aspectos son; 1.º, la causa íntima del padecimiento, que ha de ser causa viva; 2.º, la transmisibilidad de esta causa á un sér vivo á partir de varios puntos, entre ellos otro sér vivo (contagio propiamente dicho).

1.º *Causa del paludismo*.—Aparte los presentimientos de Vitrubio y Varrón y más recientemente la hipótesis de un parásito sostenida por Lancisi en el siglo último, aparte la hipotética suposición de Folchi, para quien la acción morbosa era debida á la brusca substracción del fluido termo-eléctrico del organismo, que Burdel (1859) hizo suya, pero refiriendo la substracción á las capas más bajas de la atmósfera para darse cuenta de la sideración palúdica; aparte todo esto, la idea de una causa viva es la dominante desde mediados de esta nuestra centuria. (1).

En 1849, Mitchell atribuye el paludismo á un hongo, idea luego patrocinada por Massy (1865) y por Ecklund (1878). El hongo era el *Lymnophisalis hialina*.

Lemaire (1864) y Binz (1867), hablan muy vagamente del origen bacteriano.

Salisbury (1866), llama profundamente la atención sobre un Alga, de las Palmeleas, *Alga gemiasma*, y sobre los experimentos que realizó en países no palúdicos.—De otra Alga, *Palmella coccina*, habla también Magnin (1876).

Hallier (1867), descubre una Oscilaria; años más tarde

(1) Prescindo de otras hipótesis, hasta de la que supone substancias tóxicas, externas, porque no tienen en la actualidad defensores.

creyó hacer Laverán un descubrimiento análogo (*Oscilaria malariae*, 1880).

Balestri y Selmi (1869), dan cuenta del hallazgo de seres vivos indeterminados.

Langi y Terrigi (1875), describen una bacteria, *Bacteridium brunneum*; y cuatro años más tarde aparece el notable trabajo de Klebs y Tommasi Crudeli, cuyo *Bacillus malariae*, tan prestigioso algunos años, fué cultivado con siembras de tierra de las Lagunas Pontinas, y visto en la sangre de los febricitantes y en la sangre de los conejos inoculados. Por aquellos tiempos pareció descubierto el agente morboso, pero luego ha quedado reducido á la categoría de una de tantas ilusiones (se ha evaporado, decía un periódico italiano).

Los microbios que más tarde creyeron haber descubierto Marchiafava y Celli, no tienen valor alguno.

Y en estas dudas se llega á Laverán, que anda indeciso, entre oscilarias, amibos é infusorios, sobre el sér que hallara y que, hoy por hoy, no es indiscutible, pero si el agente más aceptado (1), sin perjuicio de lo cual muchos años después (1889), todavía Colin discute si debe tratarse de una intoxicación telúrica ó palustre, pareciéndole más admisible la primera.

Aceptada en principio la causa viva, sea la que sea, vegetal ó animal, ¿contradice en lo más mínimo la idea del contagio? Seguramente no, antes bien maravilla encontrar un micro-organismo patógeno que no cunda, que no se disemine. Ninguno de los conocidos agota todas sus actividades en una evolución morbosa: salga entero, salga en espora ó como quiera que sea, si encuentra condiciones, queda apto para nuevas siembras, á las veces directamente, á las veces indirectamente. Juzgando *á priori*, el paludismo no debe ser una excepción.

Estrechemos más el campo de estudio.

2.º *Transmisibilidad de la causa á un sér vivo.*—Co-

(1) Véase mi trabajo *Enfermedades protozoarias desde el punto de vista higiénico*.

mo sería ocioso discutir aquí si el paludismo lo padecen ó no otros seres que el hombre, ya ingrese la causa con los agentes cósmicos, ya con las inoculaciones, todo lo cual se niega quizás por modo exagerado, me circunscribo á nuestra especie.

La causa palúdica puede residir en el suelo, en las aguas, en la atmósfera, en otros objetos accidentalmente contaminados, en seres vivos y en el hombre.

Respecto al suelo, aguas, atmósfera y otros objetos contaminados, no hay duda alguna que son punto de partida para que el hombre se infecte. Los seres vivos pueden servir de medio de transporte para llegar hasta éste por modo directo ó bien ir antes al suelo, las aguas ó la atmósfera.

Si, como yo opino, se prescindiera de ciertas sutilezas escolásticas y se admitiera una clínica universal en los que serían atacados, cada cual á su modo, los terrenos, las aguas, la atmósfera, diversas substancias, los seres vivos, el hombre, entonces el contagio no tendría más que una significación, el transporte de la causa de un *enfermo* á otro, dejando la palabra infección para expresar sólo el efecto morboso: así habría infección del suelo, de las aguas, de la atmósfera, del hombre, y cada uno de estos infectos podría contagiar á los demás: cuando el hombre recibe del suelo un agente patógeno virulento (tétanos, tuberculosis), se contagia del suelo, y cuando vivo ó muerto desprende sus siembras morbosas, contagia el punto á que éstas van (trapos, aguas, atmósfera, suelo, etc.).

Mas como no hay este convenio, que tiene las ventajas de la claridad, de que no tomemos la infección ora como efecto, ora como causa, y que tan útil sería para las prácticas higiénicas, pues no somos los clínicos sólo del hombre, sino de otros muchos seres, aceptemos el contagio tal como se entiende ordinariamente: transmisión fecunda de una causa viva patógena de un sér vivo á otro sér vivo, de hombre á hombre.

Reducido así el campo ¿es contagioso el paludismo? ¿su agente productor puede pasar de un hombre á otro causando acción morbosa? Opino que sí.

El *contagio por inoculación experimental* es un hecho demostrado.

Como el contagio del paludismo no ha llamado la atención suficientemente, estoy seguro de que se ha perdido un gran número de observaciones en que la inoculación fué accidental. De las varias que con cierta vaguedad andan en mi memoria, apunto una, la que recuerdo con más detalles. Un lipemaniaco, procedente de Galicia y asilado en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, es presa de fiebres palúdicas de tipo cotidiano; mientras se confirma el diagnóstico, sufre una pequeña rozadura en la mano de la que brota sangre; un megalómano, que tenía la *habilidad de curarlo todo*, chupa la sangre: pocos días después cae enfermo de paludismo. Este hecho tiene cierta significación y concuerda con la creencia vulgar de que la sangre de los palúdicos es mala, creencia quizás fundada en observaciones análogas.

Vengamos á las pruebas experimentales. Uno de los primeros en este camino fué Dochmann (1880) y á continuación C. Gehhardt; pero sus trabajos no constituyen prueba plena. De todos modos el impulso estaba dado.

Marriotti y Ciarcocchi (*Lo Sperimentale*, 1884), inoculan sangre palúdica á varios enfermos no maláricos de los hospitales de Roma: las inyecciones hipodérmicas son de efecto negativo; en cambio, las intravenosas son eficaces y provocan fenómenos morbosos enérgicos.

Marchiafava y Celli (*Annali di agricoltura*, 1885), han comprobado los experimentos precedentes, tanto por una como por la otra vía, han visto la aparición de los hematozoarios de Laverán en la sangre y han dominado los accidentes con el sulfato de quinina.

Chassin dedica su Tesis al mismo asunto: *Sur l'inoculation de la fièvre intermittente* (Paris, 1885).

Los italianos han aprontado hechos decisivos. Entre otros merecen mención: Antolisei y Gualdi, *Una quartana sperimentale*, Roma, 1889; los mismos, *Inoculazione delle forme semilunare di Laveran*, Roma, 1889; los mismos, *Due casi di febbre malarica sperimentale*, Roma, 1889; Anto-

lisei y Angelini, *Due altri casi di febbre malarica sperimentale*, Roma 1890 (1). Han utilizado las inyecciones intravenosas, no siempre vieron reproducirse el mismo parásito y el período de incubación ha oscilado entre 10 y 12 días.—Mattei (*La Riforma medica*, 1891), da cuenta de haber obtenido el mismo tipo de fiebre que inoculara.—Baccelli ha publicado varios trabajos sobre el asunto.

Han recurrido á las inyecciones subcutáneas, y dicen que con resultado positivo, Calandruccio y después C. Bein (*Charité Annalen*, 1891), determinando, unas veces y otras no, el mismo tipo morboso. Con las intravenosas consiguieron también la transmisión del padecimiento.

Desde luego no se discute el valor del método intravenoso; pero respecto al hipodérmico, algunos autores tienen dudas. No concibo estas dudas. Un solo hecho de inyección subcutánea basta para disiparlas, y son varios los que se conocen. Suponiendo que no hubiera en este sentido experimentación alguna, si se admite la facilidad de la transmisión á través de las superficies pulmonar (atmósfera malárica) y digestiva (agua palúdica) ¿es menos apto el tejido celular subcutáneo? La verdad es que no se alcanza bien el motivo de estas dudas.

Sea como quiera, existe el contagio por inoculación, y á él puede referirse el *congénito*, el hereditario, de que han tratado tantos autores y al que dedicaron sus tesis de Doctorado Leroux y Verneuil (París 1882).

El *contagio directo, por contacto, con intermedio*, me parece también probado.

La idea de este contagio, tan negado hoy mismo, no es una idea novísima. Buscando acá y allá no sería difícil encontrar partidarios, si bien raros, de este concepto. Lo que ocurre generalmente es que en las zonas maláricas no es asunto sencillo discernir entre contagio é infección (usada esta voz en sentido antiguo); además, es más cómodo y natural atribuir á ésta todo el empuje morboso.

(1) Casi todos estos trabajos han aparecido en *La Riforma medica*.

Para tener criterio exacto, es preciso estudiar los hechos en zonas no maláricas, ó bien, si lo son, que concurren en la producción del mal circunstancias especiales.

Seré muy breve. Vieira de Mello, médico brasileño, dirigía á la Academia de Ciencias de París (1885) un trabajo en que se trataba del contagio (*Contagiosité de l'impaludisme*).

Los médicos cubanos, en su mayoría, están convencidísimos de la transmisión del paludismo de unos individuos á otros. En la actual campaña han sido recogidos numerosos casos por distintos observadores (1), civiles y nuestros compatriotas militares, que no dan lugar á dudas, muchos de los cuales han sido publicados en la *Crónica médicoquirúrgica*, de la Habana, habiéndose discutido y aceptado no pocos de ellos en la *Sociedad de Estudios clínicos*.

No hace mucho, este mismo año, narraba él Dr. Xalabarder, en la GACETA MÉDICA CATALANA, alguna observación que confirma las ideas de nuestros compañeros de las Antillas por más que el autor, con plausible reserva, no se atrevía á establecer conclusión definitiva.

No añado más datos. A todos los existentes uno los míos, que me parecen de alguna valía:

1.º Hacia 1854, cuando contaba 9 años de edad, padecí un paludismo rebeldísimo á todo, adquirido en una región malárica, La Malahá (Granada). Sólo mejoraba con el cambio de clima; pero al regreso se repetía el padecimiento más y más enérgico. En esta situación transcurrieron muchos meses, optando al fin mi padre por un cambio definitivo de residencia, eligiendo como país no malárico, á lo menos por entonces, un pueblo. Dalías, de la provincia de Almería. A las pocas semanas, mediando antes un baño imprevisto al saltar una acequia caudalosa, quedaba curado de todo lo febril y luego me repuse fácilmente.

Mi paludismo dejó huellas. Terminado el período de calor del persistente acceso, que no obedecía en los últimos tiem-

(1) Madan, Vera, Diaz, Coronado, Pelancort, Edelmann, Saenz, etc.

pos á tipo alguno, entraban en mi habitación dos ó tres niños convecinos, que me servían de solaz durante el periodo de sudor y alguna hora más. Estos niños tuvieron fiebres intermitentes, curadas con la quinina. Mi padre, médico de gran experiencia, sólo por el contagio podía explicarse esta aparición de fiebres, tan insólita como imprevista.

2.º En la Clínica médica de la Facultad de Medicina de Granada ingresa un enfermo con paludismo agudo (terciana); á su lado había un enterálgico, que entró unas dos semanas antes y en cuyos antecedentes morbosos no figuraba la infección malárica. Este enterálgico tuvo á los pocos días dos accesos de intermitente cotidiana. En ambos tuvo un rápido éxito la quinina. ¿Es contagioso el paludismo? nos preguntábamos, y no nos respondíamos, pues era por entonces, como lo es ahora para algunos, una heregía el contestar afirmativamente.

3.º Visitaba de cuando en cuando, en un pueblo de la provincia de Granada, en Otura, un hemipléxico (hemorragia cerebral), que no salía de su domicilio. Por aquellos días llegó un pariente lejano, trabajador en las minas de plomo de Linares (Jaén), en donde el paludismo es tan rebelde como pérfido. El hemipléxico tuvo varios días accesos febriles, que la quinina venció antes que en el minero.

4.º Por encima de las llanuras del delta que forma el Llobregat, sea por la altitud, sea por la configuración de las montañas, hay zonas no palúdicas. En una de ellas hay una casa de campo. (*Masia*), cuya historia no registraba infección malárica. A curarse llegó un enfermo, procedente del llano. En los habitantes hubo dos atacados. La quinina corrigió los daños.

5.º En una celda del Manicomio de San Baudilio, capaz para 2 ó 3 camas, dormía solo un delirante crónico, cuya salud era proverbial. El Director, Dr. Pujadas, admitió gratuitamente un pobre, que procedía del Prat (zona muy infecta) y fué alojado en dicha celda. A los pocos días, empezó á notarse en el delirante variados trastornos, de cuyo origen y naturaleza no nos dábamos cuenta. El observar cierta perio-

dicidad, si bien irregular, indujo al uso de la quinina. Los trastornos terminaron y los enfermos fueron separados.

6.º En el mismo Manicomio es admitido un paralítico general (primer período), que había viajado por muchas partes de España, palúdicas y no palúdicas, como me lo de tratamiento, para distraerlo, decían sus deudos. Instalado en una casita aislada, convivieron con él un practicante y un enfermero, quienes avisaron de que el enfermo había sufrido dos ataques febriles, al parecer palúdicos. No tardó el practicante en sufrir una forma análoga.

Suspendo aquí la relación de casos, no por agotada. A mi propósito incumbe, no presentarlos todos, sino reseñar algunos que apoyen la tesis que sustento: el paludismo es contagioso.

¿Cómo se hace el contagio? ¿Qué vehículos conducen el agente patógeno? En concreto no puedo responder a estas preguntas; pero si tenemos ya el convencimiento de que el protozoo no se agota en el hombre, que éste lo reproduce por modo extraordinario, que en este evoluciona apareciendo unas tras otras sus fases, y que, al fin, de él puede salir, pues el palúdico *in actu* ha infestado comarcas sanas, no es temerario suponer que salga con los excreta y con los productos morbosos del contaminado.

Que puede salir con el sudor, entre otras observaciones, lo prueba la primera que he referido, y tal vez todas las demás.

Que puede salir con la orina, cuando menos se sospecha mucho en Cuba.

Que puede salir con las materias fecales lo confirman las observaciones de Edelmann (Cuba) y el hallazgo del hemozoo en el líquido de las diarreas palúdicas (Coronado)

¿Qué dificultad hay en admitir su salida en los casos de hemorragias palúdicas ó de hemorragias en los palúdicos?

¿Serían rechazables en absoluto otros vehículos, moco nasal, bronquia etc., aun sin pensar en determinadas localizaciones?

Si no admitimos estas pruebas y estas posibilidades, siempre quedarán en pie los casos de contagio, que fatalmente

suponen un germen que sale, un conductor que le lleva. Admitido el contagio de hombre á hombre, y todavía menos, admitida la contaminación del medio por el hombre, hay que admitir la salida y el transporte de la causa.

¿Por donde debe entrar el protozoario en el organismo sano? Por donde entra cuando procede del medio cósmico.

Frecuentemente por el aparato respiratorio. Otras veces por el tubo digestivo, con el agua (origen admitido desde Hipócrates, y que en vano impugna Colin), con los alimentos puerta de entrada en que tanto se fijó Torti al instituir el tratamiento de las intermitentes, pues decía que la corteza del Perú alcanzaba al fermento febril en el intestino y así lo neutralizaba antes de que penetrase en los vasos qu'ilíferos. Tal vez en algún caso aproveche una abertura accidental...

Y todo este camino, todo el que media de hombre enfermo á hombre sano, puede ser abreviado por objetos intermedios, variados, numerosos, entre los cuales figuran quizás los dípteros, no precisamente porque transporten del palúdico al hígido la causa morbífica, sino porque rellenos, repletos, de la sangre de aquél, al ser aplastados, dejan la carga morbosa en las aguas, en el suelo, en la piel, en donde sea. Una acción parecida se nota entre los Ixodos y la llamada *fiebre de Texas*. Y tal vez la ejerzan también la mosca (Sáenz), la pulga, la hormiga, la curiana etc.

Sabida es la importancia que se conduce hoy á varios animales inferiores como intermediarios, y especialmente á los moquitos, sean éstos simple vehículos, sean asiento en su organismo de una faz de la evolución del hematozoario. Se llega hasta el punto de admitir que no hay paludismo sin mosquitos (Manson, Ros, Grassi, entre otros).

CONCLUSIONES

1.^a El contagio de paludismo, idea que no es corriente, es aceptable en principio por tratarse de un padecimiento de causa viva, que no agota sus actividades en el cuerpo humano, y porque puede ser transmitida como cualquiera otra.

2.^a No habría lugar á discusión sino se confundiera con frecuencia el contagio á la infección y si se entendiera por ésta el efecto producido, sea donde sea, por la causa infectante.

3.^a Aun aceptado el contagio en su sentido más restricto, el paludismo en contagioso.

4.^a Está probado que se transmite de hombre á hombre mediante la inoculación experimental de la sangre, y lo mismo debe aceptarse de la inoculación accidental.

Tambien está probado el paludismo congénico.

5.^a El contagio directo, por contacto ó por intermedio, tiene hoy en su activo muchos hechos, buen número de los cuales han sido recogidos por los médicos cubanos. A mi vez he observado algunos.

6.^a Lo más probable es que este contagio siga las leyes generales de otros padecimientos infectivos en lo que atañe á puerta de salida, transporte y puerta de entrada.

MUSEO RETROSPECTIVO

Discurso

leído en el 11.º aniversario de la fundación
de esta Sociedad por su presidente
Excmo. Sr. D. Domingo José Navarro

EXCMO. SR.—SRES. SOCIOS; ILUSTRADO AUDITORIO:

Muchos y muy complicados han sido los obstáculos que el género humano ha tenido que vencer en el transcurso de los siglos para constituirse en verdadero señor y dominador de toda la Tierra. Si en tan penosa y titánica lucha no hubiese dispuesto de otros medios que los que poseen los animales que más se acercan á su organismo, hoy sin duda se hallarían extinguidas sus razas ó limitadas á pequenísimos número de individuos en estado salvaje.

Al observar el orden gerárquico de la creación, notamos que aparecieron primero los seres más sencillos y sucesivamente, en diversas épocas, más ó menos lejanas, los de organización más complicada, *con manifiesta tendencia siempre á la más perfecta animalidad*. De manera que habiendo sido el hombre la última obra de la maravillosa creación, era rigurosamente lógico que tuviese cualidades superiores á todos los seres que le habían precedido: así debía de ser y así fué.

El mundo viviente necesitaba una potencia moderada bastante fuerte para contener en sus justos límites el destructor antagonismo entre los animales carnívoros y los her-

bívoros y entre estos y el reino vegetal; so pena de que sin aquella intervención los seres organizados se hubieran destruido los unos á los otros. Era tambien necesario que existiese *un ser capaz de descubrir, estudiar y aplicar las misteriosas leyes de la naturaleza*, á fin de que la gran obra de la creación brillase con todo el esplendor digno de su supremo y sabio autor.

Para ejercer y cumplir tan elevada misión apareció el hombre fortalecido con las poderosas armas del entendimiento, inmensa potencia con la que ha convertido su flaqueza corporal en el prototipo de la fuerza y del poderío. Así lo acreditan sus maravillosas obras y la elevada cultura á que hoy ha llegado, especialmente en el arduo y difícil progreso de las ciencias exactas y naturales. Oh! si á igual engrandecimiento hubiera alzado las morales y religiosas, quizá pudiera aventurarse que había llegado ya cerca del apogeo de perfectibilidad á que puede aspirar.

Pues bien; este ser casi omnipotente, este hombre casi divino, en comparación de todo lo que le rodea, este orgulloso autócrata de la Tierra, es el más precario de todos los animales, el más enfermizo y el que más anticipadamente desciende al sepulcro. Varios han sido sus esfuerzos para invalidar el fatal anatema de las enfermedades que cada día diezman su especie: bajo este concepto su orgullo queda humillado, su omnipotencia es un sarcasmo. Y es que, así como el olvido de los preceptos morales y religiosos acarrea los desórdenes sociales producidos por los vicios y por el desbordamiento de las pasiones, así el olvido de los preceptos higiénicos dá origen á las numerosas enfermedades que debilitan y aniquilan el cuerpo humano. El gran problema de la felicidad del hombre acá en la tierra, no se resuelve solo con el aumento de las comodidades materiales de la vida; completase su resolución, por una parte, con la morigeración de las costumbres y por otra, con la observancia de la higiene pública y privada.

Una triste experiencia nos ha patentizado la aparición y frecuencia de muchas enfermedades comunes que antes no

existían entre nosotros y la invasión de otras contagiosas que no han bastado á contener los Lazaretos. En tal conflicto hay que buscar la salvación de nuestras vidas en el estricto cumplimiento de los preceptos higiénicos, con el triple objeto de disminuir las enfermedades comunes, de evitar las contagiosas, ó en fin, de atenuar los estragos de estas, cuando por desgracia han germinado.

A proponer los medios de acercarnos á esta inmunidad posible, tiende el objeto que hoy me propongo; pero como en los estrechos límites de mi pobre discurso no cabe ni un leve esbozo de higiene pública, me he de concretar á breves indicaciones de comun interés que juzgo atendibles y de urgente remedio.

Nuestra vieja ciudad vaciada en el molde mezquino de la reminiscencia de construcción morisca que trageron sus fundadores, tenía pésimas condiciones habitables. Pero desde poco antes de la mitad de este siglo se han efectuado en ella tan grandes y acertadas reformas, que ya es casi una población nueva y de mejores condiciones higiénicas. Seríamos injustos si no consignásemos que esta transformación se debe casi exclusivamente á la entendida y proba administración de nuestras Municipalidades que, á pesar de los escasos recursos con que han contado, han hecho verdaderos prodigios de mejoramiento. Entre ellas sobresale con indubable mérito el Excmo. Ayuntamiento actual, cuyas importantes y costosas obras públicas ocuparán honrosas páginas en los anales de Las Palmas. Pero como no todo puede hacerse á la vez, ni hay recursos para intentarlo, quedan todavía defectos que deben corregirse sin demora, porque el riesgo de las infecciones acrece cada día con el notable incremento de las comunicaciones marítimas.

I.

Por inveterada costumbre guardamos dentro de nuestras casas un perenne foco de infección que emana de los depósitos de inmundicias que no tienen salida, sino á costa de infes-

tar al público, cuando apura la necesidad de extraerlos. Estos focos originan gravísimos males, conservando por tiempo indefinido los gérmenes de enfermedades contagiosas, como la tuberculosis, la difteria, el croup, los tifus etc. y además vician el aire de nuestras habitaciones para producir otras perniciosas dolencias. Su eficaz remedio estaría en la obra costosa de un bien entendido sistema de alcantarillado ó cloacas subterráneas que llevasen al mar todas las inmundicias: pero los recursos municipales no pueden sufragarla ni ahora, ni quizás dentro de muchos años. En tal urgencia y para evitar el inminente riesgo que corre la salud de nuestros hijos, solo es asequible que el sensato y desprendido pueblo de Las Palmas, que ha edificado un palacio municipal, dos teatros y otras obras de lujo, tome á su cargo esta importante y perentoria reforma higiénica. Es llegada la hora, Sres. de que el amor á nuestras familias y á la desvalida humanidad pueda tanto como ha podido otras veces el orgullo patriótico. Una moderada cuota anual que voluntariamente nos impongan los propietarios é inquilinos de nuestras casas, dará en el período de tres á cinco años lo bastante para terminar la obra si el Excmo Ayuntamiento aprueba el proyecto y se digna dirigir su realización.

II

Entre los establecimientos higiénicos más antiguos y de absoluta necesidad, figuran los baños públicos destinados á la indispensable limpieza del cuerpo para la conservación de la salud. La mayor parte de las enfermedades de la piel y no pocas de los órganos interiores dependen del desaseo corporal. Por desgracia, hasta hoy estos males no han podido ser remediados, porque la mayoría de nuestros convencidos no tienen otros baños que los del mar, pocas veces oportunos, con frecuencia inconvenientes y siempre peligrosos.

La salud pública exige con urgencia el establecimiento de baños públicos *que puedan estar al nivel de todos los*

fortunas. Es muy posible que la Municipalidad carezca de medios para crearlos; pero puede animar la iniciativa particular, ofreciendo local y agua del abasto público al que quiera emprender aquella industria, que promete ser lucrativa.

En cambio de tan notable deficiencia de baños, tenemos gratis los de duchas que en la estación de las lluvias nos envían los anacrónicos y despiadados canales que inundan las aceras y nos anegan con detrimento de nuestra salud y de la ropa que llevamos. Tiempo es ya de corregir con energía aquel salvaje abuso y de evitar la rechiffa que nos arroja al rostro la colonia extranjera que anualmente nos visita en invierno.

III

En todos los pueblos ribereños es siempre la calle de la marina la más esmeradamente atendida, porque no solo indica al forastero el grado de civilización del vecindario, sino que al mismo tiempo llena una necesidad higiénica que no se encuentra en ninguna otra calle. El paseo ó ejercicio á orillas del mar contribuye poderosamente, más que las drogas farmacéuticas, á vigorizar estas constituciones anémicas, linfáticas y escrófulosas que son el fatal patrimonio de la actual generación y el origen de graves enfermedades, entre las que descuella la asoladora tuberculosis, que crece con progresión alarmante, como lo acredita la estadística.

Nuestra calle de la Marina ha venido siendo desde siglos atrás un inmundo basurero donde se depositan los asquerosos despojos de la vecindad. Para colmo de imprevisión se permitió levantar en ella almacenes que interceptan el ambiente del mar y son hoy un estorbo para sujetarla á una reforma radical.

Sin embargo, como la necesidad higiénica exige una importante mejora, pudiera emprenderse la de robar al mar, desde el extremo norte de los almacenes, todo el terreno suficiente para abrir una calle ancha que vaya directamente á empalmar con la de Alonso Alvarado en el barrio de las arenas. Esta calle, bien adoquinada, debería arbolarse con pinos

marítimos, cuyas emanaciones balsámicas aumentarían los prodigiosos efectos de las partículas salinas rodadas que desprenden las algas y el agitado oleage.

Este proyecto traería consigo la ventaja de remover de su sitio el mezquino astillero que, contiguo al delicioso paseo de San Telmo, es una nota discordante que destruye todo el mérito de aquel jardín y obliga á sus paseantes á separar la vista de lanchas viejas, cables, cadenas y áncoras inservibles, el olfato de muchos efluvios heterogéneos y asfixiantes y el oído del atormentador martilleo, del monótono chirrido de la sierra y de las indecorosas interjecciones y palabras mal sonantes que allí se prodigan.

Es de esperar que interponiendo el buen criterio de la ilustrada autoridad de Marina se consiga la traslación del pequeño astillero y depósito de lanchas á la extensa playa de los arenales, donde tendrían los operarios mas amplitud para sus respectivas industrias.

IV

Otro de los graves defectos que encierra la población es el de las viviendas en accesorias que carecen de oficinas para las necesidades de la vida. Este pobre vecindario, á mas de estar pesimamente alojado, es origen del desaseo y emanaciones insalubres de muchas de nuestras mejores calles: pero como, á pesar de lo que previenen las Ordenanzas Municipales, aquel abuso se viene tolerando á causa de la escasez de casas que ya hace urgente el ensanche de población, juzgo más oportuno dedicar el escaso tiempo que me queda á breves observaciones sobre el mismo proyecto de ensanche.

V

La población pudiera extenderse á los dos extremos sud y norte de la ciudad; pero sus condiciones higiénicas están muy lejos de ser las mismas.

Al sud.

Lamentable es, Sres., que se haya cometido el error de permitir que el caserío del barrio de San José haya pasado mas allá de su Ermita. Este extremo sud es anti-higiénico para poblado. Se halla directamente expuesto á los vientos áridos y ardientes del desierto africano: el sol cae implacable sobre sus viviendas desde que sale hasta que se pone: en su demarcación abundan los estercoleros, gañanías y establos sucios de la poca cuidadosa labranza: carece de agua de la del abasto público: se halla lejos de la plaza del mercado y en fin, para colmo de perniciosas cualidades, es el único sitio donde radican los cementerios y donde se han de establecer otros, tal vez muy pronto, porque no hay posibilidad de colocarlos en ningun otro barrio. Tan solo por este último motivo haya suficiente causa para prohibir en aquel barrio mas aumento de población; su conformidad á las leyes sobre la materia.

En cambio, este mismo extremo sud pudiera ser muy beneficioso promoviendo el plantío de árboles en las márgenes de los cercados y cubriendo las extensas colinas de eucaliptos, pinos marítimos, retamas, romeros, espliegos y otras plantas aromáticas que embalsamasen el ambiente y suavizasen la sequedad de los vientos australes, con lo que ganaríamos un campo ameno y de mejores condiciones higiénicas.

Al Norte.

Extiéndese hasta el puerto de la Luz el dilatado barrio de las arenas, siempre verde y siempre refrigerado por las salutíferas brisas que lo bañan. En él se hallan ya muy avanzadas las construcciones urbanas: posee agua del abasto público y no tiene emanaciones perjudiciales. Le sobra espacio llano para extender la población y satisface á la vez otra mira de pública utilidad.

Es indudable que el interés, que es el móvil más poderoso de las acciones humanas, ha de impulsar necesariamente la población del puerto de la Luz en dirección al sud hasta las Alcantarillas, por la poderosa razón de que dentro de pocos años todas las faenas marítimas y comerciales se han

de efectuar en el muelle de Santa Catalina. El mismo interés también ha de impulsar la población del barrio de las arenas hacia el norte para acercarse al mismo muelle que ha de ser su centro de vitalidad. Con estas dos tendencias la ciudad de Las Palmas no tendrá punto alguno discontinuo en toda su extensión y se colocará en el rango de las importantes poblaciones marítimas que dentro de sus mismas calles tienen su concurrido puerto.

Importa, pues, en la actualidad formar el núcleo de casas que ha de unirnos con aquel barrio por medio de la prolongación de las calles del Cano y Pérez Galdós hasta la carretera del norte por ahora, para satisfacer las presentes necesidades del ensanche de población.

Al iniciar la apertura de aquellas calles hay que prescindir de la mezquina anchura de las de su procedencia. Las nuevas deberán tener suficiente amplitud para holgadas aceras con árboles y un centro espacioso donde los carruajes puedan desenvolverse sin el menor estorbo.

Las casas no deberán ser ni de menos de dos pisos ni de más de tres, para evitar, en este último caso, la reunión de muchas familias bajo un mismo techo.

Los pisos, almacenes ó cuartos destinados al inquilinato habrán de tener indispensablemente todas las oficinas que exigen las necesidades de la vida.

Las casas de las nuevas calles deberán ser modelo de condiciones higiénicas en ventilación, buenas luces, patios bañados por el sol, letrinas inodoras y fácil salida de los líquidos inmundos á las cloacas del alcantarillado: en fin, han de quedar construidas con tal esmero que puedan servir de norma á todas las que sucesivamente se fabriquen en el que ha de ser el mejor cuartel de los barrios de la ciudad.

VI

Este ensanche de actualidad indica por su situación que con el transcurso del tiempo ha de quedar enlazado por medio de dos alcantarillas ó puentecillo con el barrio de las are-

nas hasta la plaza llama la de la Feria, que será por este lado el término probable del ensanche de población.

Esta plaza, aunque no sirve para el objeto á que se la destinó, es sin embargo el único local espacioso que posee nuestra ciudad para grandes reuniones y para centro de recreo de todo el vecindario. Conviene, pues, amenizarla con esmero; pero como su ornamento ha de ser tarea de algunos años, es ya urgente que el Excmo. Ayuntamiento se sirviese disponer que, *con arreglo á las bellas formas del arte de jardinería*, se levantase un trazado de las obras que allí se han de efectuar, para que con sujeción al mismo, se vayan realizando según lo permitan los recursos que á ellas se destinen.

VII

Complemento del indicado centro ha de ser la creación del único paseo delicioso que, digno de su cultura, ha de poseer la ciudad de Las Palmas. Tal es el que entrando por el trozo de la carretera de Mata va por la falda de la colina hasta el hotel de Santa Catalina. Ningún otro paseo puede ostentar las relevantes cualidades que este reune. La vista nunca se cansa de admirarlo.

Al frente, se descubre el dilatado horizonte del mar, animado con los buques de vapor y de vela que diariamente entran y salen de las hospitalarias aguas del Puerto de Refugio, y más acá la extensa bahía de Las Palmas, ya tranquila reflejando el puro azul del cielo, ya embravecida levantando inmensas olas que al chocar con el muelle se deshacen en magníficas cascadas de blanquísima espuma.

A la derecha, se ve casi toda la ciudad con sus más suntuosos edificios, sus altos miradores engalanados con variadas banderolas de consignación, sus aparatos telefónicos, sus hilos telegráficos y en último término las alegres y fértiles huertas del barrio de Triana.

A la izquierda, la volcánica Isleta con su faro y su vigía de señales, el festivo y prolongado caserío de la Luz, las

ordenadas hileras de los enormes prismas, el largo rompeolas con su potente grua y el inalterable dique cruzado sin cesar por los veloces remolcadores y cubierto de grandes y pequeñas embarcaciones.

Abajo, la bulliciosa carretera en la que hormigean los carruajes pue en rápidos círculos huyen de la silbante locomotora del tranvía que la recorre en cortos períodos; y á uno y otro lado las blancas casas del barrio que como franja de plata guarnecen el verde manto de la deliciosa vega que esmaltada de jardines, quintas de recreo y hoteles va á perderse en las lejanas y doradas arenas de Guanarteme.

También enaltece á este paseo la inapreciable condición de ser único para tomar el sol en las mañanas de invierno y el fresco, en completa sombra, en las tardes de verano.

Bajo todos conceptos será una joya de alto precio si se le da anchura holgada, se plantan árboles y flores en sus dos márgenes, se colocan bancos de descanso al respaldo de la colina y se dedica exclusivamente su uso á las personas que lo transiten á pie, para evitar las inmundicias de las cabalgaduras y el pernicioso polvo que forman y levantan los carruajes. Entonces merecería que se le dominase «Paseo de las Delicias».

Termino, señores, dándoos las gracias por la benevolencia con que me habeis escuchado.

Domingo J. Navarro.

*DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS*

Testamento

**del Conquistador D. Francisco de Carrión,
otorgado en Las Palmas á 22 de Mayo de 1527**

En el nombre de Dios amen: Sepan cuantos esta carta de mi testamento vieren como yo Francisco de Carrion vecino de la ciudad de Telde que es en la Isla de Gran Canaria, hijo legitimo de Francisco Carrion difunto que haya gloria vecino que fué de la ciudad de Burgos morador del barrio del Sr. S. Esteban y de Beatriz de Miranda su legitima muger estando sano de mi cuerpo è de mi entendimiento tal cual N. Señor por su infinita bondad le plugo de medar, temiéndome de la muerte que es cosa natural è cierta y el dia è la hora incierta creyendo firmemente en la Sma. Trinidad, Padre, Hijo è Espíritu Santo, tres personas y un solo Dios verdadero creyendo è teniendo firmemente lo que la Santa Madre Iglesia Católica tiene y cree, è protestando como protesto desde agora hasta el verdadero artículo de mi muerte, que en esta fè y creencia quiero venir è acabar mi vida de tal manera que Dios Nuestro Señor sea servido en vida como de bueno è católico cristiano y para esto suplico á la benditísima Virgen María Nuestra Señora sea rogadora á su hijo precioso por mí pecador para que perdone mis pecados y ella me de su gracia para que este mi testamento y en todos los dias de mi vida diga è haga tales cosas por donde merezca ir á la gloria. Otorgo è conozco que esta presente carta que hago è ordeno este mi testamento postrimera voluntad á honra y alabanza de Dios Nuestro Señor en la forma è ordeno siguiente:

Primeramente mando mi anima á Dios Nuestro Señor que la crió y redimió por su preciosa sangre y mando mi cuerpo á la tierra para donde fue formado.

(Continuará)



Esdrújulos de Gairaseo

Al Sr. Dr. Martínez de Escobar.

(CONTINUACIÓN)

Donde se lee más correcta la cuarta estrofa es en el Cancionero comentado por el señor Díaz y Pérez. Poco he tenido que corregir:

Con un furor diabólico
pretende este frenético
establecer sus leyes y premáticas;
y al ánimo católico
le vuelve casi herético
y las estrellas fijas torna erráticas;
cúbrese con sus prácticas
cual con oro la píldora;
descúbrese la máscara,
y como es todo cáscara,
allí vereis que no hay serpiente ó vívora
entre hierba odorífera
que derrame ponzoña más pestífera.

En el código del Museo Británico el primer verso es:

Con *ánimo* diabólico;

pero los otros textos traen *un furor*, como he copiado arriba, porque en el 4.º verso hay otro *ánimo* y de aquella manera se evita la repetición de esta voz.

Sedano puso en el tercer verso *fueros* en lugar de *leyes*, como se lee en el citado código y en el de Madrid. Lo mismo da.

El 4.º está mal en el manuscrito de Londres, pues dice:

y *el* ánimo católico

ese *el* es en los demás originales *al*, que está mejor.

Algo diferente es en los tres el 6.º. Según Sedano:

y *las* estrellas fijas *torna* erráticas.

Según el Cancionero de la Biblioteca Nacional:

y á las estrellas fijas *buclue* erraticas;

y según el de Londres:

y *las* estrellas fijas *hace* erraticas.

Prefiero el del *Parnaso*, donde no se repite el *vuelve* del verso anterior, ni se emplea el *hace*, impropio en el presente caso.

Las *prácticas* del verso 7.º en el *Parnaso Español* son *practicás* en el Cancionero de Madrid, y *platicas* en el manuscrito del Museo Británico. Yo he puesto el primer vocablo, sin que por ello afirme que no puede elegirse el tercero; de ningún modo el segundo, que ha de ser forzosamente consonante de *premaúcas* y *erráticas*.

Del libro de Sedano tomo los versos 9.º y 10, iguales á los del manuscrito de la Biblioteca Nacional:

descúbrese la *máscara*
y *como es todo cáscara*,
allí vereis.....

Los del código de Londres:

descubrese la *cascara*,
y *aquella vana mascara*,
y allí vereis.....

no me satisfacen, pues sería preciso para admitirlos, que el *de:cúbrese* fuera *descúbrense*, en atención á que son dos cosas las que se descubren en estos últimos versos, la *cáscara* y la *máscara*.

Por lo que hace á los tres que restan de la estrofa, preciso es arreglarlos. Veamos el *Parnaso Español*:

allí veréis que no hay serpiente ó víbora
entre yerba odorífera,
 que derrame ponzoña *tan* pestífera.

Algo se diferencian del texto copiado por el señor Díaz y Pérez:

allí vereis q̄ no ay serpiēte o viuora
ni yerua tan mortífera
 q̄ derraine pōzoña *mas* pestífera.

Los del que utilizó Asensio dicen:

y allí *veresi*, que no hay serpiente, o vivora
entre yerva odorífera
 que derrame ponzoña *mas* pestífera.

Rechazo la conjunción *y* de este original, en atención á lo dicho antes respecto de los versos 9.º y 10; y el *veresi*, errata evidente. Pero el verso:

entre hierba odorífera

igual al de Sedano, es preferible al del Cancionero de Madrid:

ni hierba tan mortífera,

porque el verbo *derrame* que viene luego, se refiere sólo á la serpiente ó víbora, y de ninguna manera á la hierba; además de que si se refiriera á ambas cosas, diría, no *derrame*, sino *derramen*. El *más* del último verso de los dos manuscritos, lo prefiero al *tan*, de Sedano.

Apenas hay un verso en toda la estrofa quinta que sea igual en los tres originales. He aquí el arreglo:

Alguna gente incrédula
 en la fé de este artículo,
 diciendo que el amor no es caso ilícito,

recambian vuestra cédula
 y tienen por ridículo
 el remedio que os hizo tan solícito;
 dicen que amar es lícito
 y amor secreto y tácito;
 y pues á los inhábiles
 los hace amor tan hábiles,
 que siga cada cual su beneplácito;
 que amor nace del ánima
 y la hace magnífica y magnánima.

Son los mismos en los tres originales los dos versos con que principia esta estrofa. No así los cuatro siguientes, los cuales ofrecen variantes de entidad. El colector del *Parnaso* los escribió:

diciendo que *no amar es caso ilícito*
recaudan una cédula
y tienen por ridículo
 el *remedio* que os hizo tan solícito.

En el Cancionero de Madrid se lee:

diziendo q̄ *el amor no es caso ylicito*
rrecambian una cédula
para hazer rridículo
 el *rremedio* que os hizo tan solícito,

en cuyo traslado se equivocó el señor Díaz y Pérez, al poner en el verso 6.º *que hizo*, en lugar de *que os hizo*.

Dichos versos tienen otra forma en el código del Museo Británico:

diciendo, que el *no amar es casi ilícito*
se cambian vuestra cedula
y tienen por ridiculo
 el *estilo* que os hizo tan solícito.

Veamos ahora como he arreglado esta parte de la estrofa quinta.

Para la primera frase elijo el verbo *amar* y no el sustantivo *amor*, y en lugar de *no amar es caso ilícito*,

como escribe Sedano, prefiero decir: *el amar no es caso ilícito*, que es lo que dice la gente incrédula á que el autor alude. Tampoco diré: *el no amar es casi ilícito*, que es idea más violenta aun que la de Sedano; y así el verso resultará:

diciendo que el amar no es caso ilícito,
que sólo se diferencia del código de la Biblioteca Nacional en una palabra.

El siguiente verso está mal ó por lo menos obscuro en los tres originales. El

recaudan una cédula

de Sedano, es tan extraño como el

recambian una cedula

del Cancionero de Madrid. ¿Qué cédula es esa que *recaudan* ó *recambian* los incrédulos?

Tampoco entiendo el manuscrito de Londres:

se cambian vuestra cedula;

sin embargo, el pronombre *vuestra* de este texto nos da alguna luz, pues lo que aquí llama *cédula* el autor es sin duda la primera canción. Tal idea no le parecerá extravagante al que recuerde la *epítima* de la tercera estrofa.

De entre los tres verbos elijo el del Cancionero de la Biblioteca Nacional, con lo que el verso será:

recambian vuestra cédula,

bien que no sea del todo correcta la construcción: *alguna gente..... recambian* etc. Pero ¿qué remedio? Otro tanto sucedería con el *recaudan* de Sedano, y peor aun con el *se cambian* del código de Londres.

El verso que sigue es en este mismo código igual al del *Parnaso*:

y tienen por ridículo.

Lo pretiero al del manuscrito de Madrid, que dice:

para hacer ridículo,

el cual no consta si no se aspira la *h* de *hacer*; y por más que varios sabios filólogos hallan cierto encanto en la aspiración de esa letra, y aunque es verdad que los antiguos poetas castellanos la usaron de aquel modo en muchas de sus obras, yo no tengo reparo en confesar que al verso:

para *jacer* ridículo,

le encuentro muy poca gracia.

También tomo del *Parnaso* el verso 6.º, igual al del Cancionero copiado por Díaz y Pérez; porque el del código de Londres, en el que se lee *estilo* en lugar de *remedio*, tiene el defecto de aumentar hasta cuatro el número de asonantes en *io* en solos dos versos: *ridículo, estilo, hizo, solícito...* Esto es insoportable.

Siguen los versos 7.º y 8.º que en la antología de Sedano son:

*dicen que amor es lícito
y amor discreto y tácito;*

en el manuscrito de Madrid:

*hazen el trato lícito
de amor secreto y tacito,*

y en el del Museo Británico:

*dicen que amar es lícito,
Amor secreto, y tacito.....*

Para la primera frase escojo este último texto, porque el verso 6.º debe ser consecuencia del 3.º; y así siendo éste:

diciendo que el amar no es caso ilícito,

aquél será:

dicen que amar es lícito,

y no *amor* como escribe Sedano.

Para la segunda, conviene el texto del mismo colector, sustituyendo con el adjetivo *secreto*, que traen

los otros originales, el adjetivo *discreto* que Sedano puso, creyendo sin duda repetición innecesaria lo de *secreto* y *tácito*.

Debe, por tanto, desecharse en este punto el texto de la Biblioteca Nacional, que es impropio, puesto que el poeta emplea la segunda parte de la estrofa en referir lo que dicen las gentes incrédulas; no lo que hacen.

Los versos 9.º y 10:

y pues á los inhábiles
los vuelve amor tan hábiles,

son iguales en el *Parnaso Español* y en el Cancionero de la Biblioteca. Por cierto que al copiarlos Díaz y Pérez convirtió el *ynabiles* del original en *qualidos*, como puede verse en su artículo de la *Revista de Canarias*. También son erratas evidentes el *inhavites* y el *havites* del código de Londres, en el que además se dice, verso 10, *amor hace*, mientras que en los otros originales se lee *los vuelve amor*, etc. y así hay que escribirlo, para evitar la repetición de la palabra *hace* que se halla en el último verso de la estrofa.

Esta concluye en el Parnaso Español:

que amor nace del ánima,
y la hace magnífica y magnánima;

texto que he elegido con preferencia á los otros, por parecerme que esa frase es consecuencia de las anteriores.

No hay mucha diferencia entre aquellos versos y los del Museo Británico:

que amor nace de anima
que la hace magnífica, magnánima;

pero además de que es más propio decir *del ánima*, como Sedano, que *de anima*, y de que en ellos falta la copulativa *y* uniendo los dos adjetivos, tenemos á la conjunción *que* afeando la construcción de los tres últimos versos:

que siga cada qual su beneplacito,

*que amor nace de anima,
que la hace magnífica, magnanima.*

En el Cancionero de Madrid tienen otra forma:

amor nasce del anima
q̄ la haze magnífica y magnanima.

Prefero la de Sedano. pues debiendo ser esta afirmación consecuencia de lo que el poeta ha dicho antes, falta aquí el enlace natural entre esa frase y las precedentes, ó sea la conjunción *que*, haciendo el oficio de la causal *porque*.

Facilísimo es el arreglo de la sexta estrofa, pues sus variantes tienen menos importancia que las anteriores:

Alegan al bucólico
que hizo á su Amarílida
la selva resonar con dulce cálamo,
y al otro melancólico
que tanto quiso á Filida
que se estaba llorando al pié de un álamo;
y al que en dorado tálamo
iba por el Zodíaco,
y al que su fuerza válida
perdió sirviendo á Dálida,
y al que fué causa del estrago iliaco
y con las fuerzas de Hércules
juntan las del que dió su nombre al miércoles.

Al trasladar el primer verso, escrito correctamente en el Cancionero de la Biblioteca, se equivocó el señor Díaz y Pérez convirtiéndolo en:

Alegre el vucólico.

En dicho Cancionero, el verso 5.º está como lo he copiado arriba; mientras que en los otros originales dice:

que *amaba tanto* á Filida.

No lo escribo así para evitar la asonancia del *amaba* y el *estaba* que viene luego.

Para el 6.º verso he elegido también el mismo manuscrito:

q̄ se estava llorādo al pie de b̄n alamo.

Sedano escribió:

que *la estaba llorando* al pié de un álamo,

y el compilador del código del Museo:

que *se sentó á llorar* al pié de un alamo.

Prefiero el primer texto al de Sedano, porque parece que éste supone á Filida muerta, y no es eso lo que lloraba *el otro melancólico*: lloraba de tanto quererla. Y lo prefiero asimismo al del manuscrito de Londres, donde hay un encuentro de dos sílabas iguales en *se sentó*.

Tanto en este código como el que copió Díaz y Pérez, el verso 8.º dice:

se va por el Zodiaco;

pero me parece mejor texto el del *Parnaso Español*:

iba por el Zodiaco.

La razón que para ello tengo es que la *gente incrédula* del autor, alega ó cita en su apoyo casos de amor pasados y no presentes; y así tenemos que todos los verbos que en la estrofa se refieren á los amantes, al bucólico, al melancólico, etc., se usen en tiempo pretérito, perfecto ó imperfecto:

El bucólico *hizo* resonar la selva.

El melancólico que tanto *quiso* á Filida *se estaba* llorando.

El que sirviendo á Dalida *perdió* su fuerza.

El que *fué* causa del estrago.....

Hay que escribir, pues, *iba* (pretérito imperfecto), y no *se va* (presente). Si Sedano corrigió el código de Ugarte, corrigió bien.

El nombre de la famosa cortesana cuyas tijeras fueron tan funestas á Sansón, está escrito *Dalila* en el verso 10 del manuscrito utilizado por el señor Asencio. Pero como ese nombre ha de consonar con la palabra *válida* del verso precedente, el poeta se vió forzado á escribirlo *Dálida*, según se lee en el Cancionero de Madrid y en el *Parnaso Español*. El Dádila del volumen segundo de Poetas líricos de los siglos XVI y XVII, es errata manifiesta.

Otro tanto sucede con el nombre de *Hércules*, en el verso 12. Así lo copió, equivocándose, Díaz y Pérez en su artículo; así está escrito en el código de Londres; y lo mismo en el *Parnaso Español*. Pero el Cancionero de Madrid dice bien claro *hercoles*, que es como este nombre puede consonar con el *miércoles* del siguiente verso, último de la estrofa.

Por cierto que éste, con el anterior, solo está bien en el Cancionero citado, de donde lo copio:

y con las fuerzas de Hércules
juntan las del que dió su nombre al miércoles.

El texto del *Parnaso*, igual al del código del Museo dice:

y con las fuerzas de Hércules
las mañas del que dió su nombre al miércoles.

Ne está mal eso de las *mañas* hablando de Mercurio, mensajero de los dioses, que si es la divinidad de las artes y el comercio, también lo es de los ladrones; pero en aquellos dos versos falta una cosa muy esencial sin la que no hay oración posible: el verbo.

Luis Maffiotte.

(Continuará)

MUSEO RETROSPECTIVO

Discurso

leido en el X aniversario de la fundación
de esta Sociedad por el Sr. Director
Dr. D. Gregorio Chil

EXCMOS. SEÑORES:

SEÑORES:

La ciencia no tiene patria, ni región marcada sobre la tierra; pertenece á todos los hombres, á todos los países, á todas las edades; y la resultante de su fuerza es fecunda semilla que se siembra en el campo humano, dilatando sus conocimientos y llevando á todos lados los benéficos efectos del saber, perfeccionando así la entidad física y moral de la humanidad.

Ya es tiempo de que fijemos muy especialmente la atención sobre todo lo que á nuestro país incumbe en cuanto á los problemas científicos que hoy con laudable empeño se trabaja por resolver; teniendo muy presente que no hay nada en el mundo despreciable ni insignificante cuando de tan importante materia se trata; y que son nuestras islas, al presente; objeto predilecto de estudio por parte de numerosos sabios de todos países y nacionalidades que las recorren, las observan y las estudian, dando luego á luz, en acreditadas publicaciones, el resultado de sus meditados trabajos.

Por ello me propongo hoy, sólo sea rápidamente, dar una

breve idea del estado actual de nuestro Museo, para que pueda obtenerse conocimiento aproximado del orden y distribución de cuanto en sus galerías contiene, y de esta manera apreciar el valor que para la ciencia tiene este Centro, objeto siempre de nuestra preferente atención y de nuestros constantes desvelos.

He dicho que para el mundo de la ciencia, para el campo de las investigaciones nada hay insignificante, ni despreciable; pero al tratarse de estas islas, de estas peñas, que como dice Mr. de Belcastel, son cimas de montañas que salen del mar, no puede calificarse ni de insignificante ni de despreciable su estudio, porque por razón de su misma naturaleza, de su aislamiento en medio del Océano, de su formación geológica, de sus primitivos moradores, y de su origen, han dado lugar no sólo á los trabajos de la inteligencia, sino á la inventiva de la fábula, y á la fantástica inspiración de los poetas. Para los mitólogos fueron los Campos Eliseos, feliz mansión de las sombras afortunadas donde venían á descansar las almas justas, donde se disfrutaba de un clima perennemente primaveral bañado por el soplo del suave zéfiro. Para los poetas eran el Jardín de las Hespérides. Para los filósofos... ¿á cuánto no ha dado y dá que hablar y escribir el relato del célebre discípulo de Sócrates, Platon, al describir con sublime lenguaje la catástrofe de la Atlántida?

La ciencia hoy ha reclamado todo su imperio y ha comprendido que para el estudio de lo desconocido, es necesario descifrar y reconstituir la historia por medio de los vestigios que encontremos en los lugares que las razas extinguidas habitaron, por el estudio de observación de los objetos que les pertenecieron, por la síntesis de todos los elementos que puedan dar luz sobre la materia que indaguemos; y de ahí la necesidad de este Museo y su reconocida importancia para los sabios y los inteligentes, que comprenden y publican hoy en todas partes y en todos los Congresos que hemos venido á llenar un inmenso vacío en el campo del saber.

Y no hay duda, desde que se penetra en nuestras galerías y se fija la atención, es preciso detenerse para dar principio

al estudio con espíritu observador. Verdad es que el salón de entrada, que es el de Mineralogía, puede calificarse de pobre; porque si bien poseemos magníficos productos volcánicos, sobresaliendo entre ellos el hermoso ejemplar de obsidiana, regalo del Licenciado Don Elías Gonzalez Espínola, y hay muchos y variados ejemplares de lavas del Hierro, Palma y de las demás islas, y calizas de esta isla y de la de Fuerteventura y otros varios minerales; se observa la falta de nuestros materiales de construcción, tan ricos, consistentes y variados; los cuales no nos ha sido posible conseguir, á pesar de nuestro empeño para ello. Sin embargo, abrigamos la esperanza de que se subsane la omisión, que no es en modo alguno disculpable tratándose de nuestros propios productos, de lo que nosotros mismos poseemos.

En este salón, aunque el sitio no es aparente, se ha colocado el escudo de esta Ciudad del Real de Las Palmas é Isla, que ostentó el Fuerte de Santa Ana construido á principios de la conquista, único documento y preciosa joya que legaliza el verdadero blason de esta Ciudad, respecto á cuyos distintivos no había completa conformidad.— Al pie de dicho escudo existe un lema que dice:

«Segura tiene la Palma»

el cual ha sido descifrado por el Dr. D. José López Martin, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y actual Vicario Capitular.

De este salón ó galería, se pasa á los de Loipografía, en cuyas carpetas se hallan las «Épocas de la piedra», admirándose muchas. tajadas y pulimentadas.—Se ven también allí los adornos que usaban las damas Canarias, los sacos de pieles y tejidos de juncos; punzones de hueso, instrumentos para sacar fuego, diversidad de esteras, y existe en esta misma Sección un trozo de piel tan perfectamente curtida y con añadidos ó pequeños remiendos tan delicadamente cosidos, sin el uso de instrumentos de metal (que los indígenas no conocían;) que dejan muy atras sus costuras á las de los guantes más afamados del mundo elegante.

Los molinos que los canarios usaban, las piletas, morteros

y otros objetos de piedra, revelan los adelantos de su industria. Hay que fijar mucho la atención en cuantos enseres y materiales decoran aquel salon para poder apreciar su valor. Hay allí un magnífico bastón de mando colocado bajo una urna, una puerta de pino de Canaria, curiosas inscripciones en piedra; una de ellas donada por el célebre naturalista Mr. Sabin Berfhelot; y, en fin, diversidad de cosas que cada una de ellas dá lugar á serios estudios y á meditadas observaciones.

En el salon que le sigue se halla instalada con orden y método cuanto concierne á la cerámica; rica colección que á primera vista manifiesta el adelanto en esta industria de una raza que no se comunicaba con las demás del mundo. Vense allí desde la elegante jarra, tinajas, platos, ollas y demás batería de cocina, hasta pequenísimos objetos de esta naturaleza que debieron servir de juguetes para los niños ó de adornos para sus habitaciones; algunas figuras de barro, y existen tambien allí vasijas conteniendo la manteca de ganado que empleaban en sus usos domésticos, y hasta higos secos de aquellos remotos tiempos que conservaban para su alimento. Hay una rica colección de pintaderas que ha sido clasificada por los hombres de ciencia como la mejor y más completa de todo el mundo; y la diversidad de opiniones referentes á su uso ha dado lugar á curiosos debates, sin que hasta hoy se haya podido saber con exactitud el servicio á que se destinaban. Y si por mi parte, sostuve en un tiempo que eran objetos pertenecientes al culto, por haber encontrado una de ellas en un Santuario, sosteniendo otros que eran meramente especie de sellos que usaban las mujeres para pintarse, hoy me inclino á creer que eran signos para escribir el lenguaje, como lo hacen actualmente los japoneses que bajo esa forma gráfica, escriben lo mismo que nosotros. Por lo tanto, la cuestión se halla hasta ahora en pié.

Pasamos á la Sección de Historia natural y de Paleontología; la cual no deja de ser notable, á pesar de no haberse enriquecido como era de esperar. Entre los animales vertebrados, tenemos algunos mamíferos como la cabra, el puerco y

el perro, que habitaban las Canarias antes de la conquista; y se observa que, si bien la cabra por la disposición de sus cuernos y su implantación, guarda analogía con la de los antiguos egipcios, como se observa por el cráneo de una que se halla en el salon; el perro era especial de esta isla perteneciendo á una raza pura ya extinguida, según los estudios hechos por los paleontologistas, con vista de los cráneos que de estos animales conservamos encontrados en Guayadeque y junto á momias que se hallaban en aquellas escarpadas cuevas.

La ornitología comienza á dar señales de vida, poseyendo numerosos ejemplares, no sólo de las aves sedentarias, sino de las de tránsito, haciendo caso omiso de las extranjeras. Entre los reptiles figura el tan celebrado lagarto de las Canarias, que ha dado mucho que escribir, y que gracias al Dr. Oskar Simmony es hoy conocido

De los bacracionos tenemos numerosos ejemplares.

Y por lo que respecta á la Ictiología, mucho, muchísimo pudiera decir sobre la importancia y diversidad de peces que habitan nuestros mares y se extienden por la parte occidental del vecino continente de Africa. ¡Por cuantas penas tiene que pasar la pobreza, como ha indicado muy oportunamente nuestro querido Secretario! Fácil es de comprender nuestro sentimiento cuando nos vemos obligados á consignar que el mismo Dr. Oskar Simmony, profesor de la Universidad de Viena, entusiasmado con las riquezas de nuestro Museo, se ofreció á montar la sección de ictiología de nuestros mares. y no pudimos aceptar el ofrecimiento por carecer de recursos para adquirir los envases.--El Dr. Stassano que vive entre nosotros, que es verdadero entusiasta por las glorias científicas de nuestro pais, castizo escritor de vastos conocimientos; que ha montado en el Museo de Roma la colección ictiológica de estos mares, dando á conocer el centro industrial que podría crearse, se ha ofrecido gustoso, como campeón de nuestro progreso, á llevar á cabo en nuestro Museo lo mismo que ha hecho en el de Roma, y que proyecta hacer en los de Nápoles y Florencia por orden del Ministro de Instrucción pública de Italia; pero necesitamos para ello

envases, líquidos para su conservación, y otros muchos preparativos; pero desgraciadamente carecemos de recursos, y tal vez tengamos que lamentar la pérdida de tan favorable oportunidad.

Los articulados son numerosos, gracias á la cooperación que voluntariamente nos ha prestado uno de nuestros consocios, inteligente obrero D. José Moreno y Naranjo, á cuyo desprendimiento y vastos conocimientos debemos la instalación de una rica colección de hexápodos, que continúa aumentando. Debemos gratitud y reconocimiento á cuantos contribuyen á ir levantando el espíritu de las ciencias en las Canarias.

Los crustáceos abundan y los malacozoarios ó moluscos se hallan dignamente representados. Nada tan curioso y variable como la forma de estos animales cubiertos generalmente por una coraza petrea, esqueleto ~~per~~terno que ha dado lugar á un estudio especial llamado Conchilología; cuya sección ha sido clasificada por mi malogrado compañero é inolvidable amigo el Dr. D. Juan Padilla y Padilla, dejándonos, entre tantos recuerdos, este recuerdo más de su actividad y conocimientos.

También tenemos muy variados ejemplares de los zoófitos, ser intermedio entre el animal y la planta. Y por lo que respecta á la Teratología ó monstruosidades no escasean, en verdad; pudiendo dar á conocer esas enfermedades embrionarias, ligadas á la anatomía patológica por un lado, y por otro á la fisiología patológica; de cuyas observaciones se han sacado esas leyes de biotaxia patológica que nos llevan á la medicina y al enlace científico que se observa en el mundo orgánico.

La Paleontología ofrece en nuestro Museo muchísimo que estudiar. Vense en esta Sección un magnífico ejemplar de lagarto dentro de una toba de la Isleta, conos, aliotides, buciós, etc. etc. recogidos, como se ha dicho en la Memoria de la Secretaría, en el solar donde estuvo el convento de San Ildefonso y en la faja que se extiende por encima de esta Ciudad del Real de Las Palmas.

Entrando luego en el gran salón de Antropología, es de admirar la riquísima colección craneológica instalada y numerada. La abundancia de huesos largos, anchos y cortos, las pélvis, maxilares inferiores, y dientes sueltos, que tanto interés tienen en este estudio. Momias, miembros del cuerpo humano momificados; raros ejemplares de anatomía patológica, como fracturas consolidadas del cráneo, del húmero, del fémur, de la tibia y peroné, y varios osteitis. Allí se encuentran, en fin, cuantos materiales desear pueda el antropologista más exigente que se ocupe del sistema óseo.

La importancia de este estudio, aún para los no inteligentes, se comprende á primera vista, fijando la atención en las urnas donde hemos colocado huesos largos y el vaciado de Cro-magnon con dos cráneos encontrados en esta isla, en Guayadeque, que dan á conocer desde luego su inmediato parentesco, ofreciendo diferencias escalonadas con el Vasco, el antiguo Parisien y el Africano. Estudio curioso para la investigación del origen de las razas.

Ya comprenderéis que es materialmente imposible, hacer observaciones detenidas sobre cada una de estas Secciones; pues un objeto solo basta para un discurso verdaderamente científico.

Hay otro salón también de gran importancia para el estudio: es el de Prehistoria, donde se ven las épocas de la piedra de otros países; una rica y valiosa colección de antigüedades mejicanas, obsequio de nuestro ilustrado compañero el Dr. D. Andrés Navarro y Torrens; y gran número de armas antiguas, cotas de malla, maderas, diversidad de objetos de Etnografía y otras preciosidades allí contenidas.

Pero nos hace suma falta una sección especial destinada á la agricultura que tanto interés y tantas variedades ofrece. Desde las muchas clases de tierra suelta, como las areniscas del ex Monte Lentiscal hasta las más trancadas como las arcillosas de Tamaraceite, San Lorenzo, y otras localidades impenetrables al agua, y cuya impermeabilidad las hace tan apreciables para ciertas construcciones hidráulicas, hasta la infinita variedad de productos exclusivos de nuestro país, y

cuyo estudio tanto bien produciría á nuestros propietarios y colonos. Pero no todo puede hacerse en un dia: es necesario el trabajo constante impulsado por una buena voluntad para llegar al fin.

No os quede duda; es preciso comprender que de estos establecimientos nace el engrandecimiento de las naciones, el bienestar de los pueblos, y hasta la moral de la familia; porque el estudio de la ciencia todo lo enseña; y fuera de ello no hay más que la ignorancia, y el rutinarismo con sus degradantes consecuencias, como lo ha demostrado del modo más evidente el único español que ha hablado claramente á su pátria, el Excmo. Sr. D. Miguel Lopez Martínez en su obra titulada «El absentismo».

He concluido, señores: fijad vuestra atención en nuestro Museo, que no á nosotros, sino á todos pertenece; fijaos en que hacemos un gran bien á nuestro pais y al mundo entero cuidando y cultivando ese frondoso campo de las Ciencias.

HE DICHO.

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo

(CONTINUACION)

Palomilla (V. Fumaria).

Palomino (*Echium vulgare* Lin.) Nombre que dan en Canaria á la planta de que suelen abundar muchos campos de nuestras islas, que llaman en Tenerife *Sonaja*, en España *Vitorera*, y en Francia *Viperine*. Es de la familia de las *Borragineas*, con la diferencia de que sus flores son menos regulares. Su tallo, que suele crecer una vara, es cilíndrico, áspero, velludo y ramoso. Las hojas son larguchas, angostas, obtusas, muy vellosas y escabrosas al tacto; pero las que se acrean al remate de los tallos son pequeñitas y puntiagudas, todas sin pesón. Las flores se presentan en espigas laterales, poco distantes unas de otras; y constan cada una de un cáliz permanente con cinco puntas afeznadas, pelosas: una corola de un azul purpúreo de la hechura de un cencerro cuya abertura es más amplia y oblicua, dividida en cinco recortes, dos de ellos mayores: cinco estambres desiguales; y un germen cuádruplo con puntero fino del tamaño de los estambres, cuyo fruto son cuatro semillas desnudas, en el fondo del cáliz, semejantes á la cabeza de una víbora. Es planta Nitrosa y pasa por dulcificante y pectoral. Pertenece á la Pentandria Monoguyia, y es del mismo género que nuestro *Tayinaste*.

Pámpano (*Perea labrax* Lin.) Pescado de la primera estimación en nuestros mares, y muy diferente del que llaman también Pámpano en las costas de Galicia, pues éste es una especie de *Esparo* del tamaño de *Besugo*, listado de amarillo y de comida sin aprecio, al paso que nuestro Pámpano es el *Róbalo* del género de las *Percas*, y de la clase de los peces Torácicos, que llevan las aletas inferiores cabalmente por debajo de las pectorales. Su forma es semejante á la del salmón ó de la trucha; pero hay pámpanos que tienen cuatro piés de largo. Su color es de un azul negruzco sobre el lomo, y de un banco plateado sobre el vientre. Las escamas son medianas, pero fuertemente asidas á la piel. Tiene la cabeza abultada, los ojos muy grandes, rasgados y amarillos; la abertura de la boca espaciosa, con carreras de dientes pequeños en las quijadas; y cada nariz con doble agujero. Adornan su cerro dos aletas; la primera con nueve espinas, y la segunda con trece radios; las del pecho con quince, todos flexibles, las del vientre con seis, las del ano con catorce, la cola cortada rectamente. Este pescado habita sedentariamente en las covachas más profundas de ciertos parajes determinados de nuestras costas marítimas, de suerte que para cogerlo son necesarias tres uñas de sesenta brazas y que los pescadores sean bastante diestros y estén equipados de anzuelos á propósito; porque es animal tan tragón, que troncha con los dientes el hilo, y tan voraz que los franceses, siguiendo á los antiguos, le dan el nombre de *Lobo de mar* y de *Lubín*. Rondelecio, dice que los españoles lo llamaban también *Lupo*. Su carne es blanca, delicada, mantecosa, sabrosa y regalada. Los romanos sensuales, se alababan de conocer por solo el sabor, si un Pámpano ó *Lupo marino*, había sido pescado en plena mar ó en la embocadura del Tiber, ó entre

sus puentes, como parece por un pasaje de la segunda Sátira del libro segundo de Horacio, donde este poeta, en la persona de un cierto Ojello se burla de aquel pretendido discernimiento. El humor cristalino del ojo del Pámpano es tan grande como un huevo de *Merla*, pero más esférico y sumamente blanco. Puesto á secar ofrece un fenómeno muy curioso, porque por sus dos ejes se divide exteriormente en ocho cachos ó segmentos y por debajo en otros ocho más interiores, más enteros, tersos y pulidos.

(Continuará)

*DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS*

**Testamento
del Conquistador D. Francisco de Carrión,
otorgado en Las Palmas á 22 de Mayo de 1527**

(CONTINUACIÓN)

2.º Item: mando que si Dios fuere servido de me llevar de esta presente vida, estando en esta Isla de la Gran Canaria que mi cuerpo sea sepultado en una capilla que yo tengo comenzando á hacer é hago en la Iglesia del Señor San Juan de la dicha Isla en Telde é que mi cuerpo sea sepultado en la sepultura que yo en la dicha capilla tengo de señalar y señalaré con mis armas que ha de ser en el lugar mas decente de la dicha capilla y honroso y si por caso fuere lo que Dios no quiera que yo pase de esta presente vida antes que la dicha capilla sea acabada en tal caso mi cuerpo sea depositado é puesto en un ataúd en una sepultura decente y honrosa en la dicha Iglesia del Señor San Juan de Telde á voluntad de mis albaceas é de alguno de ellos para que allí después de puesta en perfección é acabada la dicha capilla segun que yo adelante lo dejaré ordenado el dicho mi cuerpo sea sacado del dicho depósito y puesto en mi sepultura en la dicha capilla.

3.º Item: mando que el dia de mi enterramiento

Clérigos de la dicha Iglesia me digan una misa de Requiem cantada con su vigilia é tres liciones sobre mi cuerpo con su responso é despues digan otros nueve dias adelante (digan otra misa cantada) su misa resada é al cabo de los nueve dias otra misa cantada de Requiem con su vigilia segun que arriba digo y mando, que el dia de mi enterramiento y al cabo de nueve dias y al cabo de un año en cada uno de estos tres dias se ofrende á los clérigos media hanega de pan cocido é una jareta de vino é un par de carneros é dos fanegas de trigo é además de esto mando que se pague á los dichos Clérigos lo que es costumbre de dar por semejantes exequias é mando que para las dichas exequias se compren cinco hachas de cera que ardan á la misa é vigilia è responsos que se ha de decir cantada los dichos tres dias é para las otras misas de los cirios se gaste toda la cera que hoviere menester según se suelen hacer por otras personas semejantes que yo; è lo que sobrare de dichas cinco hachas mando que se de á la dicha Iglesia del Sor. S. J para que sea alumbrado el Smo. Sacramento mando asi mismo que todos los otros clérigos que se hallaren el dia de mi (otor) enterramiento en la dicha ciudad de Telde é quisieren decir misa por mi anima la digan de Requiem resada, é le sea dado à cada clérigo de limosna dos reales nuevos.

4.^o Item: mando que á mi cuerpo por caso fuere depositado segun arriba digo por caso de no estar acabada la dicha mi Capilla è sepultura á tiempo de mi finamento que en tal caso que el dia que el dicho mi cuerpo é huesos se trasladaren é mudaren del dicho deposito à la dicha mi Capilla ó mi sepultura que en ella estuviere que aquel dia se diga por los clérigos de la dicha Iglesia otra misa de Requiem cantada con

su vigilia de tres liciones é responsos con su cera que fuere menester por mi anima é le sea dado á los dichos Clérigos de pitanza è limosna una hanega de trigo é media hanega de pan cocido é una jareta de vino é un carnero que se le ofrende todo esto aquel dia é más de una dobla de oro en dinero por el decir de la dicha misa.

5.º Item: mando que me sea ofrendado en la dicha Iglesia del Sor. S. Juan de Telde cada dia un pan y medio cuartillo de vino y esté encendida una candelilla de cera sobre mi sepultura durante que se digiere cualesquier misa en la dicha Iglesia del Sor. S. Juan de Telde.

6.º Item: mando que tome el cargo de ofrendar el dicho año sobre la dicha mi sepultura y estar allí sobre ella á la misa mayor que se dice ordinariamente en la dicha iglesia Catalina Gonzalez mugier que fué de Miguel Muñoz difunto é que le sea dado por su trabajo ocho doblas de oro e que si caso fuere que la dicha Catalina Gonzalez no quisiere tomar el cargo de hacer lo susodicho é fuere difunta que en tal caso tome el cargo de hacer y haga lo susodicho Ginesa su hija mi ahijada é le sea dado por su trabajo porque ruegue á Dios por mi ánima doce doblas de oro é que si caso fuere que la susodicha Ginesa mi ahijada no quisiere encargarse de la dicha ofrenda ó fuere difunta que en tal caso mis albaceas busquen ó tomen una muger de bien que lo haga é le paguen lo que á todos bien visto fuere por su trabajo.

(Continuará)

EL MUSEO CANARIO

BOLETÍN MÉDICO

EL ALCOHOLISMO

SUS CAUSAS, ESTRAGOS QUE PRODUCE Y MEDIOS
DE CONTENER SU INCREMENTO EN EL PAÍS (*)

El número relativamente considerable de casos de alcoholismo que he tenido ocasión de asistir en estos últimos años, ya como afección principal, ya como complicación á otras más ó menos graves por sí, pero siempre agravadas por aquel vicioso estado, me ha sugerido la idea de proponer á este docto Colegio que le hiciese tema de sus discusiones y estudio, por si de estos trabajos surgiera algo útil y práctico que nos redujese de este vicio social, ó que por lo menos contribuyera á detener los estragos de su creciente y funesto desarrollo en el país.

Creo inútil esforzarme en demostrar la importancia del asunto.

Si la embriaguez no fuese más que un hábito individual que en nada menoscabase los intereses de la sociedad; si sólo ejerciera su perniciosa influencia en los individuos que en ellan buscan el falso goce que

(*) Memoria leída ante el Colegio Médico de Canarias y aprobada por unanimidad en sesión de 20 de Junio de 1900.

proporciona, de seguro que no habría de merecer toda la preferente atención que hoy se le concede por médicos é higienistas, por moralista y por legisladores. Pero es que la Ebrionfilia lleva mucho más lejos sus estragos, y despues de ocasionar en el individuo los catarros gástricos, antes llamados *pituíta de los bebedores*, las *cirrosis hepáticas*, las *nefritis*, las hipertrofias y degeneraciones del corazón, el *ateroma* de los grandes vasos, las perturbaciones del sistema nervioso, y la decadencia orgánica y moral del alcoholizado, á quien convierte en un sér tan averiado de cuerpo como mermado de espíritu; entra á ejercer su influencia en la familia y perturba la paz del hogar, arruina el *erario* doméstico, incita á la prostitución y al adulterio, siembra los gérmenes de los más reprobados vicios, y constituye, en fin, un peligro grave y una desgracia inmensa que hoy á la Higiene preocupa hondamente: la decadencia general de la raza.

Desde que los estudios de Darwin, precedidos por los de Lamark, Saint-Hillaire y otros, y apoyados por los de los experimentadores que les han seguido, han hecho evidentes las leyes de la *herencia constituida* y demostrado la trasmisión, no sólo de la cualidad innata en el progenitor, sino también de aquellas que se adquieren en el transcurso del vivir, se ha podido notar que el alcoholismo no se sustrae á esas leyes y como enfermedad adquirida es trasmisible en la descendencia á la manera de las *diátesis* y de las *neurosis transformadas*.

Por eso, los hijos de los alcoholizados son endebles y enfermizos, coréicos ó epilécticos, imbéciles, idiotas ó dementes, y si no son ninguna de estas cosas, serán *degenerados* y con inclinaciones al vicio y á la criminalidad.

Fenómeno es este de tan segura comprobación, que aún sin el testimonio experimental, ya lo entrevieron los hombres de las más remotas edades, aquellos que adquirieron su ciencia por el sólo poder de su genial intuición, y que en un sencillo aforismo simbólico, en la Biblia consignado, mostraron la nefasta influencia de los males de los ascendientes en las sucesivas generaciones.

«Los padres comieron uvas verdes,

Y los dientes de los hijos sintieron la dentera.»

Si recurrimos al testimonio de la Historia, veremos que siempre ha coincidido la decadencia de los pueblos y de las razas con el desarrollo del alcoholismo; y sin necesidad de evocar los recuerdos de Asiria y de Babilonia: sin remover las cenizas de Baltasar y Sardanápalo, acordémonos de Grecia que no obstante las severas leyes de Dracon y de Licurgo, cayó en los tiempos de su decadencia en el vicio que estudiamos, celebrando los festines en que figuraron mozas del Meridión de España, en calidad de flautistas, bailadoras, ó *aulétrides*: contemplemos al imperio de Alejandro, minado por la corrupción y por el alcoholismo que hizo tan efímera la existencia de este grande hombre, antes de poder consolidar los inmensos territorios á su autoridad sometidos: veamos á la severa Roma, arrojando los girones de su decadente poderío ante las plantas del Dios Baco: y en fin, observemos al pueblo árabe, manteniendo enhiesta la bandera de la civilización en la Edad media, privado por leyes de su religión del uso de las bebidas alcohólicas; pero, al fin, entregado á su abuso con tanta mayor hartura cuanto más rápida fué la pendiente de su derrumbamiento.

En nuestros tiempos, el alcoholismo, sigue toman-

do un lamentable incremento en algunas nacionalidades, para quienes quizá, y sin quizá, parece como el primer vestigio de su futura decadencia; siendo entre ellas las que más se alarman Suecia, Bélgica, Dinamarca é Inglaterra, y á las que siguen, en inferior escala, Alemania, Francia, Rusia é Italia.

Para no hacer muy prolijo este trabajo, renuncio á detallar las numerosas estadísticas sobre esto publicadas, recordando sólo algunos datos.

Inglaterra perdió desde 1847-65, 13,203 personas, por *delirium tremens*, y en el Congreso de Lóndres de 1891, Norman Kerr afirmó que todos los años mueren en dicha nación 40.000 habitantes por los efectos del alcohol.

En Alemania ingresaron en los Hospitales en 1877 por alcoholismo 4.272 enfermos, y en 1885 esta cifra subió á 10.360.

En Francia Lancereaux, reduciendo á hectolitros de alcohol la cantidad de bebidas espirituosas consumidas, consigna el dato siguiente:

Año 1885	1.444.386	hectólilos
» 1892	1.735.369	»

Aumento	290.983	»
---------	---------	---

Reduciendo á más sencilla fórmula las demás estadísticas, tenemos que el consumo de alcohol es en un año de 1 litro por persona en Italia, 2 $\frac{1}{2}$ en Inglaterra, 8 $\frac{1}{2}$ en Dinamarca, 12 en Bélgica y más aún en Suecia.

Respecto á nuestro país, yo bien quisiera traer datos exactos de toda la Provincia; pero, como no los hay, me es imposible. Tengo que limitarme por lo tanto á Santa Cruz, y aún esto por cálculos aproximados, aunque muy elocuentes.

Aquí hay registradas actualmente 65 tabernas, y según testimonio auténtico, más de ese número sin registrar ó figurando como establecimientos de otro género. Por gestiones indirectas he podido comprobar la cantidad solo de vino que expende cada una, y hay muchas que llegan á una pipa por semana, otras más y algunas menos. ¿Cuánto consumirán las 140 ó 150 que existen?

De cerveza, me consta que hay algunos establecimientos que despachan hasta mil litros mensuales, lo que puede hacer comprender á cuanto ha de llegar la suma de todas las expendedurias.

Calcúlese el alcohol muy por lo bajo al 10 por 100 en el vino y al 5 ó 6 por 100 en la cerveza. Añadamos ahora el rom, cognac, whisky, aguardientes del país, vermouth, etc. (pues aquí todo se bebe) y llegaremos al cálculo de la cantidad de alcohol que á cada habitante corresponde. No quiero yo hacerlo no sea que alguien me tachara de exagerado ó de apasionado, y dejo que calculistas más diestros que yo digan si en esta proporción nos quedaremos muy debajo de los países más invadidos por la intemperancia. No lo creo.

Otro dato. En la prevención municipal ingresan mensualmente hasta 200 individuos, de los cuales, según mis informes fidedignos, el 90 por 100 lo hacen por *embriaguez escandalosa*; pues los *ebrios tranquilos* que prometen *ir á dormir* á su casa, no son llevados á aquel nocturno asilo. ¿Y no serán tantos ó más los *beodos pacíficos* que los *alborotadores*?

Diego Guigou y Costa.

(Continuará)

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Septiembre de 1900

I.—INFECCIONES

Fiebre tifoidea	2
Lepra.	1
Septicemia	2
Tuberculosis	9
TOTAL.	14

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	{	Arterias	1
		Corazón	5
<i>Digestivo</i>		Estómago é intestinos	19
<i>Respiratorio</i> ...		Pulmon	8
<i>Nervioso</i>		Cerebro y médula	5
TOTAL.			38

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	1
Atrepsia	3
Diabetes	1
Falta de desarrollo	2
Hemofilia	1
Neoplasmas	2
TOTAL.	10
<i>Total general</i>	62
Abortos	5

Distribución de la mortalidad por barrios

Santa Catalina	1
San Francisco	1
San Juan	1
San Roque	1
San Bernardo	2
San Lázaro y Mata.	2
San Nicolás	2
San José	3
Vegueta	4
Tafira	5
Triana	5
Arenales	10
Hospitales	11
Puerto de la Luz	14
<hr/>	
<i>Total.</i>	62

Natalidad en Septiembre de 1900

Nacimientos	82
Defunciones	62
<hr/>	
<i>Aumento de población.</i>	20
Matrimonios	30

Observaciones.—Por primera vez desaparece de la mortalidad la cifra correspondiente al sarampión, aunque todavía se observan casos aislados, pequeños focos que son susceptibles de nueva expansión. La tos ferina se encuentra en el mismo caso. Sin la mortalidad excesiva correspondiente á las afecciones gastro-intestinales, la estadística de septiembre

podría ofrecerse como modelo para poblaciones como la nuestra de 40.000 almas y en la cual la higiene se considera por todos como *una manía de los del oficio*.

L. Millares.

Octubre 1900.



Los efectos del tabaco de Cuba en la vista

POR EL DR. J. SANTOS FERNANDEZ (DE LA HABANA) (1)

Parecerá extraño que en el seno de un Congreso cuyo objeto es combatir el abuso del tabaco y desde luego propender á desterrar el uso de una planta que no reporta bien alguno á la economía, vengamos á exponer la inocuidad ó falta de acción tóxica por lo menos en la vista del tabaco cultivado en cuba; pero se trata de una observación desapasionada hecha durante 25 años y hemos creído un deber exponerla, porque la ciencia utiliza siempre provechosamente los hechos ciertos y la verdad no puede nunca perjudicar á los que se inspiran en ella y persiguen el bien de la humanidad.

Cuando nosotros nos establecimos en 1875 en la Habana, veníamos de hacer nuestros estudios en Europa y de concurrir á las clínicas oftalmológicas de sus grandes capitales, muy especialmente de la de Paris y en ellas veíamos diagnosticar con frecuencia las ambliopias y atrofas de la papila provocadas por el alcohol ó el tabaco ó por ambos agentes unidos, supusimos encontrar lo mismo en el pais clásico del tabaco donde no se habría de fumar menos que en Europa, pero al segundo ó tercer año de ejercer en la Habana advertimos que el alcohol, producto tambien del pais que ha cultivado la caña en mayor proporción todavía que el tabaco, era el causante exclusivo de las numerosas ambliopias y atrófas de las papilas.

Desgraciadamente nos encontramos entonces envueltos en

(1) Trabajo leído en el «Congres international contre l'abus du tabac» le 22 Août 1900 Paris.

la primera guerra por la independencia y casi todo el país armado. La vida militar aumentó, como en todas partes, el abuso del alcohol y sus perturbaciones oculares y así lo demostramos en dos trabajos publicados (1) con estadísticas de los periodos de paz y de guerra. En ambos periodos advertimos de modo flagrante la poca influencia que en las perturbaciones de la vista ejercía el tabaco de Cuba, único que se consumía y se consume en la Isla.

He aquí las conclusiones del trabajo que dirigimos á la Sociedad de Oftalmología de París (2) en 1891 despues de la primera guerra de Cuba:

1:—L' atrophie de la moitié externe de la papille du nerf optique á été frequemment observée á l' ile de Cuba pendant la marche, de la ambliopy alcoolique.

2:—Elle est á mon avis tres importante pour relever l' etiologie dans les cas douteaux.

3:—Je suis persuadé que le tabac ne joue á Cuba qu' un faible role dans les cas de ambliopy alcoolique.

4:—Le tabac de la Havane n' occasionne pas l' ambliopie, mais seulement des troubles generaux, et les perturbations visuelles qui en sont la suite chez les ouvriers employes dans l' industrie de ce produit. (3)

5:—Et en fin, que de meme que cela, ont en tient partout en des circonstances analogues, l' etat de guerre á Cuba a insensiblement amené par l' abus de l' alcoolique une augmentation de ambliopie alcoolique que la guerre finie alle-

(1) Note clinique sur l' ambliopie alcoolique pendant la guerre de Cuba (1868) (1878) Bulletin de la Societe d' ophthalmologie de Paris IV Annee 1891 página 164.

La ampliopia alcoholica en la Isla de Cuba; trabajo dirigido al Congreso Internacional de Higiene de Madrid, Abril 1898.

Crónica Médica Quirúrgica de la Habana. Tomo 24, Año 1898, página 113.

(2) Seance du 3 Novembre, Bulletin de la Societe d' ophthalmologie de Paris. Tomo IV pag. 164.

(3) Perturbaciones oculares producidas en la fabricación del tabaco, por el Dr. J. Santos Fernández. Anales de la Academia de Ciencias de la Habana. T. 19, pag 149.

rent en décroissant aussi qu' il resort de la statistique dressée dans ma clinique.

Transecurrieron algunos años y como desgraciadamente estalló una segunda guerra en Cuba, renovamos nuestro estudio, y el resultado de este coincidió con lo observado anteriormente, como se deduce de las estadísticas que nos sirvieron para el segundo trabajo, las que copiaremos á continuación para después consignar las conclusiones que de ellas sacamos.

1875 á 1878

Trienio de la primera guerra

TOTALIDAD DE ENFERMOS ASISTIDOS EN LA CLÍNICA			
4210			
De blanqueamiento ó atrofia de la mitad externa de la papila.	De ambliopia tóxica	Total	Tanto por ciento sobre la totalidad de los enfermos
76	88	164	3,89
Varones	Cubanos	EIDADES	
146	58		
Hembras	Forasteros	De 20 á 30-12	De 50 á 60-36
18	106	» 30 á 40-39	» 60 á 70-17
		» 40 á 50-58	» 70 á 80- 2

1888 á 1891

Trienio intermedio de ambas guerras

TOTALIDAD DE ENFERMOS ASISTIDOS EN LA CLÍNICA
--

4440

De blanqueamiento ó atrofia de la mitad externa de la papila	De ambliopia tóxica	Total	Tanto por ciento sobre la totalidad de enfermos
72	58	130	2,97
Varones	Cubanos	EIDADES	
114	65	De 10 á 20- 1	De 40 á 50-37
Hembras	Forasteros	» 20 á 30-16	» 50 á 60-28
16	65	» 30 á 40-36	» 60 á 70-11
		» 70 á 80- 1	

1895 Á 1896

Trienio de la segunda guerra

TOTALIDAD DE ENFERMOS ASISTIDOS EN LA CLÍNICA
--

3055

De blanqueamiento ó atrofia de la mitad externa de la papila	De ambliopia externa	Total	Tanto por ciento sobre la totalidad de enfermos
96	111	207	6,77
Varones	Cubanos	EIDADES	
168	139	De 10 á 20- 1	De 40 á 50-70
Hembras	Forasteros	» 20 á 30-25	» 50 á 60-32
39	77	» 30 á 40-68	» 60 á 70-11

En resumen del estudio que hemos hecho de la ambliopia alcohólica en la Isla de Cuba, podemos deducir:

1:—Que cuando los síntomas subjetivos se ocultan y la etiología se niega sistemáticamente, el síntoma objetivo blanqueamiento ó atrofia de la mitad externa de la papila del nervio óptico que se observa despues de dos meses de ambliopa en gran número de enfermos, un recurso poderoso para el diagnóstico y por tanto para establecer el tratamiento con toda seguridad.

2:—Que el tabaco en la Isla de Cuba no causa alteración en la vista y por consiguiente en nada contribuye á agravar la ambliopa tóxica producida por el alcohol, como ocurre en otras partes.

Y 3:—Que la estadística demuestra cómo la guerra con las privaciones y sufrimientos físicos y materiales que determina, aumenta el consumo de alcohol y las perturbaciones que le siguen, pudiéndose contar entre estas la ambliopa alcohólica.

(Continuará)

Esdrújulos de Gairaseo

Al Sr. Dr. Martínez de Escobar.

(CONTINUACIÓN)

Arreglo de la séptima estrofa:

Son de su mal satíricos
 y de su bien estériles,
 y dan materia al cómico y al trágico;
 son bárbaros, ilíricos,
 inútiles y débiles,
 y al fin vienen á usar de estilo mágico;
 son de ánimo salvájico
 y de lascivo término
 los que á vuestros propósitos
 quieren mostrarse opósitos
 y llegan los negocios á tal término,
 que ya cualquiera pícaro
 quiere volar tan alto como Ícaro.

Los sustantivos *mal* y *bien* de los dos primeros versos tienen en el códice de Londres distinta colocación que en los otros textos:

Son de su *bien* satíricos
 y de su *mal* estériles...

Lo mejor será dejarlos como los traen el Cancionero de la Biblioteca Nacional y el *Parnaso Español*.

Copió de aquél Díaz y Pérez el verso 4.º, diciendo: son bárbaros y *liricos*, en lugar de ylíricos, que es como está en el original, así como el de Londres dice *hiliricos*. Hizo bien Sedano en poner *ilíricos*, pues así debió escribirlo el poeta. Así mismo imprimió Sedano correctamente el verso 6.º:

y al fin vienen á usar de estilo mágico;
pues el del Cancionero de Madrid:

y bienē á *causar* estilo mágico,
no está en castellano: *causar estilo* es locución inadmi-
sible.

En el códice de que se sirvió Asensio se lee *término*
y no *de estilo*, siendo lo restante del verso igual al del
Parnaso; pero aceptándolo, llegarían á tres los *térmi-
nos* que hay en esta estrofa, y ya basta con los de los
versos 8.º y 11.

Díaz y Pérez trasladó el 9.º y el 10 en esta forma:

los que á *nuestr*os propósitos
quieren mostrarse *ascusitos*;
pero yo que he examinado cuidadosamente el original
de que se valió, he leído con toda claridad en él:

los q̄ á *bro*s propositos
quieren mostrarse *opositos*.

Así están también en los demás textos. Y no necesi-
to esforzarme en probar que los propósitos son *nues-
tros* y no *nuestr*os, ni que la palabra *ascusitos*, sobre no
significar nada, tampoco es consonante, como debiera,
de *propósitos*.

Como lo he puesto arriba está el verso 11 en el *Par-
vaso* y en el Cancionero de la Biblioteca. El del Museo
lo trae:

y *vienen ya las cosas* á tal término.

Prefiero, tratándose de *úrmino*, el verbo *llegar* al ver-
bo *venir*; aquella forma es más usual en nuestra
lengua.

De las tres maneras como está escrito el último ver-
so de la estrofa, he elegido, después de muchas vaci-
laciones, el del códice utilizado por Díaz y Pérez. La
antología de Sedano dice:

quiere volar y *ruela* más que learo.

El manuscrito de Madrid:

quiere bolar *tan alto* como jearo.

Y el de Londres:

quiere bolar, *y buela como un Icaro.*

No es fácil adivinar cual será el verdadero texto: volar *como un Icaro*; volar *tan alto como Icaro*, y volar *más que Icaro*, son tres ideas que se diferencian bastante entre sí. He tenido, pues, que contentarme con escoger el verso que he visto manuscrito, ó sea el del Cancionero de la Biblioteca Nacional.

La octava y última estrofa es muy distinta en los tres originales. Vease el arreglo:

Si en las aulas poéticas
y délficos oráculos
de esa ciudad confusa y babilónica;
si en las orillas béticas,
dó no faltan obstáculos;
dijeren que esta lira no es armónica;
y si con frente irónica
llena del ramo adélfico
se le llegaren tábanos,
guerría más dos rábanos
que siendo vos el mismo Apolo délfico,
con cánticos benévolos
defendereis mis versos de malévolos.

He tomado del libro de Sedano los tres primeros versos que, comparados con los del manuscrito del Museo Británico, ofrecen en el tercero una ligera variante.

de esa ciudad confusa *Babilonia*.

Claro está que no puede ser *Babilonia*, sino *babilónica* la ciudad á que alude el poeta; pues aquel nombre no solo no es esdrújulo, sino que ha de consonar forzosamente con *armónica* ó *irónica* en los versos 6.º y 7.º.

Mayores diferencias ofrece el Cancionero de Madrid:

Si en *escuelas* poéticas

de delphicos oráculos
o en la cibdad confusa babilónica...

No entiendo eso de *escuelas de oráculos*: el autor habla de unas y otros como de cosas diversas y pertenecientes además á la ciudad confusa y babilónica; por lo que estará mejor decir *de esa ciudad*, en vez de *ó en la ciudad*. Esta ha de ser también *confusa y babilónica*, pues eliminada la conjunción *y*, y no habiendo una como entre ambos adjetivos, se convierte el segundo en sustantivo, lo que es inadmisibile. Por lo que hace á las *escuelas*, como enseguida viene el vocablo *poéticas*, evitaremos una asonancia de mal gusto escribiendo *las aulas* en lugar de aquella voz.

Tres formas nos ofrece el verso 4.º. Dice el del Parnaso Español:

si en las *orillas* Béticas;

el del Cancionero de Madrid:

o en las *riberas* béticas,

que Diaz y Pérez convirtió en béticas al copiar aquel códice; y el de Londres:

y en las *rivieras* béticas.

De las tres conjunciones, condicional, disyuntiva y copulativa, escojo la primera, porque parece reclamarla el razonamiento del autor. No es ésto negar que cualquiera de las otras pueda en el caso presente sustituir con toda propiedad a aquella; pero como es fuerza elegir una, prefiero la que supone una condición como antecedente de la acción que expresa luego el poeta:

Si en las aulas poéticas...

si en las orillas béticas

dijeren que esta lira no es armónica;

y *si* con frente irónica...

se le llegaren tábanos,

querría, etc.

Respecto de las *orillas*, de Sedano, que son *riberas* en los otros originales, fácil es que sea corrección de

aquel edictor, muy acertada por cierto, pues evita la asonancia *riberas béticas*.

Los cuatro versos que siguen, del 7.º al 10, son muy distintos en cada uno de los textos, no sólo en las palabras, sino también en la colocación de algunos de ellos. En el Parnaso dicen así:

y si con frente irónica
 llena del ramo adélfico,
si la picaren tábanos,
 querría más dos rábanos...

Exceptuando el tercer verso, noveno de la estrofa, este es el texto mejor. Pero resulta tan inoportuna ahora la condicional *si* de ese verso, que no hay otro remedio que tacharlo del todo y sustituirlo con el de los dos manuscritos que, por fortuna, lo traen igual, aunque colocado en diferente lugar. Borremos, pues, el

si la picaren tábanos;

digamos en cambio:

se le llegaren tábanos,

y tendremos el período claro, expresivo y completo.

No sucede lo mismo con los versos del Cancionero de Madrid:

y si cō *fuerça* yronica
 se le llegaren tauanos
 querría mas dos rrananos
de aquzse suelo xelphico...

donde, aparte de la *fuerça irónica* y del *suelo celfico*, se da el caso, único en ambas canciones, de hallarse alterado el enlace de los consonantes. En todas las estrofas sin excepción, el 7.º verso consueña con el inmediato anterior; el 8.º con el 11, y el 9.º con el 10. Tomemos como ejemplo la segunda estrofa de esta misma composición:

- 6.º—se oyó palabra digna de *teórica*..... A
 7.º—que iguale á la *retórica*..... A
 8.º—y á la virtud *portica*..... B

- 9.º—de verso tan *fructífero*..... C
 10.—contra el amor *pestífero*..... C
 11.—pues tomando la purga el alma *ética*... B

Otro tanto ocurre con las demás estrofas, aun con las pocas en que se usan esdrújulos asonantes. No hay, pues, razón que obligue á admitir la inusitada colocación de los consonantes de esta última:

- 6.º—dijeron que esta lira no es *armónica*... A
 7.º—y si con fuerza *ironica*..... A
 8.º—se le llegaren *tabanos*..... B
 9.º—querría mas dos *rabanos*..... B
 10.—de aqueso suelo *délfico*..... C
 11.—que siendo vos el mesmo Apolo *délfico*. C

Peor es aun el texto del códice del Museo Británico:

y si con *fucate histórica*,
 y con *pecho malefico*
 se le llegaren tabanos,
 e querria mas dos rabanos ..

pues aunque no se altera el enlace de los consonantes, tenemos aquí una inadmisibile *fucate histórica* consonando con la *lira armónica* del verso antecedente; y un *pecho malefico* con el *Apolo délfico* del verso 11; asonancias aquella y ésta que no se le hubieran escapado á Díaz Rengifo; y, en fin, una conjunción *e*, alterando por completo el sentido de la frase.

Para los dos versos que restan de la estrofa, elijo el códice que comentó Díaz y Pérez:

con cánticos benévolos
 defendereis mis versos de malévolos.

En el Parnaso Español es lo mismo, salvo que la palabra *versos* del último, es allí *canto*, voz que no debe aceptarse porque se halla muy próxima á los *cánticos* del otro verso.

Tampoco es bueno el texto del manuscrito de Londres:

con *intento* benevolos
 defendereis mi canto de malevolos,

porque ese *intento* debiera estar en plural para concertar con el adjetivo *benécolos*.

Por lo que toca al futuro imperfecto *defendereis*, escrito así en los tres originales, parece á primera vista que debiera sustituirse con el pretérito imperfecto de subjuntivo *defendiérais*. Me explicaré.

Si la conjunción copulativa *que* hace en el verso 11 el papel de cualquiera de las causales *porque* ó *pues*, ó el de las otras formas que esta última suele adoptar, *pues que*, *puesto que*, *supuesto que*, el pensamiento del poeta reclamará el futuro imperfecto *defendereis*. Esto se verá claro si escribimos la frase en lenguaje corriente: «Si se le llegaren tábanos á la lira, querría más dos rábanos (esto es, *no me importaría nada*) pues vos defendereis mis versos etc.»

Pero si la conjunción *que* hace su verdadero oficio de enlazar verbos en la oración, siendo el primero *querria*, el segundo tiene que ser forzosamente *defendiérais*. Y entonces la frase resultará: «Si se le llegaren tabanos á la lira, querría más dos rábanos (es decir, *preferiría cualquier cosa*) á que vos defendiérais mis versos, etc.»

Reconozco y confieso que si me satisface poco la primera forma, menos me satisface la segunda. Y como en los tres originales se lee *defendereis*, así lo he escrito en el arreglo.

Luis Maffiote.

(Continuará)

*DOCUMENTOS INÉDITOS
PARA LA HISTORIA DE CANARIAS*

Testamento

**del Conquistador D. Francisco de Carrión,
otorgado en Las Palmas á 22 de Mayo de 1527**

(CONCLUSION)

7.^a Item: mando que se me digan en la Iglesia é Monasterio del Sor Sto Domingo é S. Pedro Mártir de la ciudad Real de las Palmas que es en la Isla de Gran Canaria un treintanario cerrado por mi anima é de mis padres é hermanos, é se dé de limosna á los dichos Frailes por decir el dicho treintanario 5 doblas de oro.

8.^a Item: mando que se me digan en el Monasterio del Sor S. Francisco de la dicha ciudad Real de las Palmas otro treintanario abierto por mi anima é de mis padres y hermanos, é se le dé limosna á los dichos Frailes por decir el dicho treintanario tres doblas de oro é dos libras de cera para que digan el dicho treintanario.

9.^a Item: mando que se me digan en el dicho Monasterio del Sor S. Francisco de la dicha ciudad una misa cantada con su vigilia de tres liciones en cada semana todo un año entero el dia del lunes y ha de ser la misa de Requiem con diácono y subdiácono é se les dé á cada uno cinco reales nuevos é si caso fuere que tubieren en el dicho Monasterio los dichos

Frailes tal ocupación que no la puedan decir los lunes que la digan en cualquier otro dia de la semana que ellos quisieren é por bien tubieren.

10.^a Item: mando á la dicha Ginesa hija de Miguel Muñoz mi ahijada una vaca parida con su crianza para ayuda de su casamiento por que ruegue á Dios por mi anima.

11.^a Item: mando que se dè de limosna por mi anima á la Iglesia Catedral de Santana de esta Isla y Obispado para la obra de ella una dobla de oro.

12.^a Item: mando que se de á los pobres de la casa del Sor S. Lázaro que es fuera è cerca de la dicha Ciudad Real de las Palmas una dobla de oro é si caso fuere que al tiempo de mi fallecimiento no hubiere pobres en la dicha casa que se dé dicha dobla de oro para la obra del edificio de la dicha casa del Sr San Lázaro.

13.^a Item: mando que se dé de limosna à todas las otras Iglesias de la dicha Isla de Gran Canaria que se dé á cada una de ellas así Ermitas como Iglesias Parroquiales á cada una un real nuevo é aparte las dichas Iglesias de Santana è S. Lázaro por que arriba ya les tengo mandado limosna.

14. Item: mando al monasterio é casa de Nuestra Sra de Guadalupe tres reales de plata por quanto soy cofrade de la cofradía de la dicha casa y para que goce de las oraciones é beneficios de la dicha cofradía.

15. Item: mando á la Sta. Cruzada un real de plata nuevo.

16. Item: mando para la redención de cautivos un real de plata nuevo.

17. Item: mando á Beatriz e à Inés è á Lucia mis primas hijas de Diego de Miranda un tío vecino de Burgos á cada una de ellas diez ducados de oro y si

caso fuere que al tiempo de mi fallecimiento fuere muerta alguna ó algunas de ellas è de cualquiera que en tal caso aunque queden herederos legítimos de ellas, que esta dicha manda de estos dichos treinta ducados la que de ellas fuere viva al tiempo de mi fallecimiento é si fueren vivas las dos de ellas lo partan por medio ó si las tres partan como arriba digo por iguales partes cada una diez ducados.

18. Item: mando que se den á Inés y Juana de Almanza que son dos tías mías hermanas de mi madre á cada una de ellas veinticinco ducados de oro é peso.

19. Item: mando Alonso de Palenzuela vecino que es de la Ciudad Real de Las Palmas de Gran Canaria doce hanegas de trigo por cualquier cargo que le pueda ser é le ruego que ruegue á Dios por mi anima.

20. Item: por quanto yo al presente comenzando con la gracia de Dios á hacer una Capilla junto á la Iglesia del Sr. S. Juan de Telde ha de quedar dentro de ella, cabe la Capilla Mayor é cabe la Sacristía de la dicha Iglesia el sitio de la cual tengo tomado posesión de que me fué dado por el Provisor de este Obispado para hacer esta dicha Capilla é aun está comenzando á hacer parte de ella que ha de ser de bóveda é tiene de sitio veinte é cinco piés de ancho è otros veinte y cinco piés de largo porque ha de ser cuadrada, digo que si acaso fuere lo que Dios no quiera que yo falleciere de esta presente vida antes de acabar de hacer é cumplir la dicha Capilla que quiero è mando que mis albaceas é de mis bienes hagan y edifiquen la dicha Capilla de la dicha medida de veinte y piés de ancho é veinte y cinco piés de largo de buencial y canto é que sea de bóveda é buena cautería è quanto al

altura de ella lo dejo y remito á la discreción y parecer de los dichos mis albaceas ó de aquel ó aquellos que fueren vivos por quanto al presente yo no puedo dar cierta regla ni medida é de altura porque se dice que en la dicha Iglesia se han de hacer ciertos edificios para alzarla ó abajarla y porque la dicha Capilla se haga en altura bien proporcionada y decente con la dicha Iglesia y como quede el edificio bueno y honesto y en buena proporción por tanto mando y es mi voluntad que la dicha mi capilla se haga á parecer de los dichos mis albaceas ó de aquel ó aquellos que fueron vivos habido respecto á lo que de suso é dicho é si acaso fuere que para hacer la dicha Capilla buena y honrosa según é dicho y bien proporcionada con el edificio de la dicha Iglesia fuese necesario derribar lo que agora está edificado mando que se derribe que se haga todo á vista de los dichos mis albaceas segun es dicho, é que la dicha Capilla se nombre é llame de Ntra Sra de los Remedios y en el altar de ella se ponga un retablo de Pincel que cueste treinta ó cuarenta ducados poco más ó menos y en el medio de este la figura de Ntra. Sra. de los Remedios y á la parte derecha está otra imágen de S. Francisco con las plagas que le fueron reveladas y de la otra parte otra imágen del Sr. S. Blas.

Sigue á esto la fundación de una Capellania y señalamiento de bienes para su dotación.

Sigue la declaración de los bienes que trajo á su matrimonio con Doña Elvira Leal y entre ellos declara los siguientes, que dan noticia del valor de los frutos en aquella época.

Item: mas tenía un cañaveral criado que iba para dos años hechos todos costos de que le vendí á Cristobal García de Moguer para planta que plantó en los

Lomos de Juan Mayor y en la huerta que ahora es parral de Piasco de quien son las dichas tierras de los herederos de Bentancor que Dios haya á veinte y cinco mil maravedises por suerte vendí las dichas cañas de que fueron flacas, é todas las dichas tierras que aunque se pusieron de la dicha mi caña del dicho cañaveral veinte y tres mil é ciento é setenta é ocho brazas de que montò el dicho precio setenta y dos mil é trescientos é noventa é cinco maravedises è mas vendí de este dicho cañaveral à Francisco de Porrás para planta que plantó siete mil é cuatrocientos é diez y siete maravedises é yo Francisco de Carrión puse media suerte de planta é media suerte de tierra que es de los herederos de Juan Rodriguez de Cubas que es al respecto que al dicho tiempo valian é se vendían á doce mil é quinientos maravedises la media suerte, así que se montan en este dicho Cañaveral en lo que de el salió é procedió noventa é dos mil è trescientos é doce maravedises de estos pagué cura é décimos é quedó neto en dineros contados setenta y cuatro mil é ochocientos é veinte y seis maravedises.

Item mas traje á su poder de la dicha mi muger una suerte de cañas de primera hoja criada de un año pagados al debitador todos los costos é gastos por cuatro años que son dos frutos en una suerte de tierra de Juan Inglés el Viejo el cual cañaveral se molió en el Ingenio de Cristobal Garcia que era en aquel tiempo de Caballos que redimió de mi parte, que tenia yo la mitad del dicho cañaveral é se vendió á setecientos maravedises é la arroba de azucar blanca è á quinientos maravedises el mascabado y las espumas á seis reales y un cuartillo, de hobe limpio é netos en dineros contado pagado diezmo de Cura é me tocan doce mil é cuatrocientos é sesenta é seis maravedises

de este dicho Cañaveral de la primera hoja, de que así parecerá la verdad como dicho es por los libros del Ingenio de cuentas de Cristobal Garcia.

Item mas traje en dinero y preseas de oro por decir verdad ochenta doblas de oro que con cuarenta mil mrs de esta moneda de Canaria.

Item mas ciento ó cincuenta hanegas de trigo poco mas ó menos que las tenia en una cueva mia que es cercana del Sr. S. Sebastian el cual dicho trigo se vendió á cinco reales cada hanega.

Item mas traje á poderde la dicha mi mujer Elvira Leal que redundó de la azúcar del cañaveral (de los dos frutos) que dicho es de Juan Inglés el viejo, porque el tiempo que casé con la dicha Sra. mi mujer Elvira Leal tenia hecho y pagado todo el gasto y despensas del Cañaveral de los dos frutos, que hobe del segundo fruto de azúcar de mi parte, que no tenia mas de la mitad, á la otra mitad era del dicho Juan Inglés de manera que recibidose mil é trescientos é doce mrs segun parecerá por los libros ventas de azúcar que aquel tiempo se vendieron de Cristóbal Garcia, porque en su ingenio se molió la dicha azúcar.

Item mas hobe de el dicho Cañaveral é de las espumas é mieles é media suerte de planta, que puse de mi parte en una treinta é de ocho mil é quinientos mrs é sesenta é siete mrs y medio porque en aquel tiempo valia planta para una suerte trece mil mrs así por los libros de Cristobal Garcia se hallará lo dicho salvo la planta que dicho tengo que puso, mas es notorio que la puse de dicho cañaveral.

Item más traje á mi poder nueve bueyes de arada los cuales se nombran el uno Curtido, y el otro Indio, é Cabríto, é otro Vizcaino é otro Cedacito, é otro Gar-

zon, é otro Parrado, y el otro Naranjo así que con los dichos nueve bueyes de arada.

Sigue nombrando otros varios bienes y deja por heredera á Beatriz de Miranda su madre: fué otorgado en la noble Ciudad de las Palmas, estando en las casas de la morada de Francisco de Miranda nombrado Burgales á 22 del mes de Mayo de 1527 antes Hernando de Padilla escribano público.

MUSEO RETROSPECTIVO

Memoria reglamentaria del año 1891

EXCMOS. SRES.

SEÑORES:

No sé si una Memoria, como esta, reglamentaria, será más enojosa para los que la escuchan que para el que la lee; porque, á la verdad, poco atractivo puede ofrecer la escueta relación de los hechos que, en el seno de nuestra Sociedad, hayan podido tener lugar durante el transcurso de un año; ya se refieran esos hechos al movimiento de su personal, ya á la adquisición de objetos que enriquecen nuestras colecciones, ya á su situación económica; todo lo cual viene á constituir una especie de estadística, que podrá tener su amenidad para los que, amantes de este centro, siguen los periodos de su desenvolvimiento progresivo, y llenos de patriótico orgullo aplauden con el alma; pero para los indiferentes, y desgraciadamente son los más, poco ó nada habrá de interesar lo que yo decir pueda sobre el asunto.

No todos se habrán de sentir inspirados por el mismo entusiasmo, y á esos les fatigará la aridez de mi palabra; pero como soy de ello irresponsable, trato de llenar estrictamente el cumplimiento de mi deber,

sin tener que alegar tradicionales disculpas, ni tener que demandar añejas benevolencias.

Verdad es que nadie pone limitaciones á mi palabra; pero procuro no invadir, ni espigar en campo ajeno; porque á otros que, en la esfera científica se hallan á mayor altura, es á los que, en primer término, corresponde ordenar, clasificar, investigar é identificar y formar juicio acertado sobre esos fósiles, esas vasijas, esos tejidos, esas pieles, esos restos humanos que vamos depositando en el arsenal de nuestro Museo; apreciando científicamente el valor de todos y cada uno de ellos y su mayor ó menor trascendencia para reconstituir la historia de remotísimas edades y de extinguidas razas; pero á los que, como yo, tenemos solo la afición y el deseo que alimenta el patriotismo, únicamente nos corresponde coadyuvar con todo el lleno de nuestras escasísimas facultades y de nuestras más escasísimas fuerzas á la gran obra de nuestra científica regeneración.

Yo tengo en primer término que lamentar con toda la expresión de mi dolor, la pérdida irreparable de nuestro distinguido y malogrado consocio el doctor D. Juan Padilla y Padilla, cuya ausencia eterna ha dejado á nuestro Museo huérfano de sus asiduos cuidados y de sus constantes desvelos. Era tal el amor que, por decirlo así, profesaba á todos esos objetos que uno á uno han pasado por sus manos y han sido materia de meditadas lucubraciones, que parecía formar en él una segunda naturaleza.—Al leerse la necrología que la Junta Directiva consagra á su recuerdo, tendreis ocasión de apreciar cuánto valía aquel hombre, que, fiel encarnación de la modestia, por razón de su misma humildad, eran pocos, muy pocos los que sabían el alto precio de los méritos que

atesoraba. Hoy que falta uno, el principal sin duda, de los sostenes de ese edificio de la ciencia, debemos unirnos en apiñada fila como verdadera cuadrilla de incansables obreros, para dar cima à la grandiosa empresa que ya enaltece el nombre de la adorada patria.

Vosotros nos ayudareis y seguireis como hasta aquí secundando nuestros deseos, concurriendo con vuestros donativos, en gran aprecio siempre, para dar incremento y completar esas colecciones hoy ya estudiadas y admiradas por sábios extranjeros que llegan à nuestra isla, atraídos por la fuerza de la investigación. Y, gracias à vosotros, siempre tenemos anualmente algo que inventariar, como lo hacemos en el presente, con variados y curiosos fósiles que han sido extraídos de las excavaciones que con motivo de nuevas construcciones se han practicado en esta Ciudad y en el solar que antes ocupaba el convento de San Idefonso, y cuyos ejemplares se deben à los dueños de aquellos solares, D. Santiago Tejera y Dr. Chil, Director del Museo, habiendo este señor entregado además diversidad de conchas del Rio de la Plata, una punta de lanza de piedra, algunos coleópteros de América y dos pedazos de piedra caliza de la villa de Agüimes. En la clase de los fósiles es muy de agradecer una concha *Cyprea* hallada por D. Agustín Martín Fernández y Matos en una roca de la playa de San Telmo de esta Ciudad, y otros varios fósiles (*Maffiottea Canariensis*) enviados por D. Miguel Maffiotte y La-Roche.

Ademas los Sres. Dr. D. José Champsaur, D. Ventura Quintana, D. Alejandro Navarro y Sortino, D. Francisco Bello y Shanahan y D. José Tabaredo nos han favorecido respectivamente con un crustáceo cojido en el Puerto de la Luz. un molusco; un pez de

agua-dulce; la prolongación de las mandíbulas de un pez-sierra, y un Cien-piés grande (scolopendra).—

Nuestras colecciones antropológicas han aumentado y tendrán que ir poco á poco aumentando á virtud de la generosidad de muchas personas que, conservando restos que á los indigenas pertenecieron, comprenden la conveniencia de que presten utilidad al mundo de la ciencia, desamortizándolos, que así puede decirse, y sacándolos á la luz del estudio y de las observaciones. Hemos adquirido varios fragmentos de vasijas de barro encontradas en Gáldar por nuestro socio corresponsal el Dr. D. Enrique Blanco: una vasija pequeña encontrada en la misma villa por D. Clemente Samsó y Farrás: un hacha de piedra que también fué encontrada en el ex-monte Lentiscal por D. Antonio de Quintana y Llarena; y D. Juan de Armas y Merino, de Agaete, ha entregado dos morteros de piedra, un fragmento de la rueda superior de un molino de mano, y un pezado de bálsamo Canario hallado en la Cueva llamada de los Canarios en el propio Agaete.

Además, el Sr. de Armas y Merino ha regalado dos pedazos de barro arcilloso, una piedra rodada caprichosamente vetada por la naturaleza, un sinuathus (Cuadro Guillas), una piel de pájaro peto, un asta de gacela, un scolopendra (Cien-piés), y una caja de coleópteros, hemípteros, himenópteros, y dípteros. El Dr. Simony nos ha obsequiado con una curiosa red en forma de manga para dragar y una caja de carton para recoger sineetos. D. Pedro Martín, del pueblo del Ingenio con dos piedras de areniscas amarillas de forma cónica: y nuestro consocio D. José Moreno y Naranjo ha dado ya principio á sus trabajos de recolección hexápodos canarios, de los cuales tiene

ya preparadas tres cajas, debidamente clasificados.

No ha quedado en el olvido, nuestra colección numismática. Por conducto del Sr. Conservador del Museo D. Andres Navarro y Torrens, y como donativo de D. Celestino Gonzalez Azofra. hemos adquirido monedas antiguas de indisputable mérito, entre las cuales figuran algunos duros de los que llaman *cor-tados*, y que fueron dragados en uno de los rios de América. También merecen especial mención otras antiguas monedas, que debemos al patriotismo de los Sres. D. Tomás Rodriguez de la Sierra, digno director de la Escuela normal, D. Francisco de Quintana y León, D. Andres Garcia, D. Rafael Massieu y Falcon Vice-presidente de nuestra Sociedad y D. Juan Bautista Santana, oficial preparador. Y por conducto del malogrado Dr. Padilla varias monedas encontradas á bastante profundidad en la calle de Triana de esta Ciudad, con ocasión de estarse abriendo los cimientos de las casas que allí se fabrican por la Sociedad Constructora.

Corresponde también á esta colección algunas medallas conmemorativas enviadas desde la República Argentina, y una gran medalla de plata que conmemora también el jubileo de S. S. Leon XIII, y que debemos á la generosidad del Sr. Vicario Capitulár de la Diócesis.

Seria demasiado prolijo si continuase en la relación de los objetos recibidos y cada dia aumentan la importancia de nuestro Museo: pero no debo cerrar esta Memoria sin significar nuestro agradecimiento á D. Fernando Pineda y Pineda residente hoy en la villa de la Orotava, y un recuerdo de reconocimiento eterno al hoy difunto D. Vicente Bautista Lopez, persona de reconocida instrucción y que falleció en esta

ciudad.—Al primero por el fragmento que nos ha remitido del célebre drago de Franchy (asi conocido) que existió en aquel valle de la Orotava, derrivado en el año de 1868 por la impetuosidad de una tormenta y á cuyo gigantesco arbol se le daba de vida más de 4.000 años. Este fragmento figuró en la Exposición provincial de oricultura y floricultura celebrada en dicha Villa, en el año de 1888, en los frondosos jardines de la Sra. Marquesa Viuda de la Quinta—Raja.—Y al segundo por el legado hecho en su testamento favor de este Museo del curiosísimo cuadro «almanaque esférico Canariense, y delineación del de Londres, Madrid, Habana, Quito, Montevideo y Baenos-Aires: comprensivo de una esfera-llana-index-horas y varios planos geográficos, obras y trabajos concienzudos que todos admiran, del mismo D. Vicente Bautista Lopez.

Respecto á la situación económica del Museo, ni una palabra. Vease lo que hemos hecho en nuestros salones y galerias durante el 11.º año que conmemoramos: véase lo que aun falta por hacer y se comprendera la carencia de recursos para ello.—Somos pobres, en verdad; pero ricos, muy ricos en voluntad. Sin la fuerza de voluntad que nos alienta, no hubieramos llegado de seguro á donde hemos llegado: pero ¿cuánto camino nos falta aún que andar!.....

Durante la jornada han caido algunos compañeros en medio de la espinosa senda: no sabemos los que caeran aún, pero á pesar de tantas contrariedades, seguiràn los que quedan siempre adelante.

Amaranto Martinez de Escobar.



Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo

(CONTINUACIÓN)

Pamplina (*Hipecom*). Nombre que suelen algunos dar entre nosotros abusivamente á la *Pumaria* ó Palomilla, y otros con igual error á la *Trevina*, *Trevolina* ó *Aleluya*; mientras la Trevina legítima es el *Hipecom* de los botánicos, llamada también en España *Zadorija*, planta pequeña de flor amarilla, con cuatro pétalos desiguales en cruz, cuyo fruto es una vaina largucha, con semillas arriñonadas, perteneciente á la *Tetrandria Dipyria*. No la he visto en nuestro país.

Panasco (*Poenana*). Nombre que se da en nuestras islas á un heno muy fino que se cria en sus montes, señaladamente en el del Lentiscal de Canaria, en el cual sobresale la grama común. la Grama Pata de Gallina, ó Greña con otras de la familia de las Gramineas, y yerbas del pasto de ganados.

Papas (*Solanum Tuberosum esculentum* Lin.) Llamadas en Castilla Patatas de la Mancha, en francés *Pomme de terre*: en italiano Tartafoli: en inglés Battetes: en alemán Erdapfel. Los botánicos han disputado sobre si fueron conocidas de los antiguos bajo el nombre de Pienomon di Dioscorides, ó el

de la *Aracnida* de Teofrasto, con el cual publicó esta planta Carlos Clusio, por la primera vez año de 1588, pero parece que ya no hay duda en que las papas son originarias de la América, y uno de los más bellos presentes que el Nuevo Mundo ha hecho al antiguo: sin embargo, se ignora si fueron traídas á Europa por la primera vez del Perú ó de la Virginia: bien que por lo que respecta á nosotros, tenemos en Tenerife la tradición constante, depositada en la familia de los Sres. Bethencourt y Castro, de que las primeras papas nos las trajo del Perú D. Juan Bautista de Castro, por los de 1622, quien las hizo sembrar en sus tierras de Icod el alto, desde donde tan felizmente se han difundido por todas las Canarias, este alimento que sustenta en gran parte á sus moradores. Costó mucho el que esta planta hiciese en las cocinas de Europa igual fortuna, á la que hizo desde luego en nuestras islas, por ser del género Solano verdaderamente sospechoso para la salud. Mas la experiencia ha manifestado que las papas, lejos de ser comida nociva, es sumamente sana, nutritiva, pectoral, restaurante, antiescorbútica, pobladora, etc. Por otra parte, la facilidad con que las papas se multiplican y su admirable fecundidad las recomiendan sobremanera, no habiendo quizá entre la innumerable multitud de plantas que pueblan la superficie de la tierra, si exceptuamos las frumentarias, otra más acreedora á la gratitud de los hombres. Véase aquí la descripción botánica de este *Solanum Tuberosum*. Sus tallos son de tres pies de alto, herbáceos, acanolados, lampiños, huecos, ramosos. Sus hojas, compuestas de otras hojuelas ovales con punta rugosa sinuosas,

de un verde más claro que el enves. Sus flores nacen de los encuentros, dispuestas en ramilletes aparasolados sobre un pedúnculo común; y consta cada una de un cáliz permanente de hechura de campana, de cinco lados, dividida hasta la mitad, en cinco puntas casi iguales: una corola de una sola pieza, cuyo borde se pliega en cinco partes, con cinco recortes escotados por el margen; roseta muy vistosa, ya de color rojizo, ya violada, ya azul, ya morada, ya blanca: cinco estambres de filamentos cortos y borlillas largas, unidas de modo, que dejan entre ellas cuatro suscos: un ovario con puntero cilíndrico, y remate oblongo, cuyo fruto es una baya redonda, lisa, verde, pulposa, llena de un crecido número de semillas blancas, á manera de lentepulas. Distínguense en las papas, dos clases de raíces, las unas fibrosas, y las otras tuberculosas. Estas son las preciosas *Manzanas* de la *tierra* (en expresión de los Franceses) ensartadas unas con otras, de diversos tamaños, guras y colores, pues segun la variedad de sus castas, unas son de cútis pálido, otras morado, otras rojizo, otras amarillento. Prosperan en toda suerte de terrenos, bien que los suelos mas ligeros y estercolados les acomodan con preferencia. Deben sembrarse á mas de un pié de distancia, y deben sembrarse las mejores papas de la última cosecha. No es necesario plantarlas enteras sino reducidas á trozos, con tal que cada trozo tenga su gérmen, que es el ojito, por cuyo medio, con solas tres buenas papas, se pueden ocupar mas de treinta hoyos en la tierra. Tambien se pueden sacar de una papa grande todos sus ojos, que son del tamaño de garbanzos, plantarlos, y comerse la

denás papa; y aun se puede pelar de modo que la peladura, tenga el canto de poco más de una línea, dividirla en pedacitos segun el número de sus ojos, y plantarlos con la seguridad de que se logrará el mismo efecto. Finalmente, se pueden aprovechar aquellos tallitos blancos, que arrojan ordinariamente las papas guardadas en parages húmedos, y plantarlos, pues no dejarán de arraigar, y de ponerse luego verdes, hasta vestirse de hojas y flores que rendirán su fruto. Esto nace de que es tanta la fuerza vegetativa de esta planta que si su savia encuentra algun obstáculo para descender por el tallo à aumentar el volumen de sus raices, se han solido ver en la misma fractura de algunas ramas que se han roto, papitas de distintos tamaños: habiendo observación de que igualmente se han formado algunas en las ramas que se habian arrancado, y arrojado al campo con otras yerbas. De las granillas de las bayas, se saca la considerable ventaja de poder restaurar la bondad de las papas, cuando con el trascurso de los años bastardean, haciéndose correosas; por que sémbrándolas, y después trasplantándolas dan unas papitas, que vueltas à plantar, llegan á ser papas excelentes, al tercer año de su cultivo, con la circunstancia no solo de regenerar la especie, sino tambien de multiplicar la variedad. El zumo de las mismas bayas, maduras, repisadas como las uvas, esprimidas bajo la prensa, con una poca de agua, y encerradas con un quarta parte de madre de vino, produce un licor espirituoso, que destilado es un buen aguardiente. En Alemania se saca aceite de las mencionadas granillas. El cèlebre Químico Morveau, descubrió en 1784, cierta espe-

cie de gas hidrógeno ó aire inflamable, que se puede extraer de las papas, poniéndolas al fuego en seco dentro de un vaso de hierro cerrado con su tubo. Las papas, cortadas en tajadas delgadas, mirando al trasluz del sol con una lente, se ven llenas de puntitos blancos radientes, que son otras tantas glándulas en las cuales se depositan las moléculas de la fécula ó harina. Esta se extrae machacándolas y raspándolas en agua, cuyo almidón cocido en la sopa, la hace más sustanciosa. Las mismas rbanaditas de las papas, tostadas con sus peladuras, y molidas, se usan en Alemania como café, con leche, y omitiendo aquí los diversos modor que hay de servir las papas en las mesas; solo advertiremos, que ya se conoce un modo de amasar pan de papas, bien fermentado y bien cocido, sin ninguna mistura de otra harina: como tambien de hacer un queso, que compita con los mejores. Las papas son un pasto muy saludable para las bestias, caballares, ovejas, cabras, puercos y aves, y aun sirven para cebar los peces. Pertenece esta planta á *Pentandria Monogynia*.

Observaciones adicionales

Como el Sr. D. José Viera y Clavijo, autor del Diccionario de Historia Natural de estas islas Canarias, (inedicto) en su Prólogo tuvo la modestia de advertirnos, que ese su trabajo era solo un aparato para que otras personas fuesen aña-

diendo lo que todavía faltase: me he tomado la libertad de formar esta corta adición á la letra A, con los presentes artículos extractados de mi cuaderno de «Vocablos Provinciales Canarios» que tengo en barrador, como tambien de las noticias presenciales que he podido adquirir, y que otros sugetos de mas conocimientos y práctica aun podrán ampliar.

Aguas. La Divina Providencia favoreció á las islas Canarias con diversas excelentes aguas potables. Sabemos por la Historia que los Aborígenes de la Gran Canaria, ya supieron aprovechar algunas de ellas para el riego formando ciertos acueductos y aun pasadizos subterráneos, que hoy denominamos *Galerías* y *Tunels*.

No llegó á tanta la industria de los habitantes de las otras islas; pero sí, se aprovecharon varios manantiales fáciles de conducir por los barrancos, y en canales de madera, á los lugares y los predios recién fundados por sus nuevos pobladores españoles. Y para conservación de dichos imperfectos acueductos, como tambien con pretexto de ellos, durante más de tres siglos se han estado cortando árboles y más árboles sin reparar en la ruina fatal de nuestros montes.

Sin embargo, muchas otras aguas han estado yéndose al mar durante tres centurias, al propio tiempo que han permanecido y permanecen infinitos terrenos de secano produciendo apenas precarias cosechas por falta de riego, y distintos pueblos mendigando el agua hasta para beber, á caasa de su indolencia y propensión á suscitarse pleitos y cuestiones cada vez que algun compatriocio intentaba explotar cualesquiera fuente.

Por fortuna, las gentes han ido despertando, y ya vemos hoy muchas aguas aprovechadas con público y particular beneficio para la agricultura; y de otras se tiene su explotación en proyecto. Han dado el ejemplo con costosos

á par que sólidos acueductos de piedra y argamasa: 1.º el Puerto de la Cruz de la Orotava, principiando el suyo desde el año 1825, concluido ya en 1840. Item, la villa de Santa Cruz, por particular empeño del Ilustre General canario D. Francisco Tomás Morales, desde 1827 al 29. Item, la villa de la Orotava en 1840 á 1850, por medio de una asociación de propietarios, la dirección de cuya explotación fué dirigida por D. Miguel Lachapelle, ingeniero belga, quien nos ha dado la idea de verificar las explotaciones subterráneas, que hasta entonces ignorábamos aquí enteramente; antes las *creíamos perjudiciales*, por que distraían y hacían retroceder hacia otras partes el líquido de los manantiales.

Otros pueblos han imitado tan importante ejemplo, con lo que se ha conseguido hacer al país más abundante, Y si las mismas islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro donde son más escasas las fuentes, ya que no emprendiesen la explotación de éstas, á lo menos construyesen Maretas públicas, en lugar de disipar su dinero y recursos en festejos y proyectos de mero lujo, tendrían agua bastante para evitar la sed y consecuente expulsión de los de los habitantes en los años que poco les llueve. Pero visto su constante desacuerdo para ocuparse de su mismo bienestar, consideramos que se necesita la firme resolución del Gobierno para obligarles á construir dichos depósitos, á que pudiera aplicarse la prestación vecinal, ya que en las dos primeras islas hay buenos caminos por ser naturalmente llanas.

(Continuará)



Los efectos del tabaco de Cuba en la vista

POR EL DR. J. SANTOS FERNANDEZ (DE LA HABANA)

(CONCLUSION)

Ahora bien; si en más de 33,500 enfermos de los ojos durante 25 años hemos podido observar numerosos casos de alteraciones de la vista provocadas por el alcohol y solo un número exiguo de individuos en los que creyeramos que el consumo del tabaco les hubiera afectado la vista, estamos autorizados para proclamar que el tabaco de Cuba provoca menos alteraciones en la vista que el que se usa fuera de aquí y solo nos resta indicar cual pudiera ser la causa de esta bondad.

Si bien el tabaco en su composición química tiene además de la nicotina otros venenos (1) como vg. el

(1) Basta inyectar asegura Le Bon (La fumeé du tabaco) pequenísimas cantidades del líquido resultante de la condensación de las sustancias procedentes del humo del tabaco en el sistema circulatorio de un animal ó hacele respirar durante algún tiempo, para que sucumba, despues de haber presentado diversos síntomas de parálisis.

Kiesling atribuye la acción tóxica del tabaco soló á la nicotina porque el óxido de carbono, el ácido sulfuroso, el ácido ciamídrico y la base piredémico, se hallan en tan escasa cantidad que no puede llegar á ocasionar daño verdaderamente.

Por el contrario Zubinski deduce de sus estudios experimentales del humo del tabaco, que su carácter tóxico no es debido exclusivamente á la nicotina pues descartada esta no por eso deja de constituir un veneno aunque en grado menor.

ácido prúsico y un alcaloide, la colidina, es aquella el principio más activo y el que le imprime sus propiedades tóxicas ya sea fumado ó masticado. En este último caso Dowting, que ha estudiado las perturbaciones de la vista por el tabaco, cree que la absorción de la nicotina se verifica por los vasos sanguíneos de la boca y de la lengua.

El tabaco de Cuba es el menos cargado de nicotina según se deduce de los trabajos de Schlesing, como se verá en el siguiente cuadro.

Tabaco de la Habana	2'00	por 100
» » » Arabia	2'00	» »
» del Brasil.	2'00	» »
» de Maryland	2'29	» »
» de Alsacia	2'24	» »
» del Paso de Calais	4'94	» »
» de la Ile et Vilaine	6'20	» »
» del Norte.	6'38	» »
» de Virginia	6'87	» »
» de Lot y Garona	7'34	» »
» del Lot	7'36	» »

Además en Cuba no se elabora el chicote ó tabaco prensado que se emplea para el mascado. Solo durante la esclavitud de los negros, extinguida hace más de 20 años, se importaba este tabaco para el uso de los esclavos que lo designaban con el nombre de *andullo*. La absorción de la nicotina es mayor desde luego mascando el tabaco que fumandolo. el uso de la pipa y el rapé es casi desconocido en Cuba.

A juzgar por los datos que hemos recojido en los centros informados del particular, en la Isla de Cuba aunque se produce mucho tabaco. no se consume mayor cantidad que en los países de Europa ó en los Es-

tados Unidos, pues de los 430 mil quintales, que es el total de la producción, se exporta la mitad y la otra mitad que queda para el consumo arroja 516 GRAMOS de tabaco por individuo asignándole á la Isla una población de poco más de uno y medio millón de habitantes según el resultado del último censo (1,575,000) Las cifras que siguen permitirán la comparación con el consumo de los otros pueblos.

En los Estados Unidos . . .	3000	gramos	por	cabeza			
» Holanda	2800		»	»	»		
» Bélgica	2500		»	»	»		
» Suiza	2300		»	»	»		
» España	2100		»	»	»		
» Portugal	2009		»	»	»		
» Austria y Alemania	1900		»	»	»		
» Rusia y Servia . . .	850		»	»	»		
» Francia é Italia . . .	800		»	»	»		
» Rumanía	200		»	»	»		
» Dinamarca y Finlandia	100		»	»	»		

Es pues incuestionable que si no se consume mayor cantidad de tabaco por habitante que en algunos países, y existen en menor grado que en otras partes las perturbaciones de la vista que él determina, debemos con fundamento atribuirlo á las cualidades poco tóxicas de la (Nicotina respada) que es la variedad que se cultiva en Cuba, por efecto de sus escasez de nicotina, que la contiene en una tercera parte ménos que el tabaco de los Estados Unidos.

Sabemos que se ha ensayado, sobre todo en los Estados Unidos el cultivo de la planta antillana, estableciendo plantíos con semilla llevada de Cuba, pero que el terreno ó clima no han permitido obtener ningún cambio en el tabaco que siempre ha resultado de

igual calidad que el que se produce con la simiente propia.

Esta medida adoptada por los industriales con el fin de alcanzar mayor lucro, se nos ocurrió aconsejarla desde el punto de vista de la higiene, pues como dice un autor «pretender que la humanidad abandone por completo los vicios que la aniquilan fuera una quimérica ilusión imposible de ver realizada por quien tal empresa acometiera». Parecía natural que amparados en este criterio recomendásemos igualmente el uso del buen tabaco con exclusión del malo, pero se tropieza con lo subido del precio de aquél como ya lo señaló Morio (1) en el párrafo que sigue no exento de error en lo referente á que la calidad del tabaco de la Habana va en descenso. (2)

Los cigarros extranjeros no presentan la constancia de precio y calidad que se encuentran en los productos ordinarios de las Administraciones Estancadas. Las buenas cosechas de Cuba no bastan ya para el considerable consumo que se hace en todo el mundo; los plantadores fuerzan cada vez más la producción á expensas de la calidad, con ayuda de abonos enérgicos. Así es que desde hace bastantes años la calidad de los cigarros de la Habana va cada día en descenso, en tanto que su precio va elevándose constantemente.»

Antes de continuar rebatiendo las afirmaciones del Sr. Morio, necesitamos hacer de cierto modo nuestra profesión de fé, á fin de que no se nos pueda tomar

(1) Morio. art. Tabac, in Dictionnaire de Medecine et de Chirurgie pratique T. XXXV, pag 4.

(2) El nicotismo (intoxicación crónica del tabaco) Estudio de psicología patológica por el Dr. Emilio Laurent—traducida y anotada por el Dr. Ulesia Pag. 46 Madrid 1094. En la Exposición de Paris de 1900 hay oportunidad de rectificar este error.

como propagandistas embozados del tabaco justamente en el seno de un congreso antitabaquico.

Desde niños nos atraía la idea de fumar porque estábamos rodeados de fumadores y se desea fumar por imitación y nada más como dice Laurent.

A los diez años dimos una fumada en un tabaco que dejó abandonado una persona que por rara coincidencia fué uno de los pocos casos de ambliopia nicótica curada por nosotros al volver de Europa ya médicos; tres días estuvimos enfermos y sufrimos la ingestión de numerosas drogas, porque como llamamos la causa, se nos creyó atacados de algo grave.

Este duro ensayo no nos hizo escarmentar; la imitación seguía ejerciendo su poderosa acción y aun cuando no fumamos por no faltar al orden durante los seis años que pasamos en un colegio de Jesuitas, severos en perseguir los fumadores, cuando nos recibimos de Bachiller y lo abandonamos, volvimos á fumar con tan mala suerte como el primer día.

Durante nuestros estudios en Europa no fumábamos porque estábamos acostumbrados al tabaco de nuestro país y el de Europa nos repugnaba y nos afectaba todavía más.

Regresamos á la Habana y á poco de establecernos, por mala coincidencia también nos regaló una caja de puros de lujosa fabricación, un padre jesuita del Colegio en que nos habíamos educado, y á quien asistíamos. Nuestra primera intención fué no tocarlos, pero nos visitaba por una lijera indisposición que teníamos uno de los médicos más afamados de la ciudad y al obsequiarlo con ellos nos vimos obligados por cortesía ó por imitación á fumar uno que no dejó de afectarnos.

Desde aquel día continuamos fumando puros (ci-

garros) de dos ó cuatro al día experimentando continuo malestar, sobre todo al cambiar de fábrica, durante ocho ó diez años.

Cuando fuimos à Europa en 1891 no fumabamos yá pero en el banquete con que nos obsequiaran en Madrid nuestros antiguos compañeros de estudio, à los potres se nos ofreció un tabaco que reusamos mereciendo el anatema de no tener perdón el hijo de la tierra del mejor tabaco, que no fumase. Cedimos à las continuas insinuaciones y volvimos à fumar no con mejor suerte, porque recordamos que de la plataforma de los omnibus de Paris tuvimos que bajar más de una vez atacados del vértigo y las nauseas provocadas por el tabaco.

Al volver pocos meses despues a Cuba, intentamos continuar siendo fumadores pero el último ataque de intoxicación que sufrimos en el momento de cambiarle el apósito à un operado de cataratas y que nos obligó à retirarnos precipitadamente de la casa como tantas veces lo hicimos de la consulta por igual motivo, nos obligó desde 1891 à renunciar para siempre à una costumbre nociva y de la que nos hacemos esclavos por no tener la fuerza de voluntad de resistir à la imitación.

Y para demostrar que era la imitación y no el placer lo que nos indujo à fumar durante algunos años, debemos hacer constar que nunca estuvimos dispuestos à gastar en tabaco el dinero que debiera gastarse en cosas útiles y beneficiosas y siempre fumamos en Cuba el tabaco que nos regalaron.

Tal vez si no nos hubieran obsequiado tan à menudo, à diario, con tabacos hubiéramos renunciado à él mucho tiempo antes.

Somos pues enemigos del tabaco porque hemos ex-

perimentado en nosotros mismos sus perjuicios y si hoy exponemos hechos que demuestran ser menores los que causa el cultivado en Cuba y hasta nos atrevemos á recomendar su sustitución por el de otras partes, cargado tres veces más, de nicotina, no nos mueve ninguna simpatía hacia un atavismo salvaje, ni mucho menos pondríamos constituirnos en propagandistas de una de las dos principales industrias de nuestro país, pues como médicos elegiríamos si acaso la del azúcar cuyo uso constituye un placer sin daño y hasta beneficioso puesto que contribuye á mejorar la economía.

Sirvan las anteriores líneas para permitirnos asegurar que la calidad del tabaco de Cuba es siempre igual y por consiguiente guarda menos nicotina y que á virtud de los cambios políticos surgidos recientemente, la producción del tabaco aumenta considerablemente y cabe la posibilidad de que se abarate y pueda sustituirse en el mundo entero por otras clases más dañinas.

Cuando esta oportunidad llegue corresponde á los que puedan hacerlo, alcanzar de los poderes públicos que no se intoxique oficialmente ó á sabiendas al pueblo, por el solo objeto de lucrar y á la manera que se trató de evitar la venta de alcoholes nocivos, se procure dificultar el cultivo de las clases de tabacos más cargados de nicotina.

Esdrújulos de Cairaseo

Al Sr. Dr. Martínez de Escobar.

(CONTINUACIÓN)

IV

Los autores

Ya, gracias á Dios, nos hallamos en la parte menos fastidiosa de estos apuntes. El paciente lector que, sin aburrirse, me haya seguido por el enmarañado laberinto de los artículos anteriores, entra ahora en terreno más llano, en el que hallará, sino la verdad, que yo no he encontrado tampoco, por más que la he buscando sin descanso; hallará, digo, algún dato curioso, alguna noticia interesante; noticias y datos esparcidos en libros diversos y que se reúnen aquí como antecedentes que debe tener en cuenta quien quiera conseguir lo que yo no he logrado: saber quienes fueron los verdaderos autores de las dos canciones en esdrújulos.

Hemos visto que se han atribuido á tres escritores, Francisco Pacheco, el Licenciado Dueñas y nuestro Cairaseo de Figueroa. Del primero, pintor famosísimo y literato muy estimable, maestro de Velázquez y de Alonso Cano, se dice que nació en Sevilla hacia el año 1568 y murió en 1654. Del segundo autor, que pasa por serlo de aquella linda canción:

Quedó conmigo ayer una pastora,
más no quedó, que frase la perjura,

aunque está siempre escrita su figura
 en lo mejor del alma que la adora.....

Conmigo concertó que ayer vendría
 al soto de las hayas más espesas;
 pero llevóse el viento sus promesas
 y su palabra y la esperanza mia... ..

y de unos cuantos sonetos místicos, no se tiene noticias concretas, y tanto es así que el mismo Quintana, puntualísimo en cuanto se refiere á datos biográficos de los ingenios que comprendió su colección de *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Meana hasta nuestros días*, se vió obligado á calificarle de «Autor desconocido», colocándole entre los del siglo XVII. De Cairasco, baste decir por ahora que nació en 1538 y murió en 1610.

Pues bien; dados estos antecedentes, ¿podemos admitir como buena y legítima la fecha del 11 de Julio de 1552 que, según Díaz y Pérez, lleva la primera canción en el «otro original antiguo, letra de principios de siglo XVII, y que perteneció al extinguido convento de San Francisco,» de Madrid? En tal caso, claro es que no sería obra del pintor Pacheco, quien nació, como hemos visto, unos diez y seis años más tarde.

Pudiera serlo del Licenciado Dueñar. Pero este desconocido autor del siglo XVII (según Quintana) lo es de la segunda canción en el código de Ugarte que utilizó Sedana, y no de la primera. Y aun es muy dudoso aceptar sin exámen que, en efecto lo sea de la segunda, pues el estilo y lenguaje de las varias composiciones que se le atribuyen y hoy se conservan, difieren bastante del lenguaje y estilo de las que tenemos entre manos.

¿Será, pues, de Cairasco? La obra suya de fecha más antigua, según los varios erúditos que tratan largamente de este poeta ilustre, es el *Entremes para una farsa*, representado en la Catedral de Las Palmas el 15 de Agosto de 1558. Aquí tenemos á Cairasco encubien-

do á los veinte años. Pero, ¿hacia versos á los catorce? Aun concediendo al poeta una precocidad no muy común, á la edad en que, á pesar de hallarse próximo á ser canónigo, no había dado principio á sus estudios, que no comenzaron hasta 1555; el tema de estos esdrújulos, ¿parece asunto propio de un poeta de catorce años? Más aun: siendo, en efecto, Cairasco el autor de la primera canción, ¿quién lo sería entonces de la segunda, bastante superior á la otra? ¿Qué poeta había á la sazón en Canarias capaz de medirse con el futuro autor del *Templo Militante*, y no sólo de medirse con él sino aun de sobrepujarle?

El manuscrito de la Biblioteca Nacional le atribuye ambas composiciones; pero, aparte de las diferencias de estilo, fácilmente perceptibles aun dentro de un mismo género y de una rima igual, la lógica rechaza de plano semejante suposición: ni Cairasco iba á responderse á sí mismo, ni menos á llamarse *poeta celeberrimo*, aun cuando ya lo fuera. Indudablemente el amanuense que copió este códice tuvo á la vista originales viciados; los títulos que puso á la cabeza de ambas canciones tienen la misma fuerza que la fecha de 1552 del otro manuscrito: esta fecha y aquellos títulos son inadmisibles, mientras no se funden en hechos positivos y ciertos. La prueba más concluyente nos la dá el *Arte Poética Española* de Díaz Rengifo, ya citada. Recuérdese que al tratar de los asonantes esdrújulos, trae este escritor, como ejemplo, las famosas composiciones, diciendo, «Y el otro, que en aquella *tan celebrada* Canción que comienza *En tanto que los Arabes etc.*, puso por consonantes... Y el que respondió á esta Canción usó..... Pero lo que sería en la Poesía ordinaria libertad y abuso, en ésta es licencia llegada á razón, y más si se usa pocas veces, y en lugares y *por personas que ya tienen crédito y autoridad* para ello. Luego, según Rengifo, los autores eran dos y no uno, y además personas de crédito y autoridad. ¿Qué

autoridad, pregunto, ni qué crédito podía tener Cairasco a los catorce años de edad?

Para poder llegar á algo parecido á una conclusión respecto de los autores de las poesías, del lugar ó lugares en que estas se escribieron, y de la época más ó menos aproximada que debe señalárseles, forzoso será aprovechar los datos que á nuestra atención ofrezcan algunas de las estrofas de una y otra composiciones. Desgraciadamente son tan pocos estos datos que apenas bastan para aventurar las siguientes afirmaciones:

Primera. La fecha de las canciones debe fijarse después del año 1573 y antes del año 1592.

Segunda. El autor de la primera canción, si no era natural del archipiélago, por lo menos residió en Gran Canaria, y pasó luego á Sevilla, en donde escribió la poesía. Su nombre era Pedro.

Tercera. La respuesta fué escrita en Las Palmas por D. Bartolomé Cairasco de Figueroa.

La cuestión de la fecha es la que tiene demostración más fácil á mi juicio. El poeta Cairasco, nombrado Canónigo antes de los quince años, en 1553, obtuvo en 1555 licencia para pasar á la Península á seguir sus estudios; en 1557 volvió á Canarias «sin traer los certificados precisos» de los tales estudios, según apunta Viera y Clavijo; en 1558 se le dió nueva licencia, que se le reiteró dos años después y que él aprovechó para viajar por España é Italia, regresando, por último, á Las Palmas hacia 1571, pues ya en las actas del Cabildo, correspondientes al siguiente año, aparece como Secretario capitular. Durante ese tiempo, si escribió algo, todo se ha perdido, no quedando más que la memoria del citado *Entremés para una falsa*, compuesto en 1558, y que más que gloria, proporcionó al autor algunos siusabores.

El desconocido poeta de la primera canción la diri-

gió á Cairasco hallándose éste en Las Palmas, pues como veremos más tarde, en Las Palmas se escribió la respuesta; luego, si no lo hizo en 1552 (fecha equivocada del segundo código que cita Díaz y Pérez), ni en 1557 y 1558 (años en que el canónigo estuvo efectivamente en su casa, pero en los que aun no había alcanzado el crédito y la autoridad que le atribuye Díaz Rengifo), no pudo hacerlo tampoco hasta 1571, en que aquel regresó definitivamente al país.

Mas en ese año no había temor de invasiones de moros en Gran-Canaria, ni los hubo nunca hasta 1573 en que por aviso de la Corte se supo en la isla que «el rey de Fez aprestaba con todo ardor un armamento para invadirla»; y si se tiene en cuenta el principio de la primera estrofa:

En tanto que los árabes
dilatan el estrépito
de su venida con furor armigero,
y los libres alárabes
con ánimo decrepito
quieren probar el nuestro tan beligeró....

se comprenderá que cuando esto se escribía, habíase desvanecido el recelo que inspiraban á los canarios los preparativos del rey de Fez.

Y como, por otra parte, ya en 1592, hablaba Rengifo con encomio de estas composiciones que, por lo visto, eran aunque no impresas, del dominio público en la Península, dicho se está que la fecha de ambas debe fijarse entre 1573 y 1592.

Luis Maffiotte.

(Continuará)

MUSEO RETROSPECTIVO

XI aniversario de la fundación del Museo

NECROLOGÍA

El Dr. D. Juan Francisco Padilla y Padilla

Designado unánimemente por mis consocios de *El Museo Canario* para escribir la necrología, la memoria fúnebre del ilustrado y malogrado compañero, del queridísimo y nunca olvidado amigo Doctor Don Juan Francisco Padilla y Padilla, no me era dado eludir tan sagrado compromiso, á pesar de ser el último de todos, y de todos el mas incapaz para hacer exacta relación de los méritos y virtudes que enaltecieron al que dejó entre nosotros un vacío imposible de llenar. Y no podía eludir el compromiso, porque estaba obligado á satisfacer, con el tesoro de mi cariño, una deuda de gratitud al que, en momentos de angustia para mí, presa de cruel enfermedad y lejos de mi familia, no me abandonó ni un solo momento, prodigándome constante los auxilios de la ciencia y los dulces consuelos de la amistad.

Y hé ahí por qué, y confieso mi debilidad, al ser señalado para hacer este trabajo, sentí como algo de vanidad, como mucho de honroso orgullo: porque se me presentaba la oportunidad de rendir justo tributo

de admiración á aquel corazón de oro que irradiaba sentimientos puros de sublime abnegación. Jamás tuvo para nadie ni una palabra de censura, ni una expresión de despecho, ni una queja siquiera de lamentable contrariedad; porque, filósofo por naturaleza, poseía esa fortaleza, esa serenidad de ánimo necesaria para soportar las vicisitudes de la vida, y prescindiendo á veces de todo lo externo parecía que se abismaba dentro de sí mismo para estudiar con su espíritu de observación el progresivo desarrollo del mal que le iba arrastrando à la tumba. Así fué que cuando se sintió morir, y se vió obligado á dejar este mundo de los mortales por el mundo de la eternidad, no se le oyó ni un lamento, ni un suspiro; porque extricto observador del deber, consideró cumplido el plazo para solventar la deuda de su existencia.

Fué la vida del Doctor Padilla una de esas vidas que se consagran por entero al engrandecimiento de la patria, condensando todas las energías de su sensibilidad y de su inteligencia al laborioso impulso de los elementos progresivos de la vida científica, la más esencial y permanente de la humanidad.

Los que hemos presenciado el triste acontecimiento de su pérdida, sentimos un malestar, y como un desasosiego creciente, que, si al principio sólo expresan el temor de lo indeterminado è inconsciente, llegan finalmente á tomar el carácter de una profunda pena, de un dolor inmenso que el transcurso del tiempo no mitiga, como regularmente acontece en las desgracias y accidentes de la vida, sino que, por el contrario, cada dia mas se aumentan y se van amontonando en el alma, á la manera que se amontonan las ruinas de un edificio cuya piedra angular faltó para el enlace de las demás. Y luego, cuando la re-

flexión se hace lugar, á despecho del puro sentimiento, pensamos que, no solamente hemos perdido al amigo, sino que además nos falta el ilustrado ciudadano, el laborioso obrero que era alma y vida de nuestro desenvolvimiento progresivo, y concluimos por preguntarnos: ¿Quién de hoy en adelante dilatará con una voluntad constante estos centros de civilización, estos laboratorios de la inteligencia que dan renombre á nuestra patria? ¿quién llenará ese vacío que la muerte ha causado en nuestras filas? Tal hoy nos acontece al recordar la pérdida, al no ver entre nosotros al modesto compañero que nos ha dejado como reliquias de eterna memoria productos valiosos de su inteligencia en este Centro de instrucción, en el Museo Canario, cuya celebridad en primer término se debe á su laboriosidad, á su constancia, y á esa especie de idolatría que parecía sentir siempre que de él se ocupaba.

La reputación de que gozaba el Doctor Don Juan Padilla y Padilla no era la de esos héroes que recogen laureles en los campos de batalla ni en el fragor de la lucha; no fueron sus conquistas y victorias esas victorias y esas conquistas del aventurero audaz que sorprende y encadena con la astucia de las armas al hombre débil é inofensivo: no, su reputación fué ganada sembrando beneficios; y obtuvo sus victorias y conquistas procurando el desarrollo de la enseñanza, el progreso de la patria, acumulando material para el estudio de la ciencia, y coadyuvando con los buenos á la solución de los oscuros teoremas sobre el origen de la raza indígena que habitara nuestras islas.

Esta ciudad de Las Palmas fué su cuna, En ella vió la luz el 21 de Agosto de 1826, siendo sus felices progenitores Don Cristóbal Padilla y Ramos, natural del Hierro, y Doña Micaela Padilla de la ciudad de

Trinidad en la isla de Cuba: y en esta misma ciudad de Las Palmas, el 19 de Febrero de este año, pagó el Doctor Padilla el triste tributo que á todos nos obliga la limitación de nuestro ser.

En todos los periodos de la vida se reveló su espíritu observador y su amor á las ciencias; ya desde que comenzó sus estudios en nuestro Seminario Conciliar, ya despues, en Paris, á donde se trasladó en 1846, para seguir la carrera de medicina y cirujía, obteniendo en Caen el titulo de Bachiller en Ciencias físicas en 6 de Abril de 1850, y recibiendo luego en la Universidad de Paris, al terminar los estudios de la Facultad, en 3 de Junio de 1858, el grado de Doctor. La tèsis que con este motivo le tocó desenvolver nos muestra cumplidamente, no tan solo el alcance de su inteligencia sino tal vez, con más exactitud, su caracter analítico é investigador, cualidad que siempre resaltaba en todos sus trabajos, como la nota predominante, y pudieramos llamar absorbente, de su pensar reflexivo. El tema importantísimo y delicado en extremo que trata de desenvolver, se condensa en estos términos: "Ulceraciones simples del cuello de la matriz y su tratamiento" Nuestra incompetencia para el análisis y crítica de este concienzudo trabajo, nos dispensa de una exposición, cuyos detalles integramente pertenecen á los hombres de las nobles ciencias médicas que no faltan para honra y prestigio de esta Sociedad. Ellos con recto y severo juicio han pronunciado hace tiempo su fallo, al honrar, como lo hicieron en vida y en muerte, al meritorio socio, cuya pérdida lamentamos.

Valiéronle sus conocimientos médicos para ser nombrado, en 24 de Mayo de 1859, individuo de una de las Comisiones creadas por este Excmo. Ayunta-

miento à fin de precaver la propagación de la viruela que ya causaba estragos en este vecindario; y siendo médico municipal de la villa de Gáldar en el siguiente año de 1860, se le designó por el Gobierno civil de la Provincia para formar parte de la Junta de Sanidad en aquella isla donde tan valiosos servicios prestó; hasta que habiendo trasladado de nuevo su residencia á esta capital, la Junta Superior de Gobierno creada en esta isla en 1868, le distinguió, en 24 de Octubre, con el cargo de Vice-Presidente de la Junta Superior de Sanidad y posteriormente, en 26 de Agosto de 1883, se le eligió Vocal suplente de la Junta de igual clase considerándose de gran utilidad sus servicios, porque no solamente desempeñaba estos cargos con el celo y eficacia que le inspiraba su misión humanitaria, sino también y especialmente con aquel entrañable afecto á su país que le singularizó durante su vida entera.

Por tan poderoso estímulo nunca fuè extraño á cuanto decia relación con el bienestar político y social, que en el sagrado de su conciencia juzgaba conducente al mejor servicio de los intereses de esta Ciudad y de esta isla; y así es que le vemos intervenir en aquellos Centros donde pudiera fomentar la enseñanza, ó en aquellos otros donde, en conformidad con sus ideas y aficiones políticas, teniendo siempre por fin el adelanto social, aportase algún bien positivo dentro del progreso histórico de las sociedades contemporáneas. Por eso le vemos formando parte constantemente y mientras allí permanecié, de la Junta local de primera enseñanza de la villa de Gáldar desde el año de 1862, siendo también, por la misma época, individuo de la Junta municipal de beneficencia, y ejerciendo, en unión de D. Fernando Pineda, el cargo de Comisionado de policía y ornato

públicos. Jamás esquivó el desempeño de ningún puesto, donde estimaba que podía ser útil, sin considerarse nunca necesario.

Cuando de Gáldar se trasladó á esta ciudad, obtuvo el nombramiento de Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de la Provincia de Gran Canaria; establecimiento creado por decreto de la Junta Superior de Gobierno de esta isla, cuya Junta, á beneficio de los acontecimientos de aquella época, inició una de verdadera prosperidad y adelanto para el país; y en 23 de Abril de 1875, sirvió en interinidad la cátedra de lengua francesa en nuestro Instituto local; viéndosele, más tarde, en 1883, figurando como vocal en la Junta de primera enseñanza, y siempre distinguiéndose por su celo y por el exacto cumplimiento de los deberes que estos cargos le imponían.

¡Cuanto bien prodigo á la pública enseñanza el Doctor Padilla!

Como hombre político profesó siempre ideas republicanas, siendo el primero que en los comités y clubs celebrados en esta localidad con motivo de la memorable revolución de 1868, se declaró abiertamente republicano federal, creándose entonces un partido que llegó á adquirir grande importancia y á luchar con ventaja para nuestra representación en las primeras Cortes elegidas por sufragio universal.

¿Y cómo nó, cuando con tanto entusiasmo y con tanto ardor recordaba los episodios de su juventud; allá en París, cuando la revolución francesa de 1848, y el destronamiento de Luis Felipe de Orleans, en cuyos acontecimientos tomó parte activa muy especialmente en los días 21, 22, 23, y 24 de Febrero, en que, como republicano y al lado de sus exaltados compañeros, nunca desamparó el puesto que como á Ciudadano le

había sido señalado? También tomó parte en las célebres jornadas de Julio, cuando la muerte del arzobispo de Paris, Monseñor Affre, y en el momento en que éste fué herido en el faubourg de St. Antoine.

Como consecuencia de sus ideas y significación política, fué elegido en 1871, 2.º Alcalde de esta Ciudad, y, por sus partidarios, Vocal del Comité directivo federal; y más tarde, en Marzo de 1873, siendo Poder ejecutivo de la República española, el eminente hombre de Estado Don Francisco Pí y Margall, se le distinguió con el cargo de Subgobernador del distrito de la Gran Canaria. Todavía, después de la restauración de la monarquía en nuestra España, en 1885, presidió, por elección de su partido, el Comité democrático federal.

Pero, señores; es indudable que nuestro malogrado amigo y compañero no era llamado al campo de las contiendas políticas, à pesar de sus arraigadas convicciones y de su inmenso amor à las instituciones democráticas; el genio y el carácter del Doctor Padilla no se compadecían con ese estado de lucha permanente, sin trégua, ni descanso, donde muchas veces, atendidas la falta de fé en los principios y la inmoralidad (¿por qué no confesarlo?) de los partidos políticos militantes, hay que apelar con frecuencia à malas artes para destruir perversas influencias y medios depravados de dominación gubernamental. No; su rectitud y su conciencia se oponían abiertamente al dolo; aquel espíritu pacífico resistía al combate rudo de encontradas tendencias en el seno de un partido, en el cual, lo mismo que en todos, se introducen siempre elementos de sofisticación que adulteran la idea y destruyen sus más sanas doctrinas. Faltan la buena fé en los principios, la convicción en las creen-

cias; falta la moralidad política. De aquí las decepciones, la traición por el medro personal, y el amargo desengaño para los que, siempre honrados y consecuentes, tienen que llorar los males de la patria.

Otras instituciones, otros centros reclamaban el laborioso concurso de nuestro amigo. Su talento y sus conocimientos necesitaban ocupación, si cabe decirlo así, más seria y concienzuda.

Allí donde el estudio de las ciencias y la reflexión reclaman de lleno la inteligencia, estaba el verdadero fin y objeto del Dr. Padilla, y así lo demostró cumplidamente, desde que en 20 de Enero de 1872, ingresó como socio de número en nuestra Económica de Amigos del País, en cuyo seno inició gran número de trabajos que tan alto pusieron el nombre de aquella patriótica corporación; y, sobre todo, cuando, en unión de otros entusiastas conciudadanos, fundó, en 4 de Agosto de 1879, esta sociedad de *El Museo Canario*, cuya primera sesión se celebró, bajo su presidencia accidental, el 2 de Septiembre del mismo año, y en ella fué nombrado Bibliotecario inamovible.

Esos mismos meritorios trabajos, llevados á cabo en la primera de estas Sociedades, ya como vice-Secretario y luego como Secretario general, hasta su fallecimiento; unas veces como Presidente y otras como vice-Presidente de varias Secciones, valiéronle para ser nombrado Socio honorario en 3 de Mayo de 1877, honra debida que sólo se dispensa por grandes méritos y servicios al país. Era el nombre del Dr. Padilla tan conocido aquí y fuera de aquí, que las Sociedades Económicas de Amigos del País de la Habana, de Cádiz, de Sevilla y de Manila, reclamaron su ilustrado concurso, nombrándole su socio corresponsal.

Su incansable y paciente ocupación en restaurar

nuestras antigüedades, ordenar y clasificar objetos que forman hoy riquísimo tesoro en nuestro célebre Museo, cuya celebridad en gran parte se le debe, dióle nombre para que, en 1886 fuese elegido individuo de la Sociedad Española de Historia Natural de Madrid.

No se ha de creer, sin embargo, que su talento y el amor á su patria se contrajesen al impulso de las ciencias: sus aficiones le llevaron también al campo de las Letras, y por eso le estimuló su paciencia á coleccionar las producciones literarias del Doctoral de esta Catedral D. Graciliano Afonso, del Presbítero D. Mariano Romero, de D. Rafael Bento y Travieso, del Licdo. D. Bartolomé Martínez de Escobar y de otros escritores y poetas canarios. Y era de ver el afán con que indagaba, buscaba y copiaba todos esos trabajos que procuraba completar para que nuestra Sociedad, arbitrando medios, los diese á la publicidad formando una escogida Biblioteca de nuestros escritores. Estas aficiones le valieron ser nombrado socio de mérito de «El Porvenir científico y literario de la Juventud Canaria de Las Palmas» en Abril de 1882: y nuestro Excmo. Ayuntamiento le eligió Bibliotecario municipal, destino que apenas disfrutó un año cuando nos lo arrebató la muerte.

No debemos olvidar que fué uno de los fundadores de la Academia de ciencias médicas de esta ciudad y que se había dedicado con tanto empeño á los estudios históricos y antropológicos que los hombres de ciencia que visitaban nuestro Museo, comprendiendo la profundidad de sus conocimientos tomaban nota de sus explicaciones, atendían sus observaciones y le prodigaban merecidos elogios.

Fué activo y constante colaborador hasta su muer-

te de los Estudios históricos, climatológicos y patológicos que está publicando el que es también ilustrado consocio nuestro y Director del Museo, Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo, quien siempre le consultaba sobre ciertas oscuridades de la ciencia, estimando en mucho su dictamen y razonamientos.

No diré más, Señores, porque nuestro espíritu todavía se contrista delante de aquella tumba que conserva los venerandos restos del hombre bueno y honrado, del ciudadano laborioso y amante de su patria; del mejor y más cariñoso de los amigos, del modesto obrero de las ciencias y del que fué modelo de esposos y virtuoso padre de familia nunca bastante llorado.

Su sombra vaga todavía por esos salones y galerías que guardan nuestras antigüedades; por aquel laboratorio en donde con admirable constancia estudiaba ordenaba y reconstruía esos preciosos objetos que enriquecen nuestro Museo y que todos admiran. Todavía nos preguntamos angustiados: ¿Quién llenará ese hueco que con honda pena contemplamos solitario?.....

¡Paz á sus restos y honor á su inolvidable memoria!

Amaranto Martínez de Escobar.

Un soneto como hay muchos

Ya que todos han dado en la manía
De disparar al público un soneto,
Sin guardar el decoro y el respeto
Con que tratar debemos la poesía;

Hoy me lleva inconsciente la osadía,
Aunque apenas moldear sabré un cuarteto,
A ver como la empresa yo acometo
Con denuedo, valor y bizarria.

Sufriré de mi crimen la condena
Como la sufre tanto poetastro
Polilla de las Musas y gangrena.

Pero sin pretensiones de ser astro,
De comparsa servir puedo en la escena
Con soneteros típicos del Rastro.

Amaranto Martínez de Escobar.

Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo

Observaciones adicionales

(CONTINUACIÓN)

Albacora. El patriótico y respetable consejo del señor Viera acerca de este pez, se halla puesto en planta, produciendo á la isla de la Gomera la pesquería de la albacora y el atún algunos miles de pesos anuales; cuyos peces se salan y adoban con inteligencia llevándose así embarrilados para varios puntos del Mediterráneo. Para la salazón se han construido en el litoral de dicha isla algunos estanques, ocupandose muchos pobres pescadores en esta industria. Solo sentimos decir, fué introducida y principiada la exportación para fuera de la provincia por un tal D. Luis Crasso, genovés, por los años de 1830 á 1840. Pues á los isleños canarios no les habia ocurrido resolverse á sacar este natural provecho que les ha estado ofreciendo el mar que les circunda. Pero viendo las utilidades reportadas por dicho Crasso, le quisieron poner pleito para despojarle del privilegio que tenia del Gobierno. Mas, después que cesó éste, los isleños mismos y alguos catalanes han continuado este negocio.

(Continuará)

EL MUSEO CANARIO

BOLETÍN MÉDICO

EL ALCOHOLISMO

SUS CAUSAS, ESTRAGOS QUE PRODUCE Y MEDIOS
DE CONTENER SU INCREMENTO EN EL PAÍS

(CONTINUACIÓN)

Sobre todos estos cálculos, sobre todos los números que yo pudiera aducir, está la observación de todo el mundo, en cuya conciencia existe el convencimiento de la gravedad del mal; y aún sobre este convencimiento, se alza nuestra propia observación, la observación de los médicos que á diario tenemos que luchar con los trastornos orgánicos que el alcohol produce, ya como padecimientos primitivos ya como complicaciones sumadas á las comunes dolencias.

CAUSAS

Las causas del incremento del alcoholismo en nuestro país, único á que debo concretarme, radican: primero en las condiciones de la vida moderna, generales á todos los pueblos, y segundo en las especiales de nuestra localidad.

La vida moderna.—El fin práctico á que en último término dirige el hombre sus afanes, y el deseo que á perseguir el progreso le sostiene, son el *bienestar material* y la *libertad moral*.

Cuando se considera el acúmulo y la perfección de los medios que bajo el primer concepto posee la humanidad actualmente, admira ver que el resultado obtenido no corresponde á los elementos utilizados; pues muy lejos de ganar en bienestar y salud, la *longevidad* merma y la *morbilidad* y *mortalidad* acrecen; y es que como el aumento de los recursos materiales se realiza á costa del penoso trabajo para obtenerlos y de la necesidad de riquezas para conseguirlos, los hombres (ó una gran parte de ellos cuando menos) sólo han obtenido una ilusoria libertad moral.

No son ya esclavos, ni siervos, ni vasallos de un señor, pero son en cambio esclavos del trabajo y del dinero, ó sea de la misma sociedad que ha creído redimirlos; y si el esclavo de antaño se pudo conformar con su miserable condición, porque nunca le hablaron ni él habló de libertad, no se conforma el de ogaño, por que conoce, y tiene derecho á conocer, los deleites de ser libre; así, al reconocerse impotente para serlo, trata de elevarse á la deseada libertad por los absurdos senderos del anarquismo, ó intenta ahogar su desengaño y su despecho en la insana embriaguez de la taberna.

Causas locales.— 1.ª Para inaugurar su estudio sigo con el mismo orden de razonamientos que traigo.

Aquí se han hecho laudables esfuerzos y se ha mostrado meritorio empeño en propagar ideas liberales que á la verdad no pueden menos de atraer las simpatías de todos; pero más acertado hubiera sido que esa senda de enseñanzas liberales, hubiera sido antes alumbrada por la reluciente antorcha de la ilustración.

La libertad sola, no hace hombres ilustrados, mientras que el saber, si hace hombres libres.

Escribir de libertad para quien necesita que le lean el escrito, es lo mismo que enseñar una artística

pintura à quien no tenga vista para apreciar sus bellezas.

Por algo se ha llamado *primera* à la enseñanza que se dá en la escuela, base y cimiento de todo ulterior aprendizaje, y por ella debieran empézar los que aspiran à ser libres.

Sin este requisito, solo se obtienen dèspotas en el hogar y viciosos en la calle, aun cuando todo à nombre de la Santa Libertad

2.^a Otro de los orìgenes del alcoholismo, es la clase de ocupaciones en que busca su subsistencia una gran parte de nuestra poblaci3n.

Los puertos de nuestras Islas son para nosotros como especie de minas en explotaci3n de las que nos viene todo lo bueno y todos lo malo, cual inagotable fil3n de rico mineral impurificado por la *escoria* de que no se ha intentado 3 no se ha podido despojarle.

Para apreciar la enorme riqueza que los puertos representan, no hay m3s que considerar el n3mero de personas de todas categorias que en ellos encuentran productivo trabajo, y el de las que han logrado reunir capitales m3s 3 menos crecidos, con el activisimo comercio que por ellos se realiza.

Pero, à cambio de esta ping3e producci3n tambi3n nos han venido m3ltiples padecimientos, antes de muy rara observacion en el pais; y, sobre todo, y lo que m3s nos interesa, un abigarrado c3mulo de nuevas y ex3ticas costumbres, unas buenas y otras malas, que de una parte han dado al traste con las nuestras antiguas, sanas y adecuadas à las condiciones de la localidad, y de otra no pueden significar un progreso, pues que progresar no es adaptar à una comarca los usos de otras que no se conforman con su clima, con su raza, con su orìgen ni con su historia.

A su cabeza figura la *embriaguez*, que en los hombres del Norte encuentra siquiera una disculpa en la necesidad de combatir los rigores del frío, pero que

entre nosotros no significa mas que la resultante de la contagiosidad del mal ejemplo.

3.º Falta de distracciones públicas.

Yo echo de menos, por ejemplo, nuestras antiguas *luchas* dominicales, ejercicio de fuerza y agilidad, por demás higiénico y saludable, siempre celebrado entre nuestras clases populares con tanta lealtad y nobleza como las que desplegar pudieron los más nobles caballeros en los torneos de la Edad media. Amén del recreo que proporcionan, aun distraían los ocios del obrero que ensayaba en la semana nuevos lances, nuevas suertes para vencer al contrincante en la próxima *lucha*.

4.º Mala edificación en las ciudades.

No son ciertamente la estrechez, oscuridad, poca aireación y pésimas condiciones higiénicas de gran número de las casas de nuestras principales poblaciones, las más aptas para atraer á sus habitantes á permanecer en ellas más rato que el indispensable para el reposo; y como tampoco existen parques, ni arbolados paseos, ni sitios confortables en que buscar ese aire oxigenado que en la casa falta, no hay más remedio que acogerse al café, á la tienda ó á la taberna.

5.º No tienen los hombres de trabajo en el país, hábitos de ahorro y economía, porque jamás se les ha ocurrido guardar el primer duro ignorando que guardarlo, es la más segura garantía para desear la conservación del segundo y sucesivos.

6.º No tenemos escuelas de Artes y Oficios que rompan la rutina del trabajo de los artifices, y despierten en ellos el estímulo del perfeccionamiento de su oficio, distrayendo á la vez con algo útil y provechoso los ratos desocupados, que dedican á tareas mucho menos honestas.

7.º No termina aquí la enumeración de las causas del alcoholismo, aunque si temo que termine la paciencia de los que me honran escuchándome; y por

ello, y por ser las restantes de general conocimiento, renuncio á su penosa enumeración.

PATOLOGÍA

Como en el presente trabajo no estudiamos el *alcoholismo* desde el punto de vista patológico, sino como un capítulo de la Higiene social, no debemos detenernos en detallar la acción del alcohol sobre el organismo, sino limitarnos á citar aquellos de sus efectos que tienen directa relación con nuestro objeto.

La absorción del alcohol por la mucosa gástrica, única que nos interesa ahora, se realiza casi en totalidad, sin transformación alguna, salvo un principio parcial de acidificación, que desde luego al ingerirse, sufre, dando lugar al desprendimiento de cortas cantidades de *aldehido*, origen de ese peculiar olor que desprende la boca del borracho. Por la gran avidez del alcohol para el agua, aún de los tejidos, y su poder para precipitar las *sustancias albumínoideas* de sus disoluciones, ejerce su primera acción nociva en el aparato digestivo, cuando se toma en exceso, ó en notable concentración, provocando alteraciones que comienzan por la *anorexia* y la *pituita matutina*, y se siguen de los signos de la gastritis crónica y hasta de la úlcera del estómago.

Diego Guigou y Costa.

(Continuará)

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de Octubre de 1900

I.—INFECCIONES

Eclampsia	1
Fiebre tifoidea	2
Lepra.	1
Septicemia puerperal	1
Tos ferina	1
Tuberculosis	8
<hr/>	
TOTAL.	14

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	—Corazón	5
<i>Digestivo</i>	{ Estómago é intestinos	23
	{ Peritoneo	1
<i>Respiratorio</i>	{ Bronquios.	2
	{ Pulmón.	1
<i>Nervioso</i>	{ Cerebro y médula	4
	{ Meninges	2
<i>Urinario</i>	Riñón	5
<hr/>		
TOTAL.		43

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	1
Alcoholismo	1
Atrepsia	3
Neoplasmas	3
Vejez	2
	<hr/>
TOTAL.	10
	<hr/> <hr/>
<i>Total general.</i>	67
 Abortos	 5

Distribución de la mortalidad por barrios

Santa Catalina	1
Barrancos	2
San Bernardo	2
San Francisco	2
San Lázaro y Mata.	2
Triana	2
San Nicolás	3
Marzagán	4
San Roque	4
Tafra.	5
Vegueta	5
Arenales	7
Puerto de la Luz	8
San José	8
Hospitales	9
Autopsias de otros pueblos	1

Total. 67

Natalidad en Septiembre de 1900

Nacimientos	102
Defunciones	67
	<hr style="width: 10%; margin-left: auto; margin-right: 0;"/>
<i>Aumento de población.</i> . . .	35
Matrimonios	21

Observaciones.—Repitamos la que hacíamos en el mes anterior: sin la *mancha* que representa la cifra de los óbitos producidos por afectos gastro intestinales, la estadística de Octubre resulta muy satisfactoria.

Satisfactoria para la *naturaleza*, que no para los hombres del país, pues ni arte ni ciencia contribuyeron á tal resultado.

L. Millares.

Noviembre de 1900.

EL MUSEO CANARIO

TOMO IX. CUAD. 11.^o—LAS PALMAS DICIEMBRE 7 DE 1900



Esdrújulos de Cairaseo

Al Sr. Dr. Martínez de Escobar.

(CONCLUSIÓN)

De la fuente milagrosa conocida des le la conquista aluden de modo bien claro los versos de la quinta estrofa:

Entre unos verdes árboles,
dicen que amor falsífico,
bajando de Teror á Santa Brigida,
fundó de blancos mármoles,
revoltoso y pacífico,
una fuente tan cálida y tan frígida....

era, si, muy conocida y visitada por los canarios sanos y enfermos; pero su celebridad no pasó más allá de las playas afortunadas, por lo que en renombre no pudo competir jamás con otras particularidades de las islas, como por ejemplo el *Arbol Santo* del Hierro ó la Virgen de la Candelaria, ambos de fama universal: puede decirse que hasta 1785, cuando Viera hizo el primer análisis de las aguas de Teror, el mundo ignoraba su existencia. ¿Quién, entonces, que no fuera canario ó hubiera residido en las islas, habría hablado en el siglo XVI de la *Fuente ágría* en aquellos términos?

No se oculta, lo confieso, cuan débil es mi argumentación en este punto; pero á falta de hechos positivos, la necesidad exige, y ésto no me lo negará

nadie, aprovechar los menores indicios que se ofrecen en apoyo de mis aseveraciones.

Fuera isleño ò nó el poeta, lo que no cabe dudar es que escribió la canción en Sevilla, pues á Sevilla se dirigió la respuesta desde Canarias, como atinadamente apunta Zerolo.

Ha sido vuestra física,
poeta celebérrimo,
entre las musas *de este mar Atlántico*,

dice la primera estrofa de la segunda canción; y la última:

Si en las aulas poéticas
y délficos oráculos
de esa ciudad confusa y babilónica;
si *en las orillas béticas*

Tan claro está esto que no necesita demostración.

Y ¿quién sería ese *poeta celebérrimo* del siglo XVI que conocía la existencia de la Fuente de Teror á la que se permitió atribuir cualidades tan extraordinarias como la de inspirar *amor ilícito* y la de ser de *biberé et edere*? ¿El Licenciado Dueñas? No; porque este poeta floreció en el siguiente siglo. ¿El pintor Pacheco? Tampoco; porque cuando en Las Palmas se temía la invasión de los berberiscos contaba aquel poco más de cinco años. Y si era Pacheco el apellido del autor de la canción, éste sería más bien el canónigo Francisco Pacheco, tío del mismo pintor sevillano y de quién se sabe que era un estimable poeta.

Del mismo apellido vivió en Canarias un escritor de cierta celebridad, contemperáneo y amigo de Cairasco: me refiero al profesor de esgrina Luis Pacheco de Narváez, natural de Baeza. Llámase él mismo en la portada de su *Libro de las grandezas de la espada* «vecino de la isla de Gran Canaria y Sargento

mayor de la de Lanzarote», en Canarias escribió su tratado; y el que recuerde á aquel maestro de armas de quien se burla tan cruelmente D. Francisco de Quevedo en la *Vida del gran Tacaño*, lo reconocerá fácilmente: aludiendo á su vecindad de Canarias, hasta *indio* le llama el satírico inmortal.

Hay entre los preliminares de la obra de Pacheco de Narváez versos laudatorios de poetas del Archipiélago: el mismo Cairasco le dedicó una canción en seis estancias del mismo corte que todas las suyas, que empieza:

Aquel planeta armigero
que influye acá en el ánimo
de valerosa; gente ardor colérico
os hace tan beligeró,
Pacheco.....

y concluye:

Dad, canarias Piérides,
de flores aramáticas
á Don Luis Pacheco lauros místicos;
honradle en efemérides,
pues él en matemáticas
os honra, y en tímemas apodísticos:
cantadle siempre disticos
y en bronce, en cedro, en mármotes
(de sus prendas meríficas)
escribir jeroglíficas,
y poned sus trofeos en los árboles
con esdrújulos líricos
que pongan duro freno á los satíriciss.

Serafin Cairasco, alcaide de la fortaleza de Gran Canaria y hermano del canónigo, alabó también el libro en un soneto:

Aunque nunca se ven Minerva y Marte
co neurrir igualmente en un sugeto,
los podrá ver aquí el lector discreto

mezclar las armas con ingenio y arte,

Dichosa fué Canaria en esta parte,
 pues se descubrió en ella tal secreto,
 escrito con estilo el más perfeto
 que vió quien más levanta el estandarte.

Y auuque engendró Baeza al que ha ilustrado
 tan alta empresa con espada y pluma
 como canta la fama y suena el eco,

Se debe mucho al suelo fortunado
 donde redujo á regla, cuenta y suma
 el bélico furor Don Luis Pacheco.

Los restantes panegiristas isleños del maestro de armas son, el regidor de la Palma Gabriel Gomez de Palacios; el de canarias, Luis Ortiz de Padilla; Juan Centellas; vecino de la misma isla; y Rodrigo Nuñez de la Peña; natural de Tenerife. Pero Pacheco de Narváez no hacia versos, que yo sepa; y aunque por aquel tiempo los componia, además de los canarios citados, el Racionero de la Catedrel de Las Palmas Doctor Juan de Vinatea y Torres, el Canónigo Gonzalo Martin Flores y otros varios, á ninguno de éstos ni de aquellos puede achacarse la paternidad de la primera canción, si se tienen presentes algunos versos de la última estrofa, que no existe en los códices de la Biblioteca Nacional y Museo Britanico, pero si en el que formó Don Mateo Miguel de Ugarte y copió Lopez de Sedano:

Vuestro patrón...
y el mio, gran Pontifice
que con llave facilima
al hombre cierra y abre el Reino Célico.....

Pues si el principe de los apóstoles era el patrón del autor, ¿que duda cabe en que este se llamaba *Pedro?*

Hay noticias de tres escritores canarios de aquel

tiempo que llevaran ese nombre: de uno de ellos dijo Cairasco en una de las octavas que añadió á su traducción de la *Jerusalén* del Tasso.

Claro en doctrina y peregrino ejemplo
de menos precio y vida gloriosa,
un benedito mónaco contemplo
debajo de una ilustre Peñalosa;
éste en el sacro pùlpito del templo
facundia mostrará maravillosa
y de Bacilio Magno la excelencia
imitará en la vida el nombre y ciencia.

Fray Pedro Basilio de Peñalosa, beneditino, orador elocuente, fué, en efecto, hombre de vasto saber, como lo acreditan sus aprobaciones en 1603 y 1604 del Templo Militante; era íntima y cordial la amistad que le unía á Cairasco, quien le dedicó, además de la octava en la *Jerusalén*, una de las canciones de su *Esdrújúlea*. Si Peñalosa fuera el poeta que buscamos, ya tendría explicación lo del *hábito* y la *túnica* de la segunda estrofa. Pero tampoco se sabe de ninguna obra poética del fraile beneditino.

Del Licenciado Pedro Lopez Rabells conozco el soneto que comienza.

Debe, Cairasco ilustre Febo ideo
en la difícil cumbre de Helicon.....

y se halla entre los principios de la primera parte del *Templo Militante*, Es la única noticia que tengo de este poeta.

Algunas más hay del Licenciado D. Pedro de Arzola Vergara, tinerfeño, (que es el Doctor D. Pedro de Vergara Alzola, cuya biografía puede leerse á la pág. 202 del primer tomo del *Nobiliario y Blason de Canarias*, escrito por Fernández de Bèthencourt). Arzola es el autor de dos quintillas en halabanza del

poema de Antonio de Viana, quién al incluirlas en su libro las llama impropriadamente redondillas:

Canario insigne, á vos toca
cantar lo que en paz y en guerra
maestra cara patria encierra,
que el cielo de vuestra boca
es la gloria de su tierra....

¿A cuál de los citados escritores puede atribuirse la canción primera?... Me declaro vencido. No habiendo otros antecedentes que los apuntados, sólo puede afirmarse que no es obra de Cairasco, autor de la segunda; ni de Francisco Pacheco, que era muy niño cuando se escribió la poesía; ni de Dueñas, mientras no se demuestre que este Licenciado se llamaba *Pedro*, y que debe colocarse entre los escritores, no del siglo XVII, sino del anterior.

Creo no sean necesarios muchos esfuerzos para probar que Cairasco de Figueroa escribió la segunda canción en Las Palmas. Es más; tal vez ofendería la perspicacia de los lectores, si insistiese en ello, tratando de demostrarles lo evidente. El estilo de la respuesta denuncia tan á la claras el ingenio del insigne canario que, aunque ella no llevara en los manuscritos de Londres y Madrid el nombre de su verdadero autor, sería tarea facilísima adivinarlo. En Canarias no había á la sazón otro cultivador del verso esdrújulo que el cantor de la selva de Doramas: el código de Ugarte estaba, pues, equivocado.

Al dar fin á estos apuntes, deber mío es declarar francamente que no tengo la pretensión de haber llevado con ellos nada nuevo ni desconocido á la historia de nuestras letras; pero si creo que el trabajo que me he tomado de restituir las canciones

la que, á mi juicio, debió de ser su forma primitiva, bien merece, salvo mejor opinión, ser mirado con atención por los aficionados y con indulgencia por los doctos, quienes harían un verdadero servicio á la literatura nacional si quisieran poner en claro todo lo que, á pesar de mi buen deseo, haya quedado obscuro.

Luis Maffiotte.

Madrid, Julio de 1900

Numismática religioso-cristiana

EXPOSICIONES

2.^a

CUADROS SINÓPTICOS (*)

1.^o

Medallas religiosas.	Anteriores al siglo X.	Inecasas primitivas.	{	Labor tosca y sin argolla; procedimiento de fundición en arena.
		Inciertas.	}	
	Posteriores al siglo IX	Siglo X.	{	Labor tosca y argolla fija en el mismo plano de la virola.
		Transición.	{	Aparecen las primeras inscripciones.
		Siglos XI, XII, XIII y XIV.	{	Labor tosca y argolla perpendicular al plano del área; procedimiento de fundición en turquesa.
		Siglo XV.	{	Labor tosca aunque con grandes diferencias de las anteriores, marcándose ya en ellas el Renacimiento del arte.
		Transición.	{	Aparecen los calados de los fondos y adornos de los contornos.
		Siglos XVI, XVII y XVIII	{	Labor más fina, argollas en diferentes disposiciones y procedimiento de acuñación por troqueles à martillo.
		Siglo XIX.	{	Labor delicada, con anilla en el mismo plano del área; argolla móvil y procedimiento de acuñación por prensa.
			}	

(*) Estos estudios están hechos sobre la colección del autor.

2.º

Medallas religiosas	Commemorativas.	}	De martirios.	
			De milagros.	
			De concilios.	
			De declaraciones dogmáticas.	
	De órdenes.	}	De Oriente.	De San Basilio en el siglo IV.
			De occidente.	Desde los Carmelitas descalzos siglo 1.º (Reformada en la época de las Cruzadas) hasta los Trapenses siglo XII.
	De Congregaciones.	}	Desde la de San Juan de Dios en el siglo XV, hasta la de los Padres Blancos en el siglo XIX.	
	De Hermandades.	}	Del Santísimo.	
			De la Caridad.	
			Otras varias.	
De muchas advocaciones del Señor y de la Virgen.				
De Insignias.	}			
Condecorativas.	}	De Oceanía		
		Del Asia Oriental.		
De Misiones	}	Polacas.		
		De la Arabia.		
			Del Africa.	
			Recordatorias.	

CONFERENCIA PRIMERA

Como se verá en el primer cuadro, dividimos las medallas religiosas en dos grandes grupos; en el primero ó sea antes del siglo X comprendemos las incusas primitivas y las inciertas, y en el segundo los demás siglos hasta el presente.

Las medallas inciertas, llamadas así por ignorarse á punto fijo la época exacta y el lugar de sus emisiones, tienen el aspecto de las malas monedas celtiberas de bronce; las incusas antiguas tienen un sello inconfundible: como lo dice su mismo calificativo, el emblema está por una sola cara y en algunos ejemplares tan fuertemente impreso, que se traspa-

renta el dibujo al reverso. De esta clase las hay igualmente calcadas sobre latón, suela y planchas de cera y de lacre; estas dos variedades últimas, tienen parecido á improntas sigilares de la Edad Media.

En el segundo cuadro, como se observará, hemos hecho siete divisiones y tres subdivisiones, abarcando en ellas desde el primer Siglo del Cristianismo hasta nuestros días, con todos sus motivos y fines, cuyos extremos sumados á los aspectos que expresa el primer cuadro, nos dan el cimiento del estudio en este vasto edificio arqueológico.

Las medallas que conmemoran los martirios, pueden pertenecer al primer grupo del segundo cuadro, siempre que fueran fabricadas en el tiempo de Diocleciano ó Era de los Mártires, ó en sus inmediaciones; y la segunda subdivisión de la última división del segundo cuadro, ó sean recordatorias, cuando fueren fabricadas en tiempos más cercanos á los nuestros.

Para las comparaciones y cotejo de los ejemplares con los dos cuadros, no contamos con otros medios que una gran práctica en el estudio, único camino que puede servir de partida para reconstituir esta parte de la historia, llenando sus lagunas, sobre todo en los nueve primeros siglos que comprenden las incusas primitivas y las inciertas.

Se observa en las medallas como en todo lo demás humano, una tendencia al progreso, y por más que algunas veces haya sufrido depresión en el adelanto, vuelve al poco tiempo á renacer con más esplendor. Esas retrogradaciones y avances en el arte nos patentizan la volubilidad de los pueblos; inconstancia de causas, marcada en la felicidad apacible, cuando hay belleza, y en las revueltas políticas, la guerra y otras hecatombes, cuando hay fealdad.

Igualmente nos retratan la pobreza, la opresión y la iranía; y en este sentido ó bajo este aspecto, puede

hacer el neófito lo mismo que el sabio, fáciles y seguros estudios en nuestras mismas monedas, hasta el extremo de llegar á conocer por el tacto cuándo una pieza ha sido fabricada con escasos recursos en medio de la revolución ó con buenos elementos en la normalidad; y con deducciones filosóficas puede reparar hasta las de transición de la tempestad á la calma.

Eruditos estudios pueden hacerse sobre el particular, no solamente comparando los siglos entre sí, sobre todo los que tienen una fisonomía propia como el X infausto para la iglesia y el XV antoreña esplendorosa, vanguardia del arte, sino también en investigación de causas ocultas que alteraron el carácter tosco y barroco de la infancia del arte en los primeros tiempos, donde se destacan algunas veces indicios de perfección y delicadeza incomprensibles.

Algunas medallas de los siglos V, VII y VIII, tienen la hermosura de las huecas monedas celtiberas de plata y aun la misma belleza que las griegas y romanas; esto desorienta el estudio superficial pero no el profundo.

En las mismas catacumbas de Roma y en los retiros de la Palestina, el artista proscripto del mundo, reconcentraba su inteligencia en el trabajo, adivinándose muchas veces en sus obras el lazo conjuntivo del sufrimiento, con la aspiración ideal de una gloria futura.

Uniendo esta suma de trabajos á la parte geroglífica y epigráfica del paganismo y á la iconología gentilica y cristiana, se hacen los estudios más amenos, contemplando las edades en el triste y expresivo silencio del pasado; y en la soledad y el aislamiento, sordo al ruido, despreciando el agiotaje y escupiéndolo á la escoria del presente.

Manuel Picar.

Teror 10 Noviembre de 1900.

**Diccionario de Historia Natural
de las Islas Canarias por D. José de Viera
y Clavijo**

Observaciones adicionales

(CONCLUSION)

Alhorra ó aljorra, según nuestros campecinos mas comumente pronuncian, es voz portuguesa introducida en nuestras islas, con otros muchos vocables lucitanos por los muchos portugueses venidos á ellas, tanto á la conquista, como después fueron llegando de pobladores, labradores, y artesanos. La palabra latina equivalente es *Rubigo*, alusiva al color rojizo que toma la espiga y caña del trigo cuando el acomete este mal. Conócese en Castilla esta enfermedad de las mieses con el nombre de *Niebla* y también de *Vejín*, si no están equivocadas nuestras Sinodales pág. 345; pero el Diccionario Castellano le denomina *Roya*. como derivación del latín *Rubigo*. Cuya desgracia acorta ó hace perder nuestras cosechas; particularmente en las tierras altas, si acontece haver lloviznas y dias brumosos en el mes de junio. Entonces el grano del trigo y la cebada se aniquila en la espiga, y la paja adquiere un color rojo, sucio que la hace menos apetecida de los animales.

En las partes litorales de las Islas y sus bandas del Sur, acausa de ser mas caliente y bañadas del

Sol, suele ser raro el que se presente la Ahorra. Palabra y significado que para ser conocidos de todo lector que no sea Isleño canario nos ha parecido del caso explicar.

Por lo tanto, es que consideramos muy necesaria la revisión é impresión de esta importante obra, mediante la falta de conocimientos que por desgracia hay en estas Islas Canarias de su interesantísima Historta Natural. Como también, al cerciorarnos de la existencia de infinitos vocablos usados en nuestra Provincia; pero son desconocidos en las otras provincias de España, al paso que en las Canarias desconocemos las palabras genuinas castellanas con que haber de designar diversos objetos, como son infinidad de plantas, algunas aves, peces, etc. y hasta de utensilios de la agricultura y de las artes.—Para demostración de lo que dejamos dicho, pondremos algunos pocos nombres de los que atañen á la Historia Natural.

Amolán Mantequilla hecha de leche de Cabras ú ovejas, la cual comida con miel de abejas ó de cañas, se considera alimento muy medicinal para limpiar y purificar el vientre suavemente. Su uso y preparación es del tiempo de los indigenas. En los meses de Julio, Agosto y Septiembre, hallándose los frutos ya maduros, por espacio de muchos dias se recoge en una grande talla ó tinaja toda la leche del ganado: pero si llueve, no se pone de la leche que provenga del pasto mojado, hasta que las cabras vuelvan á pasarlo bien enjuto. Cuando la leche depositada en la talla está manida y en cantidad suficiente, se pasa á un Odre, en el cual se mece y remece hasta que el suero se separe de la manteca ó Amolán, cuyo último nombre se dá en las Islas de Lanzarote y su vecina. Y cuando Amolán se le derrite at fuego y tiempla con algunos granos de sal, varía de cualidades todavía más

especificas, de nombre, con el de *Manteca de ganado*. De esta última manera no hay familia isleña que ignore ó deje de haber experimentado algunas de sus muchas virtudes. Creemos que sus extraordinarias cualidades salutíferas consista en las muchas plantas medicinales de que está cubierto nuestro suelo y que el ganado pase al tiempo de su madura. Los isleños antiguos se curaban con este específico, tanto de sus heridas, como de sus padeceres internos. Véanse las Historias de Canarias. En botellas ó jarras se envia á las Américas donde es apreciada. Y bajo el título de Manteca de ganado podremos especificar algunas de las dolencias que se curan con ella,

Anguilas: Tambien se crían en el fango del agua del mar, y junto al Puente del Puerto del Arrecife en ló Isla de Lanzarote las he visto pescar, y las he comido, hallándolas mas sobrosas y mayores que las criadas en agua dulce.

Araña negra: Hemos visto una piedra particular, tunrosa y de color algun tanto criz, la cual llaman vulgarmente en Tenerife *Piedra de Araña*. Cuya piedra tiene la virtud que aplicada á la picadura de la Araña, le estrae el veneno dejando al paciente sano y libre del dolor. Una de dichas piedras la poseía D. Fernando de Larena en la Orotuva, y la otra D. Antonio Beltrán en el Realejo, quienes siempre que se ocurría á ellos en un apuro la franqueaban generosamente. Por fortuna se pasan años sin que tales picaduras de la Araña negra sucedan.

Arboles: En la suscripción y consejos que el dutor nos dá acerca de la plantación y utilidades que nos proporcionan los Arbojes, se estiende de una manera instructiva, sin duda para hacer apreciar su conservación y cultivo, por ser notable la negligencia y preocupación neola lo que vemos generalmente en las Canarias á este respeto.—Hoy dice hay algu-

nos sitios públicos que se van arbolando, con lo cual se va introduciendo cierto gusto al arbolado, que si se multiplicasen los frutales podría ser artículo de exportación la industria de los dulces y conservas.

**Algunas consideraciones dirigidas
á disminuir el número de ciegos por el
Dr. D. Juan Santos Fernández (Habana) (1)**

No hubiéramos en verdad concurrido á este Congreso Internacional destinado á «l' amelioration du sort des avengles» sin poder aportar algo útil á este objeto concreto si la invitación que se nos dirigió no hubiese estado concebida en estos términos: «La comition d' organisation du Congres international pour l' amelioration du sort des avengles avait pense qu' el serait interesant d' etableir pour le monde entier l' estatisque des progres operes dans la diminution de la cecite Sepnes le comencement du 19° siegle juzqu' an 20° siegle. Les recensements á cet egaros sont incomplets ou fautifs, Nons serions henreux de recevoir avec votre adhetion la statisque des progres operé dans votre clinique nons aurions des dounees certaines et nous vous remerciones par avance des comunicaciones que vous vouliez bien nons faire.

En tal concepto en este Congreso no se estudia exclusivamente la manera de mejorar la suerte de los ciegos sino tambien todo aquello que tienda á evitar se llegue á este estado lastimoso ó lo que es lo mismo cuanto contribuya á la disminución de la ceguera (cecité).

Desde este punto de vista una consagración á la

(1) Presentado al «Congres international pour l' amelioration du sort des avengles du iau 3 Août 1900-Paris.

oftalmología durante 25 años llevando al periódico, al libro y á las Sociedades científicas lo que diariamente hemos observado en la clínica nos permite intervenir con datos propios y señalar desde luego que á pesar de los progresos actuales en el estado de las enfermedades de los ojos y de haberse señalado tiempo ha que la oftalmía purulenta de los recién nacidos es la enfermedad que mas ciegos causa estamos muy lejos todavía de haber llevado al ánimo del pueblo esta verdad que tantas víctimas evitaría si se le conociese y se obrase en consecuencia de ello.

En un trabajo que dirigimos á la Société (1) d' Ophthalmologie de Paris con el fin de demostrar la benignidad que se observaba en la oftalmía purulenta de los recién nacidos en la Isla de Cuba, pues á pesar de incurrir los padres y familiares en iguales ó mayores descuidos que en Europa los desastres eran relativamente inferiores, presentamos la estadística que á continuación exponemos y en la que basaremos el aserto que respecto de la conducta que se sigue con los recién nacidos afectada de los ojos hemos adelantado.

Los que durante un largo periodo de tiempo hemos luchado en el campo de la clínica sabemos que no hay tratamiento tan eficaz que se le puedan asignar éxitos de ciento por ciento de enfermos curados, tratándose de muchos cientos, pero si puede asegurarse que en algunos y entre ellos se cuenta el de oftalmía purulenta del recién nacido, solo excepcionalmente el éxito no se obtiene cuando se atiende oportunamente y en debida forma al paciente.

Ahora bien la primera condición para obtener un buen resultado ha de ser la intervención oportuna y esta no lo será si no se verifica inmediatamente que aparece el mal y en el cuadro que dejamos expuesto

(1) 1898.

se verá que en muy pocos niños se intervino oportunamente.

En efecto de los 465 atacados de oftalmía purulenta neo natum y tratados en el espacio de 22 años solo ocho fueron atendidos del primero al 6.º día de invadidos; próximamente la mitad del 6.º al 15 día, 102 del 15 al 25 y 53 del 25 al 30 día de invasión.

Como se ve solo 8 tuvieron garantías de segura curación, pues debutando la enfermedad por regla general del 3.ª al 6.º día si alguno de los 8 tuvo una invasión precoz al 3.º día v. g. pudo pasar todavía tres días sin perfecta intervención.

Como en la primera consulta es cuando se recoge la edad del niño puede verse que antes de los 15 días solo consultaron 180 y entre los 15 días y un mes 240.

En el presumir que estos 240 que concurren tan tarde á la consulta pocas veces tuvieron tratamiento médico pues es corriente dirigir estos enfermos á los oculistas cuando van á manos de médicos ó hacerles remedios inútiles y hasta perjudiciales cuando no los ven éstos.

Si la enfermedad tuviese en Cuba la gravedad que en otras partes los 240. se hubiesen perdido y nada tenemos que agregar respeto de los atendidos despues de dos meses de nacidos.

Confirma nuestro aserto el dato recogido de que 143 niños fueron invadidos al nacer y 294 del 3.º al 5.º día, luego de los 465, sólo 36 dejaron de sentir los efectos de la infección desde el día del nacimiento y por consiguiente el riesgo que corrieron fué desde luego mayor.

La proporción de los enfermos de oftalmía purulenta de los recién nacidos sobre el número total de los enfermos de los ojos asistidos por nosotros en la Habana resulta de 463 para 31.550, es decir de 1'47 por ciento y la proporción con relación al número de niños enfermos vistos en la clínica durante el mismo

espacio de tiempo (. 8. 0 49) es de 5. 7. 5 por ciento.

Si una escrupulosa anotación durante un periodo de tiempo no corto pero en un número de enfermos de los ojos relativamente limitado puesto que no excede de 32.000 personas nos ha permitido poner en evidencia la exposición que han corrido innumerables criaturas de entrar en la vida sin el mas necesario de los sentidos, que horrores no se evidenciarían si se reuniesen al la lado de estos modestos datos que aportamos otros análogos ó recogidos en centros de mayor contingente de enfermos.

Justo es consignar al menos por lo que respecta á nuestro pais, que si la cultura popular corre parejas con la de otros pueblos que están más obligados á tenerla mayor siquiera sea porque son más antiguos, en lo que respecta á los profesores médicos puede decirse que no desconocen la gravedad de esta enfermedad del recién nacido y antes que tratarla sin la seguridad que dá por lo menos el hábito de curarla á diario dirigen los niños invadidos á los oculistas pero no podemos decir siempre lo mismo de las comadronas apesar de que se les instruye en buen sentido al conferirseles el título.

Deber es de todo ciudadano propagar en un pueblo el conocimiento de la necesidad de poner los niños afectados de oftalmia purulenta en manos de personas idóneas; el pobre llevándolo á lugar apropiado donde la caridad le prestara apoyo el que no carece de elementos llamando para asistirle á persona competente.

Debe combatirse el temor de sacar los niños de casa pues pequeño es el riesgo que corren de morir por ésto al lado del inmenso que corren de segar que es mil veces peor que la muerte.

Análoga consideración merece la oftalmía blenorragica ó genorreica cuya gravedad es mayor aun que el de la oftalmía de los recién nacidos puesto que dá

una pérdida de 80 por ciento de los ojos atacados. Afortunadamente es siempre monocular y no en todos se propaga de un ojo al otro por lo que es menor el número de ciegos; no obstante se trata de una enfermedad evitable y el progreso impone el deber de procurar que no dé origen á ningún ciego.

En la estadística de nuestra Clínica de los ojos durante 12 años de 1875 inclusive á 1.886 inclusive asistimos 120 enfermos de oftalmía gonorreica, 179 de oftalmía lencorreica y 55 de oftalmía purulenta sin determinar su origen de modo que hacen un total de 354 enfermos de los ojos expuestos á la acción del gonococcus germen que imprime malignidad á las oftalmías purulentas y mas especialmente á los que proceden de la uretra del hombre.=354 afectados de oftalmía purulenta que en 18.000 enfermos de los ojos arroja el 19 por ciento de ellos.

No nos ha sido posible anotar el resultado final de todos los casos pero como antes hemos dicho la pérdida de un ojo es frecuente y si atacado en un ojo se da lugar á la infección del otro la pérdida total de la vista es la consecuencia.

Se impone pues en la oftalmía purulenta de los recién nacidos la necesidad de inculcar en las gentes el aseo base de toda buena higiene para ponerse á cubierto de tan grave peligro.

*
**

Vamos á mencionar para concluir otra de las enfermedades que más ciegos provoca en la mayor edad. No nos referiremos á la catarata que aparece sin sufrimientos y que deja tiempo para una asistencia sosegada y seguida generalmente de éxito, á tal grado que los progresos de la ciencia han hecho de ella una enfermedad poco temible. Nos referimos al glancoma descrito desde los tiempos mas remotos y desde en-

tonces conocido con el mismo nombre pero cuya gravedad ha llegado en nuestros días á ser relativamente menor, gracias al genio quirúrgico de De Grofe. En efecto el glancoma estalla por lo general bruscamente sin el menor anuncio casi siempre acompañado de dolores atroces y en el transcurso de una noche, de 24 horas ó de dos días dejan sin vista al desgraciado que es atacado de los dos ojos al mismo tiempo. Sin embargo si se atiende desde el primer momento, si se acude á persona que lo diagnostique tempranamente y sin tardanza practique la operación indicada son muchas las probabilidades de dominar el mal y si en algunos casos no se alcanza una vista tan perfecta como la de un sujeto sano en los mas se logra que sea ciego el paciente. En 12 años hemos anotado 401 individuos atacados de glancoma en sus diversas formas, es decir el 1.6 por 100 del total de enfermos de los ojos.

Como la época de las inscripciones se remonta á 1875 en que aun existía la esclavitud en Cuba fueron anotados 157 negros atacados de glancoma mas de la mitad de los afectados de dicho mal, en su mayoría ciegos sin oportunidad de curación.

Este detalle confirma la necesidad de atender convenientemente las clases necesitadas por medio de instituciones adecuadas pues de este modo se evitaría merced á una intervención quirúrgica oportuna lo que ocurrió á los citados esclavos, desatendidos como tales por regla general.

*
* *

No he de seguir cansando vuestra ilustrada atención con un asunto que seguramente no había escapado á vuestra competencia y solo me disculpa tratarlo la importancia que encierra y que nos obliga á repetir cuantas veces se ofrezca que estamos obligados á es-

cojitar los medios de disminuir el número de ciegos por todos los que la ciencia posea.

Aun cuando en nuestro país no se ha carecido nunca de hombres peritos en el tratamiento de las enfermedades de los ojos y aun cuando á pesar de estar situado en la Zona Tórrida no se padece mas pue en otras partes de los ojos no faltan ciegos en nuestra exígua población de poco mas de un millón y medio de habitantes torturados recientemente por una guerra asoladora y desgraciadamente no contamos con ninguna institución que tienda á l' amelioration du sort des avengles objeto principal de este Congreso luter-nacional reunido bajo los auspicios del Gobierno de la República Francesa siempre dispuesta á difundir el progreso que es el bien por todos los ámbitos del mundo.

Y como nada podemos aportar en este sentido segun hemos dicho nos proponemos al menos venir á recoger cuanto aquí se diga en provecho de los ciegos para llevarlos á nuestro país que mas dueño de sus destinos, lo utilizará en su oportuaidad creando instituciones en provecho de los desgraciados que carecen de vista.

N.º de enfermos	Edad de los enfermos al venir á la consulta.	RAZA			SEXOS		Días en que al niño se le presentó la enfermedad después de nacido	Número de días que llevaba enfermo el niño al presentarse á la consulta.	Ojos enfermos		Resultados
		B.	N.	M.	V.	H.			uno	ambos	
	0 á 15 días-186	132	5	43			Desde que nació-143	De 1 á 6—8			Lesionados 96
	15 á 1 mes-240	124	12	68							
	1 á 1 1/2 id.-41	32	2	7	249	250	De 3 á 5—294	De 6 á 15—229	27	472	Curados 336
499	1 1/2 á 2 id.-24	18	2	4			De 5 á 10—62	De 15 á 25—102			Se ignora 67
	2 á 3 id.—12	7	0	5				De 25 á 30—53			
	3 á 4 id.—1	0	0	1				De 30 á 40 años—36			
	4 á 5 id.—9	9	0	0				Sin precisar—26			
	5 á 6 id.—4	4	0	0							
	6 á 7 id.—3	3	0	0							
	7 á 8 id.—1	1	0	0							
	8 á 10 id.—1	1	0	0							
	1 año á 5—11	11	0	0							
	5 id. á 10—1	1	0	0							
	12 id.—1	1	0	0							
	18 id.—1	1	0	0							
	19 id.—1	1	0	0							
	21 id.—1	1	0	0							
	24 id.—1	1	0	0							
	36 id.—1	1	0	0							

*MUSEO RETROSPECTIVO***XII aniversario de la fundación del Museo**

MEMORIA REGLAMENTARIA DEL AÑO 1892

EXCMOS. SEÑORES:

SEÑORES:

Se escriben páginas de oro para ensalzar hechos gloriosos, se entonan cantos épicos para eternizar históricas azañas; se esculpen lápidas de marmol para recordar nombres imperecederos, se levantan monumentos de bronce para divinizar héroes laureados; y todo ello, bajo distinto y deslumbrador aspecto, representa la gran epopeya de la civilización, la heroica odisea del progreso que se abre calle por enmedio de las acumuladas ruinas de pasados tiempos y de remotas edades. Nosotros también, como obreros incansables de esa misma civilización, hace doce años que trabajamos en esta apartada región, levantando un monumento á las ciencias con escombros y despojos de muertas generaciones, deseosos de dar á conocer al mundo entero los gloriosos hechos, el trágico fin de la extinguida raza que pobló estas islas, cuyo génesis se ignora. cuya tradición apenas se conoce, cuyo lenguaje es hasta ahora un problema insoluble, cuyos usos y costumbres son la admiración de curiosos etnólogos,

y cuyas naturales maravillas parecen resultado de leyes que se ocultan á lo limitado de nuestra inteligencia.

En nuestro Museo vamos coleccionando verdaderas páginas de oro, donde estudian el etnógrafo y el historiador, donde el antropólogo encuentra elementos de investigación, donde existen materiales para, por un medio que podemos llamar sintético, ir al origen inquiriendo luego la ley del desarrollo.

No hay de seguro hombres más dignos de imperecedera gloria que aquellos que al hombre enseñan los secretos de lo desconocido abriéndoles las páginas misteriosas de la ciencia. Sus nombres serán esculpidos en el eterno monumento de la historia de la humanidad; y sus estatuas se alzarán, no sobre los pedestales de la hipótesis y de una apreciación más ó menos acertada, sino sobre los de la verdad inmutable y de la ciencia imperecedera.

Humilde es, sin duda, la tarea á nosotros señalada; pero no por ser humilde es menos importante; puesto que sin allegar materiales no es posible llevar á cabo la obra. Por eso, con razón, uno de mis más ilustrados amigos el Dr. Don Manuel Sales y Ferré, profundo filósofo y Catedrático de la Universidad Literaria de Sevilla, dice, en el prólogo de sus estudios «El hombre primitivo y las tradiciones orientales»: «Todo un mundo se vá, el mundo al parecer de lo fantástico, de lo arbitrario, de lo subjetivo; pero otro mundo adviene; el mundo de lo real, de la ley, de lo objetivo.—Por fortuna la revolución se desarrolla gradualmente, y á la destrucción acompaña la reconstrucción. Mas, como no se trata de levantar el nuevo edificio bajo un plan preconcebido, sino bajo el plan mismo de la realidad y sobre el suelo firme de la experiencia para que nunca más pueda ser derribado, lo primero es acarrear materiales, estudiarlos y clasi-

«ficarlos para construir aquel suelo. Hé aquí la obra que se está «llevando á cabo en la actualidad y á la que deben consagrar «su actividad todos los científicos, seguros de que en ningun otro objeto pueden emplearla con mas gloria para sí y «provecho para la ciencia»,

Eso es lo que hemos hecho nosotros desde nuestra fundación: aglomerar materiales y acumular datos para la solución de los grandes problemas por los maestros del saber: todos hemos procurado traer sobre nuestros hombros una piedra bruta ó pulimentada, contribuyendo á levantar los grandes monumentos de la ciencia. De aquí el que nos presentemos periódicamente y en solemnidades como ésta á dar cuenta de nuestros trabajos, á hacer manifestación de nuestros progresivos adelantos, á consignar con el fundado orgullo del más entusiasta patriotismo que nuestras colecciones se completan, que nuestro Museo no es ya un ensayo, sino que es algo más, un centro altamente científico, visitado y estudiado por nacionales y extranjeros amantes de la investigación antropológica. Y ese orgullo de que hacemos alarde por poseer algo que nos acredita y que nos dá gloria y fama, no es el orgullo nuestro, es sí el orgullo de nuestro país, de la isla de Gran-Canaria, de la provincia toda; es el orgullo de la madre Patria, es verdadero orgullo nacional.

En el año transcurrido, tal vez hayamos hecho más que en ninguno otro, y obligame el cumplimiento del deber á hacer expresión de todos los que han contribuido con sus valiosos donativos á enriquecer el Museo Canario en las diversidades que comprende, reiterándoles pública manifestación de cordial agradecimiento. Por que de estimar es la solitud con que nuestro socio corresponsal D. Francisco María Melian y alvarado, de la villa de Agüimes, se ha apresurado á recoger y á enviarnos varios objetos pertenecientes á los

canarios aborígenes encontrados por D. Francisco Suarez al hacer una excavación para cimientos y fabricación de una casa en la Plaza de San Sebastian de dicha villa y junto á una pared antiquísima de construcción ciclópea. Entre estos objetos figura la muela superior de un molino de piedra á mano, que conserva aún en su parte inferior restos de tierra encarnada ó almagre, que demuestra que el expresado molino sirvió sin duda para moler aquel color; y varios vasijos de barro cocido con dibujos y en perfecto estado de conservación. Hay un plato de curiosa estructura y dos tapaderas con asas que ofrecen la particularidad de tener en su parte inferior como dos ganchos ó trabas que parecen hechas para sujetarlas al recipiente que habrían de cubrir; todo lo cual demuestra el adelanto en la industria y el natural gusto estético de los indígenas.

Pocos eran antes los que por curiosidad á lo menos se cuidaban de guardar y conservar esos objetos que consideraban sin aplicación ni importancia y que tal vez le serviría de estorbo, arrojándolos al muladar, cuando no podían destinarlos á sus usos domésticos, según su estado de conservación. Hoy por el contrario, todos con noble empeño buscan y procuran obstenerlos, y emprenden exploraciones y rebuscan con favorable resultado para nuestro Museo. El Lic. D. Manuel Vandevally y Quintana nos ha favorecido con dos partes superiores de un molino de piedra, encontradas en el pago del Molinillo, valle de Utiaca, jurisdicción del pueblo de San Mateo, con ocasión de cimentar una pared en el mismo punto donde se cimentaba otra antiquísima. El Dr. D. Teófilo Martínez de Escobar una tapadera pequeña de barro encontrada en las Salinetas, al sur de esta isla y cerca de la playa de Melenara, donde se han hallado también otros fragmentos y molinos de piedra, y últimamente vestigios de vivienda

que demuestran el establecimiento de alguna colonia de pescadores indígenas á orillas del mar. El Lic. D. Juan de Quintana y Llarena un gánigo pequeño traído del pago del Madroñal en la Vega de Santa Brígida y hallado en los cimientos de una casa, que, según la tradición, es la más antigua de aquel pago. Nuestro Socio corresponsal en Gáldar Dr. D. Enrique Blanco nos ha enviado un gánigo de mucho mérito y mitad de uu vasijo con bonitos dibujos. Y el Lic. D. Felipe Massieu y Falcón gran cantidad del conocido bálsamo de los Guanches, producto de una exploración en las antiguas cuevas de la jurisdicción del Rosario, en Tenerife.

Además de estos objetos pertenecientes á la raza indígena hemos recibido otros diversos y de distinta índole, y no menos curiosos que figuran en sus respectivos departamentos. Debo también hacer mérito de ellos, aunque sólo ser por vía de inventario.

Una madrépora, enviada por D. Nicolás Massieu y Falcón. Un ramo de conchas adheridas á un pólipó de mar, por José A. Galbán. Varias conchas, algunos minerales, diversos pólipos y una culebra, por D. Francisco Cabrera Rodríguez. Un cangrejo grande (Contolla), por el Dr. D. José Champsaur, Un curioso y único ejemplar que poseemos de cangrejo pегueño encontrado en Jandía de Fuerteventura, por D. Andrés Navarro y Torrens. Una concha fósil hallada en esta Ciudad en la loma del barrio de San Roque, por D. Sebastián suarez Tascón. Un crustáceo (*Squilla mentis*) cojida en una red en la costa de Juan Grande, sur de la isla, por D. José Bolaños Rodríguez. Un instrumento músico de Guinea D. Agustin S. Pérez. Una lámpara de arcilla encontrada en las ruinas de Pompella, cenizas del Vesubio y otros objetos procedentes de Italia, por D. Cárlos Orrico.

En las excavaciones hechas en la calle de San Pedro de esta Ciudad donde ha fabricado su nueva casa D. Eduardo Briganty se encontraron varios fósiles, que con otros extraídos del solar donde se hallaba el antiguo monasterio de San Ildefonso, y en cuyo sitio se levanta hoy la casa-habitación del Dr. D. Gregorio Chil, fueron cuidadosamente recogidos por dicho Dr. y existen también en nuestro Museo. El mismo señor donó un cabrito que ofrece el vicio de conformación de tener dos cuerpos y una sola cabeza, remitido desde Tirajana: y D. Nestor Doreste un feto de vaca con igual vicio de conformación, y D. Santiago Herrera, un pollo con dos cabeza.

El Dr. D. Enrique Stassano que tantos y tan señalados servicios viene, hace tiempo prestando á nuestro país, se ha propuesto montar debidamente la Sección ictiológica con peces de nuestros mares y de la Costa Occidental de Africa, y debido á su buena amistad y á su amor á las ciencias, poseemos ya gran parte de esa colección.

Tampoco nos olvidan los ausentes: nuestro paisano Don Juan Dominguez nos ha enviado desde la América, por conducto de su hermano don Esteban, dos vaciados de cráneos platocéfalos ambos de mujer; uno procedente de la Punta de Main, Quemadas de Limones, isla de Cuba, cuyo original se encuentra en la Academia de Ciencias de la Habana, y el otro procedente de Santo Domingo, cuyo original posee el Dr. Elena en dicho punto. A tan valioso obsequio acompañó varias frutas de aquel país modeladas en cera.

Otro de nuestros paisanos don León Mateos Amador encargado de la Biblioteca pública de la Plata (República Argentina) nos ha enviado igualmente monedas y medallas para nuestra colección numismática, y gran número de obras para nuestra Biblioteca, cuyos estantes se van poco á poco

poblando y han adquirido en el presente año notable incremento con 162 volúmenes donados por nuestro Excmo, señor Dr. Don Domingo José Navarro, y Conservador del Museo Dr. Don Andrés Navarro y Torrens, habiendo regalado además el primero una notabilísima Carta geográfica de nuestras islas y costa Occidental del Continente Africano impresa en 1753, detallándose las Costas de Berbería desde el Estrecho de Gibraltar hasta el Cabo Bojador; existiendo además en poder nuestro otra Carta hecha á la mano; de 26 de Mayo de 1761, donde se señala á Santa Cruz de Mar pequeña, y de cuya Carta se han pedido copias diversas desde los Centros científicos de Madrid.

Recuerda siempre á nuestro Museo su Socio honorario y fundador Don Diego Ripoche y Torrens, residente en París, que en el año transcurrido nos ha enviado algunas obras de Historia natural que figuran tambien en nuestra Biblioteca; correspondiéndome hacer mérito especial de nuestro actual Bibliotecario Don Francisco Cabrera y Rodriguez, quien, siguiendo por el mismo camino de actividad y trabajo, que su predecesor el nunca bastante encomiado Dr. Don Juan Padilla, la ha organizado convenientemente y formado los Catálogos. Trabajo minucioso y de la mayor exactitud que mereció plácemes de la Junta.

A más de las monedas y medallas de que he hecho mérito, debemos á la liberalidad de Don Alejandro de la Guardia la adquisición de una antigua moneda de plata, y á la de Don Juan Bautista Santana, oficial Preparador, una de cobre de la Grecia. Tambien figuran en la Sección de Antigüedades nacionales, adquiridos por esta Sociedad, 2 pistolas, 6 bocados para domar bestias y 32 estribos de gran aprecio y valor, segun los inteligentes, atendidos la época de su fabricación y precioso cincelado.

Yo suplico que se me disimule, pues temo, contra mi costumbre y mi voluntad, hacerme demasiado molesto; pero en mi condición de verdadero Cronista del Museo Canario no me es posible prescindir de cuanto á él se refiera sin incurrir en falta imperdonable.

La principal adquisición de todas y que completa indudablemente nuestra Sección antropológica es la de los objetos pertenecientes á los aborígenes que habitaban la parte norte de la isla, en Galdar, y cuya adquisición debemos á la constancia y acreditado celo del Sr. Director del Museo Doctor Chil, que hacia tiempo venía persiguiendo el ideal de completar esas colecciones con todos los objetos que allí atesoraban algunos atrevidos y temerarios exploradores. Se arbitraron recursos, y el Excmo. Ayuntamiento y nuestra Sociedad y los favorables resultados de una suscripción pública, abierta al efecto, los proporcionaron en cantidad suficiente para el logro de nuestros deseos.

Debido á tan patriótica generosidad, podemos ofrecer hoy las Galerías del Museo Canario con todo cuanto en este ramo pueda satisfacer las exigencias del más concienzudo antropólogo y del más curioso historiador.

Si antes éramos pobres, hoy poseemos una verdadera riqueza en todos los trabajos de cerámica, pintaderas, tegidos, piedras, cueros adobados, agujas, magados, hachas de piedra, y otra infinidad de objetos que fueron de la extinguida raza Canaria, aparte de las mómias y colección de cráneos y osamentas, que puede calificarse como una de las mejores del mundo. En lo que hace referencia á este particular, podemos decir que nuestras aspiraciones se hallan satisfechas.

Tan notable adquisición despertó en mí el deseo de visitar las cuevas, las moradas de los primitivos habitantes

donde aquellos objetos habían sido encontrados: Quería ver y tocar la célebre cueva pintada próxima á la villa, considerada por unos como aristocrática habitación de algun poderoso Guaire, y por otros como palacio del último Guanarteme Tenesor Semidan, que, semejante á Boabdil el Chico, entregó al invasor las llaves de la patria, llorando como débil mujer no habiendo podido defenderla como hombre. Y el dia 10 del último Febrero, aprovechando la oportunidad de la traida de los objetos adquiridos, fui con el Dr. Chil y demás que le acompañaban á la villa de Gáldar, á la antigua Corte de los Guanartemes, tratando de acallar en mi alma dulces y hoy amargos recuerdos de una mejor edad para mí, en que no pensaba ni en cuevas, ni en Guanartemes, ni en exploraciones, ni en envejecidas historias, y me apresuré, impulsado por el objeto de mi excursión, á pisar el polvo de las oscuras cavidades que sirvieron de morada á los que fueron víctimas inofensivas del llamado derecho de conquista, derecho tan incomprensible entonces para ellos, como lo es hoy para mí, y me apresuré á recoger, como reliquias sagradas, restos de cerámica, pedazos de vasijos que habían contenido el alimento para la vida de seres humanos cuyos huesos miraba esparcidos por allí. Yo contemplaba aquellas cuevas decoradas con signos que no sabía descifrar y que tal vez guarden el secreto del origen de una infortunada generación.

Amaranto Martinez de Escobar.

(Concluirá)

EL MUSEO CANARIO

TOMO IX. CUAD. 12.^o—LAS PALMAS DICIEMBRE 22 DE 1900



LIBRO NUEVO

Nociones de Colombofilia y Telegrafía alada

La Paloma mensajera adoptada en toda Europa es la de raza *belga* proveniente de los cruzamientos entre la de *Amberes*, corpulenta y vigorosa, y la de *Lieja*, pequeña y ligera, que ha dado por resultado la llamada raza mixta de excepcionales condiciones: los principales aficionados de Bélgica y Norte de Francia, que, después de continuas selecciones, en el transcurso de los años han logrado que sus ejemplares se distingan en repetidos viajes, afirmando á la vez la configuración de un organo, un carácter ó una cualidad en todos los individuos que pueblan sus palomares, han creado las sub-razas, indebidamente llamadas razas, más bien que como distintivo del producto, para patentizar y dar á conocer la bondad de la marca. *Gratters*, *Delmotte*, *Jamodt*, *Stuys*, *Jarion*, *Pletinckx* y *Rey*, de Bruselas; *Gils*, de Amberes; *Dardenne*, *Ransonnet*, *Rossor* y otros muchos cuyos nombres constituyen ilustre pléyade de colombófilos inteligentes, han difundido por todo el mundo los productos de su esmerado cultivo.

En España, la Sociedad Colombófila de Cataluña, y las demás de posterior creación, han ido adquiriendo ejemplares de gran mérito y de las principales razas,

los que cruzados de continuo con los existentes anteriormente, y distribuidos con profusión, formaron un contingente selecto y numeroso, que en los últimos años ha hecho recorridos de 1.000 kilómetros, tenidos al principio por imposibles.

El Estado, por su parte, reúne en el palomar central militar de Guadalajara, razas escogidas de los más reputados criadores belgas, pagando á altos precios ejemplares notables por los viajes efectuados. Mi ilustrado amigo el Comandante de Ingenieros D. Pedro Vives, director de aquel centro y propagandista incansable del Sport, con un sistema de educación ordenada y una selección enérgica, continuando la obra meritoria de sus predecesores, ha purificado y refinado las razas del palomar central á tal extremo, que los productos cruzan la Peninsula en todas direcciones en viajes de difícil recorrido, debiendo afirmarse que cuanta paloma salga de allí dará resultados positivos al que la obtenga. En lo que á mi concierne, debo manifestar, para satisfacción de aquel Centro, que las dos parejas raza *Pletnicka* concedidas á mi palomar por la sección de Ingenieros, á consecuencia de gestiones del Excmo. Sr. General D. Leandro Delgado, y otra, raza *Gits*, obtenida anteriormente, han dado productos de tanto vigor é instinto que, á pesar de contar sólo 8 y 7 meses los pichones mayores, he logrado efectuar con ellos viajes entre Gran Canaria y las islas de Fuerteventura y Tenerife, atravesando ancha porción del Atlántico, muy superiores en velocidad á los realizados anteriormente.

Por lo tanto, cualquier aficionado que en Canarias trate de adquirir razas para su palomar, debe intentar obtenerlas del palomar central de Guadalajara y de las Sociedades Colombófilas, valiéndose para estas últimas

de un amigo inteligente y de confianza, pues exigiendo los viajes marítimos, que serán los principales en las Islas, mayor resistencia é instinto en las mensajeras que en el continente, como mas adelante se verá, es indispensable que cuantos ejemplares se importen sean de absoluta confianza. En mi opinión, convendría adquirir también algunas parejas en Bélgica de razas vigorosas y resistentes, en las cuales dominara esta cualidad con preferencia á otras, para en lo posible transmitir esa condición á los productos en su cruzamiento con las restantes; pero solamente los necesarios al objeto indicado, pues con mayor economía é igual bondad, se obtienen las demás palomas en las Sociedades al principio aludidas.

Caracteres y cualidades.—La paloma, dulce en sus costumbres y débil en su modo de ser, se mantiene indefinidamente unida á su compañera, sin que por lo general quebraute nada su vida monógama: prodíganse mútuas caricias, alternan en la incubación de los huevos y ería de los pichones, y cuando se les dá libertad, en particular las mensajeras, vuelan sin esfuerzo aparente por largo espacio de tiempo sobre el palomar elevándose casi siempre á considerable altura.

La cabeza de la mensajera debe ser pequeña, el cuello corto, el pecho ancho, las patas cortas, las alas largas, la cola estrecha, y las plumas brillantes, compactas y abundantes, sin que el color en mi concepto, influya en sus condiciones ni tenga otra importancia que la que le dé cada aficionado con arreglo á su capricho; he tenido y tengo palomas azules, rodadas, bayas, rojas y negras, y por lo menos hasta la fecha, no he podido notar que un color tenga superioridad sobre el otro, como con frecuencia se afirma.

El color de los ojos, que deben ser vivos é inquietos.

varía entre el rojo, pardo, anaranjado, blanco y salpicados, rodeados de un filete mas ó menos pronunciado, que es preferible sea de color blanco ó negro al carnosos, por ser indicios aquellos generalmente de mejores condiciones en la paloma. Con los años suelen desarrollarse también en algunas, sin pasar de ciertos límites en la raza belga, las carnosidades de la nariz; y por último, las que al volar se elevan, suelen ser preferidas á las de vuelo bajo, por hallarse menos expuestas á la acechanza de los cazadores.

Las palomas mensajeras sienten con mayor intensidad que las demás aves el cariño á su vivienda, y en este principio se funda la Colombofilia: Paul de St. Víctor ha dicho que *el alma de la Patria palpita bajo sus pequeñas alas*. y en efecto, difícil es encontrar un sér en la naturaleza que rinda más ferviente amor al lugar de su nacimiento: para ella la Patria es el palomar donde vió la primera luz, y el pueblo sobre el cual uno y otro dia batió sus alas describiendo rápidos círculos; la patria es una teja, un peñasco, una eminencia cualquiera, si desde ella divisa el palomar y puede recrear la vista en su silueta; la patria, por la que con raudo vuelo recorre centenares de kilómetros, sin que le arredren los rigores del estio, ni la impetuosidad de los vientos, ni los mil peligros que á su paso se oponen, es el sol que dora el tejado de su vivienda, el aire que en ella se respira, y cuanto de algún modo tenga relación con el palomar.

Por eso la Colombofilia, inspirada en sentimiento tan vehemente é inmutable, tiene forzosamente que ser de resultados positivos. Podrán las tempestades ó los vientos diezmar un bando alado que atravesase el espacio en demanda de su palomar, ó las lluvias torrenciales detener el vuelo más ó menos tiempo, ó

el sol del estio agotar sus fuerzas; será solo un contratiempo á que está sujeto todo lo humano: pero las que se salven, las que tras el reposo levanten nuevamente el vuelo, las que logren vencer en la lucha con los elementos, esas llegarán con tanta mayor ansiedad cuanto más prolongada ha sido la ausencia, y habrán bastado á justificar la Colombófilia.

Santiago Cullen y Verdugo.

A nuestros lectores

Desde el próximo número de esta revista, que será el primero del año 1901, introduciránse en su publicación notables reformas.

Verá la luz semanalmente en cuadernos de doce páginas de mayor tamaño que el actual, ilustradas con grabados.

Una sección especial destinada á reproducir por medio del fotograbado los objetos más notables existentes en el Museo canario hará que la colección de la revista venga á constituir un excelente catálogo ilustrado de aquel importante centro científico.

Siu desatender los trabajos especiales relativos á la historia y las antigüedades canarias, antes al contrario dándoles siempre la preferencia, como órgano que es esta revista de la sociedad de su mismo nombre, dedicará buen espacio de sus páginas a la literatura amena, la crítica literaria y la revista de actualidades.

De este modo podrá ser EL MUSEO CANARIO una revista á la vez instructiva y amena, en cuyas páginas encuentren interesante y grata lectura lo mismo el hombre de ciencia que la generalidad de los lectores.

No obstante estas reformas, los precios de suscripción á EL MUSEO CANARIO continuarán siendo los mismos que hasta ahora.

*LIBRO NUEVO***Nuestra Señora**

A los pocos días de nacido el nene, vino doña Agueda á verle, en compañía de la Baja de Gando. Fué una reconciliación en toda regla, debida á los esfuerzos del bondadoso don Gerónimo Gordillo, confesor de la señora. Andrés, temblando de gozo, tomó en brazos el informe envoltorio blanco, que despedía el característico perfume del sahumerio y lo colocó en el regazo de la abuela. Valerón el cuarto, interrumpiendo por un instante los ejercicios de clarinete á que venía dedicado desde su ingreso en este mundo, abrió sus ojillos de ratón en su cara gelatinosa y amoratada. La brigadiera besó los puños cerrados de su nieto, más suaves que los pétalos de una flor, y declaró que era preciso arropar al nene y darle lamedor de peonía para que se fuera *vaciando*. Después recorrió con imperial talante toda la casa y registró todos los rincones, sin excluir los del patio trasero, manifestando, como resultado de su visita de inspección, que la cocinera era una puerca y *la de dentro* una *desconchucada*.

A los pocos días, acusó Hartleit el recibo de la grata nueva. Ya era suya la botica de la viuda de Marbella, y á pesar del sacrificio que le había costado su adquisición, confiando en el porvenir, habíase decidido á publicar en Madrid un estudio psicológico. «No he querido quedarme atrás,—le decía á Andrés,—

Me anuncias el nacimiento de un hijo y yo te contesto con el alumbramiento de otro, que ojalá sea bueno, sólido y de larga vida, como yo deseo que sea el tuyo.»

La vida proseguía su curso, monótona, incolora, doblando una tras otra las hojas del eterno libro, con lentitud segura é insidiosa. Comenzaba el periodo de la lactancia, y la Perla negra se había trocado en una nodriza morena, cuadrada, enorme. Nunca, de memoria de casada, se había visto en Atlántica una transformación tan rápida y completa de señorita en matrona. Era voz general que María se había colocado de un salto en los cuarenta. A su lado, Andrés, pequeño, delgado y nervioso, parecía hermano mayor de su hijo, y ambos desaparecían en la sombra de la madre, como los astros en un eclipse.

Eso sí, en punto á la mansedumbre del carácter y resignación á las molestias y pequeños sacrificios de la vida difícilmente hubiera encontrado Andrés una mujer que con María se igualase. La muchacha era una *bondona*, un alma de Dios. Devota del sueño hasta el fanatismo, pasaba la mayor parte de las noches sin dormir, sentada en la cama, con el nene en brazos, y sin embargo, nunca importunó á su marido con los suspiros de rigor ni con la consabida frase:

—¡Y para esto se ha casado una!

En opinión de doña Pepa, Mariquita se había formado de los deberes del matrimonio una idea exagerada. Bueno es lo bueno, pero no lo demasiado. La mujer debe ser complaciente y servicial con su marido, pero sin llegar al extremo de contestar á todo *amén*, *dejarse cojer la camella*, según la vieja decía, empleando un significativo modismo del lenguaje popular.

Cuando el niño tuvo algunos meses y pudo ser confiado á las criadas, á lo menos durante las horas del día, Andrés intentó iniciar á su esposa en los misterios deliciosos de la vida del espíritu. Convencido de la muerte de las ilusiones, de la irrevocable extinción del

amor sensual, era llegado el momento de establecer entre los dos una amistad sincera y permanente, la notable amistad que se funda en las afinidades de la inteligencia y del corazón. Esta era lo razonable, lo humano, lo que al hombre reflexivo enseña la experiencia de la vida y el consejo de los grandes autores, analistas de esta enrevesada combinación social que se llama matrimonio.

Llamó primeramente á las puertas del alma que él creía compañera de la suya, con el aldabón de la Literatura clásica. Obras maestras, nada menos. Cervantes, Shakespeare, Dante, Calderón. Los go'pes retumbaron en el vacío, sin despertar eco alguno. Maria, aunque declaraba que todo aquello era *cosa buena*, se quedaba dormida a lo mejor del cuento, invocando el pretexto de las malas noches. Entonces el marido rebajó la calidad de la dosis, obteniendo mejores resultados con emplastos de Dumas padre y cataplasmas de Jorge Ohnet.

La Perla negra ya no se dormía, pero allá en las intimidades de su *conciencia artística*, le daba la preferencia á *La Mujer Adúltera* que su madre solía leerles por las noches, mientras ella y sus hermanas trabajaban en barbilla, reunidas en torno de la lámpara.

Entonces fué cuando, poco á poco, empezó Andrés á desertar de la casa. La puerta del Casino tornó á verle todas las noche, formando parte del corrillo tradicional, que suelen evitar, mediante un rodeo, las buenas señoras de Atlántida, temerosas del rasguño de las bien templadas lenguas. Y víeráis allí á Andresito Valerón, hasta las diez ó las once, consagrado á la sabrosa tarea de comentar el texto de los telegramas, discutir la cuestión de los azúcares ó el problema de los alcohó'es, sin que dejara de prestar su concurso á la divertidísima tarea de ablandar la médula de algún viejo infeliz de los que nunca faltan en tertulias de esa índole. Después vino el asistir puntualmente

à las *peleas* de gallos, haciendo fervientes votos por la suerte del *giro* ó del *gallino* y el alquilar un coche para ir de paseo con varios amigotes al Monte ó à las Vegas, rematando tales expediciones con un comistraje de fonda, amenizado por estúpidas bromas de aldea. Convertíase lentamente en uno de tantos, en un sér soñoliento y desocupado, de esos que andan buscando por calles y plazas quién les den conversación y les ayude à soportar el peso insufrible de las horas.

Hasta llegó à tomarle afición à las tertulias de doña Agueda, plagadas de canónigos y de gente petrificada, que rendía fervoroso culto ó los misterios del tresillo y à las fiestas del dominó. Allí se alzaba el femenino escollo, conocido por la baja de Gando. Conviene decir que entre doña Remedios, doña Agueda y varias señoras de la buena sociedad atlántica, habían formado una asociación benéfica con el piadoso fin de apartar à las muchachas pecadoras de la senda del mal. Labor espinosísima que había convertido a las respetables señoras en vigilantes esbirros de femeniles tropiezos y en formidables inquisidores de *baladrones* y *esravayantes*.

La sociedad, apenas nacida, se puso al habla con otras de su jacz de la Provincia y de la Metrópoli, y doña Remedios, que era la Secretaria, se pasaba las horas despachando la correspondencia oficial.

Solia la insigne Rebecca obsequiar à sus cortertulios con las primicias de los trabajitos que se proponía publicar en *La Voz de los Serafines*. Jamás se dió el caso de faltar en aquellas «narraciones» ó «novelas cortas», el tipo del librepensador descreído y blasfemo que cuando lanzaba un terno decía ¡canastos! y que indefectiblemente terminaba recibiendo los sacramentos en el lecho mortuorio.

Andresito se iba adaptando poco à poco à aquel ambiente que su tío calificaba de *oscurantista*, y sin llegar à la confesión, como el réprobo del cuento, asistía à

misa puntualmente y hasta se interesaba por el buen éxito de una función ó de un novenario. Viósele en las procesiones de Semana Santa, de frac vestido, empuñando una vela enorme.

A los treinta años era ya Teniente de Alcalde y veía en luminosa perspectiva la Diputación provincial, la Presidencia del Casino, la Delegación del Gobierno y allá lejos, en la cumbre vertiginosa de los honores humanos, la suprema investidura de Diputado á Cortes...

Luis y Agustín Millares Cubas.

El cultivo del tabaco

Generalidades.—El tabaco prefiere clima suave como el de Canarias, tierras sueltas, profundas y silíceo-calcareas y principalmente las vegas. Los vientos, brisas marinas y grandes lluvias le perjudican. Las labores deben ser profundas con arado de vertedera, y los abonos preferentes los orgánicos-minerales, empleándo'os al tiempo de hacer la plantación. Cuando pretendamos conseguir hojas de fortaleza, grandes y combustibles, suministraremos abonos nitrogenados, no en forma amoniacal, sino nítrica, y si deseamos hojas finas predominará en los abonos la potasa.

En la región del naranjo y de la caña de azúcar podrá aspirarse á conseguir hasta tres cosechas, en la del olivo á dos y á una en la de la vid.

Abonos.—Los abonos que necesitan las plantas se deducen en general del resultado de su análisis químico completo y de las condiciones de fertilidad del terreno, en el que se trata de cultivar determinada planta. Las labores y riegos, con ser tan necesarios á la vida y crecimiento de las plantas, resultaría completamente ineficaces, una vez agotada la fertilidad natural de las tierras, si no se integrasen los elementos fertilizantes absorbidos de las mismas.

Cada planta necesita sus alimentos apropiados ó peculiares, en unas muy distintos de las otras, en los que existan notables diferencias la composición, del mismo modo que en los alimentos de los animales que son tambien diferentes (carnívoros, herbívoros, etc.); es decir, que los abonos deben estar subordinados á las necesidades culturales de las plantas, lo cual se determina, como queda dicho, por el análisis.

La producción media de cosecha de tabacal por hectárea, refiriéndome á este cultivo, puede estimarse en unos 1500 kilg. de hoja desecada y en otros 1500 de palillos ó vena. Practicando el análisis químico de esta cosecha, se demuestra que ha sustraído de la tierra los siguientes elementos de fertilidad:

Nitrógeno.	83 kilog.
Acido fosfórico.	12 »
Potasa.	90 »

De este resultado analítico, fácil sería deducir por un sencillo cálculo la fórmula teórica del abono; pero como ésta no bastaría porque hay que relacionar este último no solo con la cantidad sino también en primer término con la calidad del producto hemos de ver la forma de las sales más apropiada para la nutrición de este vegetal y para conseguir buen producto, según resultado de la experimentación.

Exigiendo el cultivo del tabaco una tierra suelta, mu-llida y aireada, no se puede en buena práctica prescindir en absoluto del estiércol, si bien debe hallarse completamente descompuesto para que contenga más cantidad de nitratos asimilables, y en una proporción prudente á fin de que no comunique al tabaco mal olor, sabor acre, poca aroma y difícil combustibilidad.

Los abonos fosfatados, aunque los requiere en pequeña cantidad, es conveniente propinarlos en alguna más proporción ya que no se desperdician por estar retenidos en el suelo y los absorben los sucesivos cultivos, y contribuyendo en cambio á favorecer la aroma y finura de la hoja.

La potasa produce hojas más finas, flexibles y con aroma delicioso, y ha de emplearse bajo la forma de sulfato ó de carbonato y nunca de cloruro y de *kainita*, pues estos dificultan la combustión del tabaco.

Los abonos nitrogenados favorecen el desarrollo de la hoja de un modo considerable. Usándolos bajo forma de sulfato amónico se consigue un gran aumento de

cosecha, pero en cambio se perjudica la calidad del tabaco, haciéndolo de muy difícil combustión. Por eso recientemente el Sr. Pichard, agrónomo italiano, recomienda que los abonos nitrogenados se apliquen en forma nítrica ó de nitratos de sosa, potasa, etc., que son los que dan gran desarrollo y producen además ellos exclusivamente el mayor grado de combustibilidad del tabaco.

Como consecuencia de lo expuesto, la fórmula general de abono por hectárea será la siguiente:

Estiércol de cuadra.	10,000	kilógramos
Superfosfato de cal.	100	»
Sulfato ó carbonato potásico.	150	»
Nitrato de sosa.	300	»

Es ocioso decir que esta fórmula no puede ser adoptable á todos los terrenos y localidades. En las tierras arcillosas, es de efectos muy provechosos el empleo además del yeso, y en las muy calizas se aplicará él sulfato de hierro ó caparrosa verde, además de las materias expuestas en la fórmula.

Al procederse á la labor preparatoria de la tierra que ha de recibir las tiernas plantas procedentes del semillero, se esparcen todos los componentes de la fórmula, excepto el nitrato de sosa, que por ser muy soluble, convendrá repartirlo en dos ó tres veces durante el ciclo ó las distintas fases de la vegetación; es decir, 7 ú 8 días después de ejecutado el trasplante se esparcirá el nitrato y un mes más tarde el restante.

Siembra—El semillero de tabaco se hará en Canarias á mediados de Noviembre en forma parecida al del tomatero, cebollino ó como en la mayoría de las hortalizas, sobre una capa de estiércol bien hecho, procurando el sembrarlo en periodos escalonados ó sucesivos de 6 á 8 días, por si algún temporal ó accidentes destruyen uno, quedarán disponibles los otros, y estarán cada uno de 7 á 8 semanas en el suelo. Para una hectárea se necesitan de 10,000 á 14,000 plantas, y un metro

cuadrado de semillero con uno y medio gramo de semilla dá unas 850 plantas buenas.

Es indispensable mantener el semillero limpio de hierbas estrañas, y vigilarlo atentamente por si algún insecto y molusco ataca á las plantillas, pues de estos los hay de la clase *cefalideos* que gustan alimentarse de ellas.

Trasplante.—Cuando las plantas tengan 15 centímetros de altura, ó cuatro hojas, se arrancarán tirando dulce y paulatinamente de la parte inferior del tallo en dirección vertical ayudando con una especie de espátula que servirá de palanca y procurando que la tierra esté en sazón blanda para facilitar el arranque. El terreno debe estar abonado y preparado de antemano con dos labores de vertedera de unos 25 á 30 centímetros de profundidad y otros tantos pases de tabla para igualar y dividir el terreno.

Las tiernas plantas se trasplantarán por la mañana en días húmedos ó nublados, á ser posible, y con *planton* ó plantador en forma parecida como se practica con el tomatero y cebollino, pero á la distancia de 75 centímetros una de otra, necesitándose por hectárea de 12,000 á 14,000 plantas.

Cuidados sucesivos.—Ya trasplantado y prendido el tabaco, viene una serie de cuidados exigidos perentoriamente, común á todas las plantas de tallo herbáceo y delicado, y estos son los riegos, binas, escardas, etc., y la aplicación del abono ó nitrato de sosa en varias porciones, al rededor de la planta á medio palmo de distancia y cubriéndolo al tiempo de la excava del pié de las plantas con la conveniente azada.

Las operaciones son fáciles, poco costosas y muy abreviadas en las tierras arenadas de Lanzarote. En las tierras de riego y en las vegas con *bebederos* ó *gacías*, como las llaman en las dos islas orientales, que son al parecer las más convenientes, los cuidados y operaciones agrícolas son más costosas, complicadas y reiteradas, porque se tiene que desterronar la tierra,

binar y escavar con la azada de corte recto, y mejor, en plantíos de alguna extensión, con arados de vertedera uncidos á una caballería algo diestra en la labor para poder arrimar el instrumento lo suficiente á las plantas sin riesgo de destruirlas: después con esta tierra suelta es fácil ejecutar con delicadeza el primer aporque ó recalce de las plantas.

Cuando el rebrote de las hierbas y el desarrollo del tabaco lo exija, se abonará de nuevo con un poco de nitrato de sosa puesto al pie de cada planta, lo cual le proporcionará un vigor y lozania admirables, y después se dará el segundo aporque combinado con la segunda bina, procurando ejecutarlas, de preferencia á raíz de una lluvia ó en estado húmedo del terreno para no abrigar la planta con tierra seca, la cual le perjudicaria. Y en general, cuando los tiempos son secos y las plantas empiezan á mostrar el boton floral, se dará el tercer aporque abrazo y con azada, y con los aradosaporcadores, que ejecutan la operación con más destreza y economía.

Desde que aparezcan los capullos de la flor, es la ocasión de *despuntar* la planta, dejando de 12 á 13 hojas en las más vigorosas y de 9 á 12 en las de fuerza más débil. Después de transcurridos algunos dias debe empezarse al *deshije* ó arranque de los brotes axilares antes que se alarguen, operación muy conveniente y razonable, y tambien se separarán los *mamones* ó brotes radicales porque quitan la savia á la planta y el desarrollo á las hojas, resultando duras ó de inferior calidad. Estas operaciones deben repetirse constantemente, con destreza, por mujeres ó niños, prefiriéndose en horas de más calor por estar las hojas marchitas ó caidas y mostrar el brote axilar que puede desprenderse sin riesgo de dañar las hojas.

Recolección de las hojas.—El sazonomiento de las hojas se va produciendo sucesivamente de la parte inferior á la superior, ó sea en el mismo orden que se ve-

rificó el ciclo evolutivo del desarrollo de la planta.

La proporción de nicotina aumenta progresivamente hasta que las hojas dejan de crecer, y luego disminuye porque emigra á los órganos superiores concentrándose en los de la fructificación. Las sales potásicas siguen aumentando en las hojas aún después de su maduración, y resultan quebradizas y con abollamientos á veces, que impiden su aprovechamiento para capas.

Cuando las hojas superiores se doblan ó inclinan bajo su peso, se abarquillan ó rizan sus bordes hacia la punta, los vástagos amarillean y en el limbo aparecen manchas amarillentas con cierto lustre marmóreo, es la ocasión propicia de empezar los cortes de las hojas, principiando por todas las citadas inferiores, y después, por periodos sucesivos de 5 á 7 días según los calores, se dan las vueltas necesarias y convenientes, que no serán menos de tres, para su buen aprovechamiento.

Después conviene segar ó cortar el tallo central á la altura de cinco centímetros del suelo, con el fin de que al retoñar pueda hacerse otra segunda recolección y á veces una tercera si el clima lo consiente y los cuidados sucesivos se continúan. Las hojas de retoño ó de segundo corte, son más pequeñas y de mejor calidad por ser más apropiado para capa de cigarros puros.

Las hojas seorean á la sombra con aire fresco, seco y en movimiento, y después se disponen en manojos ó gavillas, para efectuar en ellas la fermentación correspondiente.

Los gastos y productos varían según la calidad del terreno, abonos y clima. Haremos un cálculo intermedio ó aproximado por hectárea, aplicable á las Islas de Lanzarote y Fuerteventura:

Gastos anuales

Arrendamiento ó interés del valor del suelo	130 Ptas.
Abonos en general.	230 »
Labores profundas.	25 »

Semillero	20 Ptas.
Plantación, 14 jornales.	14 »
Entreti- miento.	{ Escava, reposición binas y ara- das. 45 » Aporcado 40 jornales, descii- mado y deshije 15 jornales. 55 »
Recolec- ción	
Beneficio	{ Oreo, apilonamiento, classifica- ción, prensado y embalaje, 100 jornales 100 »
	{ Reposición de cuerdas, varillas, etcétera. 15 »
Imprevistos é interés del capital adelantado	60 »
	<hr/> 794 »

Productos anuales

1200 kilogramos de hoja ó sean 26 quinta-
les á 70 pesetas término medio . . . 1820 »

Balance

Importan los productos. 1820 »
Idem los gastos. 794 »

Utilidad líquida. 1026 »

En ninguna producción como en esta del tabaco están tan ligados el provecho y el cuidado directo del propietario: porque si no vigila escrupulosamente todas las operaciones es fácil que fracasen todas sus tentativas de lucro, pues de obtener merced á estos cuidados, hojas enteras, grandes y propias para capas de puros, á obtenerlas chicas y manchadas por descuido hay una diferencia grande de resultados, por valer aquellas 4 ó 5 veces más precio que estas.

Este cultivo es de los más exigentes respecto á la puntualidad en las operaciones, en las que se necesita numeroso personal, y uno de los más intensivos res-

pecto a los abonos orgánico-minerales. Si la tierra es pobre ó está esquilhada y no se ha abonado ó *enguanado* como corresponde, obtendrá con seguridad el cosechero pérdida considerable, pues siendo las operaciones y cuidados igualmente costosos é iguales en un frondoso tabacal que en otro raquitico ó pobre, los resultados de calidad y cantidad de productos han de ser inmensamente muy diferentes; y esto ocurre seguramente en toda clase de cultivos, porque las plantas necesitan alimentos para nutrirse, desarrollarse y producir.

Salvador Lleó.

*MUSEO RETROSPECTIVO***XII aniversario de la fundación del Museo**

MEMORIA REGLAMENTARIA

(CONCLUSION)

Gran número de cuevas se ha explorado ya, pero otras no lo han sido todavía, y es necesario ver, examinar la disposición de aquellas ocultas viviendas y la peligrosa situación de muchas, para comprender que no es tan fácil, como á primera vista parece, descubrirlas, ni penetrar en ellas, sino que es á veces arriesgado, y otras objeto de penosísimos trabajos.

Las hasta hoy exploradas, se encuentran en su mayor parte en el barranco llamado de Anzófe, en finca propiedad hoy de D. Francisco Rodríguez Ríos, conocida con el característico nombre de las *Cuevas*, y en la que llaman del *Patronato* perteneciente á D. Vicente Rivero.

En una extensión de terreno, yendo para Agaete, en donde dicen *Las Cruces*, vense restos de una gran población de cuevas hoy en ruina por causa de la ignorancia de torpes campesinos, cuya carencia de conocimientos no les ha permitido apreciar ni el valor de aquellas viviendas torpemente saqueadas, ni de los materiales encontrados y destruidos por

puro entretenimiento y pasatiempo de esa misma ignorancia.

Estuve en la célebre cueva pintada que se halla en el llamado *Huerto nuevo* de D. Isidro Montesdeoca Vizcaino. Sus rojas pinturas se presentan aún vivas y sus dibujos asemejan á los de las pintaderas en la variedad de sus formas. Aquellos triángulos y aquellos círculos concéntricos dan derecho á creer algo en la escritura simbólica por medio de geoglíficos.

Próxima á ésta se encuentra la llamada *Cueva de Vuelta del Rey*, muy curiosa por su extensión y configuración. Forma como dos pisos, constituyéndolo el segundo una especie de nichos cuya aplicación no es fácil adivinar por hallarse el suelo actual mucho más bajo del que antes tenía, á causa de excavaciones hechas para extraer la arena volcánica que sirve de rico abono á las tierras de cultivo. Existe la tradición de que esta cueva, cuya galería principal se halla interceptada, al parecer, por naturales derrumbamientos, atraviesa subterráneamente la actual población. Los exploradores don Antonio Perez Molina y D. Manuel Romero y Caballero proyectan adelantar los trabajos, creyendo encontrar curiosidades y maravillas en aquellos imaginados sótanos. D. Lorenzo Ruiz Guzmán es hoy dueño de la finca, donde esta cueva se encuentra.

Hay otra á poca distancia que llamó mucho mi atención por los letreros ó figuras talladas en la propia roca, siendo la que más domina la triangular equilátera. ¿Sería lugar de adoración donde se representa el símbolo de la Divinidad? Al descubrirse aquel local se encontró un esqueleto humano, cuyo cráneo se hallaba colocado entre dos piedras, junto al costado del Poniente, izquierda entrando, y en el suelo vasijos diversos, pintaderas, agujas de hueso y otros útiles que hoy figuran en nuestro Museo.

No me fué posible visitar otras viviendas ya exploradas cuyo número alcanza el de 600, y me aseguran que existen muchísimas más sin explorar, pero cuyos lugares se conocen, siendo de inferir que hay también otras ignoradas que habrán de ser objeto de detenidas investigaciones y que solo la casualidad puede descubrir.

Ahora bien; ¿esas investigaciones darán nueva luz á la ciencia, ó quedaremos estacionarios, y los objetos que se encuentren serán ejemplares repetidos de los que ya poseemos? No es fácil adivinarlo. Los materiales ya reunidos habrán de prestar mucho servicio á la ciencia.

Ya lo veis, no me he detenido en formar juicio sobre nada porque hubiera sido necesario extenderme mucho, y ese trabajo corresponde á inteligencias superiores. Bástame ser narrador, y bastan las indicaciones hechas para que se comprenda el valor de esas adquisiciones y la importancia y necesidad de hacer estudios en el propio territorio en los mismos lugares en que esos objetos han sido hallados para relacionar debidamente lo uno con lo otro y hacer acertados estudios etnológicos.

Así lo han comprendido muchos sabios que atraídos por la fama de nuestro Museo han venido á hacer averiguaciones sobre cuanto interesar pueda á la ciencia en sus diversos ramos. En el año último nos visitó Mr. William de Gray Birch del Museo Británico, encargado por el Marqués de Bute de algunos trabajos sobre el idioma de los indígenas para la indagación de su origen. El célebre zoologista Mr. Eduardo Chevreux vino en su yacht especial á estudiar nuestro Museo; y vino también con el propio objeto el Abate Mr. L. Culliéret canónigo honorario de Montpellier y Miembro de la Sociedad zoológica de Francia. Nos han visitado igualmente el ingeniero belga Mr. Jules Vandeu Bogaerde, el capitán de

fragata español D. Victor M.^a Concas y Palau, el Príncipe Polaco Adam Woroniecki, Mr. Charles Alluaud miembro de la Sociedad Geográfica de Paris, y otros varios que han traído por único objeto el estudio de cuantas curiosidades científicas poseemos y que tantos elogios les han merecido, pres-tándonos á la par notables servicios auxiliándonos en el arreglo y clasificación de muchísimos ejemplares que poseemos, según los respectivos ramos de la ciencia á que se dedican. Entre ellos recordamos agradecidos al Dr. Rothplete, de Munich quien llevó numerosos objetos de Paleontología, cuya colección nos devolvió debidamente ordenada, preparada y clasificada.

Nuestro país aunque esencialmente agrícola y mercantil, no es refractario al estudio de las ciencias especialmente aquellas que se relacionan con los ramos de su aplicación. Hé ahí por qué, aprovechando la circunstancia de la Exposición que se celebra, esencialmente agrícola é industrial, hemos presentado diversas clases de madera del país y piedras de construcción y una completa colección de los insectos útiles y perjudiciales á nuestra agricultura recogidos y preparados por nuestro jóven consocio D. José Moreno y Naranjo, que tanto se ha ocupado de este ramo de la historia natural, siendo el Sr. Moreno y Naranjo honra de nuestra Sociedad, y acreedor á los plácemes que cordialmente le tributamos por su aplicación y estudio.

Basta ya: hoy vemos con patriótico regocijo la celebración de un público certámen, de una Exposición de flores y plantas, de productos agrícolas y de industrias exclusivamente nuestros; y dentro de corto tiempo tal vez con análogo motivo ¡quien sabe! podremos dar certámenes científicos, quizás celebrar Congresos destinados á tratar, á debatir, á dilucidar problemas no resueltos sobre la formación de este archi-

piélago y origen de sus primitivos habitantes. Entonces se comprenderá todo el alcance, todo el valor de este Centro, de este Museo Canario, que habrá de dar días de gloria á las generaciones venideras.

Nosotros, sus fundadores, sólo aspiramos á que se nos dedique un cariñoso recuerdo, cuando ya no existamos.

HE DICHO

Amaranto Martínez de Escobar.

BOLETÍN MÉDICO

EL ALCOHOLISMO

SUS CAUSAS, ESTRAGOS QUE PRODUCE Y MEDIOS
DE CONTENER SU INCREMENTO EN EL PAÍS

(CONCLUSIÓN)

No es el hígado extraño a este deterioro del conducto intestinal; pero según las modernas opiniones (1) sus extragos dependen sobre todo de que siendo un órgano eminentemente *vaseular* y sufriendo los vasos *la degeneración ateromatosa* de que más adelante hablaremos, dicha víscera se altera en su circulación y en su textura, y llega hasta la incurable *retracción cirrótica*.

De igual modo los riñones, obedeciendo estas mismas causas, y más aún al recargo de trabajo que representa la eliminación del alcohol pueden interesarse también en el proceso, aunque con menos frecuencia, y dar lugar al desarrollo de la *enfermedad de Bright*.

Una vez en la sangre, el alcohol no se oxida como creyó Liebig al considerarle como *alimento de ahorro*; sino que pertenece hasta su eliminación, en sustancia, puesto que no se han podido hallar los productos intermedios de esa supuesta oxidación. Si en cantidad moderada favorece los fenómenos de combustión respiratoria, es porque escita los centros á que esta función presiden y aumenta la cantidad de aire que penetra en los pulmones.

Su exceso, sin embargo, llega á perturbar de tal modo á estos órganos, que la respiración se hace difícil, entrecorda y aún á veces estertorosa, imprimiendo un tipo especial á sus enfermedades, que á más de repu-

(1) La poca extensión de esta parte de nuestro trabajo, no exige citar los nombres de los autores consultados.

tarse hoy como una causa predisponente de la *tuberculosis*, ha dado márgen á que se describa como entidad *sui generis*, la *Pulmonía de los borrachos*.

Los órganos que principalmente sienten la influencia de las bebidas alcohólicas son el corazón y el cerebro; más su acción resulta completamente opuesta según la cantidad introducida. Dosis moderadas aumentan el número de pulsaciones y la presión arterial, pero las excesivas, terminan por fatigar y rendir al corazón ocasionando su degeneración grasosa, y la *arterioesclerosis* ó el *ateroma* de los vasos.

En el cerebro se presenta primero escitación de los órganos psíquicos; se aumenta aunque desordenadamente la potencia imaginativa; la palabra se desata, la expresión de los sentimientos se hace más patética y hasta se descubren muchas veces los más íntimos secretos, por que ya no se teme la censura. Después, todos estos fenómenos pasan al estado opuesto, comienza el *narcotismo* alcohólico, semejante al producido por los demás *hipnóticos*, y cuando aquella sustancia se acumula en las células nerviosas, se pierden las percepciones sensitivas exteriores y la reproducción de las interiores.

Leuder-Bruntón hace notar á este respecto, que el alcohol paraliza las varias partes del cerebro en un orden inverso al en que se desarrollan; así, siendo la facultad de dominarse la última que se desenvuelve en el niño, es también la primera en desaparecer en el borracho.

La sucesión continuada de estos efectos produce á la larga esa serie de trastornos nerviosos que enumerados á la ligera son: temblor en la extremidades, en particular las manos; alteraciones de la sensibilidad, como cefalálgias, hormigueos é hiperestesias; disminución de la agudeza visual; insomnios con alucinaciones y pesadillas, y al fin, á veces, accesos de manía transitorios ó permanentes, según la importancia de la lesión orgánica sufrida.

No todas las clases de alcoholes poseen el mismo poder tóxico, pues según la conocida ley de Rabuteau, este poder aumenta según crecen el *peso molecular* y el *punto de ebullición* del alcohol.

El vino contiene los alcoholes etílico, propílico, butílico, amílico y enantílico (lo cual desacredita algo su fama de inofensivo); pero los aguardientes y licores los

encierran de *atomicidad* muy superior incluso el de patatas, reputado como el más tóxico de todos.

En nuestro país, eminentemente vinícola, y en donde solo debiera utilizarse el alcohol de vino, sabemos todos que hoy únicamente se aprovechan los alcoholes importados de países extranjeros, en los que la carencia de aquél, les hace obtener este producto de cuanto encuentran y lanzarlo al mercado sin acusarles la conciencia del grandísimo daño que producen.

Medidas profilácticas

De todo lo expuesto se deduce fácilmente cuales han de ser las indicaciones, cuales los medios que deben ponerse en práctica para combatir el desarrollo del alcoholismo en este país.

1.º Es necesario perseguir y hacer cerrar todo despacho de bebidas que no esté legalmente autorizado, puesto que es tal el buen negocio que este comercio proporciona, que muchos establecimientos con otro objeto registrados, aprovechan la ocasión y la *trastienda* para vender clandestinamente aquel artículo.

2.º Deben ser sometidas las tabernas, las tiendas de bebidas y todos los lugares donde estas últimas se expenden, á una rigurosa vigilancia policiaca y facultativa que de una parte las regimiente y de otra las higienice en lo posible.

Desde luego, no debiera permitirse que permanezcan abiertos al público después de las 10 de la noche, ni que pasada esta hora continúen despachando á puerta cerrada, cuando ya nada estorba el desenfreno y la orgía. Convendría analizar con frecuencia las bebidas que expenden, pues en verdad que hemos caído en la más inconcebible injusticia al perseguir tan solo al vendedor de la carne ó de la leche porque merma en el peso ó recarga en el agua, y en dejar en cambio, amplia libertad al tabernero para vender productos tan nocivos como los que venimos estudiando.

3.º Entre las clases elevadas, entre aquellas personalidades influyentes, que por su significación política ó su desahogado capital, se encargan de repartir los públicos destinos ó los empleos particulares á las numerosas personas que aquí viven de un sueldo ó de un jornal, debiera constituir nota bochornosa, ó por de-

cirlo así *impediente*, las del solicitante de quien se sepa que le domina la afición á la bebida. Y si á esto se objetase que tal castigo vendría á repercutir en la inculpable familia del *postergado*, tengan bien entendido que los sueldos á viciosos más son origen de tormentos que de bienestar en las familias.

4.º Si nada hay seguramente más eficaz que generalizar en el pueblo la instrucción, bien pudiera favorecerse por todos los medios la asistencia á la escuela de los adultos, y que en ella reciban no solo los conocimientos generales sino también algunos especiales de la Higiene, útil bajo todos conceptos, y aún más bajo el que consideramos, si con ello se hace ver al educando que nada ataca tan brutalmente la dignidad humana como la embriaguez.

5.º Esta medida adquiere una importancia suma, en lo que á los niños se refiere, si se estimulase ó se obligase á los padres á enviarlos á las escuelas, en lugar de aprender en *pedreas* á rivalizar en puntería con los primitivos *honderos baleares*.

La escuela además debe tomar activa parte en la campaña antialcohólica, como han hecho en Boston desde 1878, y en Vermont desde 1892. Bien se podría aquí solicitar de los maestros que imbuyeran desde luego á los niños en los horrores é inconvenientes del alcoholismo.

6.º Por muchísimas circunstancias es hoy una necesidad en el país la creación de una escuela de Artes y Oficios, pues con ello no sólo se estimula el amor al estudio y á las buenas costumbres, sino que también se dignifica el artífice, que ya no se consideraría como un rutinario menestral, sino como un entendido maestro, capaz de hacer progresar su arte.

La influencia que esto tiene se demuestra, viendo que entre las más sobrias regiones de España figura Cataluña, porque también se cuenta entre las que poseen una clase obrera de más ilustración.

7.º Tienen influencia también en este asunto las cajas de ahorros que tantas veces se ha intentado fundar en esta población y que ignoro porque no han llegado á establecerse; pero que serían de extrema utilidad para combatir los hábitos de despilfarro que tanto contribuyen á sostener los vicios.

8.º Bien comprendo que es un imposible cambiar

radicalmente la construcción de una ciudad; pero ¿cuán bien encajarían en este sitio las consideraciones que en otra ocasión expuse acerca de las necesidades de edificar un barrio obrero! Entónces sí que habría en las viviendas la aireación, salubridad, alegría y atracción que hecho de menos; pero estoy convencido de que estos fueron irrealizables ensueños, y no me detengo en demostrar su conveniencia.

Pero al menos si creo realizable que se dote á las ciudades de esos amenos sitios de solaz y esparcimiento, parques ó paseos arbolados, que toda población mediana tiene, y de que aquí tan en absoluto carecemos, que no me tachareis de exagerado, si afirmo que no hay ni donde pasearse un convaleciente.

9.º Muy eficaces resultados ha rendido en algunas poblaciones, la constitución de sociedades de *templanza*, á la manera como entre nosotros se han formado las de caridad y socorro; y bien pueden saber las personas filántropas en nuestro país, que á una de las más meritorias caridades es arrebatár á los viciosos de los malos hábitos que les denigran y envilecen.

10.º Aunque desde luego irrealizable en nuestras poblaciones, no dejaré de citar los prodigiosos éxitos que en Rusia y en América han obtenido considerando á los borrachos como enfermos y obligandoles á acogerse en asilos especiales de donde salen muchos corregidos.

No pretendo haber incluido en esta relación todas las medidas represivas que se han puesto y se están poniendo en práctica en muchas partes; me he limitado á aquellas que he considerado adecuadas á nuestras leyes y á nuestras necesidades, y para cuya ejecución, más que recursos, se necesita muy buena voluntad.

No quiero caer tampoco en la general costumbre de lanzar todas las culpas á las autoridades y á los gobernantes, pues en el progreso y las mejoras de un país, tanta intervención cabe en los administrados como en los administradores; tanta á la particular iniciativa como á la acción oficial.

Es más: en la armonía y acuerdo entre una y otra, en la conformidad de aspiraciones entre ambas, descansa el más firme apoyo de todo el bienestar y progreso que á nuestro pueblo podemos desear.— He dicho.

Diego Guigou y Costa.

Estudios demográficos de Las Palmas

Mortalidad en el mes de *Noviembre* de 1900

I.—INFECCIONES

Difteria	1
Eclampsia	6
Paludismo	1
Septicemia	4
Sifilis	1
Tos ferina	1
Tuberculosis	14

TOTAL. 28

II.—OTRAS INFECCIONES Y PADECIMIENTOS

DE NATURALEZA NO DETERMINADA (*por aparatos y sistemas*)

<i>Circulatorio</i>	-Corazón	6
	Estómago é intestinos	10
<i>Digestivo</i>	} Peritonitis	1
		} Anexos.
<i>Respiratorio</i>	} Bronquios.	
		} Pulmón.
<i>Nervioso</i>	-Cerebro y médula	
<i>Urinario</i>	Riñón	1

TOTAL. 32

III.—OTROS Y ACCIDENTES

Accidentes	4
Atrepsia	3
Neoplasmas	3
Vejez	2
	<hr/>
TOTAL.	12
	<hr/>
<i>Total general.</i>	72
Abortos	4

Distribución de la mortalidad por barrios

Hoya de la Plata	1
Santa Catalina	1
San Francisco	1
San Roque	1
Barrancos	2
San Nicolás	2
San Bernardo	3
San Juan.	3
San Lázaro y Mata.	3
Triana	3
San José	5
Tafira.	6
Vegueta	8
Hospitales	9
Puerto de la Luz	11
Arenales	13

Total. 72

Natalidad en Noviembre de 1900

Nacimientos	121
Defunciones	72
	<hr/>
<i>Aumento de población.</i>	49
Matrimonios	20

Observaciones.—Continúa reducida la cifra de mortalidad por todos conceptos, aun la correspondiente á afecciones gástricas e intestinales que en anteriores meses era exagerada. Nótese, sin embargo, la persistencia de la eclampsia y sépase que con muy raras excepciones, corresponden las víctimas á los primeros diez dias de vida extrauterina. Estoy convencido de que estas muertes se deben á falta de cuidado en la cura de la herida umbilical, reducida al apósito primitivo de un pedazo de tela séptica impregnado en aceite muchas veces rancia. Con una cura antiséptica ó cuando menos con limpieza se conseguirá la reducción y hasta la desaparición de esta causa de muerte.

L. Millares.

Diciembre 1900.

INDICE DEL TOMO IX

- A nuestros lectores, 362.
- BATLORRY LORENZO (J.)
La Cueva Pintada, 117.
- CARRION (Francisco de)
Documentos inéditos para la historia de Canarias.- Testamento de Conquistador D. Francisco de Carrión, otorgado en Las Palmas a 22 de mayo de 1527, 228, 250, 273.
- CULLEN Y VERDUGO (Santiago)
La orientación de la paloma mensajera, 19.
Libro nuevo.- Nociones de Colombofilia y telegrafía alada, 357.
- CHIL Y NARANJO (Gregorio)
Discurso en el X aniversario: 1890, 110.
Museo retrospectivo.-Discurso en el XI aniversario, 239.
- DORRESTE (Luis)
De poesía, 161.
- GARCIA DEL CASTILLO (Cristóbal)
Documentos inéditos para la historia de Canarias.- Testamento, 176.
- GUIGOUY COSTA (Diego)
Boletín médico.- El alcoholismo, 253, 317, 381.
- LLEO (Salvador)
El cultivo del tabaco, 368.
- MAFFIOTTE (Luis)
Esdrujujos de Cairasco. Nuevos apuntes sobre un tema viejo, 69, 101, 133, 165, 197, 229, 266, 300, 325.
- MAFFIOTTE Y LA-ROCHE (Miguel)
Libro nuevo.- «Firmo y Cierro» (fragmento), 150.
- MARTINEZ DE ESCOBAR (Amaranto)
«El Museo Canario», 46.
Décimas, 58.
Las canteras del Puerto de la Luz, 77.
Museo retrospectivo.- Memoria de 1890, 142
Museo retrospectivo.- Memoria reglamentaria del año 1891, 280.
Museo retrospectivo.- XI aniversario de la fundación del Museo.- Necrología: el Dr. D. Juan Francisco Padilla y Padilla, 305.
Museo retrospectivo.- XII aniversario de la fundación del Museo: Memoria reglamentaria del año 1892, 348, 376
Un soneto como hay muchos, 315.

- MARTINEZ DE ESCOBAR (Teófilo)
Un ejemplar de pez notable (continuación, véase el tomo VIII, p. 353), 5, 37.
- MILLARES (Luis)
Discurso contestando al de ingreso del Dr. Ruano, 23.
Estudios demográficos de Las Palmas, 66, 130, 193, 256, 322, 386.
- MILLARES CUBAS (Luis y Agustín)
«Nuestra Señora» (fragmento), 172, 363.
- MILLARES TORRES (Agustín)
Museo retrospectivo.- X aniversario de la fundación de esta Sociedad: Colón en Las Palmas, 48.
- NAVARRO (Domingo José)
Museo retrospectivo.- Discurso del XI aniversario, 218.
- PICAR (Manuel)
Numismática religioso-cristiana, 81, 332.
- RODRIGUEZ MENDEZ
Sobre el contagio del paludismo, 207.
- RUANO (Vicente)
Boletín médico.- Clínica de San Lázaro: Seis operaciones de pleurotomía con resección costal. Estlander modificado. Curación, 61, 125, 189.
- SANTOS FERNANDEZ (Juan)
Los efectos del tabaco de Cuba en la vista, 261, 293.
Algunas consideraciones dirigidas a disminuir el número de ciegos, 340.
- VANDEVALLE DE CERVELLON (José)
Documentos inéditos para la historia de Canarias.- Solicitud por D. José Vandevalle de Cervellón, diputado general de Canarias, en favor de las milicias de la misma y sus privilegios (continuación), 34, 86.
- VIERA Y CLAVIJO (José de)
Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias (continuación), 31, 92, 124, 181, 247, 286, 316, 336.